

Fecha: 15/03/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**¿CONOCE A LOS NOMINADOS!**  
La Academia da a conocer a las 06:20 horas a los nominados para la 93 Entrega del Oscar. Sigue en tiempo real el evento.  
[reforma.com/nominados2021](http://reforma.com/nominados2021)



**TRISTEZA EN DOS GENERACIONES**  
1968-2021  
El cantante y compositor Arturo Castro, miembro fundador del grupo Los Hermanos Castro, falleció el sábado a los 83 años de edad.  
Eulalio Cervantes "Sax", fundador y compositor de La Maldita Vecindad, murió por complicaciones de Covid-19. "Nadie lo podrá sustituir", dijo su viuda.  
1937-2021  
**GENTE 6**



**CONQUISTADORES**  
América humilló a Chivas en el Estadio Akron con un contundente 3-0 que incluyó dos festejos en los que Henry Martín honró a Cuauhtémoc Blanco.  
**0-3**  
GUADALAJARA AMÉRICA



## Pide Monreal apretar regulación

# Amagan, ahora, a calificadoras

Suman 3 agencias que han bajado calificación a México en el actual sexenio

MARTHA MARTÍNEZ  
Y JORGE CANO

Por considerar que las agencias calificadoras de riesgo en México operan con conflicto de interés, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, planteó imponerles más regulaciones.

"El impacto de las empresas calificadoras de riesgo y los conflictos de intereses que existen en su operación hacen necesaria una regulación que garantice su objetividad", postuló en su cuenta de Twitter.

Además, en un artículo publicado en su página web, el legislador subrayó que recientemente, la ONU, a través de su experta independiente sobre deuda externa y derechos humanos, Yviefen Li, indicó que estas agencias de calificación crediticia tienen una influencia excesiva sobre las decisiones de los préstamos, condiciones e intereses de la deuda soberana de los países.

En la actual Administración, tres agencias bajaron su calificación a México.

Moody's tenía la calificación crediticia de México en A3 a inicios de sexenio y en abril de 2020 la bajó un nivel dentro de la misma escala: Baa1. Con esa reducción, México está a tres niveles de estar en grado especulativo.

### SIEMPRE SÍ...

En marzo del 2019, AMLO y Ricardo Monreal desestimaron una propuesta del senador Salomón Jara para regular a las calificadoras, pero ahora el zacatecano y coordinador de Morena, cambió de opinión.



8 DE MARZO 2019

No es correcto que a las calificadoras se les generara un ambiente de persecución.  
**Ricardo Monreal**

Estamos abiertos al escrutinio, México es un país libre y no tenemos nada que esconder.  
**AMLO**

Para el mismo periodo, Standard and Poor's la ubicó en BBB+ y la bajó a un nivel BBB en marzo de 2020, a dos niveles de grado especulativo.

En tanto, Fitch Ratings la tenía en BBB+ y en abril de 2020 la bajó dos niveles, a BBB-, un nivel de grado especulativo.

La regulación, a la que están sometidas las calificadoras a través de la Ley del Mercado de Valores, prevé que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores pueda sancionar o suspender sus operaciones cuando exista conflicto de interés con sus clientes.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, advirtió que la intención de regular a las calificadoras afectaría la inversión en el País.

"Las agencias calificadoras de riesgos deben tener libertad de realizar sus propios modelos con base en variables cualitativas y cuantitativas para poder dar una calificación sobre la deuda de una institución. Sólo así, los inversionistas pueden tomar esta calificación como una medida de riesgo frente al rendimiento esperado", dijo.

Además, señaló que el anuncio genera mayor incertidumbre sobre el estado de las instituciones en México, luego de que Pemex rescindió un contrato con Fitch, calificadoras que tenía a la petrolera peor calificada que el resto de calificadoras.

**CERCAN REYNOSA NARCOBLOQUEOS**  
REYNOSA. Los festejos por los 272 años de la fundación de esta ciudad se vieron opacados por incendios y bloqueos de grupos criminales que luchan por el control en la frontera chica. **PÁGINA 10**



**Espacios en casa**  
Conozca propuestas residenciales que han convertido sus espacios para el home office y descubra muebles que sirven para enriquecer ese entorno.  
**ENTREMOS**  
Sólo suscriptores



**AMIGA, DATE CUENTA...** Feministas intervinieron otra vez Palacio Nacional con proyecciones contra Salgado.



**Ya es leyenda**  
Beyoncé hizo historia anoche al convertirse en la artista más ganadora de la historia del Grammy, con 28 estatuillas a lo largo de su carrera.  
**GENTE**



**Queda sin dinero, ni apoyo y desiste víctima de Félix**  
representación en la cauda penal que él había ofrecido apoyar pro bono".  
"Continuar por esta vía implicará un conjunto de tiempos y esfuerzos, audiencias en el estado de Guerrero, pago de viáticos del abogado y exposición ante autoridades que ya han señalado que no quieren investigar", lamentó.  
Castañeda expuso que las autoridades están obligadas a indagar los hechos de oficio, dado que se trata de un delito grave, pero que han fomentado la impunidad. Asimismo señaló que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena ha actuado sin perspectiva de género y sin todos los elementos para juzgar.



## Advierten agresividad de nuevas cepas Covid

**Covid-19**  
NATALIA VITELA

Si en el periodo vacacional de Semana Santa México no logra mantener la disciplina, no habrá una disminución de casos de Covid-19 durante el verano e incluso podría registrarse otro repunte de contagios más agresivos, advirtió Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM.

De acuerdo con el especialista, en este panorama también influyen las nuevas cepas de SARS-CoV-2 que son más infecciosas y letales. La variante del Reino Unido, también conocida como B.1.1.7, es entre 30 y 50 por ciento más infecciosa que otras cepas circulantes, apuntó.

En Irlanda, ejemplificó, ésta se convirtió en la versión dominante del virus en solo unas semanas y, desde entonces se ha extendido a más de 60 países, incluido México. Según la Secretaría de Salud (Ssa), en el País se ha

detectado la presencia de seis casos de esa variante.

"En algunos países de Europa ya empezó este repunte de casos, en tanto que otros han reforzado las medidas para contener estas cepas con éxito", indicó Oláiz.

Los ingleses, señaló, han logrado frenar el impacto de la cepa con una campaña de vacunación bastante agresiva y manteniendo las medidas de distanciamiento, pruebas y aislamiento de casos.

El especialista indicó que su predicción es que habrá al menos un periodo más de casos severos antes de que la pandemia empiece a ceder.

El infectólogo Alejandro Macías coincidió en que es muy probable que se registre en el País una tercera ola de Covid-19.

Por ser hoy día obligatorio de asueto, REFORMA cuesta \$25.



**NUEVA OLEADA**  
ACAPULCO. Miles de turistas saturaron ayer sin protección las playas del País, pese a la advertencia de autoridades y especialistas de salud de que una tercera oleada de la pandemia de Covid-19 provocará más muertes en el País.



## AGRAVA PANDEMIA ABANDONO DE CHINAMPAS

EDUARDO CEDILLO

El humedal de Xochimilco, hogar de ajolotes, agricultores y artesanos, enfrenta una crisis potenciada por la pandemia de Covid-19 que está acabando con los cultivos por la falta de mercado.

"Cuando llegó la pandemia se cerraron muchas salidas de venta para las hortalizas; los intermediarios también dejaron de comprar", explicó Armando Tovar, académico y productor.

"Ahora no hay canal de comercialización para muchos productores; la gente ha sufrido, no tiene entrada de dinero y han pasado hambre", agregó.

Los Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco fueron reconocidos en 1987 como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO y tenían mil 312 hectáreas de superficie chinampera.

"Con la pandemia se ha abandonado un número importante de chinampas. No te-

nermos cantidad exacta, pero sí tenemos bastantes conocidos, incluso vecinos, que enfermaron de Covid y fallecieron, y sus chinampas se han quedado abandonadas", dijo Tovar.

Además del abandono, propietarios han decidido vender sus espacios o cambiar a otros giros que puedan ser más rentables para el turismo.

Por ello, muchas chinampas se han convertido en campos de fútbol o se han dedicado a la ganadería, actividades

que son ilícitas en la zona por dañar el área protegida.

El Programa de Manejo del Área Natural Protegida con Carácter de Zona de Conservación Ecológica "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco", publicado en la Gaceta Oficial, establece como actividades prohibidas el cambio de uso de suelo, la captura y retención de vida silvestre y la caza furtiva; además, también restringe el crecimiento del hato ganadero y el libre pastoreo.

## IMAGEN DEL DÍA CON LUZ, PONEN MENSAJES A AMLO

CDMX.— Grupos feministas volvieron a poner mensajes con proyecciones de luz sobre la fachada de Palacio Nacional y dirigidos al Presidente contra la postulación de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

| NACIÓN | A4



## Van contra el Félix Salgado de Oaxaca

CHRISTIAN JIMÉNEZ  
Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— Organizaciones de mujeres de Oaxaca exigieron a Norena que impida la postulación de Humberto Santos Ramírez, creador de un chat denominado "Sierra XXX", como su candidato a diputado local.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca tiene abiertas dos carpetas de investigación por este caso, por los delitos de trata de personas y discriminación.

| ESTADOS | A16

UD

0  
GUADALAJARA  
3  
AMÉRICA

### EL AMÉRICA GUSTA Y GOLEA

Las Águilas le pasan por encima al Guadalajara y demuestran que tienen identidad y mucho fútbol. | B1 |

ESPECTÁCULOS

### El Grammy es para... Natalia Lafourcade

La cantante se alza con el premio a Mejor Álbum Regional Mexicano. Conoce la lista completa de ganadores en: | eluniversal.com.mx |

El Grammy es para... Natalia Lafourcade

La cantante se alza con el premio a Mejor Álbum Regional Mexicano. Conoce la lista completa de ganadores en: | eluniversal.com.mx |

## Planean simulacros de balacera en escuelas de la CDMX

Alista la SEP un protocolo de actuación para situaciones de riesgo

PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

A través de la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) alista el protocolo de prevención y actuación en caso de situaciones de peligro en los más de 8 mil planteles de educación básica ubicados en la ca-

pital de la República, tales como sismos, balaceras, sustracción de menores y explosión de artefactos.

A cuatro años de los sismos de 2017, en los que murieron 19 alumnos del Colegio Enrique Rébsamen de la Ciudad de México, EL UNIVERSAL tuvo acceso al anteproyecto que la dependencia envió a la Conamer en el que se ordena realizar simulacros mensuales de respuesta ante situaciones de peligro, que incluyen incendios, fugas de gas, secuestro e inundaciones.

| NACIÓN | A10

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,166,290 CASOS CONFIRMADOS 194,710 MUERTOS

# Promesa de inmunizar a adultos mayores para marzo se desvanece

La meta planteada es inyectar a 14.4 millones para el 31 de marzo, aunque hasta ayer apenas se había aplicado el biológico a 2 millones 883 mil 813

PERLA MIRANDA Y ALBERTO MORALES  
—nacion@eluniversal.com.mx

A 17 días de que concluya marzo, la meta de vacunar a 14.4 millones de adultos mayores en el país contra el Covid-19 como calendario desde diciembre el gobierno federal parece lejano.

Hasta ayer, se ha inmunizado a 2 millones 883 mil 813, por lo que faltan 11 millones 516 mil 187. Para cumplir la meta, en los próximos 17 días el gobierno federal debe vacunar a un promedio de 677 mil 422 adultos ma-

677,422

DOSES de la vacuna se deberían aplicar al día para lograr la meta.

yores por día; sin embargo, la jornada en que más dosis aplicó, el 10 de marzo, la cifra alcanzó apenas 360 mil 785.

Tampoco la proyección para vacunar al personal de salud se ha cumplido. Entre diciembre y

febrero de 2021 se aplicaría el biológico a 1.1 millones de profesionales de la salud que atienden en primera línea de control del Covid-19, pero sólo se ha inmunizado a 828 mil 769.

Hasta el momento, la Secretaría de Salud no se ha pronunciado al respecto.

Desde que se dio a conocer el calendario de vacunación, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha manejado por lo menos cuatro diferentes fechas en las que concluiría la vacunación de adultos mayores.

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

Gobernador del Banco de México

## "RECUPERACIÓN, LIGADA A LAS VAGUNAS"

| CARTERA | A25

## Inoculación les da respiro COBERTURA MEDIÁTICA FEBRERO DE 2021

CIP

Armando Quintero, de Iztacalco; Raymundo Martínez, de Tláhuac, y Octavio Rivero, de Milpa Alta, tuvieron la mayor cobertura mediática positiva debido al arranque del proceso de vacunación contra Covid-19 en sus respectivas alcaldías.

| METRÓPOLI | A23



\$69 por 1 mes

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

Mensualidad Digital Plus. Primeros 6 meses, después \$99 por mes

## REGULACIÓN DE REDES A DEBATE



## PUNTOS DE VISTA

El debate para regular las redes sociales en México no está olvidado. El senador Ricardo Monreal, impulsor de la iniciativa, señala que se perfila una propuesta cada vez más plural para vencer las resistencias. Para el académico Juan Villalobos Revello legislar las redes es deseable porque los consorcios obtienen beneficios económicos de la sociedad. El experto Carlos Selsiedos advierte el riesgo de que ese tipo de iniciativas sirvan para cstrar la libertad que se pretende proteger. ¿Quién vigilará al vigilante? | A15, A16 Y A19 |

## OPINIÓN

NACIÓN  
A2 Salvador García Soto  
A2 Paola Rojas

A10 Alejandro López  
A12 León Araujo  
A14 Mauricio Herrera  
A15 Leonardo Surzo

\$21.15 DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37737, CDMX, 44 págs.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13162 // Precio 10 pesos

## Reportan ocupación hotelera de casi 50% por el puente



▲ Las playas de Acapulco lucieron atestadas debido al día de asueto que se da de forma anticipada por la conmemoración del natalicio de Benito Juárez el 21 de marzo. Prestadores de servicios aseguraron que

se mantienen en alerta, ya que no desean un rebrote de coronavirus como ocurrió en el periodo vacacional de invierno pasado. Guerrero está ahora en semáforo epidemiológico amarillo. Foto Héctor Briseño

● Abarrotan turistas playas de Acapulco, Cancún, Puerto Vallarta y Los Cabos

● La mayoría de los paseantes no guardó la sana distancia ni utilizó los cubrebocas

● Es la antesala de la Semana Santa, consideran prestadores de servicios

CORRESPONSALES / P 25

### Aumentó a 40 mil mdp el monto para vacunas: AMLO

● “Ya se han entregado anticipos para cubrir 140 millones de dosis”, señala

● Nueva reducción en la velocidad de la epidemia; llegan muertes a 194,710

ROBERTO GARDUÑO  
ÁNGELES CRUZ / P 3 Y 4

### “Sobreviví al Covid-19; en el hospital oía toser y toser y después nada”

● Gerardo llama a extremar cuidados tras estar 41 días internado y, de ellos, 17 intubado

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 5

## Más de 18 mil mdp, los retiros de mayo de 2020 a febrero de este año

# Por la pandemia, 1.7 millones usaron ahorros de su Afore

● Trabajadores perdieron su empleo o no lograron hallar uno: Consar

● En octubre hubo cifras récord en la utilización de estos apoyos

● Asalariados de bajos recursos, los más afectados por la situación

● El organismo advierte que se pone en riesgo la ruta pensionaria

BRAULIO CARBAJAL / P 18

#### OPINIÓN

**Palestina: con el permiso de Dios**

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

#### COLUMNAS

**Nosotros ya no somos los mismos**

Ortiz Tejeda 10

**American Curios**

David Brooks 23

## Rayuela

El testimonio del dentista Gerardo es sobrecogedor. Conviene no echar en saco roto su tormento y su experiencia.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE MARZO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1454 días 1401 días



7 502228 390008

# Recibirán partidos \$14 mil millones por las elecciones de 2021

- Será el mayor proceso en la historia del país con 32 comicios locales
- El monto incluye las prerrogativas ordinarias más los gastos de campañas
- Con 4 mil 283 mdp, Morena será la fuerza que tendrá más recursos
- Casi duplicará a lo que manejará el PRI; dispondrá AN de 2 mil 347 mdp

ALONSO URRUTIA / P 9

## Modernizarán el sistema eléctrico de las líneas 1, 2 y 3 del Metro



▲ En un recorrido por los talleres de la estación Zaragoza, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que se invertirán 4 mil 500 millones de pesos para modernizar esa área en los próximos tres años; los trabajos los realizará la Comisión Federal

de Electricidad. Explicó que los recursos son adicionales a los 37 mil millones de pesos del proyecto multianual para la renovación de la línea 1 de ese sistema de transporte. Foto Pablo Ramos. ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 30

## Chocó el ex delegado de Álvaro Obregón

# Abren pesquisa por la muerte de Leonel Luna

- El percance ocurrió en Río Churubusco; el PRD pide esclarecer el caso de su militante

LAURA GÓMEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 28

## Cumple hoy 89 años el artista plástico

# Recibe Vicente Rojo homenaje de la SHCP

- “El amor, parte esencial de mi vida”, dice en un video, que también muestra sus obras

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA

OPINIÓN: David Penchyna Grub 12 ● Emir Sader 14 ● Juan Tonda 14 ● Iván Restrepo 15 ● Bernardo Bátiz 15 ● León Bendesky 19

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 13 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



**Héctor Aguilar Camín**  
"Los demócratas van por juicio político a Cuomo por abusar y mentir" - P. 3



**Ana María Olabuenaga**  
"Si bien ganó, nadie se fijó en todos los atributos en los que Félix pierde" - P. 8



**Jordi Soler**  
"La preocupación no solo es nociva e inútil, también es pretenciosa" - P. 25

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **2,166,290** | FALLECIDOS: **194,710** | DOSIS APLICADAS: **4,339,926** | 14 DE MARZO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Entrevista.** El gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León, adelanta un impulso a la exportación de productos mexicanos, pero también retos financieros; llama a avanzar hacia el incremento del minisalario

# Plan de Biden ayudará a México, pero amenaza inflación y peso

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

El paquete de estímulos fiscales por 1.9 billones de dólares firmado por Joe Biden es una buena noticia para México por que impulsará la demanda de

productos de exportación, pero a la vez impondrá retos financieros, ya que presiona las tasas de interés y el tipo de cambio, señaló Alejandro Díaz de León, gobernador del Banxico. PÁGS. 16 Y 17

**Alfaro, por acelerar plan**  
Habrá vacunas para todos y EU apoyará, insiste AMLO

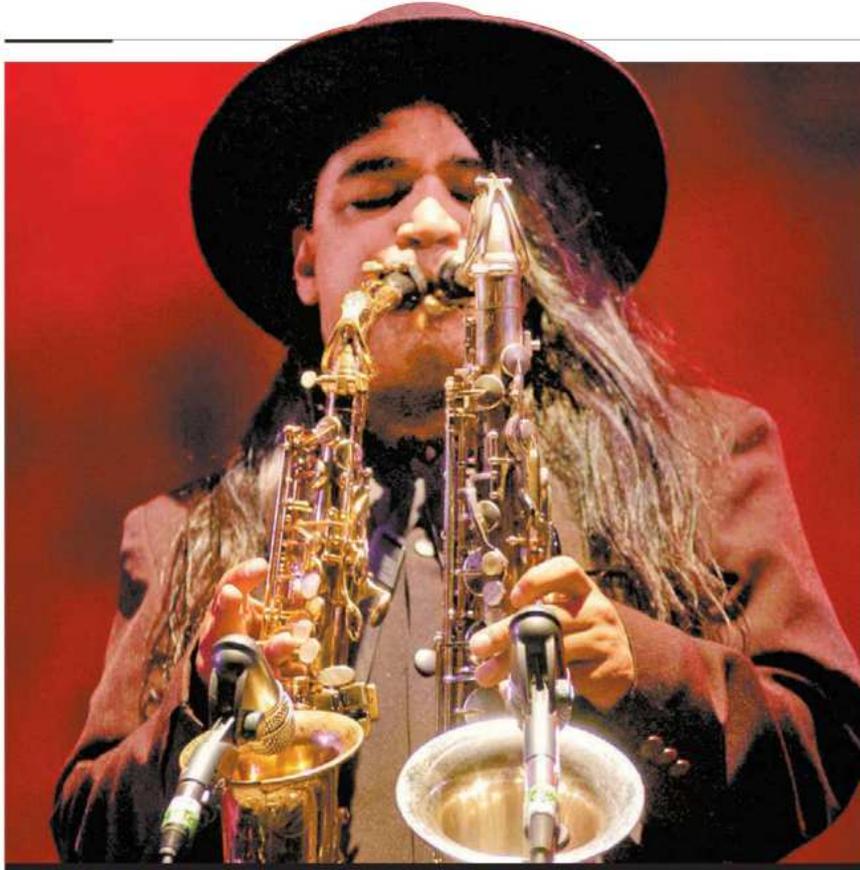
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

**Ve "influencia excesiva"**  
Urge Monreal a regular la operación de calificadoras

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 17

**Alertan por mercado negro**  
Quinto amparo a favor de la importación de vapeadores

C. OCHOA Y A. ZARATE - PAG. 17



## Adiós, Sax. Murió el hijo pródigo de la Maldita

El rock mexicano está de luto: el destacado saxofonista Eulalio Cervantes Galarza, fundador de La Maldita Vecindad, murió a los 52 años tras ser hospitalizado por complicaciones derivadas del covid-19; Beyoncé rompe récord como la cantante con más premios Grammy. FERNANDO CASTILLO PÁGS. 22 Y 23

## Ante inseguridad, familias adquirieron 1.8 millones de armas entre 2012 y 2018

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Cifras del Inegi reportan récord histórico en 2018, cuando los hogares se hicieron de 352 mil armas legales o ilegales. PÁGS. 6 Y 7

**Exigen justicia para Nicole**  
Cae implicado en matanza de 11 albañiles en Tonalá

REDACCIÓN Y A. RANGEL - PAG. 7

## CdMx y Edomex resienten la falta de agua y viene lo peor: Conagua

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

El Cutzamala, en niveles más bajos en 25 años y empeorarán en mayo, advierte Conagua; cancelan corte de Semana Santa. PAG. 10

**Nacieron 4.4 millones de firmas estadounidenses**  
Nuevos negocios

P. 26-27

**La Afición. Las Águilas golean 3-0 a las Chivas y recuerdan al Cuau**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

El "particular" derecho de amparo

Ofensivo y antifeminista espaldarazo de AMLO al más impresentable para gobernar Guerrero. PAG. 7

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 15 DE MARZO DE 2021 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,812 CIUDAD DE MEXICO 44 PÁGINAS \$15.00



**SAX (1968-2020)**  
**FUNCIÓN DEJA ATRÁS EL GRAN CIRCO**  
 Eulalio Cervantes, integrante de la banda La Maldita Vecindad y quien se caracterizó por su estilo para tocar el saxofón, murió por complicaciones de covid-19.  
 FUNCIÓN | PÁGINA 3

Foto: Cuartoscuro / Archivo

## MUJERES DOMINAN LOS GRAMMY

El poder femenino se hizo presente en la edición 63 de los premios musicales, cuyo show estuvo marcado por el regreso al escenario.

FUNCIÓN



Beyoncé ganó cuatro gramófonos.

Dua Lipa, Mejor Álbum de Pop Vocal.



Taylor Swift, Disco del Año.

Natalia Lafourcade, entre las premiadas.



Fotos: AFP

## APLASTAN AL REBAÑO

El América se dio vuelo en el clásico nacional y se afianzó en el sublderato del torneo, frente a unas Chivas que apenas si pisaron el área rival.

ADRENALINA



0 - 3



Foto: Mexport

<b>LAS CIFRAS EN MÉXICO:</b>	194,710 DECESOS	2,166,290 CONTAGIOS	4,339,926 VACUNADOS	PRIMERA PÁGINA 8
------------------------------	-----------------	---------------------	---------------------	------------------



Foto: Quetzalli González

## REGRESA EL PASEO DOMINICAL

Más de 53 mil ciclistas volvieron a Reforma y Calzada de Guadalupe, luego de un año de que se suspendiera el programa Muévete en Bici, debido a las medidas de distanciamiento social implementadas a raíz de la pandemia de covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Especial

Sería atrasarnos mucho si seguimos sin regresar a las clases y yo espero que lo podamos hacer antes de que termine el ciclo escolar."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
 PRESIDENTE DE MÉXICO

## CONFÍA EN RETORNO A LAS AULAS ESTE CICLO

El Presidente subrayó la importancia de garantizar el derecho de niñas, niños y jóvenes a la educación.

PRIMERA | PÁGINA 8

## LLENA DE MÚSICA CENTRO DE VACUNACIÓN

Tras ser inmunizado contra covid-19, el violonchelista Yo-Yo Ma sorprendió con un breve recital a los asistentes a un centro de aplicación en Massachusetts, EU.

PRIMERA | PÁGINA 22



## APROVECHAN ÚLTIMO DÍA

A los macrocentros instalados en la alcaldía Miguel Hidalgo llegaron adultos mayores de otras entidades que buscaban ser vacunados contra covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 19

Fotos: AFP y Cuartoscuro

## SENADO ALISTA DISCUSIÓN

### Usuarios de celular deberán entregar datos biométricos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, que el Senado se alista a concretar, el

registro de los datos biométricos será obligatorio para las personas que tengan al menos un teléfono celular.

Las comisiones de la Cámara alta se preparan para discutir y avalar el nuevo

padrón, pese a que especialistas consideran que éste atenta contra la presunción de inocencia y la protección de datos personales.

De ser ratificada la minuta enviada por los diputados, los usuarios de los más de 119 millones de líneas del país estarán obligados a proporcionar la información o su servicio será cancelado.

PRIMERA | PÁGINA 2

## LOTIFICACIÓN, EN MARCHA

# Achican tierra a comuneros de Santa Lucía

Las 617 hectáreas aledañas al aeropuerto General Felipe Ángeles que el gobierno federal cedió a habitantes de Xaltocan serán repartidas entre 952 personas y no 722, como estaba planeado

POR ANDRÉS BECERRIL

Los comuneros de la localidad indígena de San Miguel Xaltocan que recibirán tierras en propiedad social como compensación por la construcción del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles tendrán predios más pequeños de lo planeado originalmente, debido al aumento en el número de beneficiarios, sobre el cual las autoridades no han dado explicación alguna.

La lotificación de las 617 hectáreas de terrenos nacionales prometida por el gobierno federal hace dos años ya está en marcha. El plano definitivo de la división del terreno aledaño a la nueva terminal aérea, del cual **Excelsior** tiene copia, muestra que el número de beneficiarios pasó de 722 a 952.

8

MIL METROS

cuadrados median en promedio los predios que serían entregados a los comuneros de Xaltocan.

6

MIL METROS

cuadrados en promedio tendrá cada terreno, debido al incremento en el patrón de beneficiarios.

## TERMINAL AÉREA ESTARÍA LISTA ANTES

Autoridades prevén que la obra del nuevo aeropuerto concluya antes de lo previsto. La primera fase del rediseño del espacio aéreo entrará en vigor la próxima semana.

PRIMERA | PÁGINA 16

El incremento implica que las propiedades, que originalmente serían de ocho mil metros cuadrados en promedio, con un valor comercial de dos millones 400 mil pesos por predio, muestra que el número de beneficiarios pasó de 722 a 952.

Algunos de los afectados han alertado a la Sedatu de acciones que Juan Paredes, representante de los comuneros ante el gobierno federal, ha emprendido para despojar a unos y beneficiar a otros en el reparto de tierras.

PRIMERA | PÁGINA 17

## CONVENCIÓN 84 BANCARIA

### "YA VIENE EL REBOTE ECONÓMICO"

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México, considera que la economía del país va para arriba.

DINERO



Foto: Archivo

Hay que considerar que cada vez más entidades del país están en amarillo, lo que significa que están a un paso de pasar al verde, lo que permitirá reactivar la economía."

**DANIEL BECKER**  
 PRESIDENTE DE LA ASB

## AUTORIDADES NO QUIEREN INVESTIGAR, ACUSA

# Denunciante ya no impulsará acciones contra Félix Salgado

Basilia Castañeda asegura que la FGR y la FGJG han violado sus derechos como víctima

POR AURORA ZEPEDA

Basilia Castañeda, quien denunció a Félix Salgado Macedonio por abuso sexual, informó que no impulsará más acciones penales en contra del candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, debido a que implicaría tiempo, esfuerzo, pago de viáticos y exposición en un caso que las autoridades han señalado no querer investigar.

Acusó, además, que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia de Guerrero (FGJG) han violado sus derechos como víctima, mientras que la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena ha actuado sin perspectiva de género, al imputarle a ella la carga de la prueba, cuando en temas de violencia contra las mujeres es



He decidido no impulsar más acciones en el ámbito penal pues, hasta el momento, por parte de la FGR y de la FGJG se me han violado mis derechos como víctima."

**BASILIA CASTAÑEDA**

el denunciado quien tiene que probar que es inocente.

En un comunicado, Castañeda Maciel lamenta que se sigan manteniendo "los privilegios que sostienen la impunidad a través de invocar formalidades y que incrementan el riesgo de quienes denunciamos".

Aseguró que las autoridades están obligadas a seguir con la investigación de oficio, dado que se trata de un delito grave y con el agravio de haber sido cometido contra una menor de edad.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Archivo

## LEONEL LUNA FALLECE EN ACCIDENTE

El exdelegado de Alvaro Obregón y candidato a diputado federal murió tras impactar el auto que conducía.

PRIMERA | PÁGINA 18

## DEBATEN HOY FUTURO DE DREAMERS

El Congreso de EU arranca la discusión de dos propuestas de ley en favor de jóvenes y de campesinos.

PRIMERA | PÁGINA 20

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
 Francisco Zea 4  
 Cecilia Soto 12





### En Primer Plano

## "Estímulos de EU serán benéficos para México pero presionarán tasas y al tipo de cambio"

• El programa de Biden representa 9% del PIB de EU, sobre una economía que se prevé crezca 5% en el 2021; Díaz de León. ● PÁG. 4-5

No hay certeza de lo que va a suceder en los mercados con la recuperación de EU; debemos reforzar el marco de estabilidad macroeconómico".



Alejandro Díaz de León, GOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO.

AMLO se comprometió a preservar reglas de inversión. ● PÁG. 5

### Empresas y Negocios

## El registro de febrero fue el peor de la última década

# Cifras de empleo confirman la debilidad en el mercado laboral

• Se aligeró la caída, pero el ritmo de generación de plazas es insuficiente para que en junio se regrese al nivel prepandemia.

• Tendrían que generarse 170,000 plazas al mes en promedio los próximos cuatro meses para lograrlo.

Ma. del Pilar Martínez

● PÁG. 23

### Empresas y Negocios

Actividad de la industria mejora; lleva ya 9 meses con crecimiento

• El repunte fue mínimo y aún está por debajo comparado con enero del 2020; Inegi. ● PÁG. 23

### México | Actividad industrial | 2013=100\*



\* Entre paréntesis: Variación interanual. FUENTE: INEGI. GRÁFICO EE

## \$19.75

POR LITRO fue el precio promedio de la gasolina Magna en febrero, aumentó 4.4% mensual. ● PÁG. 26

### Finanzas y Dinero

SHCP ya atisba ingresos extra por petróleo

• Alza en mercados generaría más recursos; Herrera. ● PÁG. 6

## 300,000

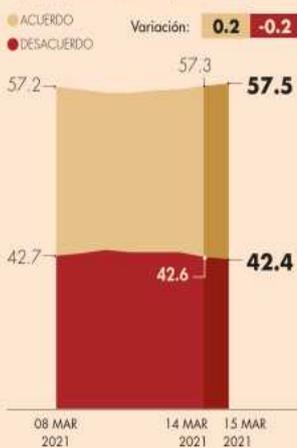
MDP adicionales podrían ingresar este año por venta de petróleo.

### EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll

### Fin de semana positivo

La popularidad de AMLO recupera algunos puntos que ha perdido. ● PÁG. 47



## Envión del trabajo no llega

La generación de empleo en el segundo mes del año confirmó la tendencia a la baja de los inicios de año en el mercado laboral, sin considerar el efecto pandemia del 2020.



### Opinión

El juez Gómez Fierro, gran villano para la IT

Economía José Soto Galindo ● PÁG. 27

La primavera latinoamericana

Columna invitada Pamela Cerdeira ● PÁG. 41

Ocupación de 100% en camas de hospital en nueve municipios. ● PÁG. 34

Impuesto a fortunas en Argentina podrá pagarse en seis cuotas. ● PÁG. 30

ASF detecta deficiencias en el Plan de Vacunación Nacional. ● PÁG. 34

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**119'847** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
**2'653**  
CASOS EN MÉXICO  
**2'166**  
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO  
**194,710**  
MUERTES EN EU  
**534,880**

**79%** de los 2.1 millones de casos de contagiados, se han recuperado al 14 de marzo del 2021.

**Con más fallecidos** (14 de marzo del 2021)  
Edomex **30,147**  
CDMX **29,109**  
Jalisco **10,971**  
Guanajuato **9,537**  
Puebla **9,530**

El rastreador [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870



## SE APAGAN NOTAS DE SAX, PILAR DE LA MALDITA

**EULALIO CERVANTES** fallece a los 52 años por complicaciones del Covid; deja grabaciones para El Gran Silencio, Panteón Rococó y La Tremenda Korte. **pág. 22**

Foto: Daniel Aguilar-La Razón



Beyoncé, anoche.

Foto: AP

## Mujeres hacen historia en los Grammy

**Beyoncé** impone récord al alcanzar 28 premios, ayer fueron 4; Taylor Swift, la primera en ganar 3 veces Mejor Álbum. **pág. 23**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 15 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3664

PRECIO » \$10.00

### Suman ya 14 países que frenan vacuna de AstraZeneca, a la que México más apuesta

• Irlanda y Holanda también paran aplicación por supuestas trombosis; 88.13 millones de dosis del biológico habrá aquí

10

Millones de casos muestran que no hay riesgo, dice laboratorio

1

País de Asia, Tailandia, entre los que frenaron vacunación

• El Presidente garantiza que habrá vacunas; señala que EU no ha ayudado por ahora al país con éstas **págs. 4 y 18**



"ESPERO decir pronto que también agradezco al gobierno de Estados Unidos, porque estoy seguro de que van a ayudar (con vacunas), nada más que todavía no lo han hecho"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

### ABARROTAN PLAYAS EN PUENTE; UNOS OLVIDAN PROTECCIÓN



Turistas, ayer, en Playa Tortugas, en Cancún.

Foto: Cuartoscuro

• **Llega** aforo hasta 80% en las de Sinaloa y Yucatán; turistas dejan a un lado la sana distancia y el uso de cubrebocas para evitar contagios **pág. 6**

• **Estados** ya alistan medidas para Semana Santa para reducir riesgos; unos preparan cierres de playas, otros, reducción de visitantes... **pág. 7**

ENTREVISTA CON ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

# Banxico prevé año de recuperación; clave, que haya inversión

Por Ivonne Martínez

**EL GOBERNADOR** del banco central ve mejor entorno, pero mantiene las expectativas económicas atadas al Covid-19

**PAQUETE** fiscal de EU y mayor disponibilidad de vacunas, centrales para ajustar crecimiento al alza; el reto, aprovecharlos **pág. 14**



Alejandro Díaz de León.

Foto: Cuartoscuro

"NO HAY economía que pueda sostener un proceso de crecimiento acelerado y que no tenga un aumento significativo en la inversión y, en ese sentido, creo que en una economía en donde hay mayor claridad por el lado de la pandemia, se puede empezar a recuperar el ritmo de actividad económica"

**ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN**  
Gobernador del Banco de México

...y Santander ve en avance de vacunación detonante a consumo

**Héctor Grisi**, director de esa institución, afirma que están listos para atender demanda de financiamiento. **pág. 17**

**Muere en accidente Leonel Luna**, exlíder de la ALDF **El también** jefe delegacional en Álvaro Obregón se estrella contra un muro, PRD califica como "extraño" el fatal suceso; Fiscalía local ya investiga. **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
El pensar distinto **pág. 2**

• **El Duende**  
¿Dónde quedan las mujeres? **pág. 8**

• **David E. León**  
Salud mental **pág. 10**



7 503026 052006

#CHOCA  
SU  
AUTO

FALLECE EN ACCIDENTE LEONEL LUNA;  
PAN Y PRD PIDEN INVESTIGACIÓN **P8**



NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1376 / LUNES 15 DE MARZO DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#VUELVEALAVIDA

SE REACTIVA,  
SIN ARRIESGAR,  
LA CDMX **P12**

FOTO: YADIN KOLALPA

#PORPANDEMIA

# 8 DE CADA 10 DESPIDOS SON DE MILLENNIALS

POR FERNANDO FRANCO / **P24**



#SSPC

ALISTAN 'GUARDIA  
FINANCIERA'

**P10**

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

INVITADO/  
LUIS MIGUEL  
MARTÍNEZ A./  
**P2**



#AMÉRICA  
GANACLÁSICO

¡A LO  
CUAU!

FOTO: MEXSPORT



#PRECAUCIÓN

FRENAN VACUNA  
DE ASTRAZENECA  
14 PAÍSES **P23**

FOTO: EFE



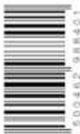
#AL50%

PUENTE  
DA RESPIRO  
A BALNEARIOS **P29**

FOTO: CUARTOSCURO

ALHAJERO/  
MARTHA  
ANAYA/  
**P6**

A FUEGO  
LENTO/  
ALFREDO  
GONZÁLEZ/**P8**





Miguel Ángel Mancera @ManceraMiguelMX Lamento profundamente el sensible fallecimiento de Leonel Luna Estrada. Mis condolencias para sus familiares y seres queridos. Descanse en paz. #mm.

Luis Serna @sernalul Duele profundamente el sensible fallecimiento de @leonel\_luna. Mis sinceras condolencias a familiares y amigos. GEPD.

Andrés Atayde @AAtayde Es justo pedir al @GobCDMX que pueda exponer de manera rápida y eficaz sobre la investigación sobre el accidente de @leonel\_luna.



Nora Arias Contreras @AriasNora Exigimos al @GobCDMX una investigación INMEDIATA y eficaz sobre el "accidente" en el que perdió la vida nuestro compañero Leonel Luna.

Jesús Sesma @ChuchoSesmaPVM Las diferencias políticas nunca dividieron nuestra relación personal. Mi más sentido pésame a la familia de mi amigo Leonel Luna. Que en paz descanse.

Jorge Romero Herrera @JorgeRoHe Descansa en Paz, amigo @leonel\_luna. Dios otorgue pronta recuperación a tus familiares y seres queridos. Mis sinceras condolencias. GEPD.

A renovar el Metro Como parte del nuevo plan de modernización del Metro, que terminará en 2023, el Sistema de Transporte Colectivo recibirá 4 mil 500 millones de pesos de inversión y apoyo de la CFE. PÁGINA 2

CIUDAD LUNES 15 / MAR / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas HOY: \* SOLEDAD MÍN. 11°C MAX. 28°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

La línea Medicina a Distancia 55 5132 0909 (opción 4) también brinda ayuda y orientación sobre Covid-19.

Creativos proyecto ecoturístico en Xochimilco Intentan restaurar zona chinampera

Impulsan actividades sustentables a fin de preservar cultivos y las tradiciones

EDUARDO CEDILLO Las vías de comercialización de los productos chinamperos se han obstaculizado con la pandemia, mientras que la deforestación, la muerte de productores y el abandono de terrenos han puesto en jaque la tradición agrícola en Xochimilco.

Desde hace más de seis años, el biólogo y agroproductor Armando Tovar, junto a la organización Humedalia, realiza una labor de restauración ecológica y de sostenibilidad de los humedales a través de la cosecha de productos orgánicos, el ecoturismo y el tratamiento del agua para la preservación de especies.



En 1987, había mil 312 hectáreas de chinampas.



Al involucrar a visitantes, la organización Humedalia busca crear un modelo de producción sustentable.

La intención de Humedalia es crear una "chinampa modelo", donde se logre conservar las tradiciones y especies al mismo tiempo que se logra una explotación adecuada de los recursos para una correcta sustentabilidad.

que hay afuera, nuestros productos son muy castigados y se venden muy baratos", confió Armando Tovar. Gracias a los monocultivos y productos agroquímicos, los vegetales más artesanales sufren una seria depreciación y los más afectados son los productores, lo que los ha orillado a cambiar de negocios y abandonar sus chinampas o a transformarlas en giros más rentables.

Por ello es que han crecido actividades como los campos de fútbol, la extensión de la ganadería, la pesca y caza furtiva y uso de productos químicos para el cultivo. Sin embargo, en Humedalia se mantienen las tradiciones de siembra ancestrales, es lo que realmente hace destacar y convertirse en única a la agricultura chinampera, como el uso de la técnica del Chapín, que implica el uso de los sedimentos de los canales xochimilcos.



La compra de garrafones ha permitido paliar la escasez que se agudizó desde hace un mes.



Enfrentan en GAM pandemia sin agua

ALEJANDRO LEÓN

Belén es el sostén económico de sus dos hijos y su esposa, debido a que desde hace un año, la pandemia de Covid-19 provocó que su pareja perdiera el trabajo en una fábrica de corbatas. Gana mil 250 pesos por semana como intendente en una oficina, pero debe apartar al menos 96 pesos para comprar seis garrafones de agua cada 7 días, porque desde hace un mes, no hay servicio de agua potable en casas de la Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, en Gustavo A. Madero. Vecinos estimaron que 10 mil familias no tienen agua, lo mismo que en La Candelaria Guadalupe y en La Laguna Ticomán. El agua de los garrafones los utiliza para preparar comida o lavar trastes, porque,

cuando llega a caer el líquido en las tuberías de la casa, el agua sale sucia y pestilente. Aunque quiera comprar más de seis garrafones, sabe que no lo puede hacer, por el presupuesto restringido que tiene. "Aunque caiga, es agua simplemente nos está sirviendo para el baño y lavar el patio, porque ni para los trastes, de veras. "¿Cómo voy a lavar los trastes con esta agua que es de drenaje?, me va a salir peor, porque enfermarnos del estómago, a parte con toda la situación", lamentó. Sin seguridad social, Belén debe hacer otro gasto en consultorios de farmacias económicas cuando la familia necesita de servicios médicos. Al respecto, el Sistema de Aguas aseguró que destinará personal para revisar la situación.

Hicieron fila sin alcanzar dosis en MH

SELENE VELASCO

Adultos mayores de Miguel Hidalgo se quedaron sin vacuna contra Covid-19, durante el último día de aplicación en la demarcación.

"Se agotaron las dosis, les pedimos estar atentos a los anuncios oficiales", pedía un funcionario a las personas que en la fila reclamaban y que no cesaban a retirarse hasta saber cuándo recibirían las dosis.

Familiares de personas mayores de 60 años de edad dijeron que tras formarse durante más de tres horas con todo y comprobante de domicilio, credencial oficial e incluso con cita recibida a través de SMS, se les informó que no recibirían inyección. "Respetamos que a mi papá y mi tío les tocaba hoy (domingo) la vacuna por su apellido con Z, tenían su INE y comprobante (de domicilio), pero no alcanzaron porque había un desorden", reclamó Alberto, habitante de la MH. Alfredo, quien llevó a su madre de 75 años, reprochó que no les hayan brindado algún comprobante para que la vacinaran después.

Al respecto, el Gobierno de la CDMX aseguró en un comunicado que nadie se quedará sin vacuna. "Los adultos de 60 años y más que por diversas causas no fueron inoculados este día recibirán la aplicación del biológico, razón por la cual fueron registrados. Así ocurrió con las personas rezagadas en otras alcaldías y a la fecha ya fueron atendidas", indicó.

REABRIRÁN HOY 1,231 COMERCIOS Con la última actualización del Semáforo Naranja, en la CDMX retomarán actividades 12 boliches, 70 casinos y casas de apuestas, 83 parques de diversiones, así como mil 66 bares y antros reconvertidos a restaurantes, informó ayer la Secretaría de Desarrollo Económico. Staff

Vigilan nuevos hospitalizados Tras la vacunación, la CDMX dará seguimiento a los nuevos contagios.

- Autoridades alistan un estudio para determinar el impacto del inicio de la vacunación contra Covid-19 en adultos mayores. Esto para Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Milpa Alta y Tláhuac. "Lo que tendrá que ver es la disminución de personas que pudieran entrar a hospitales de estas alcaldías", indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

420,925 personas han recibido la primera dosis.

avisos Encuéntralos en la página 4 55-5140-5140



AL AIRE LIBRE. Asistentes al primer Muévete en Bici de 2021 manifestaron la felicidad de retomar esta actividad recreativa.

'Es empezar a volver a la normal'

Amallegly Morales participante Paseo de la Reforma se llenó de ciclistas y corredores en domingo, algo que no ocurría desde hace un año. El Muévete en Bici regresó a calles de la Ciudad de México y sumó 53 mil 376 al finalizar la jornada, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi). En bicicletas, triciclos, patines o a pie, capitalinos se adueñaron de la icónica avenida por seis horas con sus mascarillas y entre 12 puntos de reparto de gel antibacterial. "Es bueno, sobre todo para los niños, porque se trata de una actividad al aire libre, para convivir y ver más gente que no sea sus hermanos", aseguró Ana Arnau, con un carrito pegado en su bici, en el que iban sus dos pequeños hijos. A sus 70 años, Edgardo Benítez aseguró que, con o

Sonia Viniegra, participante Por fin, salir, ejercitarnos y estar con la familia. Tratábamos de hacerlo cada 8 días para el ejercicio. El puro encierro no es sano ni para mis hijos



Los perros también dejaron el encierro y lo disfrutaron.

sin Muévete en Bici, él no dejó de rodar. Sin embargo, reconoció que extrañaba los paseos dominicales y apoyó la decisión de reanudarlos porque, dijo, si se siguen las medidas establecidas por las autoridades, pueden ser un espacio seguro de esparcimiento. "Estuve saliendo a mis paseos, no éste porque se

suspendió, pero haciendo mis recorridos y créame que es uno de los mejores apoyos o ayudas para fortalecer la condición general de las personas. "El poder estar al aire libre y hacer ejercicio nos mantiene en buenas condiciones", dijo tranquilo por haber recibido la primera dosis de la vacuna.

También Igor, de 67 años, señaló que la primera dosis también le dio tranquilidad. "Soy ciclista, me muevo en bici entre semana para trabajar, pero también como relax, como distracción. Y ahorita fue una gran sorpresa que se hiciera el recorrido porque es empezar a volver a lo normal", celebró Igor.

# PAN y PRD exigen investigar a fondo accidente de Luna

Partidos demandan aclarar el "extraño" percance; FGJ abre carpeta por daño a propiedad culposo por tránsito de vehículo



El exdelegado se impactó en el muro de contención de la avenida Río Churubusco y Biógrafos, en Iztapalapa.

**HÉCTOR CRUZ**  
Y **DAVID FUENTES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina inició la carpeta de investigación por el delito de daño a la propiedad culposo por tránsito de vehículo, así como por homicidio culposo, como resultado del accidente vehicular que le costó la vida al exdelegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna Estrada, al impactar su automóvil contra un muro de contención en Río Churubusco y Biógrafos, en la alcaldía Iztapalapa.

Por ello, el PAN y PRD capitalinos exigen una profunda y pronta investigación sobre este accidente, dado que Luna Estrada sería su candidato a diputado federal de la coalición Va por México por el Distrito 17 de la demarcación Álvaro Obregón.

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas", establecieron Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD, y Nora Arias, líder local.

El presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, lamentar el fallecimiento de Luna Estrada, exigió "de manera respetuosa" a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ins-

truir a la FGJ realizar una investigación expedita que permita esclarecer el accidente.

El también exdiputado local murió a las 6:59 horas del domingo 14 de marzo en el Hospital de Urgencias Xoco, luego de que a las 4:20 horas impactó su vehículo marca Smart, color azul, placas H66-BBD, en el muro de contención ubicado en avenida Río Churubusco y Biógrafos, colonia Sifón, en la alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Leonel Luna quedó prensado dentro del vehículo, de donde fue sacado con vida por los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), para trasladarlo al citadocentro hospitalario.

Sin embargo, minutos después de ingresar, los médicos anunciaron que había fallecido a consecuencia de las lesiones causadas por el percance, como trauma de tórax y fractura de rótula izquierda y tibia.

El lugar del accidente fue acordado por uniformados de la SSC, quienes también realizaron los cortes a la circulación, en tanto los equipos de trabajo retiraron el auto siniestrado, mientras peritos en diversas materias trabajaron por horas en la zona del accidente para determinar las causas del incidente.

El pasado domingo 7 marzo, la coalición del PAN, PRI y PRD determinó que Luna Estrada sería su candidato para Álvaro Obregón, pero tres días después modificaron su determinación y decidieron que iría como diputado federal por el Distrito 17, posición que mantuvo hasta el momento de su muerte.

### Reacciones

Luego de conocerse el fallecimiento del político capitalino, uno de los primeros en mandar sus condolencias a los familiares de la víctima fue el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera: "Lamento profundamente el sensible fallecimiento de Leonel Luna Estrada. Mis condolencias para sus familiares y seres queridos. Descansen en paz".

De igual manera, Jesús Sesma, secretario general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) capitalino, recordó a Luna Estrada con el señalamiento de que "las diferencias políticas nunca dividieron nuestra relación personal... deseamos en paz", dado que en septiembre pasado abandonó ese instituto político en la Ciudad de México.

Las dirigencias nacional y local del PRD exigen la más profunda y pronta investigación, sobre "el extraño" accidente en el que perdió la vida Luna Estrada.

## Buscaba ser candidato a diputado federal

**HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Leonel Luna Estrada nació el 6 de julio de 1965 en la Ciudad de México, hijo de Leonel Luna Pineda y Hortensia Estrada Escobar.

El portal de la ALDF en 2015 establece que es licenciado en Administración por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y estuvo casado con Teresa Robles Colín.

Fue dirigente juvenil y participó en algunas organizaciones hasta incorporarse al PRD. Entró al servicio público cuando tenía 21 años y trabajó en los gobiernos local y federal, es decir, llevaba 35 años en la administración pública.

Cómo jefe delegacional de Álvaro Obregón se desempeñó en dos ocasiones: 2006-2009 y 2012-2015. También fue diputado local por el Distrito 17 en los trienios 2009-2012 y 2015-2018.

Luna Estrada anunció el 3 de octubre de 2019 que renunciaba al PRD para incorporarse al PVEM, donde fue nombrado coordinador nacional electoral.

El 11 septiembre de 2020, por diferencias de visión y objetivos, llevaron a este partido tomar la determinación de prescindir de la experiencia del político.

Cuando el PAN, PRI y PRD anunciaron su alianza, inicialmente difundieron que Luna Estrada sería su candidato a la alcaldía Álvaro Obregón.

Sin embargo, a los pocos días recularon y establecieron que iría como candidato a diputado federal del Distrito 17, al que en dos ocasiones anteriores representó.

Empero, ayer domingo, a las 4:20 horas, sufrió un grave percance automovilístico en Río Churubusco y Biógrafos, colonia El Sifón, alcaldía Iztapalapa, cuando viajaban en un auto Smart, color azul, placas H66-BBD, el cual impactó contra el muro de contención y en el que perdió la vida.

# METRÓPOLI



Editor: **Joel Ruiz**  
Coeditora: **Johana Robles**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

**JESÚS ZAMBRANO**  
Presidente nacional del PRD

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas"

## "Qué bien que se reactivó, nos hacía falta"

Alrededor de 53 mil personas disfrutaron el regreso del programa Muévete en Bici



**DAVID FUENTES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los capitalinos no aguantaron más la pandemia de Covid-19 ni el confinamiento para romper con la cadena de contagios. Desde antes de las 8:00 horas de ayer domingo, familias enteras abarrotaron Paseo de la Reforma luego que se autorizó —casi ocho meses después— el programa Muévete en Bici, en el que se habilitan más de 23 kilómetros de asfalto para evitar accidentes.

Familias en bicicletas, niños y jóvenes en patines, patinetas o scooters, corriendo o simplemente caminando desde Presidente Masaryk, en Polanco, hasta Calzada de Guadalupe, en Indios Verdes, pasando por las avenidas Juárez, Hidalgo y algunas calles de la zona centro, disfrutaron un día entre sonrisas y pláticas, el Covid-19 quedó de lado, pues aunque la instrucción era el uso del cubreboca, unos cuantos respetaban la recomendación.

"Ya nos hacía falta este tipo de eventos, salir a disfrutar de la ciudad con la familia, que los niños estiraran las piernas, que sudaran un rato. El encierro estuvo muy canijo, toman clases frente a una computadora y encerrados todo el día, no es justo para ellos ni para nadie. Ya hay vacunas, creo que la gente está más consciente y en todo momento nos cuidamos, guardamos la distancia, usamos gel y desinfectante, y esto es un alivio", dijo Osvaldo, quien con su esposa y dos hijos disfru-

**OSVALDO**  
Paseante

"Ya nos hacía falta este tipo de eventos, salir a disfrutar con la familia, que los niños estiraran las piernas, que sudaran un rato"

taron de Reforma, siempre con el cubreboca puesto.

"Trajimos cosas para el picnic y pensamos pasar un rato en el parque. Tratamos de no salir a otros lados y disfrutar de la ciudad con cuidado, toda la gente se cuida y anda muy contenta. Así debe ser y poco a poco el regreso a la normalidad", añadió.

El inclemente sol —que por momentos alcanzó 32 grados— no fue impedimento para los capitalinos, la mayoría con ropa blanca, colores tenues, lentes, gorra y los más protegidos con bloqueador solar, tenían dibujada una sonrisa en el rostro.

Todos se saludaban a distancia, como si se conocieran de hace tiempo, "qué bueno que ya se está normalizando todo, ya estamos hartos y cansados del encierro", alcanzó a decir un corredor en la intersección de Insurgentes y Reforma.

Para esta primera edición de Muévete en Bici, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó un total de 294 oficiales, 16 motocicletas y una ambulancia del ERUM; además vigiló los 12 puntos de entrega de gel antibacteriano y facilitó la movilidad en la ruta de la caravana ciclista.

Derivado de los cortes a la circulación que se realizan por el paseo, la SSC canalizó los vehículos hacia Anillo Periférico, Circuito



Las autoridades habilitaron 23 kilómetros para el paseo dominical.

Interior, y las avenidas Presidente Masaryk, Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier, Eje 2 Oriente y los Insurgentes.

Los uniformados en todo momento estuvieron recomendando a los paseantes el uso de guantes, cubreboca obligatorio, gel antibacteriano y guardar la sana distancia en los semáforos, así como respetar la indicación de viajar en grupos de no más de cinco ciclistas.

Además, se les recordó a los ciclistas que en los eventos masivos es importante no perder de vista ni a los menores de edad ni sus pertenencias u objetos de valor, y ante cualquier eventualidad, pueden acercarse a las policías más cercanas o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911.

"Qué bien que ya se reactivó esto, nos hacía mucha falta", exclamó una pareja de jóvenes en las inmediaciones del Bosque de Chapultepec, al tiempo que iban a toda velocidad en sus patinetas disfrutando de la ruta.

En la zona, algunas personas se dejaron ver sin mascarilla, lo cual justificaron que para el ejercicio y en el espacio libre no era necesario; sin embargo, aseguraron que en todo momento respetan las reglas de sanidad.

"Es un poco incómodo usar el cubrebocas, se agita uno más y mira, todos están separados y es un espacio libre, no creo que haya problemas. Además, ya hay vacunas. No hay que espantar a la gente ni nada de eso, ya queremos salir", comentó entre risas Genaro, cuya mascota disfrutó también del paseo.

Al final del día, la policía capitalina reportó cero incidentes y que el Muévete en Bici transcurre sin novedad, con la participación de más de 53 mil personas desde las ocho de la mañana a las 14:00 horas.



## ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	109	15	pm-10	máximo	hora	Centro	80	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	115	15	Suroeste	111	15	Noroeste	102	19	Suroeste	74	11	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	120	14	Sureste	110	16	Noreste	103	10	Sureste	101	18	

## HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **AMARILLO**  
Terminación numérica de placas **5 y 6**  
Hologramas **1 y 2**

## OPERADORES DEL C2 REPORTARON EL SINIESTRO

# Fallece el político Leonel Luna tras chocar su auto

El accidente ocurrió a las 4:30 horas en Circuito Interior



Laura Gómez Flores y Sandra Hernández García

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga el accidente automovilístico en el que murió ayer Leonel Luna Estrada, ex diputado y jefe delegacional de Álvaro Obregón, quien impactó el auto que conducía contra un muro de contención en Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de la colonia Sifón, y posteriormente falleció.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa inició la indagatoria por los delitos de homicidio culposo y daño a la propiedad culposa por tránsito de vehículo.

Asimismo, dio intervención al personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales y a policías de investigación, a fin de recabar indicios, ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas, y posibles testigos.

Operadores del Centro de Control y Comando (C2) informaron a policías de un percance vehicular en la parte alta de Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de la calle Biógrafos, en la colonia Sifón, alcaldía Iztapalapa, donde estaba involucrado un automóvil marca Mercedes Benz, tipo Smart, con placas de circulación H66 BBD.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se percataron que dentro de la unidad color azul, el conductor estaba prensado entre el asiento y el volante, por lo que solicitaron una unidad médica.

Los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas atendieron al ex legislador local, quien presentaba una fractura de rótula y tibia izquierdas, y un trauma en el tórax, por lo cual fue trasladado al Hospital General Xoco para su atención médica especializada. Sin embargo, dos horas después del accidente, alrededor de las 6 de la mañana, falleció.

Los uniformados acordonaron el lugar del accidente y realizaron cor-

tes a la circulación, y equipo de trabajo retiró el vehículo siniestrado.

## Reacción del PRD

Al respecto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó de "extraño" el accidente automovilístico en el que falleció su correligionario y solicitó a las autoridades de la ciudad el esclarecimiento del caso.

Indicó que la investigación debe ser profunda, exhausta y pronta dado que Luna había sido nombrado candidato a diputado federal por la coalición Va por México—formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática— por el distrito 18 en la alcaldía Álvaro Obregón.

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas.

"Ni el país ni la sociedad capitalista pueden quedar sujetos a eventos

▲ Leonel Luna Estrada, ex jefe delegacional de Álvaro Obregón en dos ocasiones y ex diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal falleció en un accidente de tránsito. Foto: Cristina Rodríguez

que enturbien el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio", se lee en el comunicado que enviaron las presidencias nacional y local de ese partido.

En sus más de 20 años en la administración pública, Luna Estrada ocupó cargos como director de Participación Ciudadana y director general de Desarrollo Social en Álvaro Obregón, donde fue jefe delegacional en dos ocasiones.

El ex legislador, quien fue señalado de presunto mal uso de recursos para atender la emergencia tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, renunció en 2019 al PRD y se incorporó al Partido Verde Ecologista de México, que "prescindió" de su colaboración el año pasado.

## Pide priista retomar su curul tras la fuga de Sandra Vaca

Sandra Hernández García

Edna Gutiérrez Rodríguez solicitó formalmente su reincorporación como diputada de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, luego de que fue girada una orden de aprehensión contra su suplente, Sandra Vaca Cortés, por su presunta participación en una red de explotación sexual.

El documento con fecha del 12 de marzo fue dirigido a la presidenta de la mesa directiva, Margarita Saldaña, en el que solicita su reincorporación "inmediata" como legisladora con base en el artículo 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su reglamento.

De acuerdo con ambos ordenamientos, la presidenta del Congreso comunicará la reincorporación ante el diputado suplente en funciones, así como al pleno, de manera improrrogable en la siguiente sesión que se celebrará el próximo martes.

Gutiérrez solicitó licencia a su cargo apenas dos días después de que fue instalada la primera legislatura en septiembre de 2018, por lo que Sandra Vaca, su suplente, tomó protesta ante el pleno.

En aquel momento, el motivo de su solicitud de licencia fue "por así convenir a mis intereses políticos y personales".

Desde esa fecha y hasta el momento, Vaca Cortés ha fungido como legisladora local, aunque su gestión no ha estado exenta de polémica por su cercanía con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien es buscado por la Interpol por estar involucrado en una red de prostitución y trata.

A principios de esta legislatura, Vaca fue rechazada por organizaciones ciudadanas por infancia, que se manifestaron en contra de su nombramiento como presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, justamente por ser ex secretaria particular de Gutiérrez de la Torre.

Asimismo, argumentaron su falta de experiencia, compromiso y conocimiento de la agenda de la infancia, por lo que pidieron anular su designación.

Al final el cargo recayó en su ex compañero de bancada Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, quien, tras casi un año y medio, renunció a la bancada del PRI y ahora es diputado sin partido.



**Renovación.** Como parte del Nuevo Plan de Modernización Integral del Metro, este año se construirá la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT), así como cuatro transformadores de 60 megavatios y se instalará la línea de conducción de energía eléctrica que llega hasta la estación de Delicias, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR LUNES 15 DE MARZO DE 2021



Foto: Guetzalli González

Familias enteras se dieron cita en el paseo dominical.

REFORMA Y CALZADA DE GUADALUPE

## Pedalearon 53 mil en Muévete en Bici

Los ciclistas valoraron la actividad al aire libre: la mayoría portó cubrebocas

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de un año sin paseo dominical, 53 mil 376 ciclistas salieron a rodar buscando despejarse del encierro por la pandemia, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad.

El Paseo Dominical Muévete en Bici se había realizado por última vez el 15 de marzo de 2020 y luego se suspendió debido a las medidas de distanciamiento social.

Ayer los ciclistas dijeron

que era necesario salir al aire libre: "La idea es despejarnos y divertirnos un ratito de todo lo que hemos estado en toda la semana encerrados y está bien padre que ya se haya podido abrir y que existan todas las medidas de seguridad y sea un lugar abierto para que podamos disfrutar", dijo Samantha Martínez, una ciclista.

El recorrido fue de 23 kilómetros, por Paseo de la Reforma y Calzada de Guadalupe, y contó con dispensadores de alcohol en gel.

La mayoría de las personas cumplieron con portar el cubrebocas, sólo algunos, principalmente corredores, no lo hicieron.

AGENTE, LA VÍCTIMA

## Buscan a policía por feminicidio

Familiares de la policía primera Nancy Jaqueline Peraltá Romero piden apoyo a la ciudadanía y a las autoridades para localizar al policía segundo Gustavo Antonio "N", a quien señalan como feminicida de la mujer de 35 años.

Videos que circulan en redes sociales muestran a la pareja llegar en una motocicleta a la unidad en la que habitaban en la colonia Los Manzanos, alcaldía Miguel Hidalgo, a las 22:09 horas del 2 de marzo.

Otro video, captado a las 00:58 del día siguiente muestra el momento



Foto: Especial

en que Nancy Jaqueline cae desde el cuarto piso. Un testigo de los hechos narró que la víctima fue arrojada.

Finalmente, un tercer video muestra a Gustavo Antonio "N" salir solo de la unidad tres minutos después; abandona el lugar.

—Abraham Nova



Fotos: Elizabeth Velázquez

# Crean unidades contra homicidios

## FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Para acelerar las investigaciones en los homicidios dolosos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México conformó Unidades Criminalistas de Proximidad (UCP).

Están integradas por 84 agentes de la Policía de Investigación, 56 peritos en criminalística y fotografía, y seis agentes del Ministerio Público, para trabajar en nueve equipos.

Aunque atienden toda la ciudad, las zonas norte y oriente son donde más se concentran, debido a la mayor incidencia delictiva que presentan Gustavo A. Madero e Iztapalapa, de acuerdo con el coordinador de las UCP e integrante de la Fiscalía Estratégica del Delito de Homicidio, quien por razones de seguridad pidió sólo ser identificado como Cristian.

Un ejemplo del fruto de estas unidades es la aprehensión, el pasado 16 de febrero, de dos hombres señalados de participar en el asesinato de un comerciante que había retirado dinero en efectivo de una sucursal bancaria y lo transportaba en una maleta.

El homicidio ocurrió once días atrás en una unidad habitacional de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc. Cristian reconoció que antes de este nuevo modelo de investigación la detención de los inculcados habría tardado al menos semanas.

"Anteriormente un delito de homicidio se iniciaba con la carpeta de investigación en la Fiscalía Desconcentrada de sector, posteriormente

Los equipos con policías de investigación, peritos y agentes del Ministerio Público están concentrados en las zonas norte y oriente



GRUPOS. La Fiscalía pretende que a finales de este año se sumen diez equipos a los nueve con los que actualmente trabajan las UCP, mismas que podrán incorporarse a la investigación de feminicidios.

**84**

AGENTES

de la PDI laboran en las Unidades Criminalistas de Proximidad de la Fiscalía



La función primordial es acudir al lugar en el menor tiempo posible; recabar los indicios que puedan tener una relación con el hecho y tener información que nos permita establecer una intervención."

**CRISTIAN**  
COORDINADOR UCP

**56**

PERITOS

en criminalística y fotografía también integran los equipos que suman seis MP

era radicado aquí en la Fiscalía de Homicidios. Cuando nosotros, como Fiscalía Especializada, conocíamos del hecho, ya había pasado un mes, un par de semanas, y comenzábamos a investigar con lo que se contenía en la carpeta, pero sólo trabajábamos con lo que estaba formalizado; no trabajábamos con una línea de investigación desde el inicio", detalló el coordinador de las UCP.

El responsable de la Agencia con Detenido y de las UPC, quien también pide que por razones de seguridad sólo sea identificado

como Arturo, explicó que anteriormente sólo en algunas investigaciones intervenía personal especializado, por lo que no podían allegarse con la debida información o hallazgos, los cuales se perdían.

"La función primordial de estas unidades de

investigación es acudir al lugar de forma inmediata, es decir, en el menor tiempo posible; recabar los indicios que puedan tener una relación con el hecho y, tras su procesamiento, tener efectivamente información que nos permita establecer un hecho o una probable intervención.

"En ese tenor, efectivamente lograr que se esclarezca el hecho, pero además se identifique a la persona que realizó el evento", aseguró el agente del Ministerio Público especializado en la investigación de homicidios.

FGJCDMX INDAGA

## Murió Luna tras choque

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la última legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y dos veces jefe de la entonces delegación Álvaro Obregón, murió ayer horas después de impactar el auto que conducía en Río Churubusco.

A las 4:20 horas tomó conocimiento la Secretaría de Seguridad Ciudadana de que un auto Smart habría impactado contra el muro de contención, a la altura de

Biógrafos, en la colonia El Sifón, en Iztapalapa.

Los servicios de emergencia atendieron al candidato a diputado federal por el distrito XVII por la coalición del PRI, PAN y PRD, quien quedó prensado en el auto. Tras los labores de rescate fue trasladado al hospital de Xoco, pero a las 6:59 horas se informó que Luna Estrada había fallecido "por las lesiones causadas por el percance (trauma de tórax y de extremidades)", de acuerdo con lo informado por la doctora Vega a un policía que dio seguimiento a los hechos.



Foto: Archivo/Mateo Reyes

Luna era candidato a diputado federal por PRI, PAN y PRD.



Foto: Especial

Así quedó el auto que conducía el político tras el hecho de tránsito.

El PRD capitalino exigió una pronta investigación sobre "el extraño accidente" y agregó, en un comunicado:

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos

criminales con motivaciones políticas". El PAN local reaccionó de la misma manera. La Fiscalía dio a conocer

que inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo.

Luna Estrada fue militante del PRD, en 2006 y 2012 llegó a ser jefe delegacional, y en 2009 y 2015 llegó a la Asamblea Legislativa.

En 2019 dejó el PRD y ese mismo año Carlos Puentes Salas, dirigente nacional del Partido Verde, anunció que Luna Estrada se unía al PVEM y que sería Coordinador Nacional Electoral de ese partido.

El año pasado, el PVEM informó que había decidido prescindir de la colaboración de Luna Estrada por "diferencias de visión y objetivos rumbo al próximo proceso electoral 2020-2021".



# Fallece Leonel Luna, exdelegado de Álvaro Obregón, en accidente automovilístico

[ Alejandro Madrid ]

**L**eonel Luna, exdelegado de Álvaro Obregón falleció la madrugada del domingo 14 de marzo derivado de las lesiones que sufrió al perder el control de su vehículo y estrellarse.

A las cuatro de la mañana con 20 minutos se registró un accidente automovilístico en Río Churubusco y Biógrafos, en la colonia El Sifón de la alcaldía Iztapalapa. Al arribar, el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) encontraron el auto impactado contra el muro de contención, mientras que el conductor se encontraba prensado.

Los paramédicos diagnosticaron fractura de rotula lado izquierdo, así como peroné de tibia. Luna fue trasladado al hospital de Xoco, custodiado por policías. Sin embargo a las 6:59 horas falleció por las lesiones del accidente.

El exfuncionario llevaba más de 20 años en diversos puestos políticos, incluyendo la alcaldía de Álvaro Obregón. Se había postulado como candidato a diputado federal por el distrito 17..

**PERFIL.** De madre guatemalteca y nacido en territorio mexi-

❖ El suceso se reportó la madrugada de este domingo

❖ El exfuncionario llevaba más de 20 años en diversos puestos políticos



Leonel Luna había sido nombrado candidato a diputado federal de la Coalición Va por México por un distrito de Álvaro Obregón.

cano, Leonel Luna Estrada estuvo desde pequeño en contacto con los movimientos sindicalistas y sociales. Fue dirigente juvenil, participó en algunas organizaciones hasta incorporarse al PRD. Entró al servicio público cuando tenía 21 años y trabajó en el gobierno local y federal.

Fue jefe delegacional de Álvaro Obregón en dos ocasiones, la primera vez en el trienio 2006-2009 y luego del 2012-2015. También fue diputado local por el Distrito

XVIII en los trienios 2009-2012 y 2015-2018, aunque en esta ocasión el cargo máximo en la ALDF, como fue la presidencia de la Comisión de Gobierno.

Una vez que comenzó la desbandada de militantes perredistas, Luna Estrada anunció el 3 de octubre del 2019 que renunciaba al PRD, para incorporarse al PVEM, donde fue nombrado Coordinador Nacional Electoral del PVEM.

No obstante, en septiembre 2020, por diferencias de

visión este partido determinó prescindir de la experiencia del político. El PVEM anunció que decidió prescindir de la colaboración de Leonel Luna.

Cuando el PAN, PRI y PRD anunciaron su alianza, inicialmente difundieron que Luna Estrada sería su candidato a la alcaldía Álvaro Obregón. Pero a los pocos días, regularon y establecieron que iría como candidato a diputado local del Distrito XVIII, al que en dos ocasiones anteriores representó.

## Ya investiga FGJCDMX el percance

**L**a Fiscalía General de Justicia de la CDMX informó que el agente del Ministerio Público inició una indagatoria luego de que Leonel Luna se impactó en su auto contra un muro de contención en Avenida Río Churubusco, alcaldía Iztapalapa, y posteriormente falleció.

Indicó que la información preliminar indica que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibieron el reporte de que en la colonia Sifón, se encontraba un auto marca Mercedes Benz, tipo Smart, implicado en un percance vehicular con su conductor a bordo.

Luego de solicitar el apoyo de una ambulancia, los paramédicos diagnosticaron que el hombre presentaba diversas lesiones por lo que fue trasladado a un hospital, donde momentos después falleció.

El representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa inició la carpeta de investigación por el delito de daño a la propiedad culposa por tránsito de vehículo, así como por homicidio culposos, y dio intervención a personal de la Coordinación General Investigación Forense y Servicios Periciales, así como a agentes de la Policía de Investigación. (Redacción)

## El PRD exige investigación sobre el accidente de Luna Estrada

[ Redacción ]

◆ El PRD exigió la más profunda y pronta investigación sobre el extraño accidente en que perdió la vida Leonel Luna, quien había sido nombrado candidato a diputado federal de la Coalición Va por México por un distrito de la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México.

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas.

"Ni el país ni la sociedad capitalina pueden quedar sujetos

a eventos que enturbien el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio", declararon el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano y la presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias Contreras.

### ACCIÓN NACIONAL SE SUMA

El partido Acción Nacional en la Ciudad de México lamentó el sensible fallecimiento de Leonel Luna Estrada y exigió de manera respetuosa al Gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, instruir a la Fiscalía General de Justicia, realizar una investigación expedita que permi-

ta esclarecer el accidente en el que perdiera la vida nuestro candidato a diputado federal por la Coalición "Va por México".

"Lamentamos la partida de Leonel Luna y nos sumamos a las voces que exigen un pronto y claro esclarecimiento de estos hechos. Desde el PAN CDMX lo pedimos de manera respetuosa pero al mismo tiempo enérgica", declaró Andrés Atayde.

En voz de su dirigente, Acción Nacional expresó el más sentido pésame a familiares y amigos de quien fuera protagonista de la historia política de la Ciudad de México.



Vehículo donde perdió la vida Leonel Luna.

FOTO: SSC



# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2021-03-15

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-03-15

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-03-15

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-03-15

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

### El Asalto a la Razón // El ?particular? derecho de amparo

Milenio Diario, 2021-03-15

### Juegos de Poder // La jauja económica que podría perderse en México

Excélsior, 2021-03-15

### Razones // ¿Adelanto o trampa sucesoria?

Excélsior, 2021-03-15

### Día con Día // En el espejo de Cuomo

Milenio Diario, 2021-03-15

### Agenda Confidencial // Banqueros ven fantasma

El Heraldo de México, 2021-03-15

### Astillero

La Jornada, 2021-03-15

### Serpientes y Escaleras // Aprueban el remdesivir, que recibieron AMLO y Gatell

El Universal, 2021-03-15

### Circuito Interior

Reforma, 2021-03-15

### El Caballito

El Universal, 2021-03-15

### Capital Político // La partida de Leonel

Excélsior, 2021-03-15

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-03-15

## Cartones

### Comodino

Reforma, 2021-03-15

### El balance

Reforma, 2021-03-15

### Fifiministas

El Universal, 2021-03-15

### Perseguida política

El Universal, 2021-03-15

### El corazón a media luz

Excélsior, 2021-03-15

### París en confinamiento

Excélsior, 2021-03-15

## **Por fin**

La Jornada, 2021-03-15

## **Poder independiente**

La Jornada, 2021-03-15

## **Sintiendo toques**

La Jornada, 2021-03-15

## **Tal cual**

El Heraldo de México, 2021-03-15

## **Campaña sanmarqueña**

El Economista, 2021-03-15

## **Y el Grammy es para**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **Bla, bla, bla**

Metro, 2021-03-15

## **Banca**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **¿Poder del derecho?**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Los otros datos son ley**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Cortes**

El Economista, 2021-03-15

## **Hay toro**

El Economista, 2021-03-15

## **El País de Nunca Jabaz/Inocente víctima**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **TECDMX**

### **Busca Riobóo cárcel para Ricardo Anaya**

Reforma, 2021-03-15

## **TEPJF**

### **Por La Derecha..! // Democracia y división de poderes**

MEX Diario Imagen, 2021-03-15

### **Clausura el TEPJF la Primera Jornada Virtual de Bienestar ?El ISSSTE Contigo?**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **IECM**

### **Partidos, con el tiempo encima para registros ante IECM**

El Universal, 2021-03-15

### **Segunda Vuelta // Muere en accidente, Leonel Luna; PRD pide investigación a fondo**

MEX Diario Imagen, 2021-03-15

### **Por elecciones, habrá doble pago de pensión a adultos mayores**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **INE**

### **Hicieron fila sin alcanzar dosis en MH**

Reforma, 2021-03-15

## **Prepara el INE protocolo sanitario**

Reforma, 2021-03-15

## **INE delinea plan de votación en pandemia**

El Universal, 2021-03-15

## **Definen reglas de urnas**

Excélsior, 2021-03-15

## **Violan partidos normas de salud al dar inicio las campañas en NL**

La Jornada, 2021-03-15

## **Recibirán partidos \$14 mil millones por las elecciones de 2021**

La Jornada, 2021-03-15

## **Desinfectarán casillas cada tres horas**

El Economista, 2021-03-15

## **A Fuego Lento // Nayarit, elecciones en peligro**

El Heraldo de México, 2021-03-15

## **UIF podría estar indagando financiamiento a Fernando González**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-03-15

## **Las ventas del comercio minorista en España se desplomaron 10.9% en enero, la mayor caída en ocho meses**

El Economista, 2021-03-15

## **Instituto Nacional Electoral lamenta (Esquela)**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Harán pausa para desinfectar casillas**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **Buscan mujer para dirigir el IEEM**

El Heraldo de México, 2021-03-15

## **INE afina medidas de salud en jornada**

La Razón de México, 2021-03-15

## **En Tenango del Aire aplicarán pruebas gratuitas de Covid-19**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **Se quedaron sin vacuna en el último día de la MH**

Metro, 2021-03-15

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Tolvanera // El efecto Félix**

Reforma, 2021-03-15

### **Suman 4,500 mdp para renovar Metro**

Reforma, 2021-03-15

### **A renovar el Metro**

Reforma, 2021-03-15

### **Vigilan nuevos hospitalizados**

Reforma, 2021-03-15

### **A rendir cuentas**

Reforma, 2021-03-15

### **México conquistará la paz, asegura la SSPC**

El Universal, 2021-03-15

### **Gobierno invertirá 41 mil mdp para modernización del Metro**

El Universal, 2021-03-15

### **PAN y PRD exigen investigar a fondo accidente de Luna.**

El Universal, 2021-03-15

## **Personas de otros estados intentan vacunarse en CDMX**

El Universal, 2021-03-15

## **Inoculación les da respiro**

El Universal, 2021-03-15

## **Bitácora del director // Futurismo adelantado**

Excélsior, 2021-03-15

## **Renovación**

Excélsior, 2021-03-15

## **De Naturaleza Política // Artera agresión; la violencia sigue...**

Excélsior, 2021-03-15

## **Aprovechan último día**

Excélsior, 2021-03-15

## **Capital Político // La partida de Leonel**

Excélsior, 2021-03-15

## **Razones // ¿Adelanto o trampa sucesoria?**

Excélsior, 2021-03-15

## **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-03-15

## **La República de las Letras**

Excélsior, 2021-03-15

## **Dinero**

La Jornada, 2021-03-15

## **Llama el gobierno a evitar contagios en vacaciones de Semana Santa**

La Jornada, 2021-03-15

## **Entre casinos, bares y parques reabren hoy mil 231 negocios**

La Jornada, 2021-03-15

## **Modernizarán el sistema eléctrico de las líneas 1, 2 y 3 del Metro**

La Jornada, 2021-03-15

## **Sigue en naranja**

Más por Más, 2021-03-15

## **Hoy anuncia Sheinbaum plan para aplicación de segunda dosis**

Contra Réplica, 2021-03-15

## **Estoy seguro que EE. UU. nos va a ayudar**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **AMLO refrenda compromiso de apoyo a Jalisco en salud, infraestructura y agua**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Inauguración. Nuevo cuartel en Tequila**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **Fallece en accidente Leonel Luna; PAN y PRD piden investigación**

El Heraldo de México, 2021-03-15

## **Prevén ahorros**

El Heraldo de México, 2021-03-15

## **GCDMX invertirá 4,500 mdp en Metro**

Contra Réplica, 2021-03-15

## **Invertirán 41 mil mdp para modernización del Metro**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **El PRD exige investigación sobre el accidente de Luna Estrada**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Falleció Leonel Luna Estrada, en accidente automovilístico**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **CdMx modernizará Metro con inyección de 41 mil 500 mdp**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **Muere en accidente Leonel Luna, exlíder de la ALDF**

La Razón de México, 2021-03-15

## **Cambiará de nombre**

Más por Más, 2021-03-15

## **Y ahora reabren boliches, casinos, parques de diversiones, bares y antros**

Contra Réplica, 2021-03-15

## **De Pe a Pa // Fin de la Dictadura**

MEX Diario Imagen, 2021-03-15

## **Foráneos buscan colarse en la fila**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **Centro..! // Que ya hay sucesor**

MEX Diario Imagen, 2021-03-15

## **Corporativo // Empresa de casinos, en la mira**

El Herald de México, 2021-03-15

## **Riesgos y rendimientos**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Batalla en el ascenso // Abrir el azulgrana**

Récord, 2021-03-15

## **Estira y Afloja // Mezcal, Sheinbaum y Puerto Escondido**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **Sheinbaum anuncia modernización de subestación eléctrica "Buen Tono"**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Plantea la oposición en el Congreso actualizar el protocolo para marchas**

La Jornada, 2021-03-15

### **Pide priísta retomar su curul tras la fuga de Sandra Vaca**

La Jornada, 2021-03-15

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-03-15

### **La Diputación Migrante**

Contra Réplica, 2021-03-15

### **PRD Lamenta...(Esquela)**

Milenio Diario, 2021-03-15

## **CNDH**

### **Planean simulacros de balacera en escuelas de la CDMX**

El Universal, 2021-03-15

### **La primavera latinoamericana**

El Economista, 2021-03-15

### **Después de la pandemia, UNAM retomará trabajos de museo sobre la Inquisición.**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Congreso de la Unión**

### **Aún hay jueces en Berlín**

El Universal, 2021-03-15

## **Gobernanza digital internacional**

El Universal, 2021-03-15

## **Iglesia ve peligrosas las reformas en equidad**

El Universal, 2021-03-15

## **Preocupa a Iglesia leyes del Congreso**

Excélsior, 2021-03-15

## **Senado avala legislación para regular la seguridad privada**

La Jornada, 2021-03-15

## **Crítica la Iglesia católica la ¿agenda cargada de ideología? del Congreso**

La Jornada, 2021-03-15

## **Póker Político // Monreal, impulsor y relevo de la 4T**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **Amenazas a jueces son una muestra del ¿talante autoritario? del Presidente: PRI, PAN y PRD**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

## **Crítica iglesia legalización de uso lúdico de marihuana**

Contra Réplica, 2021-03-15

## **Contrastando ideas // El fantasma del autoritarismo vulnera la autonomía e independencia del Poder Judicial**

Uno más Uno, 2021-03-15

## **Jueces ¿actúan con autonomía?**

El Economista, 2021-03-15

## **Economicón // El juez Gómez Fierro, gran villano para la 4T**

El Economista, 2021-03-15

## **Signos Vitales // #Fiscalfaquesirva**

El Economista, 2021-03-15

## **Iglesia llama ¿peligrosa? a agenda de legisladores**

La Razón de México, 2021-03-15

## **Signos vitales // #Fiscalíaquesirva**

El Economista, 2021-03-15

## **ANUIES respalda la nueva Ley General de Educación Superior**

El Economista, 2021-03-15

## **Partidos Políticos**

### **La estructura electoral marca la diferencia**

El Universal, 2021-03-15

### **Piden escuelas de tiempo completo**

Excélsior, 2021-03-15

### **Abren pesquisa por la muerte de Leonel Luna**

La Jornada, 2021-03-15

### **De al menos \$212 millones, quebranto a Tonalá mediante contrato de alumbrado**

La Jornada, 2021-03-15

### **Van contra reforma eléctrica por vía judicial**

La Razón de México, 2021-03-15

### **PT se suma a candidatura de Morena en Chihuahua**

Contra Réplica, 2021-03-15

### **Pulso estatal**

La Razón de México, 2021-03-15

## Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Con varios fallos revertidos en su haber, el juez que frenó ley eléctrica**

La Jornada, 2021-03-15

**Abiertas, dos vías para invalidar a Salgado**

Milenio Diario, 2021-03-15

**Alertan por mercado negro**

Milenio Diario, 2021-03-15

**El gran pase**

Milenio Diario, 2021-03-15

**Asociaciones de abogados y legisladores de PAN, PRI y PRD lamentan las 'reprobables' amenazas del Presidente a los jueces que dieron amparos contra la reforma eléctrica[ Alejandro Páez Morales ]**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

**Someter el poder al derecho**

La Crónica de Hoy, 2021-03-15

**Un montón de plata // El país en manos de Arturo Zaldívar**

El Heraldo de México, 2021-03-15

**Columna invitada // Pensiones en salario mínimo, derecho y justicia para los trabajadores**

Contra Réplica, 2021-03-15

**Cuenta Corriente // El Poder Judicial apoya al juez Gómez Fierro**

Excélsior, 2021-03-15

**Bajo Sospecha // Mota legal, eleva la moral**

La Razón de México, 2021-03-15

**Desde el Piso de Remates // ¿Bajarán las tasas como anunció Herrera?**

Excélsior, 2021-03-15

**Política Zoom // Poder Judicial, unido contra el Presidente**

Milenio Diario, 2021-03-15

**Astillero**

La Jornada, 2021-03-15

**Espacio Electoral // AMLO, contra la Suprema Corte**

MEX Diario Imagen, 2021-03-15

**Las pantuflas del Presidente**

Excélsior, 2021-03-15

## Presidencia

**Con luz, ponen mensajes a AMLO**

El Universal, 2021-03-15

**AMLO confía en que EU apoye a México con vacunas Covid**

El Universal, 2021-03-15

**Aumentó a 40 mil mdp el monto para vacunas: AMLO**

La Jornada, 2021-03-15

**AMLO se comprometió a preservar reglas de inversión**

El Economista, 2021-03-15

**Jalisco pide a AMLO ayuda por el desabasto de agua**

El Economista, 2021-03-15

## Internacional

## **Dan 4 meses de prisión para interina de Evo**

Excélsior, 2021-03-15

## **Buscan acortar sana distancia**

Excélsior, 2021-03-15

## **Bolivia: juez dicta 4 meses de cárcel preventiva para Añez y 2 ex ministros**

La Jornada, 2021-03-15

## **Suspenden aplicación de la AstraZeneca en Holanda e Irlanda; es segura, empresa**

La Jornada, 2021-03-15

## **Pierde partido de Merkel en comicios regionales, a 6 meses de los legislativos**

La Jornada, 2021-03-15

## **En tres semanas han cruzado a EU 2 mil 114 solicitantes de asilo**

La Jornada, 2021-03-15

## **Severas nevadas en centro-oeste de EU**

La Jornada, 2021-03-15

## **Arrecian protestas en Londres tras brutalidad policiaca contra vigilia por joven asesinada**

La Jornada, 2021-03-15

## **ONU y Europa reaccionan ante detención de Añez**

El Economista, 2021-03-15

## **Migran por pobreza**

El Heraldo de México, 2021-03-15

## **Columnas Ciudad**

### **Capital Político // La partida de Leonel**

Excélsior, 2021-03-15

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-03-15

### **El Caballito**

El Universal, 2021-03-15

### **Kiosko**

El Universal, 2021-03-15

# Columnas Políticas y CDMX



CTRL-C, CTRL-V... quién lo iba a decir: **Ricardo Monreal** legisla al estilo copy-paste. Resulta curioso que la propuesta del morenista para regular a las calificadoras internacionales tenga párrafos muy parecidos (por no decir idénticos) a los de una tesis de 2014.

POR EJEMPLO, su mención al "oligopolio" de las tres grandes calificadoras es prácticamente una copia de lo escrito por **Céline Estas** para obtener su maestría en la universidad europea **Instituto Florencia**, que oobviamente está disponible en internet.

PERO más allá del plagio, pues no le da crédito alguno, lo que más llama la atención es que, con todo y ser puente, a Monreal lo tundieron en las benditas redes sociales por su ocurrencia. Y es que, evidentemente, pareciera que el senador de **Morena** quiere curar en salud al Presidente descalificando a las calificadoras antes de que le bajen la calificación a su gobierno. Y no es trabalenguas, sino la triste realidad.

...

CUENTAN QUE el panista **Roberto Gil** tiene 31 millones de razones para buscar ser diputado y obtener así el fuero que lo proteja de la justicia. Cosa de recordar que su nombre fue uno de los 70 que surgieron en el **Lozoyagate** y la **UIF** lo investiga pues, ¡en un solo día!, realizó movimientos por 31 millones de pesos.

ESO EXPLICA por qué Gil y **Ernesto Cordero** estarían buscando ser postulados como diputados federales por **Redes Sociales Progresistas**, el partido de **Elba Esther Gordillo**. Lo más sorprendente del asunto es que, según cuentan, quien los habría acercado al cobijo de la maestra habría sido... ¡**Felipe Calderón!**

¿SERÁ CIERTO que el ex Presidente fue quien intercedió ante el movimiento gordillista para que sus ex colaboradores fueran anotados en los primeros lugares de la lista para diputados plurinominales? Suena más creíble esa trama que la idea de que **RSP** postule a Gil y Cordero por carismáticos.

...

TRAS el lamentable fallecimiento del perredista **Leonel Luna**, los que ahora tienen de nuevo un problema son los de la alianza **PRI-PAN-PRD**. Y es que el fallecido ex delegado iba a ser candidato a diputado por el distrito 17, debido a que antes no cuajaron las postulaciones de los panistas **Jordy Herrera** y **Roberto Gil**. Qué mala coincidencia.

...

HAY QUE reconocerle al **jefe del Ejecutivo** que cumplió con su promesa de echar toda la carne al asador al proceso de vacunación. Gracias a que invirtió los recursos, apoyó a las empresas y se tomó en serio la pandemia, se ha convertido en el Presidente que más mexicanos ha vacunado. ¡Bien por **Joe Biden!**



## BAJO RESERVA

### ¿Se les olvidó la indignación?

:::: Luego de la determinación de Morena de entregar la candidatura a la gubernatura de Guerrero a **Félix Salgado Macedonio**, parece que se terminaron las protestas de las cientos de personas en Morena que consideraban inaceptable la postulación del político acusado de violación. Al



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Citlalli Hernández**

final, lo que privó en las filas de Morena fue “cuadrarse” con los deseos presidenciales, puesto que ninguna de las dirigentes morenistas ni legisladores varones que habían protestado ante la determinación de Morena volvió a hacer un comentario sobre el tema... Nada. Ni una sola mención al personaje. Ni para reprobar, condenar, protestar o lo que sea... algo. La secretaria general del partido, **Citlalli Hernández**, quien encabezaba la inconformidad, también se olvidó del asunto. Los caminos entre los que se encontraba el partido tampoco eran fáciles, justifican algunos: actuar conforme a los principios a costa de desobedecer al señor presidente, quien nunca ha dudado de su candidato... o ignorar esta reivindicación feminista, quedar en silencio y apostar a que todo quede en el olvido. Eligieron lo segundo. Lo bueno es que no son iguales.

### Los que aún esperan vacunación

:::: Aunque el personal de salud fue el primero en ser vacunado contra el Covid-19, según el plan realizado por el gobierno federal, hubo unos trabajadores que quedaron olvidados de esta estrategia. Se trata



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Jorge Alcocer**

de los trabajadores de salud que permanecían en resguardo domiciliario por pertenecer a grupos vulnerables al coronavirus. Y es que con el cambio de algunos estados a semáforo epidemiológico verde, estos trabajadores ya pueden regresar a trabajar, pero nadie se ha preocupado por vacunarlos. El problema es que

hasta ahora ni el gobierno federal en general ni la Secretaría de Salud, supuestamente a cargo de **Jorge Alcocer**, han dado a conocer cuántos trabajadores permanecen en resguardo domiciliario, cuya vacunación será apremiante para que puedan regresar a trabajar.

### En espera del Tlatoani

:::: Con un sombrero de palma para protegerse del sol, cubrebocas y chaleco guinda con su nombre bordado, el delegado de Morena en Jalisco, **José Narro Céspedes**, miraba una y otra vez su teléfono celular



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**José Narro Céspedes**

mientras esperaba en un retén de seguridad para ingresar al nuevo cuartel de la Guardia Nacional, en Tequila, Jalisco. Entró justo en el momento que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pasaba cerca. “Solo vine a saludarlo”, dijo el senador Narro al notar la presencia de los representantes de los medios de comunicación. El político parecía incómodo, ¿quizá por aquello de que a López Obrador no le gusta tratar cuestiones partidistas?, pero entonces ¿de qué otra forma podría lograr que le palomearan la lista de candidatos en la entidad?



## TRASCENDIÓ

**Que** incluso en oficinas del gobierno federal causó sorpresa la petición de investigar al juez **Juan Pablo Gómez Fierro** por frenar la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica, pues en su hoja curricular destaca que en el sexenio pasado emitió resoluciones relevantes e incluso puso contra las cuerdas a la Co-fepris cuando ordenó la importación de medicamentos a base de cannabinoides para atender a niños con episodios convulsivos, tema que después llegó a la Corte con resultados favorables para esas familias.

**Que** siguiendo con el tema del cannabis, una vez aprobada la iniciativa sobre el uso lúdico de la mariguana, la prioridad de los diputados es la reforma que permita acotar el consumo de tabaco ante sus catastróficos efectos en el sistema de salud, de ahí que el presidente de la Comisión de Economía, el priista **Fernando Galindo**, ya trabaje en distintos dictámenes con homólogos de otras instancias legislativas.

Por cierto, en los pasillos de San Lázaro afirman que el diputado tiene asegurada su reelección, pues se registró como suplente de **Alejandro Moreno**, actual presidente nacional del PRI, y a pesar de la grilla generada, señalan que eso no distrae al legislador, que sigue preocupado en aprobar leyes en favor de los mexicanos. ¿Será?

**Que** el candidato del Partido Verde a la gubernatura de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, no se imaginó que después de pregonar su “primer lugar” en las mediciones para la elección de junio iba a ser el propio encuestador **Roy Campos**, quien saliera a ponerlo en tercer sitio, detrás de **Mónica Rangel**, de Morena, y **Octavio Pedroza**, de PRI-PAN. —



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Los incansables.** Los 12 meses más recientes han sido los más complejos en la historia del Instituto Mexicano del Seguro Social. La institución de salud pública que no ha fallado a los mexicanos desde su creación, no sólo evitó el colapso, que algunos presagiaban, sino que se ha transformado y fortalecido en la lucha en contra de la pandemia que ha sacudido a la salud mundial. **Zoé Robledo**, su director general, ha mostrado calidad política y humana en este difícil proceso. Indicó que, además de atender la emergencia sanitaria, se trabaja para recuperar los servicios médicos que se vieron disminuidos a causa de la pandemia en diversas regiones del país. Ante el actual escenario, nuevos modelos de atención a los derechohabientes y puntual atención a niños con cáncer. Robustez, palabra que define al IMSS y a quienes ahí laboran.

**2. Delegando responsabilidades.** El 8M ha dejado destrozos por doquier. A todos niveles. En Aguascalientes, el exceso policiaco durante la marcha ha sido tema de agenda. El gobernador **Martín Orozco Sandoval** se lavó las manos respecto a las agresiones que sufrieron las manifestantes por parte de los cuerpos policiacos, señalando que ése es un punto "que están tocando el secretario de Gobierno y el fiscal". Durante la manifestación por el Día Internacional de la Mujer, los cuerpos policiacos agredieron a las manifestantes, a las cuales jalaban, pateaban, tiraron, entre otras sutilezas, esto ante los ojos del secretario de Seguridad Pública estatal, **Porfirio Sánchez Mendoza**, quien se vistió como civil para agredir a las manifestantes, de acuerdo con denuncias de diversos colectivos. ¿Le quedaron limpias las mantas, mandatario?

**3. Congruencia.** La senadora de Morena **Verónica Camino** acusó a los movimientos de mujeres de utilizar el tema del morenista **Félix Salgado Macedonio** y la justicia como "moneda de cambio", cuando deberían haber hecho sus denuncias años atrás, y no ahora que hay elecciones. La senadora, refiriéndose a las organizaciones y mujeres que protestaron el 8 de marzo, dijo que "en 2019 no se quejaron y tampoco el 8 de marzo de hace dos años, entonces hay que ser congruentes con nuestra lucha", "¿por qué tuvo que ser ahorita?", dijo. Al mencionar directamente el tema de **Salgado Macedonio**, minimizó lo sucedido al considerar que "eso pasó hace mucho tiempo". El PRD llama a resistencia civil en contra del susodicho candidato. ¿Y doña justicia, brilla por su ausencia?

**4. Por la reivindicación.** Como parte del Nuevo Plan de Modernización Integral del Metro de la Ciudad de México, este año se construirá la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT), así como cuatro transformadores de 60 megavattios y se instalará la línea de conducción de energía eléctrica que llega hasta la estación de Delicias, informó **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno capitalino. Antes de que concluya este año quedará también listo el nuevo Puesto de Control Moderno Integral para las líneas 1 a la 6, "el C5, que es el cerebro del Metro de la Ciudad de México", anunció desde los talleres del Metro, en Zaragoza. Expuso que en el 2022 "terminaremos el cableado y el cambio de transformadores de la Línea 1 y en 2023 se avanzará también en algunos cambios para la Línea 3". **Florencia Serranía**, la directora del STC, anda un poco desentendida. Doña **Claudia** le hace la tarea.

**5. Reinventar el país.** Senadores de Morena consideraron que, pese al "alud de amparos" que puedan presentarse, no van a prosperar porque la reciente reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se enmarca en lo establecido en la Constitución. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Martí Batres**, así como **Jesusa Rodríguez** y **José Narro** coincidieron en que México tiene el derecho soberano de proteger sus recursos energéticos, sobre todo en el caso de contratos tramposos, signados por gobiernos pasados, en que se dan ventajas indebidas a las transnacionales. Se le pone fin a la reforma a la Constitución que se aprobó en 2013 por el presidente **Enrique Peña Nieto**, junto con partidos aliados. Hoy vuelven a rediseñar el modelo energético. ¿Por cuántos años?, ¿cuatro, diez? Ojalá no se equivoquen. Otra vez.



PEPE GRILLO



**PUNTO DE INFLEXIÓN**

El choque de trenes parecía inminente, inevitable. El diferendo entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y el presidente López Obrador creció y pareció desbordarse.

Había muchos fierros en la lumbre. Los duelistas no daban muestras de querer un armisticio.

Pero el 18 de diciembre hubo un punto de inflexión. Ese día un comando ejecutó al ex gobernador Aristóteles Sandoval en Puerto Vallarta, en un crimen que permanece impune.

**Entonces el mandatario estatal y el federal tuvieron que reconocer que tienen un adversario poderoso. Un enemigo al que no podrán derrotar si no se unen y que puede descarrilar el proceso electoral.**

Y entonces le bajaron dos rayitas al pleito personal y se las subieron a la coordinación de la lucha anti crimen organizado, en particular contra el CJNG. Claro que sigue habiendo diferencias, algunas importantes, pero del choque de trenes de hace poco nada.

**CÓMPlices DE LA BASURA**

La dirigencia nacional del PRI tomó una decisión disparatada. Resolvió hacer como que si el caso en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez no fuera de su incumbencia.

Al ex dirigente de ese partido en la ciudad lo busca la Interpol por lo que puede detonar como escándalo internacional en cualquier momento, pero Alito está en otros asuntos, incluso criticando a Morena por el caso Félix Salgado.

**Es necesario que alguien le recuerde que la acusación habla de una red de prostitución, lo que significa que Gutiérrez no actuó solo ni mucho menos.**

Mujeres que se manifestaron afuera del bunker de Insurgentes Norte aseguraron que cómplices del Príncipe de la Basura siguen en cargos de dirigencia en la capital. ¿Lo están?

Si es así el partido tricolor tiene garantizado un nuevo naufragio, ya que su nave se dirige hacia los riscos.

**URGE ESCLARECIMIENTO**

El fallecimiento de Leonel Luna mantuvo a la clase política capitalina pegada a las redes sociales a lo largo del domingo.

Aunque con perfil discreto, Leonel era de las figuras más sólidas de la oposición en la capital del país.

Fue ex delegado de Álvaro Obregón y buscaba una diputación federal. Su muerte fue resultado de un percance automovilístico, pero dirigentes partidistas y amigos de Luna exigen una investigación completa, a fondo.



**Desde luego que se hará. La Fiscalía local ya puso manos a la obra, incluso se revisaron ya los videos de la zona del choque para verificar si el auto de Luna escapaba de una persecución, como se dice. Pronto habrá un pronunciamiento oficial.**

No se quiere que el episodio enrarezca el ambiente, de por si tenso, ante el inminente inicio de las campañas políticas en la ciudad

### **VIAJAR Y PROTEGERSE**

En los destinos turísticos del país hay expectativas positivas de que las vacaciones de Semana Santa pongan sus cajas registradoras a tintinear.

Después de meses de vacas flacas, los hoteleros esperan ocupaciones del 50 por ciento, que es el tope permitido en la alerta sanitaria. Pero también hay otro tipo de hospedajes por lo que el movimiento de turistas será nutrido.

**La última vez que se registró un movimiento intenso de personas, en las vacaciones de Navidad, fue causa de un rebrote importante de Covid con más hospitalizaciones y más fallecimientos.**

No se ha encontrado el punto de equilibrio entre el cuidado y el desplazamiento y aunque ya arrancó el proceso de vacunación, éste se encuentra en etapa inicial y todavía hay riesgos enormes.

No se trata de que a unos días de diversión sigan semanas de angustia.

*pepegriilocronica@gmail.com*



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*No sorprenden las suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica pues es inconstitucional. Preocupan las amenazas de AMLO.*

# Simple burbuja

*"Todos los derechos asegurados para los ciudadanos por la Constitución no valen nada, son una simple burbuja, si no son garantizados por un poder judicial independiente y virtuoso".*

**Andrew Jackson**

**Í** cómo han cambiado los tiempos! El 8 de agosto de 2018, al recibir su constancia de mayoría como Presidente, Andrés Manuel López Obrador declaró: "En el nuevo gobierno, el presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes, y habrá absoluto respeto por sus veredictos".

Hoy vemos a un Presidente furioso con los abogados que llevan juicios de amparo contra sus reformas, a quienes descalifica como "traidores a la patria", y con los jueces que emiten fallos con los que no está de acuerdo: "Nosotros vamos a acudir a la Suprema Corte y queremos que la Judicatura del Poder Judicial [sic] haga una revisión del proceder de estos jueces, porque sería el colmo que el Poder Judicial del país estuviese al servicio de particulares".

Quizá el Presidente no lo sepa, pero el amparo es precisamente el instrumento jurídico con el que los

particulares pueden defenderse de los actos de la autoridad que "violen los derechos humanos reconocidos y las garantías otorgadas para su protección por esta Constitución, así como por los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte" (artículo 103 de la Constitución).

No es sorpresa que se hayan concedido ya numerosas suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica porque es claramente inconstitucional. El artículo 28 de la Carta Magna prohíbe los monopolios y las prácticas monopólicas, y en la industria eléctrica solo exenta de esta prohibición "la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica".

La Comisión Federal de Electricidad sigue manteniendo un monopolio constitucional sobre las redes de transmisión, a pesar del pésimo trabajo que ha hecho, el cual ha provocado varios apagones importantes. Los tribunales, sin embargo, ya habían señalado que la Política de Confiabilidad del Sector Eléctrico Nacional violaba la Constitución al ordenar prácticas monopólicas para favorecer a la CFE en generación y comercialización. Era claro que los mismos fallos vendrían con una ley que repite las acciones de esa política.

Que el Presidente amenace públicamente a los jueces y pida una "revisión de su proceder" es inquietante.

No es una amenaza teórica. El gobierno ya forzó la renuncia de un ministro, Eduardo Medina Mora, al congelar sus cuentas bancarias.

El Presidente dijo en un principio que no haría una contrarreforma energética porque entendió, quizá, que provocaría una caída de la inversión. También sabía que no contaba con los votos en el Congreso para enmendar la Constitución. Aun así, ha aprobado una ley inconstitucional. Quizá pensó que ganaría tiempo, mientras espera por una victoria en las elecciones de junio, o que el asunto terminaría en una Suprema Corte en la que se necesitan ocho votos de 11 para declarar la inconstitucionalidad. Por lo pronto, hay que aplaudir el valor del juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien ha sostenido un criterio jurídico impecable pese a las presiones.

El presidente López Obrador afirmó al recibir su constancia de mayoría: "El Ejecutivo no será más el poder de los poderes, ni buscará someter a los otros". Hoy debería recordar sus propias palabras.

## • ARBITRAJES

No sé si AMLO logrará someter al Poder Judicial para avalar la contrarreforma eléctrica, pero las empresas afectadas por este cambio retroactivo de las reglas podrán recurrir también a arbitrajes internacionales. Y el gobierno mexicano no podrá intimidar a los jueces de esos paneles.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

El “particular”  
derecho de amparo

**M**ientras Guerrero se pudre con la pornográfica y delinencial candidatura de Salgado Macedonio por Morena, diez días antes de que el presidente López Obrador descalificara a los jueces de amparo, acusó de “traición a la patria” a los abogados defensores de las empresas afectadas por la nueva ley eléctrica.

Ambas desautorizaciones evidencian su ignorancia de nociones elementales de Derecho (lo cual no exime a nadie de su cumplimiento).

López Obrador es licenciado en ciencias políticas y administración pública, pero no le impartieron o no entendió principios esenciales de legalidad.

Para efectos prácticos y jurídicos, lo que crea que hacen o deben hacer defensores y jueces poco importa frente al único compromiso válido que asumió al asumir el cargo: cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes derivadas (para ser Presidente no se requiere saber leer y escribir ni tener certificados o títulos de estudio sino solo ser mexicano por nacimiento, hijo de mexicanos y tener los derechos políticos a salvo pero, eso sí: cumplir y hacer cumplir las normas constitucionales).

Sobre los abogados defensores, cualquier persona física o moral tiene derecho a tenerlos, pero no solo: en caso de no contar con ellos o no poder costearlos, el Estado (nunca es “el gobierno”) tiene la obligación de otorgarlo y pagar sus honorarios (se trate de quien se trate, incluidos los criminales menos “defendibles”).

Por esto fue un gran disparate que calificara de “vergüenza” el que “abogados mexicanos estén de empleados de empresas extranjeras que quieren seguir saqueando a México. Esto es *traición a la patria*”.

Lo de los jueces amenazados por otorgar amparos a

empresas perjudicadas por la nueva ley de la industria eléctrica es otro dislate que nada tiene que ver con la

legalidad ni con el sentido común. López Obrador dijo que “sería el colmo que el Poder Judicial del país estuviera al servicio de *particulares...*”.

¿No sabe que el amparo judicial protege precisamente a los particulares contra las arbitrariedades del gobierno?

Instó a la Judicatura Federal a “revisar” la actuación del juez de amparo Pablo Gómez Fierro, quien suspendió de manera provisional la derechocha contrarreforma eléctrica.

Preocupado, el lector Julio Gabriel Iglesias Gómez escribe: “El magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Jorge Arturo Camero Ocampo fue suspendido por la compra de un inmueble dizque de mucho lujo, pero ya había sido fiscalizado por ese mismo motivo estando en funciones y demostrado la posibilidad de la adquisición con sus recursos. Camero no estaba de acuerdo con la postura de López Obrador con relación a las comunidades vecinas al aeropuerto de Santa Lucía, que peleaban con el juicio de amparo para que se respetasen sus tierras. Este fue el motivo real de que lo suspendieran. Al final, el magistrado falleció por un cáncer que padecía”.

Y es que, en efecto, ningún juzgador debe ser amedrentado y mucho menos por quien, dicho sea de paso, no es su *patrón...*

Lo de los jueces es otro dislate que nada tiene que ver con la legalidad ni con el sentido común





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# La jauja económica que podría perderse México

• La abundancia estadounidense llegará, por goteo, a México. Crecerán nuestras exportaciones y las remesas que envían nuestros paisanos.

Hoy le tengo buenas noticias. Se están dando todas las condiciones para que haya una jauja económica en los próximos años en el mundo, en particular en Estados Unidos. Esto, sin duda, ayudará a una más rápida y sostenida recuperación económica en México, después de dos años de crecimiento negativo (-0.5 por ciento en 2019 y -8.5 por ciento en 2020). La locomotora estadounidense, efectivamente, jalará al cabús mexicano. Qué bueno. Lo que da coraje es que, si México

hiciera bien su chamba, aprovecharía mucho más la abundancia de nuestro vecino del norte.

¿Cómo es posible que estemos hablando de años de prosperidad después de la terrible crisis económica de 2020, que estuvo acompañada de la pandemia por covid-19?

Primero, porque todo indica que este año se controlará en Estados Unidos la epidemia del SARS-CoV-2, que tanto daño le ha hecho a la economía mundial. El nuevo gobierno de **Joe Biden**, a diferencia del anterior, está inyectando más recursos y administrando mejor la vacunación en ese país.

Para mayo, según el presidente **Biden**, todos los adultos del vecino del norte podrán tener acceso a la vacuna. Esto permitirá que, para el segundo semestre, se terminen los confinamientos de ciertas regiones y/o actividades económicas. Al levantarse las restricciones, habrá más consumo. Pero, además, después de un año de penurias y melancolías, la gente se volcará a las calles a consumir y divertirse. Esto le dará un mayor impulso a industrias hoy deprimidas, como la turística, la restaurantera y la de entretenimiento.

Súmese a este panorama el nuevo estímulo fiscal que empezará a operar esta semana en Estados Unidos: 1.9 billones de dólares, equivalentes a 19 puntos del Producto Interno Bruto. Una barbaridad de dinero. La gran mayoría de los adultos de ese país recibirán del gobierno un cheque por mil 400 dólares. Se otorgarán préstamos preferenciales a las micro, pequeñas y medianas empresas. Se elevarán sustancialmente las ayudas a los desempleados y se apoyará a los gobiernos locales con recursos. Más y más dinero público para estimular el crecimiento del PIB. El gran sueño de **John Maynard Keynes** hecho realidad.

Agreguemos el otro sueño, el de **Milton Friedman**: bancos centrales, como helicópteros, echando dinero a la gente desde el cielo. Una política monetaria hiper relajada. Tasas de interés cero o negativas e inyección de liquidez nunca vista en la historia de la humanidad.

Sí, los bancos centrales de países desarrollados, liderados por la Reserva Federal, regalando dinero para que la gente consuma o invierta y, así, estimular el crecimiento.

Además, en los próximos años veremos importantes ganancias en productividad por la entrada de nuevas tecnologías más eficaces y baratas. Por un lado, toda la industria de las energías limpias. Por el otro, el desarrollo de la flamante red 5G que revolucionará el internet de nueva cuenta. Y sí, aunque suene a cuento de ciencia ficción, también la expansión de las industrias relacionadas con la conquista del espacio.

Así la combinación de factores que traerán una nueva prosperidad: apetito de los consumidores después de un choque que los mantuvo confinados, dinero gratis de los gobiernos, dinero gratis de los bancos centrales y desarrollo de nuevas industrias gracias a mejoras tecnológicas.

Las proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto mundial han sido revisadas al alza. Estados Unidos, en particular, tendrá un año maravilloso. Se habla de un incremento del PIB de entre cinco y siete por ciento. Los precios de las materias primas ya están aumentando. Los índices bursátiles están en sus máximos históricos. Hay un boom en el mercado de bienes raíces en varias ciudades estadounidenses. Es tanta la cantidad de dinero circulando que, este fin de semana, el *New York Times* reportó cómo la gente está invirtiendo en extravagancias como criptomonedas, arte digital y estampas deportivas.





La abundancia estadounidense llegará, por goteo, a México. Crecerán nuestras exportaciones y las remesas que envían nuestros paisanos. El turismo, gradualmente, aumentará. Esto hará que nuestra economía se recupere más rápido.

No sería descabellado pensar que este año creceremos al cinco por ciento. Insisto: qué bueno. Lo que duele es que nos vamos a perder una oportunidad más de darle un jalón estructural a la economía mexicana por culpa de un gobierno que, en lugar de aprovechar la ocasión para fomentar las inversiones privadas en nuestro país, está obsesionado con regresar a viejas e inoperantes fórmulas estadísticas del siglo pasado. Qué coraje.

Twitter: @leozuckermann

Estados Unidos,  
en particular,  
tendrá un año  
maravilloso.  
Se habla de  
un incremento  
del PIB de entre  
cinco y siete  
por ciento.



Plan de rescate económico de Estados Unidos.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

### ¿Adelanto o trampa sucesoria?

• La sucesión anticipada suele ser una trampa, una forma de ver cómo se expresan y alinean en torno a los supuestos precandidatos las distintas fuerzas del partido en el poder.

Es muy extraño que un presidente comience a hablar de su sucesión cuando aún le faltan más de tres años de mandato. Por eso sorprendió que lo hiciera el presidente **López Obrador** en una mañana, no sólo en su referencia, recurrente, de que cuando concluya su mandato se retirará a su rancho, sino que comenzara a hablar de que ya está lista la nueva generación de la 4T que asumirá el poder cuando él se vaya. Incluso hizo una alusión a que podría ya tener una decisión al respecto.

Lo cierto es que, distractor o no, a partir de esa declaración, unos procesos internos que en Morena estaban más que agitados vivieron una vuelta de tuerca de los supuestos aspirantes para posicionarse con mayor firmeza de cara al 6 de junio próximo. Pueden ser éstos u otros los que disputen realmente la candidatura hacia 2024, aún falta mucho tiempo y queda claro que la decisión pasará por el propio **López Obrador** (al margen: ¿no cree que la insistencia e intransigencia de la candidatura de **Salgado Macedonio**, más allá de otras consideraciones, es una forma de comprobar hasta qué punto su partido acata las decisiones presidenciales en torno a las candidaturas?).

Lo cierto es que desde ya en el proceso sucesorio apuntan a **Claudia Sheinbaum**, a **Marcelo Ebrard** y, un poco más lejos, a **Ricardo Monreal**. Los tres han movido sus fichas con mucha intensidad y no sin enfrentamientos en la designación de sus candidatos para el 2021. En los hechos, **Claudia** limpió la Ciudad de México de aspirantes de **Monreal**, aunque ello le haya llevado a una alianza con **René Bejarano** y **Dolores Padierna**, quien será la candidata en la alcaldía de Cuauhtémoc. Varios otros candidatos y candidatas a gobernadores también podrían ser considerados suyos y de sus cercanos. **Ricardo** ha mantenido Zacatecas con su hermano **David** y también a nivel de diputaciones tiene varias fichas colocadas. **Marcelo** es, paradójicamente, el que mayor visibilidad ha tenido en los últimos meses porque desde la cancelería ha tenido todo tipo de responsabilidades, desde conseguir vacunas hasta tratar de reestructurar la relación con Estados Unidos y, además, se considera que el presidente del partido, **Mario Delgado**, quien ha logrado colocar varios candidatos controvertidos en estados disputados, es suyo, de su corriente, pero eso también deja heridas que no se cerrarán el 6 de junio. **Claudia** ha tenido un claro aumento de popularidad por lo ordenado que ha resultado el proceso de vacunación en la CDMX y por avances en los terrenos de seguridad, aunque se le quiso cargar el costo de los hechos del 8M.

En todo esto intervienen también los partidos aliados de Morena, que son varios y tienen posturas diferentes y que de acuerdo a cómo se procese la sucesión permanecerán dentro

o fuera de la alianza, con la diferencia respecto a este año de que, si así lo desean, todos los partidos de nueva creación que conserven su registro en 2024 podrán ir en alianzas electorales.

La sucesión anticipada suele ser una trampa, una forma de ver cómo se expresan y alinean en torno a los supuestos precandidatos las distintas fuerzas del partido y del movimiento que gira en torno a **López Obrador**. Eso le permite a un presidente tan atento a todo lo que sea lealtades y elecciones registrar esos movimientos para actuar en consecuencia, de acuerdo con sus propios intereses. Es algo así como "priismo de viejo cuño, lección uno": controlar la sucesión presidencial.

**Carlos Salinas**, cuando tenía todo a su favor, no pudo hacerlo ante el levantamiento zapatista y, sobre todo, el asesinato de **Colosio**. **Zedillo** pudo colocar a su candidato, pero luego de una batalla interna tan dura que le dejó la presidencia a **Vicente Fox**. Tengo mis muy serias dudas de si **Peña Nieto** realmente colocó al candidato que él hubiera preferido o si se lo impusieron las circunstancias, lo cierto es que perdió las elecciones en forma abrumadora. Pero no es un tema sólo priista: **Vicente Fox** no pudo controlar su sucesión y se fue de sus manos. Lo mismo le pasó a **Felipe Calderón**. Porque controlar la sucesión y, sin duda, **López Obrador** tratará de hacerlo de la forma más tradicional, no sólo es colocar un candidato, sino lograr que gane y que en el camino

no termine traicionándolo, lo que en su momento se calificó como el sacrificio sexenal de **Quetzalcóatl**.

Todo eso está en juego en estos días en la observación presidencial sobre el desempeño de candidatos, precandidatos y grupos en torno al proceso electoral. Para el presidente **López Obrador** en este 2021 son claves dos cosas: la lealtad al propio Presidente (y su proyecto) y ganar.



#### LEONEL LUNA

El accidente, aún poco explicado, que sufrió en la madrugada del domingo y que le costó la vida el exdirigente perredista en la Álvaro Obregón, **Leonel Luna**, un hombre con fuerte influencia en esa alcaldía y otras de la Ciudad de México, que ahora regresaba como candidato a diputado por la alianza PAN-PRD-PRI, modificará los equilibrios políticos en la ciudad. Por eso debe ser investigado con la celeridad y la transparencia que el caso requiere.

También falleció ayer, víctima de covid, **Sax**, el célebre saxofonista de La Maldita Vecindad, un grupo con una influencia en la música popular, en el rock y otros géneros, que no ha sido justamente medida en nuestro ambiente cultural.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

En el espejo  
de Cuomo

**E**l tres veces electo gobernador del estado de Nueva York, Andrew Cuomo, conductor estrella de la pandemia en su estado, está por renunciar bajo seis acusaciones de hostigamiento sexual y por el ocultamiento de muertes por covid en los asilos del estado.

Las acusaciones de hostigamiento incluyen haber preguntado a una colaboradora joven sobre su vida sexual

y si tenía relaciones con hombres mayores. La colaboradora entendió que el gobernador, de 63, estaba proponiéndosele y que su trabajo estaba en riesgo. En efecto, fue cambiada de posición en las oficinas del gobierno estatal.

Otra colaboradora fue sorprendida por Cuomo en la oficina con un beso en los labios, luego de haberle sugerido que jugaran *strip-poker* ("póker de prendas").

Una tercera mujer, que no trabajaba con Cuomo, fue sorprendida por este en una fiesta, al pasarle la mano por la espalda, que llevaba descubierta, y tocarle después las mejillas como si algún tipo de relación autorizara esos tactos.

Cuomo también está bajo fuego por haber ordenado en marzo de 2020 que los asilos aceptaran de regreso a sus miembros enfermos de covid, una vez que los hospitales los dieran de alta.

No se registró el número de adultos mayores que no volvieron porque murieron fuera del asilo: unos 3 mil muer-

tos. Cuomo está acusado de haber ocultado esas muertes.

Enfrentando la pandemia, Cuomo fue un político eficaz y un fenómeno mediático. Su popularidad es muy alta, y se prepara para ir por su cuarta elección como gobernador. Su problema es que no tiene un partido que lo apoye, cerrando los ojos a sus yerros.

Sus correligionarios demócratas, que son mayoría en el Congreso local, se disponen a hacerle un juicio político por abusar y mentir. Cuomo tampoco tiene a un presidente que salga a decir que las acusaciones que penden sobre él son frutos de la estación electoral y que decida el pueblo.

Si Cuomo tuviera encima acusaciones de violación como tiene Salgado Macedonio, y de ocultación de cientos de miles de muertos, como oculta el gobierno federal, quizá no estaría en estos momentos luchando por conservar su gubernatura, sino por no entrar a la cárcel. No somos iguales. ■

Los demócratas se  
disponen a hacerle un  
juicio político



## — AGENDA — CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

### BANQUEROS VEN FANTASMA

**Los integrantes de la ABM creyeron que volvería el fenómeno que provocó el expresidente López Portillo con la expropiación del sector en 1982**



Los integrantes de la Asociación de Bancos de México creyeron ver rondando en su sede al fantasma de la expropiación bancaria de 1982.

Ante esas visiones, el presidente Andrés Manuel López Obrador les mandó el siguiente mensaje al clausurar su 84

Convención Bancaria: "Ustedes no dejen de preocuparse,

vamos a seguir con la misma estrategia para que ustedes operen con libertad y sin trabas"... siempre y cuando no cometan *chanchulleros*.

Les aseguró que no cambiarán las reglas para que sigan trabajando sin trabas de ninguna índole en el mercado nacional.

"Que nadie se confunda, seremos siempre respetuosos de las empresas y de los bancos, del sector privado nacional y extranjero", les dijo.

Y les aclaró: "estamos a favor de que se hagan negocios en México, en el marco de la ley, y con ganancias razonables; lo que no se permite es la corrupción y el influyentismo;

eso se acabó".

Después de la aprobación de la contrarreforma energética por parte del Congreso, no faltó algún banquero que se asustara y advirtiera a sus compañeros que, en un arranque de populismo financiero, el gobierno de la 4T podría estar pensando en emular a José López Portillo y decretar la expropiación de los bancos comerciales.

Argumentando falta de cooperación

de los dueños del billete para enfrentar la crisis económica agravada por la pandemia; escasa en inversión privada, fuga de capitales, ganancias exorbitantes por las tasas de usura que cobran a los usuarios de crédito, y otras cosas horribles, horribles que hacían las instituciones.

Quienes entendieron el mensaje, rápidamente respondieron: vamos a otorgar más créditos, a bajar las tasas de interés, a ampliar nuestras sucursales para que ningún municipio se quede sin servicios financieros, y a portarnos bien.

Y al parecer eso se lo hicieron saber al secretario de

Hacienda, quien anunció que en coordinación con la Asociación de Bancos de México (ABM) se implementarán nuevas medidas con las que habrá crecimiento económico, así como tasas de interés más bajas en créditos hipotecarios, al consumo y para las pequeñas y medianas empresas; para créditos hipotecarios, las tasas podrían caer hasta 17 por ciento de donde están ahora, para personales, disminuirían entre 12 y 15 por ciento, y para los de tarjeta de crédito podrían caer hasta 30 por ciento.

"¡De lengua me como un taco!", exclaman los observadores.



...

**AGENDA PREVIA:** *Quien siente pasos en la azotea con las elecciones, es Patricia Durán, alcaldesa de Naucalpan, que quiere reelegirse, pues empieza a percibir que los números podrían jugarle en contra.*

*A pesar de ser una personalidad reconocida en el Estado de México, su gestión al frente de este acaudalado municipio deja mucho que desear, sobre todo en ma-*

*teria de combate a la corrupción, una de las principales banderas de Morena.*

*Por esa razón, empiezan a sonar fuerte otros precandidatos que podrían darle batalla, y que cuentan con fuerte respaldo del sector empresarial y los ciudadanos de la entidad, que no están satisfechos con los resultados que deja Durán Reveles en el municipio.*

**LUISAGENDA@HOTMAIL.COM / @LUISSOTOAGENDA**

**"Ustedes no dejen de preocuparse", les dijo AMLO en la Bancaria.**



## ASTILLERO

### Tal cual: Salgado candidato // Agravio a movimiento feminista // Brecha ensanchada // Alito: nepotismo en Campeche

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L DESENLACE DEL caso Félix Salgado Macedonio estuvo exento de sorpresas. Los órganos de discusión interna y de toma de decisiones del partido Morena quedaron alineados con la argumentación de Palacio Nacional y, mediante la utilización del fantasmal recurso de las presuntas encuestas de opinión, confirmaron la prefigurada postulación del polémico senador con licencia para la gubernatura de Guerrero.

**ES MUY PROBABLE** que no tenga consecuencias electorales negativas en esa entidad, siempre políticamente áspera, la decisión de sostener contra viento y marea la ajada carta de un acusado de violaciones sexuales. Morena parece tener todo a su favor para triunfar en las urnas en junio próximo en Guerrero, con el candidato seleccionado o con cualquier otro.

**EN TODO CASO,** el saldo a pagar estará esparcido en toda la República, especialmente en el ámbito no formalmente estructurado del movimiento feminista en lo general y de ciudadanos en lo individual que no militan ni participan activamente en movilizaciones y protestas de mujeres contra el sistema patriarcal de dominación.

**LA MUY DESIGUAL** lucha de mujeres se da tanto en el plano amplio del mencionado sistema patriarcal como en una de sus expresiones más graves, la constante agresión física y sexual que suele quedar en la impunidad. El Estado mexicano y sus expresiones en la procuración y la impartición de justicia son escandalosamente omisas en cuanto a la protección de las mujeres y cómplices en cuanto a la desatención a las víctimas, sus denuncias y sus exigencias de justicia.

**EN ESE CONTEXTO** de ultraje y opresión contra las mujeres, y de un movimiento nacional feminista en ascenso, ni Morena ni Palacio Nacional reaccionaron con lucidez, visión moderna y solidaridad. Rencillas internas relacionadas con el presunto origen de la primera andanada fuerte contra Salgado Macedonio, atribuida en círculos de primer nivel del obra-

dorismo a Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, quien había sido dirigente estatal de Morena y *superdelegado* federal, petrificaron a la máxima jefatura morenista en la postura de sostener a como diera lugar la candidatura del autodenominado "toro sin cerca".

**SALGADO MACEDONIO SE** convirtió así en pieza inamovible, a cuenta de la defensa del "principio de autoridad" política, cuyo riesgo de vulneración ha hecho pensar a los detentadores circunstanciales del poder (sean del partido que sean) que ceder o aceptar cambios podría mostrarlos débiles ante sus subordinados e incluso alentar posteriores osadías similares.

**DE MANERA EVIDENTE,** en olvido de su propia historia, algunos grupos opositores al obradorismo, sobre todo derechistas, han tomado las banderas del feminismo contrario a Salgado Macedonio para simular apego a causas que nunca han abanderado. Sin embargo, más allá de esos fingimientos "opositores" que por sí mismos se delatan, el fraseo utilizado por el conductor de las conferencias mañaneras de prensa, y el hecho en sí de sostener a Félix por encima de todo, han ensanchado una brecha de entendimiento y acción que sustancialmente no debería existir, sino puentes de entendimiento y coordinación en causas que son de izquierda y no de la derecha.

**ASTILLAS: NO TENÍA** alternativa el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, así que hubo de salir en defensa de sus representados, luego que el Presidente de la República había pedido investigar al juez que frenó de forma provisional la aplicación de la nueva ley regulatoria de la industria eléctrica. Dijo Zaldívar que "las y los jueces federales actúan con independencia y autonomía" y que "sus fallos pueden ser recurridos, pero siempre respetados bajo la óptica de la independencia judicial"... Con el más absoluto descaro, este año se han postulado familiares a cargos de elección popular: ahí está el caso de Alito, el presidente nacional del PRI, que a su sobrino, Christian Mishel Castro Bello, ha hecho candidato a gobernador de Campeche (cargo que el propio Alito, Alejandro Moreno, debería estar desempeñando, pero solicitó licencia)... ¡Hasta mañana!





## Aprueban el remdesivir, que recibieron AMLO y Gatell

**P**uede que sea una casualidad, pero poco más de una semana después de que se manejara la versión no desmentida de que el subsecretario Hugo López-Gatell fue tratado contra el Covid19 con remdesivir, durante su internamiento en la Unidad Temporal de la Ciudad de México del Centro Citibanamex, el viernes pasado la Cofepris por fin autorizó el uso de ese fármaco en México que desde mayo de 2020 ya había autorizado la FDA de Estados Unidos, y con el cual trataron en su momento al presidente Donald Trump de Estados Unidos y también se le proporcionó al presidente Andrés Manuel López Obrador en enero.

El efectivo tratamiento contra el virus SARS-CoV2 no se había autorizado en México porque durante meses las autoridades de Salud, paradójicamente el propio López-Gatell, mostraban una enorme resistencia a permitir su uso, pese a las experiencias internacionales y a protocolos e investigaciones que ya habían demostrado, en los hechos, la efectividad del remdesivir para tratar y curar a pacientes de la enfermedad de la Covid en un tiempo récord de entre 3 y 5 días. "No hay suficiente evidencia para aprobar el uso del remdesivir como tratamiento de Covid19 en México", declaró en varias ocasiones el subsecretario encargado de la pandemia en el país.

Tal vez su negativa cambió cuando, como muy pocos privile-

giados en México, López-Gatell recibió en el hospital Covid un tratamiento a base de oxígeno suplementario, remdesivir y terapia con antiinflamatorios, de acuerdo con testimonios de médicos de la Unidad Temporal Citibanamex que confirmaron a esta columna lo que primero negaron rotundamente las autoridades de Salud en las conferencias de prensa vespertinas y luego, ante la insistencia de la prensa, se negaron a hablar sobre el tratamiento que recibió el subsecretario por una supuesta "confidencialidad".

Lo cierto es que López-Gatell, al igual que el presidente López Obrador y en su momento el propio Donald Trump, tuvieron una recuperación rápida y sorprendente. Y es que desde el 5 de noviembre de 2020 la revista *New England Journal of Medicine*, líder en investigación clínica y científica, publicó los resultados de un protocolo clínico sobre el uso del remdesivir en pacientes hospitalizados que requieren oxígeno suplementario (leves) que tuvo los siguientes beneficios: 1. Recuperación más rápida (promedio de 10 días con remdesivir vs. 15 días con placebo, esto es 5 días menos de estancia hospitalaria. 2. Menos mortalidad (4% en pacientes con remdesivir vs. 12%

en pacientes con placebo)

Aunque la Cofepris especifica en un comunicado que el fármaco sólo puede ser utilizado por indicación terapéutica y recetado por un médico, lo cierto es que la autorización para el uso en México se tardó demasiado de manera inexplicable. De haberlo aprobado antes para uso de emergencia, a partir del 1 de septiembre de 2020, por ejemplo, en línea con la FDA que lo autorizó el 28 de agosto de ese año, se habría logrado un impacto importante en la pandemia en el país.

Un modelo de proyección epidemiológica realizado por expertos, en los datos oficiales y en la evidencia científica publicada, indica que tan sólo en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021, se habrían evitado 19,635 defunciones por Covid19.

Dicen, con razón, que el hubiera no existe, pero innegablemente que la tardanza en la aprobación del uso de remdesivir en México para pacientes Covid, es una más de las fallas que han tenido las autoridades sanitarias federales del país en el manejo de esta pandemia. Porque, ¿qué hubiera pasado si al presidente López Obrador y a Hugo López-Gatell no les hubieran dado tratamiento con remdesivir? ●

@SGarciaSoto



**La autorización tardó demasiado de manera inexplicable. De haberlo aprobado antes, se habría logrado un impacto importante en la pandemia en el país**



## CIRCUITO INTERIOR

**¿RECUERDAN LOS** correos que solicitaban saldar adeudos de **Tenencia**, pero desde un dominio que no era el de la **Secretaría de Administración y Finanzas?**

**PUES ALGUNAS** cosas se están aclarando, pero otra... siguen avivando la suspicacia.

**RESULTA QUE** a conductores que habían recibido los mensajes sospechosos les llegaron esta semana mails, ahora sí oficiales, en los que les pedían ponerse al corriente con opciones confiables para hacerlo.

**LO QUE** confirma, ni más ni menos, que los saldos y los destinatarios son reales, pero deja sin resolver por qué se pedía cubrirlo desde cuentas pirata.

**¿ALGÚN VIVALES** con accesos privilegiados? Es pregunta a la que agarraron con los dedos en la puerta.

• • •

**ES PUENTE,** pero ojalá no acabe convirtiéndose en trampolín.

**CUENTAN QUE** el relajamiento de medidas sanitarias en estos días podría ser una probadita de lo que nos espera para Semana Santa.

**OJALÁ QUE** esas ganas locas de darse una escapada al mar aprovechando los asuetos no nos lleven a la cima de una ola, ¡pero de contagios!

**LA TERCERA,** para ser exactos.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## No dar pie al sospechosismo

ESPECIAL  
 :::: El inesperado deceso de **Leonel Luna**, quien pintaba como candidato a diputado federal por la alianza PAN-PRD-PRI, abrió la puerta al sospechosismo sobre su muerte al impactar el vehículo que conducía contra un muro de contención en avenida Churubusco, en la víspera del arranque del proceso electoral en la capital. La fiscalía local, que encabeza **Ernestina Godoy**, tendrá que dar resultados pronto y creíbles, de lo contrario el tema electoral se podría enturbiar y a nadie le conviene, ni al gobierno ni a partidos políticos.



**Leonel Luna**

## ¿Secretarías meterán las manos por candidatos?

ARCHIVO EL UNIVERSAL  
 :::: En el Gobierno capitalino se encendieron las alertas, debido a que de acuerdo con sus mediciones, hay tres alcaldías que les preocupan para los próximos comicios y donde sus virtuales candidatos corren el riesgo de perder. Nos dicen que se trata de **Álvaro Obregón**, por la que contendrá **Eduardo Santillán**; En Magdalena Contreras, **Patricia Ortiz**; y Xochimilco, busca repetir el alcalde **José Carlos Acosta**. Ante esta situación, nos comentan que habrían puesto a operar a los secretarios de Finanzas, Desarrollo Urbano y Secretaría General de Gobierno en su favor. Las autoridades deberían contener sus deseos de meter las manos, porque dejar un cabo suelto podría resultarles muy costoso en estos tiempos.



**Eduardo Santillán**

## Contadero alerta por robos

:::: Los vecinos de la zona residencial de Contadero, en Cuajimalpa, alertaron sobre el incremento de asaltos a casas, donde los presuntos delincuentes, dicen, operan con mucha violencia, someten a los residentes y les piden joyas, dinero y las claves de las cajas fuertes. Refieren que en las últimas semanas creció el número de atracos, por lo que hicieron un llamado al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para redoblar la seguridad en una de las zonas más cotizadas de la CDMX.

## Amenazas contra aspirante a alcaldía de Jilotepec

:::: Antes de que Morena defina a sus candidatos para la elección del 6 de junio, se ha tomado tenso el ambiente electoral en la entidad mexiquense, la prueba es la denuncia que presentó ante la fiscalía estatal el diputado local de ese partido, **Benigno Martínez García**. El legislador dio a conocer en redes sociales que acudió ante las instancias ministeriales para presentar una querrela por el delito de extorsión porque lo amenazaron a él, a su familia y a su equipo de trabajo para que renuncie a sus aspiraciones de contender por la alcaldía de Jilotepec. El profe Beny, como lo conocen, anticipó que no asistirá de sus pretensiones políticas, por lo que pidió al gobernador **Alfredo del Mazo** y al fiscal general, **Alejandro Gómez Sánchez**, las garantías para que pueda participar en el proceso de selección sin que existan riesgos.





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# La partida de Leonel

Más allá de la forma trágica en que perdió la vida, con la partida de **Leonel Luna Estrada** la alianza opositora pierde a su gran articulador para las próximas elecciones intermedias en la Ciudad de México.

Odiado por sus enemigos y muy querido entre sus amigos, **Luna Estrada** deja un enorme hueco en la política capitalina, donde comenzaba a perfilarse como uno de los futuros líderes que podía unir los intereses de la oposición en contra de los gobiernos de Morena.

El dos veces delegado en Álvaro Obregón falleció la madrugada del domingo en un accidente de tránsito sobre la avenida Río Churubusco. Del lugar fue recogido por los servicios de emergencia y trasladado en estado grave al Hospital de Xoco, donde más tarde murió.

Su partida física deja un grave problema en la alianza opositora, pues **Leonel** era la pieza que podía reunirse con los líderes del PRI, PAN, PRD, las ONG y grupos morenistas, y articular acuerdos con varios líderes territoriales de la capital.

Ya sin él, habrá que ver si los acuerdos políticos preexis-

tentes se respetan en la alianza o si sufren algún reacomodo, pues el que mantenía el equilibrio entre grupos era precisamente el exdelegado de Álvaro Obregón.

Aunque su influencia se había extendido más allá de ese territorio, su partida, obviamente, beneficia al candidato de Morena, **Eduardo Santillán**, pues **Leonel** se había convertido en su mayor detractor, además de que organizaba la estrategia electoral para junio próximo.

Ya sin **Luna**, que era candidato a diputado federal por el Distrito 17 de esa alcaldía, los liderazgos de la zona quedan sueltos y a merced de quienes apoyan a **Santillán**, que de ser

su chalán podría convertirse en el nuevo jefe político de la demarcación.

Aunque circulan versiones de que Morena reajustaría can-



didaturas a alcaldes y en Álvaro Obregón cambiarían por una mujer. Sobre todo después de que el partido se negó a recibir el sábado pasado la documentación de **Adriana Espinosa de los Monteros** en Tláhuac.

Esto luego de que el exdelegado y actual diputado **Rigoberto Salgado** soltó el rumor de que Morena iba a reponer la encuesta que había ganado la diputada federal, con lo que finalmente en Tláhuac entraría un hombre y faltaría abrir un espacio en otro lado para una mujer.

Ese lugar podría ser en Álvaro Obregón y por eso frenaron a **Espinosa de los Monteros**, pero la muerte de **Luna** podría hacer que las cosas se queden como están. Hoy es la fecha límite para el registro oficial de candidatos y es cuando se podrá saber cómo queda la alineación.

Qué curioso que, hasta ausente, **Leonel** siga siendo factor en esa alcaldía, por eso su trágica muerte debe ser completamente aclarada. No para sacar raja política, sino por el propio bien de **Claudia Sheinbaum** y de Morena en la CDMX.



## CENTAVITOS

Adiós, amigo: independientemente de las coincidencias o diferencias que tuvimos hasta el final, con **Leonel** pude construir una entrañable amistad que fue más allá de la vida pública. Llegué a conocer su lado humano, sus anhelos y aspiraciones para su familia. El amor por su madre y sus dos hijas —me consta que eran su adoración— lo mismo que su pareja. A ninguna de ellas conocí personalmente, sólo supe por las largas pláticas de café con él; desde aquí les envió un fuerte abrazo y el deseo de una pronta resignación. La partida de **Leonel** —a quien siempre recordaré con cariño— me produce un profundo pesar; mis oraciones para que encuentre su camino de luz, y aunque la máxima dice que la función debe continuar, para muchos será muy duro sin él.

---

Odiado por sus  
enemigos y muy  
querido entre  
sus amigos,  
Luna Estrada deja  
un enorme hueco  
en la política  
capitalina, donde  
comenzaba  
a perfilarse  
como uno de los  
futuros líderes  
que podía unir  
los intereses  
de la oposición.

---





# Línea 13

## CAMPAÑA VERDE

•La disputa por la Presidencia de la Comisión de Preservación del Medio ambiente del Congreso de la Ciudad parece que se pondrá al rojo vivo, ya que en su última sesión el diputado de Encuentro Social **Miguel Álvarez** acusó que los trabajos de la comisión no avanzan, y de manera más reciente la diputada del PVEM **Alessandra Rojo de la Vega** dijo que hay una serie de omisiones al no dictaminar las iniciativas acumuladas. Para algunos, en realidad se trata de que la Presidencia de esa comisión y los beneficios que ello implica le sean retirados a la diputada sin partido **Teresa Ramos**.

## SUPLENTE EN APUROS

•En un lastre se puede convertir el suplente del diputado **Eduardo Santillán, Elías Montesinos**, ya que después de que un Juez lo vinculara a proceso por el delito de violencia familiar, su imagen no es la más adecuada para Morena que pretende adoptar las causas feministas. El inculcado deberá esperar algunos meses para que se determine su inocencia o culpabilidad. Mientras tanto, **Santillán** pedirá licencia para participar en la elección. Si los derechos de **Montesinos** están suspendidos, no podrá tomar protesta ante el Congreso de la Ciudad.

## CUESTIONAN ACTUACIONES

•Los diputados **Federico Döring**, del PAN y **Jorge Gaviño**, del PRD, informaron que realizarán una "revisión de la normatividad que rige a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, con objeto de conocer las debilidades y aportar legislativamente al mejor cumplimiento de las corporaciones policíacas". Por ello, dirigirán una carta a la JUCOPO para solicitar reuniones de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos CDMX, el Mecanismo de Protección para Personas

Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como con las Secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno CDMX.

## AL LÍMITE

•La definición de las y los candidatos de Morena en el Congreso de la Ciudad fueron llevadas al límite, pues este lunes 15 de marzo vence el plazo de registro ante las autoridades electorales del listado de diputadas y diputados al Congreso de la Ciudad de México y de las postulaciones a alcaldesas y alcaldes. Nos dicen que aunque la falta de acuerdos retrasaron las designaciones, lo que parece es que decidieron llevarlo hasta el final, para evitar que las y los inconformes brincaran a otros partidos. Así que será un día muy intenso en cuanto a registro de los partidos.

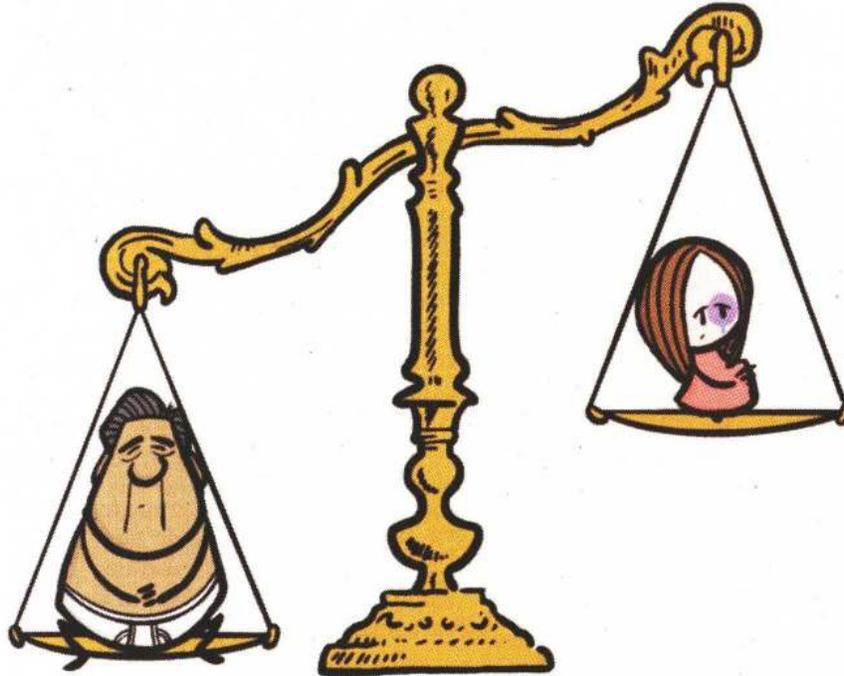


# Cartones



**PACASSO EN REFORMA**

# EL BALANCE



*Pacasso* 



**WALDO Fifiministas**



**HELIOFLORES** Perseguida política



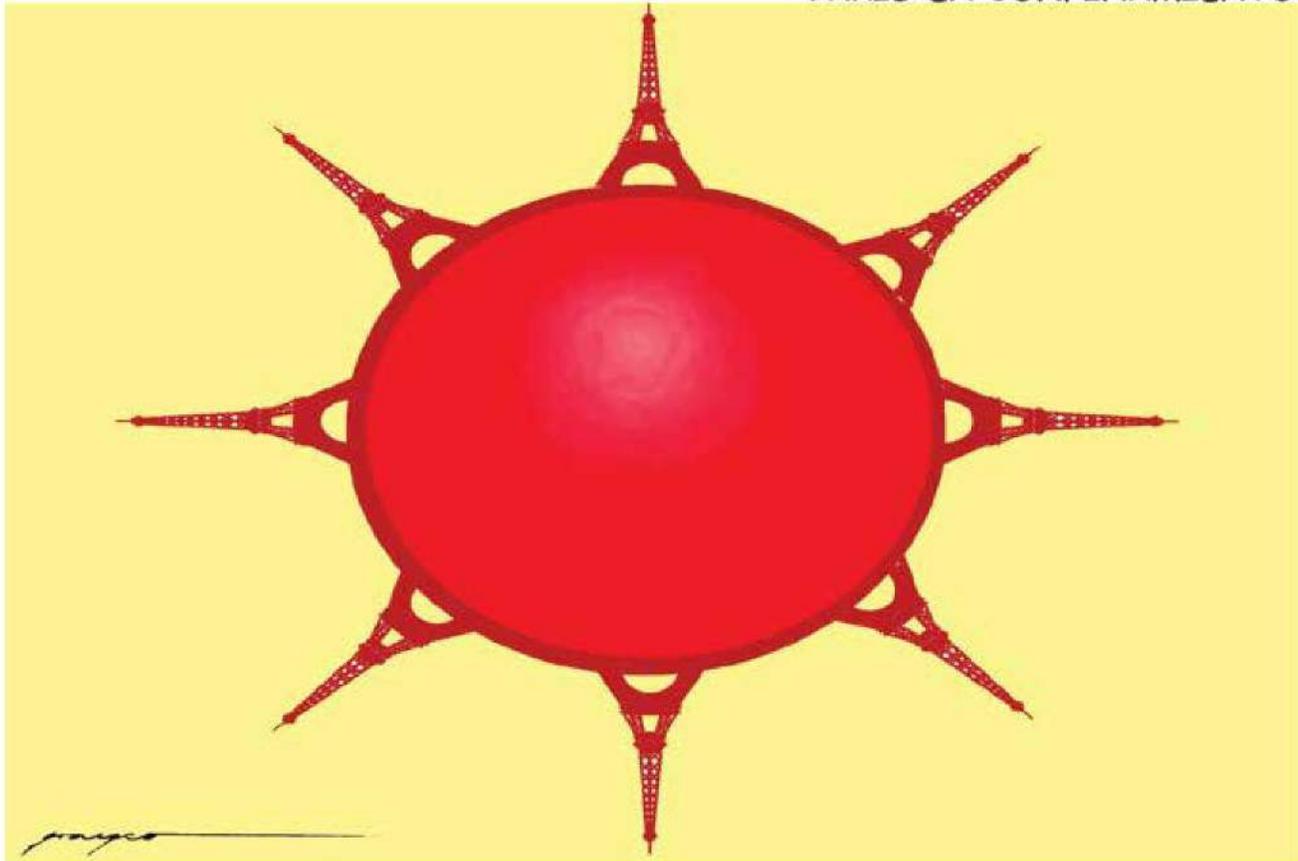
GREGORIO

**EL CORAZÓN A MEDIA LUZ**



FRANCO

## PARÍS EN CONFINAMIENTO



## POR FIN ● HELGUERA



**PODER INDEPENDIENTE ● HERNÁNDEZ**

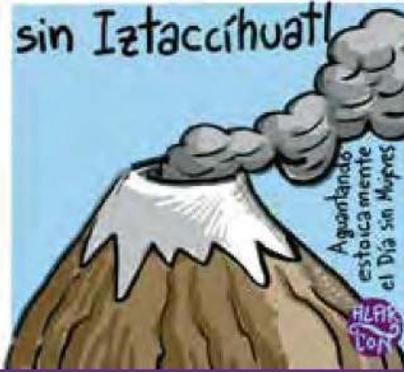
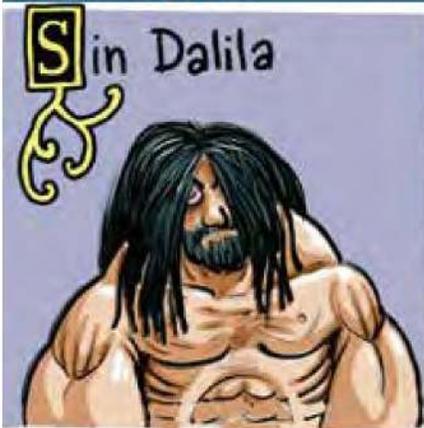


## SINTIENDO TOQUES ● MAGÚ



**TAL CUAL**

Alarcón



## Campaña sanmarqueña

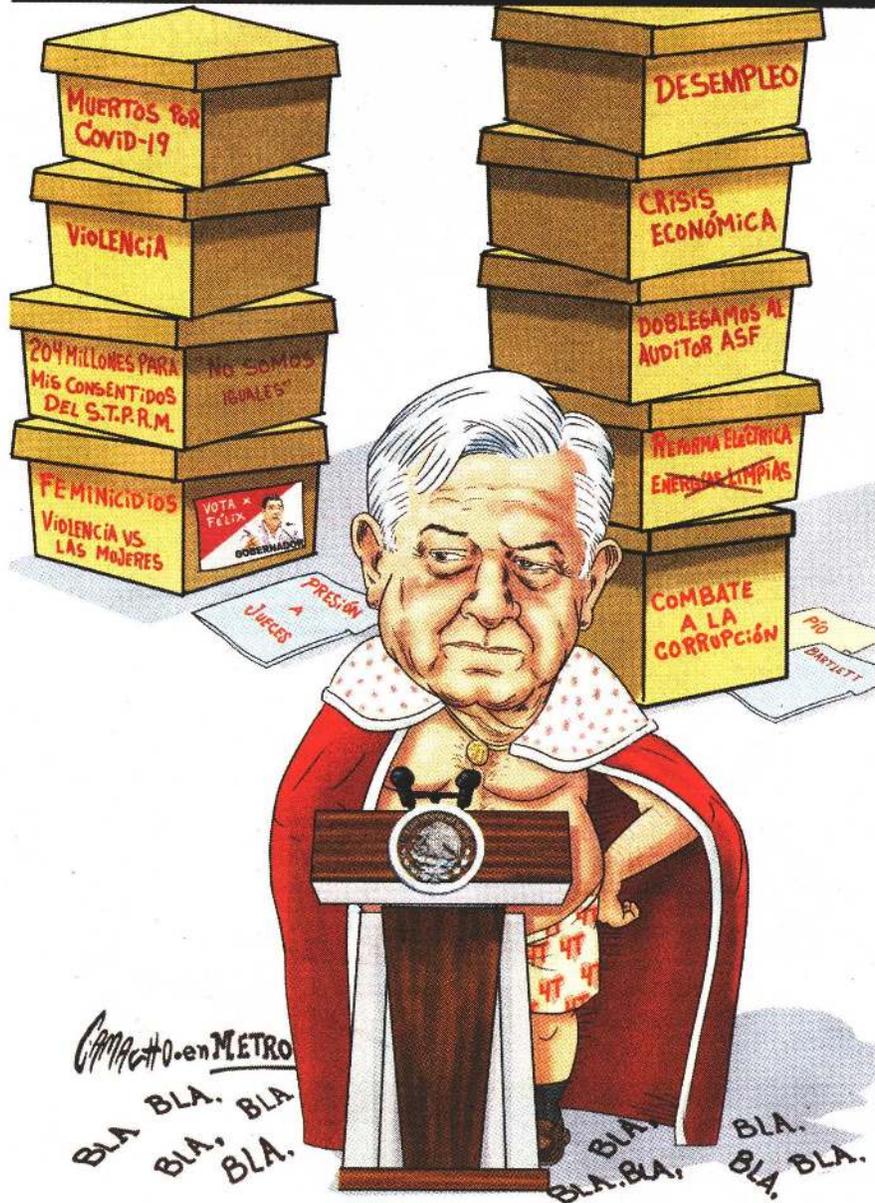
Perujo

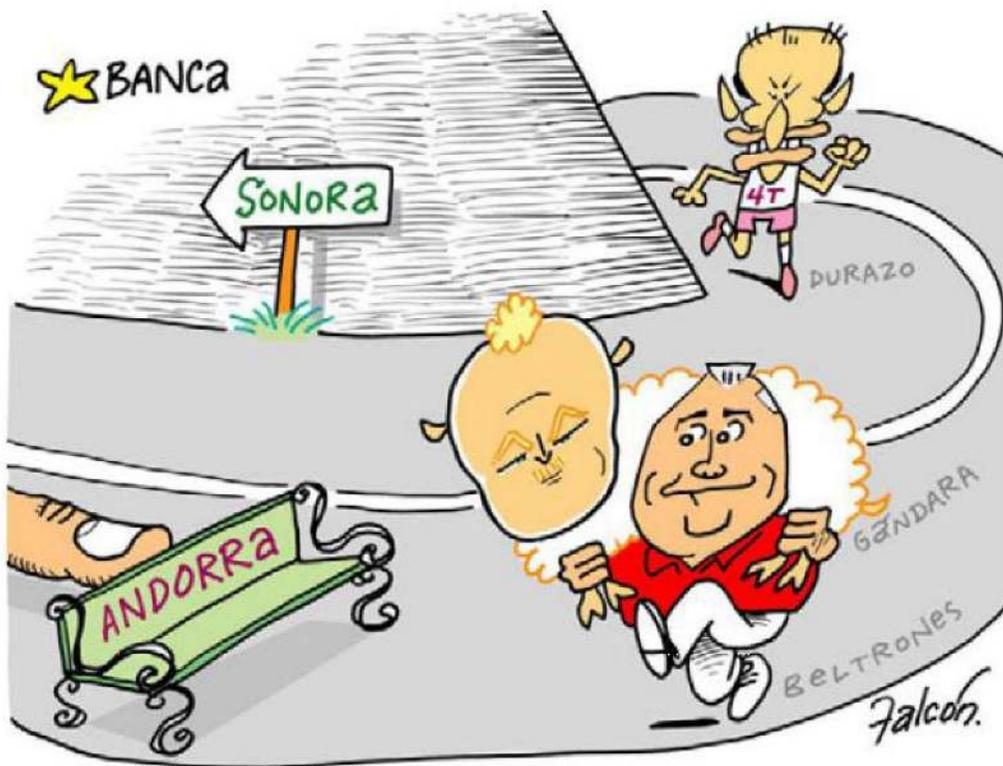


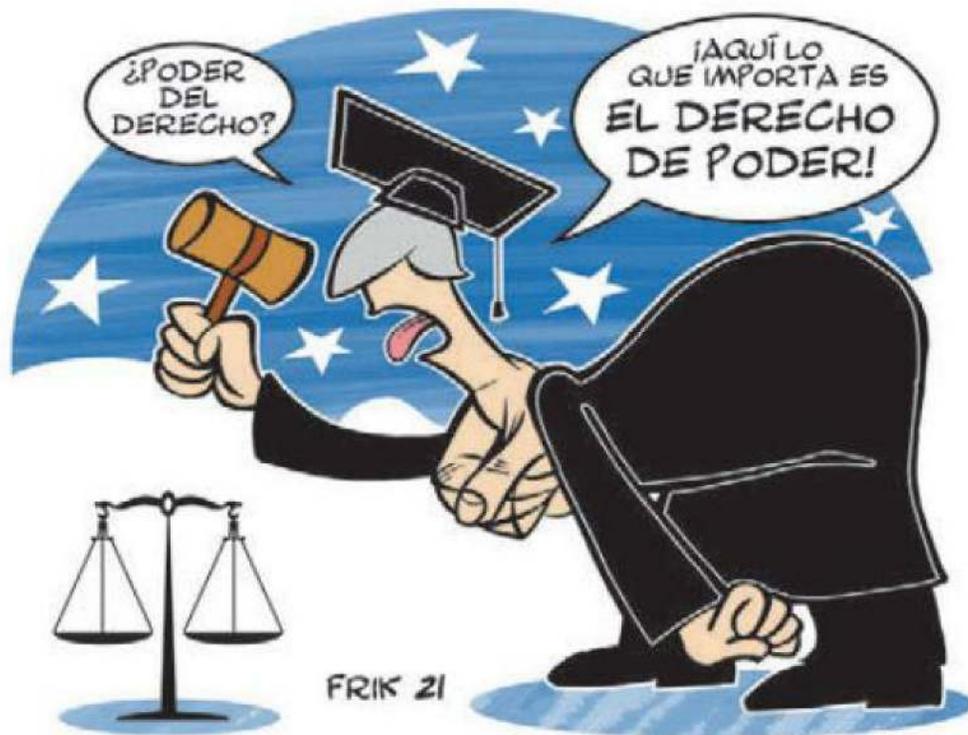
RAPÉ/Y EL GRAMMY ES PARA



# camacho

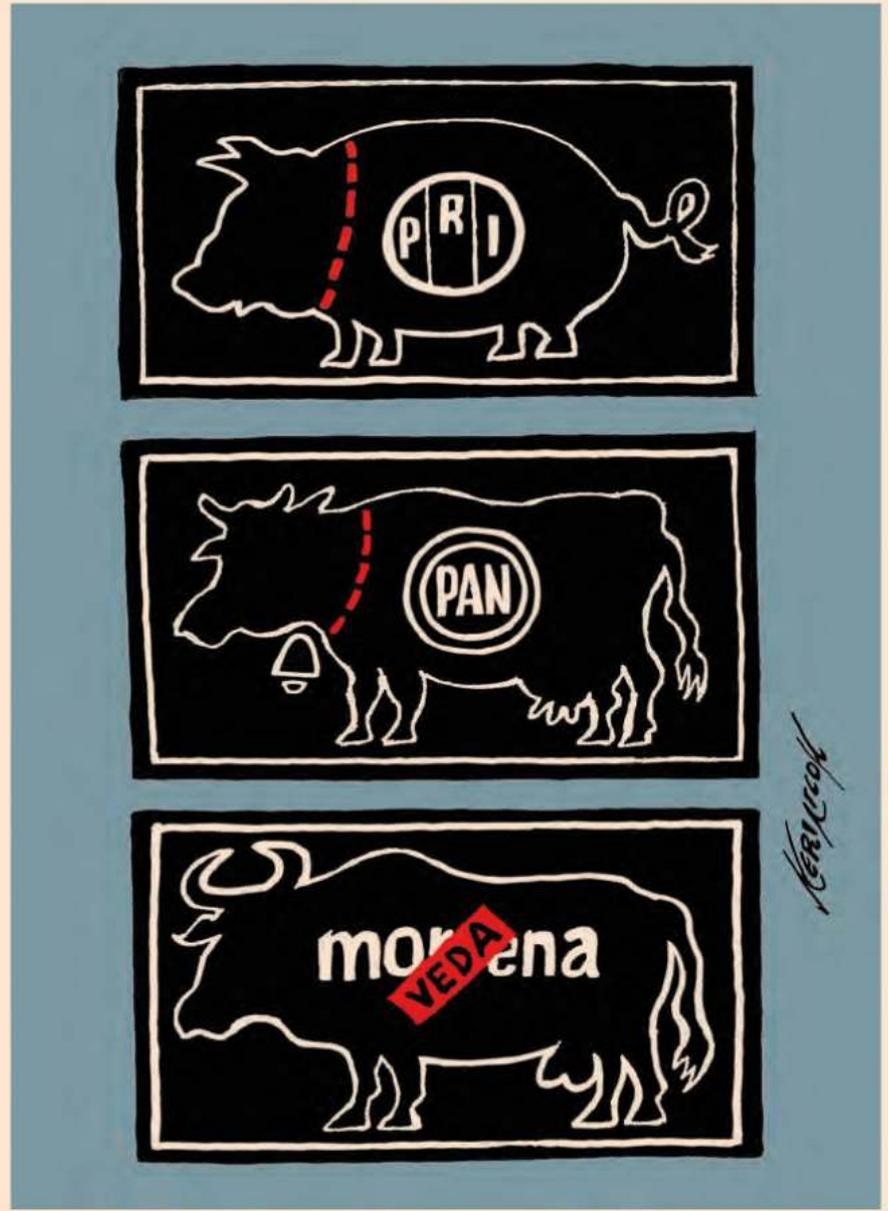








**Cortes**  
Nerilicón



# Hay toro

Chavo del Toro

 HAY TORO by @chavodeltoro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INOCENTE VÍCTIMA



TECDMX

# Busca Riobóo cárcel para Ricardo Anaya

REFORMA / STAFF

El empresario de la construcción José María Riobóo quiere encarcelar al ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya, quien en un debate en 2018 lo señaló como el “contratista favorito” de Andrés Manuel López Obrador.

A título personal, Riobóo, así como tres de sus empresas, denunciaron penalmente a Anaya en Yucatán, estado donde tuvo lugar el tercer debate entre los candidatos y donde todavía están penalizadas las injurias, la difamación y la calumnia hasta con dos años de prisión.

En aquel entonces, Anaya aseguró que siendo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, López Obrador otorgó a Riobóo contratos sin licitar por 170 millones de pesos.

En junio 2018, días después de ese debate, Grupo Riobóo anunció que demandaría a Anaya por daño moral, por la vía civil, y además pre-

sentó una denuncia electoral que resultó en una multa de 16 mil pesos contra el panista, la cual fue impuesta por el Tribunal Electoral federal.

La parte penal nunca fue difundida y, si bien no han logrado que la Fiscalía General de Yucatán (FGY) presente cargos contra Anaya, Riobóo mantiene vivo el litigio.

El 5 de octubre de 2019, la FGY decretó el no ejercicio de la acción penal contra Anaya en la carpeta de investigación UNATD-G1/6650/2018.

En febrero de 2020, el Juzgado de Control del Primer Distrito Judicial de Yucatán rechazó la petición de los abogados de Riobóo para una audiencia en la que se revisaría la decisión de la FGY, por considerar que dicha solicitud fue extemporánea.

Pero el pasado 1 de diciembre, la Jueza Tercera de Distrito en Yucatán, Karla Domínguez, concedió a Riobóo un amparo, para que el juez revise su impugnación.



TEPJF

# POR LA DERECHA..!

## Democracia y división de poderes

**Por Luis  
Ángel García**

La democracia no se puede entender sin una verdadera división de poderes. No puede haber predominio de uno de ellos y deben funcionar los contrapesos reales que eviten los abusos del poder. La Constitución es el freno a los excesos del Ejecutivo, es la defensa del ciudadano contra los actos ilegales de la función pública.

Lamentablemente, el sistema presidencialista ha anulado el constitucionalismo mexicano, el espíritu de los constituyentes de 1917 y ha ejercido un predominio sobre el Legislativo y la esfera judicial.

La actual administración, con el control casi completo del Congreso, nulifica, coopta y subordina a quienes debieran hacer las leyes y ser contrapeso de la fuerza presidencial; sin embargo, el poder omnipresente y omnimodo del Ejecutivo ha reducido el papel de los representantes populares a una mera oficialía de partes, donde solo se tramitan y aprueban las iniciativas que envían desde Palacio Nacional. No queda nada de los grandes tribunos de antaño y los acalorados debates entre ideólogos. Los legisladores de hoy, sin preparación ni experiencia, arribistas que en la mayoría de los casos llegaron por insaculación, tómbolas o cuotas entre grupos, son levan-

tados que sólo aportan su voto en un mero ejercicio estadístico para la numeralia de la crónica parlamentaria.

Senadores y diputados morenistas, así como sus pares de los partidos satélite, son comparsa o cómplices de un proyecto político que pretende perpetuar un trasnochado populismo setentero.

Ernesto Zedillo dio un golpe de Estado al Poder Judicial y desapareció, de un plumazo la Suprema Corte de Justicia, para imponer un número menor de ministros y darle otro marco legal. Actualmente, no se optó por la desaparición de golpe y porrazo -aunque el senador con licencia y candidato de Morena a Guerrero Félix Salgado Macedonio, dejó entrever en su momento esa posibilidad en la tribuna, postura autoritaria y caciquil que recuerda los tiempos del "alazán Tostado", Gonzalo N. Santos-, pero sí se amenazó a un ministro incómodo para que renunciara o iría a la cárcel.

A través de la Unidad de Investigación Financiera, que se extralimita en sus funciones, se mantiene una permanente investigación de jueces, magistrados y ministros para adecuar su comportamiento profesional a los designios del poder. Juzgador que contraviene las acciones del Ejecutivo es amenazado con solici-

tar su remoción. La espada de Damocles ha perjudicado la impartición de justicia. El nuevo marco legal del Poder Judicial fue, curiosamente una iniciativa del Ejecutivo aprobada por los legisladores, y el ministro presidente hasta dio las gracias al promotor de dicha ley.

En el TEPJF no es necesaria esa acción inquisitorial porque cuentan con la sumisión del magistrado presidente, tan importante ahora en tiempos electorales, aunque haya enfrentado acusaciones de enriquecimiento ilícito. Hasta ahora ha frenado eficazmente las resoluciones del INE.

Un juez de Distrito otorgó el amparo provisional en contra de la reforma eléctrica del Presidente y rápidamente vino la amenaza para que el Consejo de la Judicatura lo investigara por cumplir con su deber. Con ignorancia jurídica supina, el Presidente dijo que los jueces no deben defender



las causas de particulares, cuando son precisamente la Constitución y la Ley de Amparo, instrumentos que garantizan a los particulares sus derechos sobre el abuso de los actos de gobierno.

La SCJN jugará un papel importante en los próximos días, cuando el Poder Judicial tenga que fallar sobre la inconstitucionalidad de la nueva ley energética. Veremos si la Corte se comporta como contrapeso real en una democracia o si acepta la imposición de una presidencia casi monárquica.



# Clausura el TEPJF la Primera Jornada Virtual de Bienestar “El ISSSTE Contigo”

❖ Todo el personal del TEPJF realiza un papel protagónico en el desarrollo democrático del país, por lo que es importante que el personal cuente con las prestaciones que la ley otorga a través del ISSSTE, señaló José Luis Vargas Valdez

[ Cecilia Higuera Albarrán ]

**E**l presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, afirmó que todo el personal de dicha institución realiza un papel protagónico en el desarrollo democrático del país, por lo que es de suma importancia que su personal cuente con las prestaciones que la ley otorga a través del ISSSTE.

Ante la pandemia por el COVID-19, y para acercar al personal del TEPJF la información sobre los servicios que otorga el ISSSTE, durante los últimos tres días hábiles de la semana pasada, se realizó la Primera Jornada Virtual de Bienestar “El ISSSTE Contigo”.

Al clausurar la Primera Jornada Virtual de Bienestar “el ISSSTE Contigo”, destacó que en este programa piloto se incluyeron temas fundamentales para que

las y los trabajadores del tribunal electoral pudieran realizar consultas sin salir de casa en esta época de pandemia por el COVID-19.

En total participaron 769 trabajadoras y trabajadores del Tribunal Electoral quienes pudieron resolver dudas vía virtual sobre las 21 prestaciones que otorga el ISSSTE.

El miércoles pasado se conectaron 282 personas; el jueves fueron 218 y el viernes pasado -en la jornada de conclusión de los trabajos- un total de 269 personas, ello resultado de un convenio de colabora-

ción firmado por el director general del ISSSTE, Luis Armando Ramírez Pineda.

La representante del magistrado presidente José Luis Vargas Valdez, María Elena Mota Pérez, directora general de

Recursos Humanos del TEPJF, así como y el director Normativo de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del ISSSTE, Edgar Díaz Garcilazo, agradecieron el trabajo coordinado entre ambas instituciones para concretar esta jornada virtual y recordó que durante la firma de convenio en febrero se propuso este programa piloto de atención virtual para que personal del Tribunal pueda realizar consultas de información en torno a sus prestaciones.





*Por la COVID-19 se busca acercar al personal del TEPJF la información sobre los servicios que otorga el ISSSTE.*



IECM

# Partidos, con el tiempo encima para registros ante IECM

A unas horas de que se cierre el plazo, las instituciones no han cumplido con el requisito para las candidaturas

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

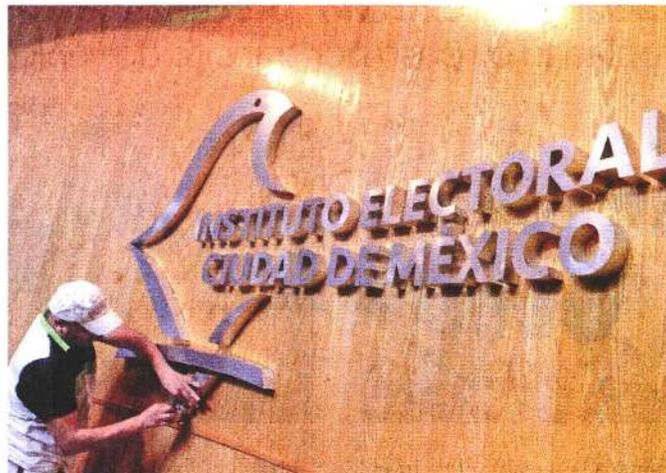
A unas horas de que venza el plazo para registrar a sus candidatos para alcaldes, diputados locales y concejales, ninguno de los 11 partidos políticos con registro en la Ciudad de México ha cumplido con ese requisito para la contienda del 6 de junio próximo, que vence a las 24:00 horas de este lunes.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no descarta que esta acción ocurrirá este lunes a partir de las 18:00 horas, pues todos van a querer hacer lo mismo en el último día del registro, "como ocurre cada que hay elección", a pesar de que abrió el proceso desde el pasado lunes 8 del presente mes.

Aunque varios presuntos candidatos han difundido sus nombres por las redes sociales, el IECM aclaró que "ninguno de ellos ha quedado debidamente registrado, pues eso lo hacen en forma conjunta los partidos políticos, no es individualmente", aclaró.

Incluso, se supo que la coalición PAN, PRI y PRD complicó sus asignaturas con la muerte de Leonel Luna Estrada, pues al parecer, no iría como candidato a diputado federal por el Distrito 17, como lo tenían planeado hasta el pasado miércoles, sino que sería el abanderado por la alcaldía Álvaro Obregón.

Y aunque la Coalición Va por



El IECM prevé que a partir de las 18:00 horas todos los partidos capitalinos querrán registrar a candidatos en el último día.

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**"Ninguno de ellos ha quedado debidamente registrado, pues eso lo hacen en forma conjunta los partidos políticos, no es individualmente"**

México exigió a los aspirantes no revelar sus intenciones, varios de ellos, desde hace días, se encargaron de difundir sus nombres por las redes sociales, como los que buscan las alcal-

días Coyoacán, Tláhuac, Xochimilco y Azcapotzalco.

En esas demarcaciones, anunciaron sus candidaturas: Giovanni Gutiérrez Aguilar, para Coyoacán; Nidia Martínez Molotla, para Tláhuac; Omar Flores Rodríguez, para Xochimilco; y Margarita Saldaña Hernández, para Azcapotzalco.

El Partido Verde anunció el jueves pasado que para las 16 alcaldías registrará a: Miguel Ángel Cámara en Xochimilco; Karla Valeria Gómez en Milpa Alta; el exboxeador Rafael Márquez en Iztacalco; Humberto Morgan en Álvaro Obregón; Agustín Torres en Cuauhtémoc, y Héctor Jiménez en Tláhuac.

Para Azcapotzalco, Sergio Palacios; Iztapalapa, Iván Rebollar; Cuajimalpa, Jorge Zepeda; Beni-

to Juárez, Teresa Corral; Coyoacán, Gerardo Ruiz; Gustavo A. Madero, Miguel Olvera; Magdalena Contreras, Gerardo Serrano; Venustiano Carranza, Vladimir Aguilar; y Tlalpan, Paulina Pérez, entre otros.

Mientras que los otros siete partidos políticos, como Morena, PT, PES, Movimiento Ciudadano, Elige, RSP y Fuerza por México, mantienen con hermetismo el listado de candidatos, mismas que aseguran las dirigencias, las darán a conocer una vez que las registren ante el IECM.

Aunque Morena difundió a mediados de febrero su lista de sus candidatos a las alcaldías, sigue sin definir a sus abanderados en Cuajimalpa y Coyoacán; sin embargo, Roberto Candía y Carlos Castillo insisten en que serán registrados para contender el próximo 6 de junio.

En el Partido del Trabajo (PT), su dirigente local, Magdalena Núñez, declaró que su instituto irá en coalición con Morena en algunas demarcaciones y distritos electorales, "pero no en todos", por lo que, aseguró, están listos para registrar a sus abanderados ante el IECM.

Pero el listado no lo difundirá hasta que queden registrados.

Mientras que Fuerza por México parece estar más preocupado por la elección de diputados federales que por las de la Ciudad de México, puesto que su dirigente nacional, Gerardo Islas, en la conferencia de este domingo, habló solamente de que confía en registrar 80% de mujeres para llegar a San Lázaro, pero no tocó los abanderados de su partido en la capital del país.

Por su parte, el presidente del Partido Encuentro Solidario (PES), Fernando Aboitiz Saro, se comprometió a que presentaría a través de sus plataformas digitales a los ciudadanos que abanderarán las candidaturas a diputados locales y alcaldes, lo cual no ha hecho.

De Movimiento Ciudadano, sólo se sabe que Yuawi López Carrillo no creció en dos años; de Equidad, Libertad y Género (Elije), y Redes Sociales Progresistas (RSP) poco o nada se sabe. Salvo de éste último, por asegurar que varios luchadores y artistas serán sus candidatos. ●



# SEGUNDA VUELTA

## Muere en accidente, Leonel Luna; PRD pide investigación a fondo

**Por Luis Muñoz**

Luego de conocer de la muerte del ex delegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna Estrada, en un accidente automovilístico la mañana de ayer, el PRD exigió la más profunda y pronta investigación sobre el extraño percance en que perdió la vida el que fuera también diputado y quien había sido postulado a diputado federal de la Coalición Va por México por un distrito de la alcaldía Álvaro Obregón de la CDMX.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, y la presidenta del PRD en esta capital, Nora Arias Contreras, señalaron: “No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas”. “Ni el país ni la sociedad capitalina, agregaron, pueden quedar sujetos a eventos que enturbian el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio”.

Miguel Ángel Mancera, ex jefe de Gobierno de la CDMX, lamentó el fallecimiento del perredista, ocurrido en las primeras horas de este domingo.

El PRD, en el que militaba Luna Estrada, expresó sus condolencias: “En el PRD lamentamos el fallecimiento de nuestro compañero y expresamos nuestras sinceras condolencias a sus familiares y seres queridos”.

Hasta donde se pudo saber, Luna Estrada perdió la vida en un accidente vial en Río Churubusco, de donde fue trasladado aún con vida a un hospital, pero en el trayecto murió. La fiscalía capitalina se abocará a la investigación sobre lo que pudo haber motivado el percance en el que perdió la vida Leonel Luna.

### FIN A CONDUCTAS ABUSIVAS

La diputada Esperanza Márquez presentó una iniciativa que busca desincentivar conductas abusivas que se traducen en impunidad e injusticia para las víctimas de feminicidio.

La legisladora del PRD dijo que se transgrede de manera grave su dignidad, la de sus familiares y ponen en riesgo el debido proceso.

De ahí que impulsa esta iniciativa que reforma el Código Penal Federal, con el propósito de desincentivar conductas abusivas que se traducen en impunidad e injusticia para las víctimas de feminicidio.

Plantea reformar la fracción XXVIII del artículo 225, para considerar como delito contra la administración de justicia cometidos por servidores públicos, los siguientes:

Dar a conocer, entregar, revelar, transmitir, exponer, remitir, distribuir, intercambiar o compartir a quien no tenga derecho, imágenes, audios, videos, documentos, constancias o información, del lugar de los hechos o del hallazgo, indicios, evidencias, objetos,



instrumentos o productos que obren en una carpeta de investigación o estén relacionados con un proceso penal o bien la víctima sea mujer y concurran razones de género en la comisión del delito, y que por disposición de la ley o resolución de la autoridad judicial, sean reservados o confidenciales.

Además propone reformar el artículo 325 para que al servidor público que retarde, entorpezca u obstruya maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia o difunda, publique o exhiba a través de cualquier medio imágenes, audios, videos o documentos del lugar de los hechos o del hallazgo, indicios, evidencias, objetos, instrumentos relacionados con el procedimiento penal, se le imponga una pena de prisión de tres a ocho años y de quinientos a mil quinientos días de multa, así como ser destituido e inhabilitado de tres a diez años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Explicó que tratándose de imágenes, audios o videos de cadáveres o las circunstancias de muerte de mujeres, niñas o adolescentes, las penas previstas en este artículo se incrementarían hasta en una mitad.

En los considerandos de la iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, se señala que “existen múltiples casos donde los servidores público han filtrado, de manera amarillista, las imágenes, documentos, videos o audios relacionados con hechos constitutivos de delitos, que transgreden la dignidad de las mujeres y las revictimizan al exponer y difundir en medios de comunicación imágenes explícitas de sus cuerpos violentados”.

### DEMANDA SALGADO A SESMA

La disputa por las alcaldías de la Ciudad de México avanza entre acusaciones, reclamos, señalamientos y una que otra denuncia.

¡Y lo que falta!

Antes de que llegue la veda electoral y no puedan decir ni “pio” (a partir del 3 de junio ni candidatos, ni partidos deben hacer proselitismo), unos acusan y otros se defienden, y viceversa. En la alcaldía Benito Juárez el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó procedente una denuncia sobre uso electoral de programas sociales contra el PAN local y el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, luego de que se diera a conocer que el panista difunde propaganda sobre los kioscos de la salud—dispuesto por el gobierno central—con el logo panista; en Coyoacán ni se diga y ahora en Tláhuac. Todavía ni siquiera hay registro de candidatos y traen pleito.

***Im0007tri@yahoo.com.mx***



# Por elecciones, habrá doble pago de pensión a adultos mayores

P. 11



## Por elecciones, habrá **doble pago** de pensión a adultos mayores



**Beneficiarios de programas sociales, como adultos mayores, recibirán pago doble, y los jóvenes obtendrán el triple**

RAÚL RUIZ

**H**abrará doble pago de pensión en marzo para adultos mayores y personas con discapacidad. Se depositarán en una sola exhibición dos bimestres: marzo-abril y mayo-junio. Esto, debido a las elecciones, las cuales se realizarán el 6 de junio de este año. Durante la veda electoral no se permite realizar depósitos a beneficiarios de programas sociales, por lo que se decidió adelantar los pagos correspondientes.

Los adultos mayores y personas con discapacidad reciben de manera bimestral una pensión de 2,700 pesos. Pero como en marzo les adelantarán un pago, recibirán 5,400 en total. Aquellos beneficiarios que reciben este pago por tarjeta, obtendrán este depósito doble a partir del 15 de marzo. En el caso de aquellos que deben ir a las mesas de atención, el operativo de pago se

realizará del 15 de marzo al 3 de abril, según informó la Secretaría del Bienestar.

Además de la doble pensión en marzo para adultos mayores, también se adelantará el apoyo que se les da a niñas y niños, hijos de madres trabajadoras; a las personas que pertenecen al programa Jóvenes Construyendo el Futuro y a los beneficiarios del Programa Sembrando Vida.

En este último se pagarán tres meses: febrero, marzo y abril. El pago se realiza desde el 5 de marzo por vía bancaria. En el caso de las mesas de pago, el operativo se realizan desde el pasado 5 marzo al 19 del mismo mes. El pago de mayo se realizará en junio, una vez que hayan concluido las elecciones, según informó la dependencia federal.

En tanto el depósito del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro será al 3x1. Durante este mes habrá pago triple. Luisa Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, explicó que actualmente hay 440 mil beneficiarios de este programa, quienes reciben mensualmente 4 mil 310 pesos. Sin embargo, durante marzo se depositará más de lo usual.



Esto se debe a que este año hay elecciones y durante los próximos meses entrará la veda electoral. Durante este periodo no se permite realizar transferencias a beneficiarios de programas sociales. Por ello se depositarán los pagos de marzo, abril y mayo, los cuales se darán en una sola exhibición. **En total se les depositaron 12 mil 930 pesos a cada uno de los beneficiarios desde el pasado 13 de marzo.** Si bien no se dio una fecha exacta, se señaló que el depósito correspondiente a junio se hará después de las elecciones, las cuales se realizarán el 6 de junio. Durante las elecciones, a los capitalios nos tocará elegir a los nuevos alcaldes, 160 concejalías y 66 escaños del Congreso de la capital, según detalló el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



**¡ATENCIÓN!**

Por motivo de la veda electoral y el plan de reactivación económica:

Este mes de marzo se adelantarán **2 meses de pago** a la beca de Jóvenes Construyendo el Futuro

**1 PAGO REGULAR** + **2 MESES ADELANTADOS** Recibirás un total de: **\$12,930.00**

marzo abril y mayo

Proyectos y emprendimientos JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

GOBIERNO DE MÉXICO TRABAJO





INE

# Hicieron fila sin alcanzar dosis en MH

SELENE VELASCO

Adultos mayores de Miguel Hidalgo se quedaron sin vacuna contra Covid-19, durante el último día de aplicación en la demarcación.

“Se agotaron las dosis, les pedimos estar atentos a los anuncios oficiales”, pedía un funcionario a las personas que en la fila reclamaban y se rehusaban a retirarse hasta saber cuándo recibirían la dosis.

Familiares de personas mayores de 60 años de edad dijeron que tras formarse durante más de tres horas con todo y comprobante de domicilio, credencial oficial e incluso con cita recibida a través de SMS, se les informó que no recibirían inyección.

“Respetamos que a mi papá y mi tío les tocaba hoy (domingo) la vacuna por su apellido con Z, tenían su INE y comprobante (de domicilio), pero no alcanzaron porque había un desorden”, reclamó Alberto, habitante de la MH.

Alfredo, quien llevó a su madre de 75 años, reprobó que no les hayan brindado algún comprobante para que la vacunaran después.

Al respecto, el Gobierno de la CDMX aseguró en un comunicado que nadie se quedaría sin vacuna.

“Los adultos de 60 años y más que por diversas causas no fueron inoculados este día recibirán la aplicación del biológico, razón por la cual fueron registrados. Así ocurrió con las personas rezagadas en otras alcaldías y a la fecha ya fueron atendidas”, indicó.



# Prepara el INE protocolo sanitario

MARTHA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que el próximo 6 de junio el uso de cubrebocas dentro de los centros de votación será obligatorio, los ciudadanos deberán llevar su propio bolígrafo para emitir su voto y cada tres horas se interrumpirá la votación para sanitizar las casillas.

Al detallar las medidas de seguridad de la jornada electoral, indicó que también será obligatorio el uso de gel antibacterial y las mamparas no tendrán cortinas de plástico.

“Sólo podrán entrar a las casillas dos votantes a la vez, deberemos mantener la sana distancia en la fila, habrá que hacer uso obligatorio de gel antibacterial, las mamparas no tendrán cortinas de plástico para reducir las superficies de contacto y se ubicarán de manera que se garantice la secrecía del voto.

“También pediremos a la ciudadanía llevar consigo su propio marcado o bolígrafo y, si utilizan el de uso común, éste se sanitizará constantemente. También, cada tres horas se interrumpirá la votación para sanitizar las casillas y será obligatorio el uso

de cubrebocas dentro de los centros de votación”, reiteró.

Córdova dijo que las medidas son comunicadas a las autoridades sanitarias para su aprobación.

“Estos protocolos los estamos elaborando conjuntamente con un grupo integrado por algunos de los mejores expertos médicos del País que, desde el año pasado, asesora al INE en los temas relacionados con la pandemia por Covid-19 y, además, son hechos del conocimiento de la Secretaría de Salud, que es la autoridad responsable de gestionar la crisis sanitaria”, afirmó.



# INE delinea plan de votación en pandemia

Próxima jornada electoral cumplirá con protocolos sanitarios, adelanta instituto

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dio a conocer la dinámica para votar el próximo 6 de junio y evitar contagios de Covid-19 durante la jornada.

“Las autoridades electorales nos estamos preparando para garantizar, como ha venido ocurriendo desde hace años, que no haya fraudes electorales y que los comicios se den en condiciones de legalidad, equidad, certeza y de seguridad sanitaria”, indicó.

Explicó que para crear el protocolo, el INE recibió asesoría de expertos médicos de primer nivel y que el instituto ya fue puesto a prueba durante las elecciones de Coahuila e Hidalgo, celebradas en octubre del año pasado.

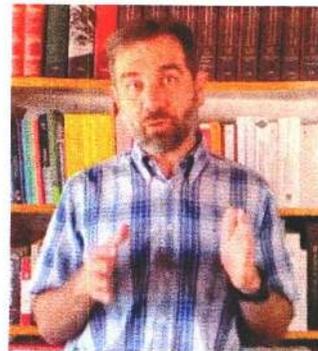
“Las casillas serán espacios libres en un doble sentido, por un lado, para votar en libertad, sin coacciones, pero también serán libres de Covid-19.

“Podrán entrar simultáneamente a las casillas dos votantes. Deberemos mantener la sana distancia, hacer uso obligatorio de gel antibacterial y las mamparas no tendrán cortinas de plástico, para reducir las superficies de contacto”, dijo.

En ese sentido, añadió que se solicitará a los votantes llevar su propio bolígrafo o marcador, así como usar marcadores proporcionados por los funcionarios de casilla, que serán sanitizados.

Cada tres horas, agregó, se interrumpirá la votación para sanitizar las casillas y el uso de cubreboca será obligatorio dentro de los centros, además, si alguien se opone, no se le permitirá entrar.

El consejero señaló que para el próximo 6 de junio se espera la participación de más de 93 millones de personas en más de 163 mil casillas, por lo que, enfatizó, es importante seguir al pie de la letra los protocolos debido a la pandemia que actualmente permanece en nuestro país. ●



TOMADA DE VIDEO

Lorenzo Córdova explicó que el INE recibió asesoría de médicos.



## SANIDAD

# Definen reglas de urnas

POR AURORA ZEPEDA

*azepeda@gimm.com.mx*

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, adelantó algunas de las medidas de higiene que se están elaborando para ser aprobadas en una próxima sesión del INE, y que tienen que ver con los protocolos de salud que se seguirán para el próximo 6 de junio, día de la jornada electoral en todo el país.

Apuntó que las casillas garantizarán dos libertades, la libertad para votar por la opción preferida por el ciudadano, pero también porque las mesas de votación estarán libres de covid-19.

Enumeró que sólo podrán entrar a las casillas, dos votantes a la vez, se mantendrá la sana distancia en la fila, será obligatorio el uso de gel antibacterial, las mamparas no tendrán cortinas de plástico, pero se

ubicarán de tal manera que se garantice la secrecía del voto.

Además, se pedirá a los ciudadanos llevar su propio marcador.





Foto: Archivo

Lorenzo Córdova aseveró que las casillas garantizan libertad de voto y estarán exentas de covid.

**REUNIONES, SELFIS Y ABRAZOS**

# Violan partidos normas de salud al dar inicio las campañas en NL

El INE advierte que no se volverá una “policía sanitaria”; pide responsabilidad

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

En las campañas para renovar la gubernatura de Nuevo León no se aplican las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades, como sana distancia, uso de cubrebocas, toma de temperatura corporal y utilización de gel, para evitar contagios de Covid-19.

Desde que se iniciaron las actividades proselitistas, el 5 de marzo, los abanderados de todos los partidos pronuncian discursos sin utilizar cubrebocas, se toman fotos junto a simpatizantes, abrazan a la gente, y en los mítines hay mujeres embarazadas y niños.

Ello hace necesario que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita protocolos sanitarios a seguir durante los actos de proselitismo y el día de la elección, el 6 de junio, como señaló el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en una conferencia virtual el fin de semana.

El funcionario aclaró: “Estamos apostando por recomendaciones,

no estamos planteando directrices vinculantes. El INE no va constituirse en una policía sanitaria”.

Las campañas concluirán el 2 de junio y hasta entonces los casi 7 mil candidatos a gobernador, alcaldes, diputados, regidores y síndicos, así como los integrantes de sus equipos de trabajo están obligados a cumplir las medidas impuestas por la Secretaría de Salud estatal.

Una de las disposiciones es regular el aforo y evitar concentraciones, sobre todo de grupos vulnerables, y no permitir el acceso a niños y embarazadas, además de tomar la temperatura y aplicar gel.

Sin embargo, en los nueve días que llevan las campañas, todos los

aspirantes a la gubernatura mantuvieron contacto físico y algunos no portaron la mascarilla en todo momento.

En sus actos inaugurales, Clara Luz Flores, de la alianza que encabeza Morena; Adrián de la Garza, de la coalición que forman los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; Fernando Larrazábal, de Acción Nacional, y Samuel García, de Movimiento Ciudadano, abrazaron a sus simpatizantes y se tomaron fotos con ellos.

De la Garza y Larrazábal se quitaron el cubrebocas al hablar con los medios o dar discursos. El priista inicia cada uno de sus actos de proselitismo dejándose abrazar y fo-

tografiándose con sus seguidores.

Al respecto, Lorenzo Córdova dijo: “Creo que quien está pidiendo el voto de las personas tiene también que demostrar su responsabilidad en esta tarea colectiva de combate a la pandemia”.





▲ Adrián de la Garza, candidato a la gubernatura postulado por la coalición Va Fuerte por Nuevo León, conformada por los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, durante un recorrido por colonias del municipio de Santiago. La foto fue tomada del perfil de Facebook del abanderado



# Recibirán partidos \$14 mil millones por las elecciones de 2021

- Será el mayor proceso en la historia del país con 32 comicios locales
- El monto incluye las prerrogativas ordinarias más los gastos de campañas
- Con 4 mil 283 mdp, Morena será la fuerza que tendrá más recursos
- Casi duplicará a lo que manejará el PRI; dispondrá AN de 2 mil 347 mdp

**LOS INSTITUTOS DISPONEN DE 14 MIL MDP ESTE AÑO**

## Comienza el ciclo del mayor gasto ejercido por partidos

**ALONSO URRUTIA**

Consecuencia de la paulatina homologación de los comicios en México, este año confluye el proceso federal para 32 elecciones locales. Definida como la jornada más grande de la historia, 2021 será también cuando los partidos políticos recibirán recursos como nunca antes: el costo total de las fuerzas políticas, vía financiamientos federal y local, ascenderá a poco más de 14 mil millones de pesos, que incluyen tanto las prerrogativas ordinarias como el gasto de campaña.

Bajo la premisa de que la distribución del dinero se basa 70 por ciento en la presencia electoral de cada partido, Morena será el instituto con mayores recursos en el ciclo: 4 mil 283 millones de financiamientos federal y local, para gastos ordinarios y recursos de campaña. Casi el doble de lo que recibirá el PRI, antaño el más beneficiado, pero que ahora obtendrá 2 mil 261 millones de pesos, en tanto Acción Nacional, segunda fuerza en el país, recibirá 2 mil 347 millones de pesos.

La ambiciosa reforma electoral

de 2014 que implicó, entre muchos otros aspectos, el tránsito del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral, tuvo entre otras acotaciones la preservación de los

denominados organismos públicos locales electorales (OPLE) y, asociado a ello, preservar el doble financiamiento que reciben los partidos políticos nacionales: las prerrogativas que se les otorgan a nivel federal y, en paralelo, el financiamiento estatal.

Además, de esa reforma se desprendió una paulatina homologación de los calendarios electorales para equiparar la mayor parte a los comicios federales.

Si en 2015 la renovación de la Cámara de Diputados federal se registró con 17 elecciones estatales concurrentes, para 2018 esta compactación de procesos derivó en que los comicios presidenciales y del Congreso de la Unión coincidieran con 30 elecciones estatales.

Para 2021, los comicios federales se efectuarán con 32 elecciones concurrentes.

Las elecciones federales recibirán financiamiento por 7 mil 159 millones 491 mil 569 pesos, dis-

tribuidos de la siguiente manera: 5 mil 584 millones 205 mil 931 pesos para gastos ordinarios —sufragan el costo de las estructuras partidistas— y mil 575 millones 285 mil 638 pesos destinados a gastos de campaña.

En paralelo, la suma del financiamiento estatal aprobada por los 32 OPLE alcanza 6 mil 843 millones

de pesos 970 mil 866 pesos, distribuidos así: 5 mil 57 millones 963 mil 93 pesos para gasto ordinario más mil 786 millones 7 mil 773 pesos para los procesos.

### A campañas, 56 millones de pesos diarios

Más allá del financiamiento ordinario, este año los partidos políticos dispondrán de 3 mil 361 millones 293 mil 411 pesos para lo que se conoce como "obtención del voto ciudadano"; esto es, si —a excepción de cinco candidaturas a gobernador que ya dieron inicio—, el resto de las campañas duran 60 días, implicaría un gasto diario de 56 millones de pesos en proselitismo político.



En el desagregado de recursos que ejercerán en 2021 las tres principales fuerzas políticas, se destaca que Morena erogará 3 mil 307 millones de pesos como gasto ordinario para financiar al partido en las 32 entidades (mil 703 millones de pesos para el rubro federal y mil 624 millones, estatal). Además, 976 millones de pesos como gasto de campaña: 490 millones de pesos para campañas federales y 486.8 millones para contiendas locales.

El PAN dispondrá de mil 766 millones de pesos para los gastos ordinarios nacional y locales y 581.7 millones de pesos para financiar sus

campañas federal y locales. Antaño el más beneficiado del financiamiento público, el PRI ocupa el tercer lugar en cuanto a recursos

disponibles en 2021, pues recibirá mil 697 para el financiamiento ordinario y 564 millones de pesos como gastos de campaña.



**DESINFECTA-  
RÁN CASILLAS  
CADA TRES  
HORAS**

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que para la jornada de votación del próximo 6 de junio se aplicarán medidas para evitar contagios de Covid-19, como desinfectar constantemente las casillas.

A través de redes sociales, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, detalló que a las casillas solo podrán entrar simultáneamente dos votantes; se deberá mantener sana distancia en las filas de espera, será obligatorio el uso de cubrebocas y gel antibacterial y las mamparas no tendrán cortinas de plástico, pero se ubicarán de manera que se garantice el voto secreto.

Se pedirá también a las y los votantes acudir con su propio marcador o bolígrafo y cada tres horas se suspenderán las votaciones para desinfectar los centros de votación.

*(Marisol Velázquez)*





A  
**FUEGO  
LENTO**

**E**

En muchos lugares, como Palacio Nacional, por ejemplo, ha pasado inadvertido el serio problema que existe en Nayarit, derivado de la negativa del gobernador, **Antonio Echevarría García**, a otorgar recursos para organizar los comicios del 6 de junio, en los que deben renovarse la gubernatura,

30 diputaciones locales, 20 alcaldías, 20 sindicaturas y 197 regidurías.

Desde el **Instituto Nacional Electoral** advierten que lo que ocurre en aquella entidad es un escándalo que podría derivar en una crisis de gobernabilidad y sentaría un muy mal precedente para la vida democrática del país.

Y es que los antecedentes de esta historia están a la vista de todos, por lo que **resulta muy extraño** que muy pocos le hayan puesto atención.

El Congreso estatal aprobó un presupuesto de poco menos de 200 millones de pesos para los comicios, mismos que **recibió el gobierno de Echevarría**, junto con las partidas federales, sin embargo, ha dicho que no tiene dinero.

Está negando los recursos para boletas locales, instalación de casillas y capacitación de funcionarios electorales, con todo y que Nayarit recibirá 21 mil millones de pesos de transferencias federales, **más mil 700 millones de ingresos** propios.

Es decir, dispone de 22 mil 700 millones de pesos, y el instituto electoral local requiere de 182 millones, sólo 0.8% del presupuesto del estado.

**Niega recursos para boletas, casillas y capacitación de funcionarios**

Pero el descaro del mandatario no para ahí. El pasado 26 de febrero envió una carta al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la que "se adhiere" al **Acuerdo Nacional Por la Democracia** y le garantiza elecciones apegadas a la legalidad,

transparentes e imparciales.

Sin embargo, lo hizo el mismo día que su secretario de Finanzas, **Juan Luis Chumacero**, envió el oficio Núm. **SAF/359/2021**, a **José Francisco Cermeño**, presidente del Instituto Electoral Estatal, para notificarle lo siguiente:

"Nuestra entidad en estos momentos no cuenta con las condiciones financieras para suministrar a dicho ente público

**#OPINIÓN**

**NAYARIT, ELECCIONES EN PELIGRO**

**El gobierno del panista Antonio Echevarría se niega a entregar recursos para organizar los comicios del 6 de junio**

los fondos necesarios para llevar a cabo la organización del proceso electoral 2021, generado como consecuencia de los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19".

Con esto queda claro que lo de Nayarit no es un asunto administrativo.

Es un tema político peligroso, y más cuando Echevarría está por perder el control político, debido a que el mejor posicionado en las encuestas es el senador **Miguel Ángel Navarro**, candidato opositor a su gobierno.

\*\*\*

Otro tema que debe resolverse da cara a las elecciones de Nayarit es quién habrá de suplir al senador **Navarro**, ahora que solicitó licencia para contender por la gubernatura, en virtud de que su relevo, **Daniel Sepúlveda**, no puede ocupar el cargo porque es ministro de culto religioso y el Senado aprobó una nueva elección para senador. El tema, ya adelantaron, será impugnado por la oposición.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "El abuso del poder es una enfermedad, al parecer incurable, del ser humano y, clara, que produce desorden".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



# UIF podría estar indagando financiamiento a **Fernando González**

## Yerno de la exlíderesa **Elba Esther**

CARLOS NAVA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**L**a Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, podría estar indagando al partido de reciente creación, **Redes Sociales Progresistas (RSP)**, cuyo dirigente es **Fernando González**, yerno de la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Elba Esther Gordillo**.

La indagatoria en específico sería sobre el origen de los recursos con los que logró su registro, y con los que prepara su estrategia para el proceso electoral de 2021.

Se expresó que **las indagatorias iniciaron a solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que encabeza **Lorenzo Córdova**, y que la UIF, cuyo titular es **Santiago Nieto**, consideró que **sí había irregularidades en los movimientos de RSP**.

Cabe recordar que el INE y la UIF firmaron un convenio de colaboración para detectar las operaciones con recursos de procedencia ilícita en el proceso electoral de este 2021.



## ROZONES

• **Defienden labor de Fuerzas Armadas**

Así que el Presidente defendió las acciones de las Fuerzas Armadas en las tareas que realizan en materia de seguridad y su participación en la realización de diversas obras, como la construcción de sucursales del Banco de Bienestar, desazolve de ríos, el aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya e instalaciones de la Guardia Nacional. El titular del Ejecutivo aclaró en Tequila, Jalisco, que estas actividades no violan ningún reglamento ni se salen de sus funciones básicas. En ese municipio el mandatario federal inauguró un cuartel para la Guardia Nacional. El secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, destacó en sus redes sociales que el cuerpo de ingenieros militares de la Sedena se encargó de la construcción de la compañía de la Guardia Nacional. "Cuenta con los servicios básicos que permitirán a su personal cumplir las misiones encomendadas para brindar paz y seguridad a los mexicanos", destacó el general.

• **A ver si les alcanza**

Así que ayer los dirigentes del PAN, PRI y PRD se dieron cita para arropar a su candidato a gobernador en Michoacán, **Carlos Herrera Tello**. Se mezclaron playeras amarillas, azules y rojas en Morelia para que el abanderado también impulsado por el actual gobernador, **Silvano Aureoles**, rindiera protesta. El panista **Marko Cortés**, michoacano por cierto, aprovechó para cuestionar los casos **Pío López Obrador** y **Felipa Obrador**; **Alejandro Moreno**, del PRI, criticó a partidos cuyos líderes han pertenecido a sectas de esclavitud sexual y el PRD arremetió contra Morena al que consideró autor del "desastre nacional". Veremos si les alcanza.

• **¿Tragedia y politización?**

Nos hacen ver que el lamentable fallecimiento de **Leonel Luna**, quien fuera jefe delegacional en Álvaro Obregón, diputado y figura relevante dentro del PRD, generó algunas reacciones que lo menos que provocan es que se politice un suceso trágico. Y es que, si bien la exigencia de que se aclare es totalmente procedente y se dio ya un compromiso institucional para ese fin, también se registró el hecho de que reconocidos militantes del sol azteca, como **Fernando Belaunzarán** o la dirigente local **Nora Arias**, optaran por referirse al hecho como "accidente" —así, entre comillas—. ¿Estaremos ante señales de que los límites de la mesura política serán fácilmente rebasados en las contiendas que se librarán en la Ciudad de México, donde gobierna **Claudia Sheinbaum**? Al tiempo.

• **Desempolvando cuadro**

**Sergio Estrada Cajigal**, quien fuera gobernador de Morelos de octubre del 2000 a septiembre de 2006 y famoso por el caso del "helicóptero del amor", fue desempolvado por el partido Fuerza por México para nominarlo como candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca. El propio dirigente nacional de esa fuerza política, **Gerardo Islas**, hizo el anuncio oficial de la candidatura de Cajigal Ramírez, quien según su dicho "cuenta con la honorabilidad, la experiencia y el amor que hacen falta para transformar a la ciudad", capital morelense. El líder le entregó al expanista su registro como "gallo" a la alcaldía de la capital a Estrada, quien, por cierto, ya la encabezó hace más de 20 años cuando Morelos era un bastión panista. Qué vueltas da la vida, nos comentan.



## • Votos libres de... Covid

Donde ya anticipan las acciones que habrán de tomarse durante la jornada electiva del 6 de junio es en el Instituto Nacional Electoral. El consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, informó que cada tres horas se interrumpirá la votación para sanitizar las casillas; será obligatorio el uso del cubrebocas dentro de los centros de votación y sólo podrán entrar simultáneamente a éstos dos votantes. Además, se deberá mantener sana distancia, hacer uso obligatorio de gel antibacterial. Las mamparas no tendrán superficies de plástico para reducir las superficies de contacto y se ubicarán de manera tal que se garantice el voto secreto. Córdova recomendó a los votantes llevar su propio marcador o bolígrafo y si utilizan el de uso común, los funcionarios de la casilla deberán aplicar sanitizante de forma constante. Con ello se espera que las casillas sean espacios libres de Covid y que se pueda votar con total libertad.

## • Alertas encendidas

Donde se están encendiendo las luces de alerta es alrededor de la vacuna de AstraZeneca. Y es que ya más de una docena de países suspendió el uso de la misma, debido a un supuesto riesgo de trombosis y problemas de coagulación. Ahora Irlanda y Países Bajos se agregaron a Austria, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Italia, Islandia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega y Tailandia como las naciones que pausaron la aplicación de esa vacuna. Lo anterior es importante, porque la de AstraZeneca es uno de los biológicos por los que más apuesta nuestro país: se estima que uno de cada tres mexicanos la recibirá. Es cierto que Salud, a través de **Hugo López-Gatell**, ha dicho que no hay problema con éste, pero el dato real es que sigue aumentando la lista de países que frena su aplicación.



## Consumo

### Las ventas del comercio minorista en España se desplomaron 10.9% en enero, la mayor caída en ocho meses.

Las ventas del comercio al por menor cayeron un 10.9 % en enero en comparación con el mismo mes de 2020, lo que supone el mayor descenso desde mayo, según ha difundido este viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE). El primer mes, que combina las primeras rebajas del año con la llamada cuesta de enero, terminó con un desplome mayor en las ventas que en la media de 2020, que fue un ejercicio que terminó con una caída del 6.8 %, la mayor desde 2012. Las ventas minoristas acumulan once meses de retrocesos consecutivos, que en datos desestacionalizados disminuyeron un 9.5 % en relación con enero del pasado año. *(Expansión/España)*





El Instituto Nacional Electoral se une a la pena que embarga a nuestro compañero

**César Hernández González**

por el sensible fallecimiento de su señor padre

**César Hernández García**

acaecido el 13 de marzo en la Ciudad de México.

Ciudad de México, 15 de marzo de 2021.



## Harán pausa para desinfectar casillas

El 6 de junio la votación se interrumpirá cada tres horas para desinfectar las casillas y garantizar que estén libres de contagio, informó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova; en las casillas solo podrán votar de manera simultánea dos personas, habrá sana distancia y el uso de cubrebocas y gel antibacterial será obligatorio, señaló.



## #ÁRBITROELECTORAL

# BUSCAN MUJER PARA DIRIGIR EL IEEM

*Tendrá la misión de vigilar las próximas elecciones en el estado, así como organizar la renovación de la gubernatura estatal dentro de dos años*

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**l árbitro electoral mexiquense, vía designación, tendrá rostro femenino después de 20 años, en una entidad donde la lista nominal electoral se compone de 52 por ciento de mujeres. Tendrá el reto de organizar, vigilar y calificar tres procesos electorales locales, incluido el del 6 de junio, así como la renovación de la gubernatura en dos años.

La primera mujer en dirigir al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) fue María Luisa Farrera Paniagua en 2000. Desde el 6 de enero de este año, la consejera electoral Daniella Durán funge como presidenta provisional.

El 15 de enero el Instituto Nacional Electoral (INE) lan-

zó la convocatoria, exclusiva para mujeres, para la presidencia del IEEM, ante las reformas de paridad de género de 2019 y que podría incidir en una mayor participación femenina el 6 de junio.

Al proceso se inscribieron 37 aspirantes, aunque después de dos filtros quedan 18. En la más reciente etapa se aplicó un examen de conocimiento, donde la mejor

evaluación fue 8.03. Ahora sigue un ensayo presencial y la entrevista para que el INE haga el nombramiento a más tardar el 16 de abril.

La consejera electoral Karina Vaquera Montoya, destacó que la integración mayoritaria por primera vez del IEEM es derivada de la reforma de género federal de 2019 en la que los tres niveles de gobierno, poderes del Estado, organismos autónomos y partidos deben garantizar y favorecer la participación política de las mujeres.

“Un ejemplo claro de los mismos somos nosotros, el IEEM, conformado en esta ocasión por un número mayoritario de mujeres”, dijo.

El exconsejero electoral, Juan Carlos Villareal Martínez, destacó que la designación de una mujer es una acción afirmativa que busca fortalecer su participación política y que para el IEEM es necesario para generar una cultura que lo normalice.

El académico destacó que no será la primera vez que el IEEM será dirigido por una mujer y que quien llegue encontrará una institución sólida, toda vez que el tema administrativo está muy organizado y calculado. ■

**CARGO ESPECIAL****1**

- El presidente del IEEM durará siete años y el Consejo General se integrará por seis consejeras y un hombre.

**2**

- La primera presidenta fue María Luisa Farrera Paniagua en 2000. La segunda, Daniella Durán en este año.

**18**ASPIRANTES  
COMPITEN  
ACTUAL-  
MENTE.

**POBLACIÓN MEXIQUENSE**

**2**  
**PRESIDENTAS HA TENIDO EL IEEM EN 21 AÑOS**

**52**  
POR CIENTO DE LA LISTA NOMINAL EN EL EDOMEX ESTÁ COMPUESTA POR MUJERES.

**RESPALDO**



*No tendrá ningún contratiempo quien llegue a la presidencia del IEEM.*

**JUAN CARLOS VILLAREAL**  
EXCONSEJERO ELECTORAL



● **AVANCE.** La convocatoria sólo para mujeres fue gracias a las reformas de paridad de género realizadas en 2019.



# INE afina medidas de salud en jornada

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) trabaja en los protocolos sanitarios que se pondrán en marcha durante la jornada electoral para garantizar la salud de los votantes, pero también la certeza de los comicios, aseguró en su mensaje dominical, el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

“Gracias a estos protocolos las casillas serán espacios libres en un doble sentido: por un lado, para votar en libertad, sin coacciones y por la preferencia política de nuestra preferencia, pero también serán libres de covid19, para ello todas y todos deberemos obedecer estos protocolos con mucha responsabilidad”, dijo.

En el mensaje publicado en su cuenta de Twitter, agregó que a 83 días de la jornada electoral del 6 de junio, especialistas en materia de salud colaboran con el INE para elaborar estos protocolos sanitarios.

“Estos protocolos los estamos elaborando conjuntamente con un grupo de los mejores expertos médicos del país, que desde el año pasado asesora al INE en los temas relacionados con la pandemia del Covid-19 y además, son hechos del conocimiento de la Secretaría de Salud que es la autoridad responsable de gestionar la crisis sanitaria” abundó Córdova.

Estas medidas, dijo, ya se probaron en los comicios locales de Coahuila e Hidalgo y se demostró que no tuvieron una afectación sobre las curvas epidemiológicas.

## 15

**Estados** renoverán gobernador el próximo 6 de junio



**DEL 22 AL 26 DE MARZO...**

# En Tenango del Aire aplicarán pruebas gratuitas de Covid-19

Efraín Morales Moreno/  
infosoloriente@yahoo.com.mx

Para seguir protegiendo la salud de la ciudadanía; autoridades locales de este municipio, encabezados por el alcalde Roberto Ávila Ventura, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Amecameca, continuarán aplicando pruebas gratuitas de detección oportuna de Covid-19 para enfrentar esta pandemia y proteger la salud pública.

A toda la ciudadanía les hacen un llamado

para que puedan ser atendidos por el Instituto de Salud del Gobierno del Estado de México, (ISEM) a través del Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud, (CEAPS) de Tenango del Aire, del 22 al 26 de marzo 2021, totalmente gratuito.

El horario de atención será de 10:00 a 14:00 horas, en la explanada municipal y será indispensable presentar su INE, IFE o CURP, así como portar cubrebocas, para seguir protegiéndose y proteger a los demás.

Logo: ESEM, GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE, DIF MUNICIPAL, JURISDICCION SANITARIA AMECAMECA

Gobierno Municipal de Tenango del Aire, sistema DIF Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado de México y la jurisdicción Sanitaria Amecameca

## Pruebas Rápidas COVID-19

Todas y todos podemos prevenir más contagios

Las Pruebas se estarán realizando a la población en general

**MARZO 22-26**  
Horario 10 am - 2 pm  
En la Explanada Municipal de Tenango del Aire  
Indispensable usar INE y Curp, así como uso obligatorio de cubrebocas

**Totalmente Gratis**

Limitado a 500 pruebas; para más información acudir al Sistema DIF Tenango del Aire de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.



# Se quedaron sin vacuna en el último día de la MH

SELENE VELASCO

Aunque los adultos mayores asistieron a Campo Marte conforme apellido paterno y cita, las vacunas contra el Covid-19 se agotaron cuando todavía había decenas en espera.

Al ser el último día oficial para la aplicación en la Alcaldía Miguel Hidalgo, los habitantes acusaron incertidumbre por no saber cuándo podrán ser inoculados.

“Se agotaron las dosis, les pedimos estar atentos a los anuncios oficiales”, pedía un funcionario con altavoz a las personas que en la fila reclamaban y se rehusaban a retirarse.

METRO consultó a la Secretaría de Salud, pero sólo indicó que ocurrió un problema y aparentemente llegaron personas

de otros lugares; sin embargo, no brindaron la cifra de adultos mayores que se quedaron sin dosis ni fechas para esta aplicación extraordinaria.

“Respetamos que a mi papá y mi tío les tocaba hoy la vacuna, por su apellido con Z, tenían su INE y comprobante (de domicilio), pero no alcanzaron porque había un desorden, eso del último día de rezagos es porque no hay organización”, reclamó Alberto, uno de los habitantes de la demarcación.

Por la mañana la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que no asistieran personas que no habitaran en la demarcación, pues habían detectado que adultos, principalmente del Estado de México, pretendían vacunarse aún sin vivir en la Miguel Hidalgo.





Gobierno de la Ciudad de México

**TOLVANERA**  
**ROBERTO**  
**ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Salgado costará votos a Morena, sí; pero su postulación costará más a la causa cívica en el país.*

# El efecto Félix

*A Los Malditos con aprecio.*

Vestida de rojo y negro, el pasado viernes Claudia Sheinbaum expresó su agradecimiento por “el enorme esfuerzo y el enorme apoyo que hemos recibido de toda la banca... Sin ustedes no habríamos podido llevar a cabo lo que hasta ahora ha sido esta labor titánica de enfrentar la pandemia en la Ciudad de México”.

La 84 Convención Bancaria se realizó en la Ciudad de México y Sheinbaum fue oradora central. “Sabemos que no es suficiente con la inversión pública, y es indispensable y necesaria la inversión privada”, dijo en medio de datos sobre obra pública (70 mil millones de pesos en tres años) y dispersión de apoyos sociales (35 mil millones de pesos).

Un día antes el Presidente habló de su retiro político y abrió la sucesión presidencial en la conferencia mañanera.

“Se van a enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad, sí hay relevo de este lado, ellos tienen problema, nosotros no, es un abanico... es de la generación que sigue. O sea, yo tengo 67, de 50 para arriba incluso hay mujeres y hombres”.

Sheinbaum tiene 58 años. Marcelo Ebrard, 61; Ricardo Monreal 60.

El banderazo ocurre en medio de la designación de Félix Salgado Macedonio como candidato a gobernador en Guerrero. Será la marca, el tatuaje que llevará Morena. Ninguno de los aspirantes

a suceder a AMLO discrepó públicamente de la decisión. Incluso Monreal grabó un video en defensa de Salgado. Y mientras Ebrard se entretiene recolectando vacunas –tarea que debiera ser de la Secretaría de Salud–, Sheinbaum habla de certidumbre a los banqueros, inequívocamente posicionada.

El efecto Félix rasgó a Morena. Lo colocó a la defensiva, en el desprestigio, en la incongruencia, en el pasmo y en el riesgo.

El capricho pone sobre la mesa ganar Guerrero en las próximas elecciones gubernamentales sin importar el efecto lesivo en el voto urbano y eventualmente perder o ver muy debilitada la mayoría legislativa; no ganar Nuevo León, arriesgar Sonora, que Lupita Jones o Hank Rhon les arrebatan Baja California.

El convencimiento oficial de que el caso Salgado es una trampa, un complot (no demostrado todavía), llevó a la inacción a Morena y lo puso contra las cuerdas. La historia que asumen en Palacio es que una de las denunciadas, quien trabajara para *La Jornada de Guerrero*, interpuso la denuncia por violación en venganza por su despido laboral. Ella sostenía una relación extramarital con Félix Salgado y fue expulsada por las hijas de éste de la empresa editorial. La demanda de violación fue interpuesta al no caminar el reclamo laboral por despido injustificado ante la Junta de Conciliación. Las partes llegaron

a un arreglo de 90 mil pesos (*Reforma* 10/03/21) y la denunciante desapareció. La denuncia de violación quedó olvidada hasta que el ex fiscal Xavier Olea la revivió –azuzado por políticos de Morena y de la oposición– para descarrilar la candidatura de Salgado. La violación, aseguran, no existió. La violencia contra la denunciante sí pero no de parte de Félix sino de sus familiares. Y la denuncia de Basilia Castañeda por una agresión sexual ocurrida dos décadas atrás la vinculan con un propósito político de su esposo, Reynaldo Soria, un viejo militante perredista famoso por haberse liado a golpes en un templo con el entonces gobernador priista José Francisco Ruiz Massieu hace 30 años. Castañeda desistió seguir con las demandas penales al alegar que no le hacían caso. En Palacio arguyen que eso demuestra que su reclamo era infundado.

El tema quedó en lo electoral. Muchas feministas cayeron en el garlito y los morenistas hábilmente corrieron el asunto hacia la disputa de votos y no al fondo: la causa de las mujeres, la violencia contra ellas campeante e impune.

El efecto Félix al final no es electoral. Por ahí recorre en su paso. Es mucho más dañino y profundo. Las versiones del complot no deshacen la percepción ni el desdén.

El gabinete quedó dividido, las feministas oficiales desacreditadas y la muralla erigida fue el emblema. Pero ya piensan en la sucesión.

**Hará CFE modernización eléctrica en el STC**

# Suman 4,500 mdp para renovar Metro

**Afirman que recurso extra es para reforzar sistema de energía; se concentran en L-1**

SELENE VELASCO  
Y AMALLELY MORALES

El Gobierno capitalino anunció que la modernización del Metro, tras el accidente que paralizó seis líneas, tendrá 4 mil 500 millones de pesos adicionales a los 37 mil millones de pesos, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encargará de los trabajos.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, destacó que se trata de obras con impacto a mediano y largo plazo mediante un convenio con CFE.

“CFE va a ser quien haga todo el trabajo de modernización integral del suministro, transmisión y distribución de energía eléctrica y transformación del Metro de la Ciudad de México”, dijo.

Tras recorrer los talleres de Zaragoza del organismo, la Mandataria aseguró que los 4 mil 500 millones de pesos se utilizarán para conectar la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT) Buen Tono con un sistema de energía robusto.

Agregó que habrá vigilancia de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

“Del incidente y de la planeación que teníamos, decidimos invertir más y dejar el Metro mejor todavía de lo que nos habíamos planeado originalmente, no regresamos a una situación previa, sino que vamos a entregar

mejores condiciones de suministro de energía eléctrica, es una obra titánica”, indicó.

Aunque se prevé que haya una disminución de tiempo de traslado, esto se notará hasta 2023 cuando también se realice la sustitución de trenes.

Este 2021, indicó, se tendrá terminada la subestación, los transformadores y la línea de conducción, así como el nuevo puesto de control para

las líneas de la 1 a la 6. El próximo año se terminará el cableado y cambio de transformadores de Línea 1.

En 2023 se terminarán acciones de años anteriores y se avanzará para cambios de Línea 3, agregó la Mandataria.

Aseguró que, con estas nuevas características, el sistema eléctrico tendría la capacidad de dotar a una ciudad como Villahermosa.

Florencia Serranía, directora del STC Metro, afirmó que con la conexión que se hará de la SEAT Buen Tono la energía se recibirá a través de cuatro transformadores de 60 Mega Voltios Ampere (MVA) con 17 interruptores de 17 ki-

lobytes en un centro de control, en la Calle Delicias.

Luego será distribuida para las líneas 1, 2 y 3.

“Este proyecto considera una subestación aislada con gas hexafluoruro de azufre que es la subestación más

segura que existe hoy en el mundo y que nos permitirá tener una recepción de energía de 200 kilovoltios y transformarlas a los 15 kilovoltios que requerimos en nuestras líneas”, dijo.

En cuanto a la Línea 2, más adelante se dejará un proyecto para cambiar 377 kilómetros de cableado, cinco subestaciones, equipos y cableados de tracción.

## Como nuevo

Para la modernización del Metro han destinado en total 41,500 mdp.

- Aumento de voltaje de 85 a 230 voltios.
- Cambio de 4 transformadores y 17 interruptores.
- Cableado de mil 200 kilómetros para líneas 1, 2 y 3.

## MODERNIZACIÓN DE LÍNEA 1

- Renivelación de 18 km de vía y zonas de maniobra.
- Sustitución de 500 km de cableado, este año.
- Modernización de 17 subestaciones.
- Frecuencia: aumentará de 30 a 36 trenes por hora.
- Tiempo de espera en andén: 20 segundos
- Tiempo de recorrido de Pantitlán a Observatorio: 30 minutos.
- Aumento de capacidad: 322 mil pasajeros más al día.





Simulación digital

■ Lo trenes que se prevé adquirir para la L-1 serán los más modernos, afirmó la CDMX.



Especial

■ En los talleres de Zaragoza del STC Metro se realiza gran parte de la renovación.



## A renovar el Metro

Como parte del nuevo plan de modernización del Metro, que terminará en 2023, el Sistema de Transporte Colectivo recibirá 4 mil 500 millones de pesos de inversión y apoyo de la CFE. **PÁGINA 2**

Hará CFE modernización eléctrica en el STC

# Suman 4,500 mdp para renovar Metro

**Afirman que recurso extra es para reforzar sistema de energía; se concentran en L-1**

SELENE VELASCO  
Y AMALLELY MORALES

El Gobierno capitalino anunció que la modernización del Metro, tras el accidente que paralizó seis líneas, tendrá 4 mil 500 millones de pesos adicionales a los 37 mil millones de pesos, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encargará de los trabajos.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, destacó que se trata de obras con impacto a mediano y largo plazo mediante un convenio con CFE.

“CFE va a ser quien haga todo el trabajo de modernización integral del suministro, transmisión y distribución de energía eléctrica y transformación del Metro de la Ciudad de México”, dijo.

Tras recorrer los talleres de Zaragoza del organismo, la Mandataria aseguró que los 4 mil 500 millones de pesos se utilizarán para conectar la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT) Buen Tono con un sistema de energía robusto.

Agregó que habrá vigilancia de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

“Del incidente y de la planeación que teníamos, decidimos invertir más y dejar el Metro mejor todavía de lo que nos habíamos planeado originalmente, no regresamos a una situación previa, sino que vamos a entregar

mejores condiciones de suministro de energía eléctrica, es una obra titánica”, indicó.

Aunque se prevé que haya una disminución de tiempo de traslado, esto se notará hasta 2023 cuando también se realice la sustitución de trenes.

Este 2021, indicó, se tendrá terminada la subestación, los transformadores y la línea de conducción, así como el nuevo puesto de control para

las líneas de la 1 a la 6. El próximo año se terminará el cableado y cambio de transformadores de Línea 1.

En 2023 se terminarán acciones de años anteriores y se avanzará para cambios de Línea 3, agregó la Mandataria.

Aseguró que, con estas nuevas características, el sistema eléctrico tendría la ca-

pacidad de dotar a una ciudad como Villahermosa.

Florencia Serranía, directora del STC Metro, afirmó que con la conexión que se hará de la SEAT Buen Tono la energía se recibirá a través de cuatro transformadores de 60 Mega Voltios Ampere (MVA) con 17 interruptores de 17 ki-

lobytes en un centro de control, en la Calle Delicias.

Luego será distribuida para las líneas 1, 2 y 3.

“Este proyecto considera una subestación aislada con gas hexafluoruro de azufre que es la subestación más segura que existe hoy en el mundo y que nos permitirá tener una recepción de energía de 200 kilovoltios y transformarlas a los 15 kilovoltios que requerimos en nuestras líneas”, dijo.

En cuanto a la Línea 2, más adelante se dejará un proyecto para cambiar 377 kilómetros de cableado, cinco subestaciones, equipos y cableados de tracción.



## Como nuevo

Para la modernización del Metro han destinado en total 41,500 mdp.

- Aumento de voltaje de 85 a 230 voltios.
- Cambio de 4 transformadores y 17 interruptores.
- Cableado de mil 200 kilómetros para líneas 1, 2 y 3.

## MODERNIZACIÓN DE LÍNEA 1

- Renivelación de 18 km de vía y zonas de maniobra.
- Sustitución de 500 km de cableado, este año.
- Modernización de 17 subestaciones.
- Frecuencia: aumentará de 30 a 36 trenes por hora.
- Tiempo de espera en andén: 20 segundos
- Tiempo de recorrido de Pantitlán a Observatorio: 30 minutos.
- Aumento de capacidad: 322 mil pasajeros más al día.



Simulación digital

■ Lo trenes que se prevé adquirir para la L-1 serán los más modernos, afirmó la CDMX.



Especial

■ En los talleres de Zaragoza del STC Metro se realiza gran parte de la renovación.



## Vigilan nuevos hospitalizados

Tras la vacunación, la CDMX dará seguimiento a los nuevos contagios.

- Autoridades alistan un estudio para determinar el impacto del inicio de la vacunación contra Covid-19 en adultos mayores.
- Esto para Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Milpa Alta y Tláhuac.
- "Lo que tendría que ver es la disminución de personas que pudieran entrar a hospitales de estas alcaldías", indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

# 420,925

personas han recibido la primera dosis.





# A rendir cuentas

*AMLO y Sheinbaum deben rendir cuentas sobre lo sucedido durante la marcha del 8 de marzo. ¿Acaso las feministas no son pueblo?*

**M**emorandum para: Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum.

Asunto: Rendición de cuentas sobre la marcha del 8 de marzo.

1) Según una investigación realizada por *El País*, Brigada Marabunta y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, gases lacrimógenos vencidos, dispositivos de estruendo, bengalas y bombas de gas irritante fueron utilizados en la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México. ¿Quién dio la orden de usar esas armas y por qué Claudia Sheinbaum negó su uso? ¿Por qué el gobierno de la ciudad argumentó que sólo se había recurrido a extintores, cuando no fue así?

2) La organización civil Brigada Marabunta mostró un video enseñando cómo las fuerzas de seguridad habían roto los protocolos ese día, lanzando cápsulas de gas. ¿Por qué la reacción del Presidente fue descalificar al grupo que lleva años acompañando a marchistas, en lugar de ordenar una investigación al respecto?

3) Especialistas en el uso de la fuerza señalan que la cápsula de gas 519CS arrojada era de gas lacrimógeno e incluso estaba vencida, ya que la fábrica productora cerró hace años. ¿Quién autorizó el uso del gas vencido, cuyo mecanismo de funcionamiento caduco provoca que se liberen partículas más dañinas?

4) La ficha técnica del producto indica que puede "causar heridas graves o la muerte cuando es arrojado sobre otras personas", y señala que es "solo para agentes de seguridad y personal militar", por lo cual no pueden ser adquiridos por civiles.

¿Quién dio la orden de lanzar ese gas sobre mujeres en una marcha en la que participaban menores de edad?

5) Ese día había hombres policías vestidos de civil, dando órdenes a las mujeres policías. ¿Quiénes eran, por qué participaron y por qué se usa a las mujeres policías como frente y escudo para una estrategia escondida?

6) El Presidente se vanaglorió en la mañana después de la marcha, sobre cómo "no se había caído en la provocación". Sin embargo, videos muestran el lanzamiento de bengalas de adentro hacia fuera de la valla metálica que rodeaba Palacio Nacional. Incluso se ve cómo una mujer recoge una bengala y la lanza de regreso. Eso indicaría que la provocación fue iniciada

y provino de las fuerzas de seguridad dentro del recinto resguardado. ¿Quién estuvo al mando ese día y dio visto bueno al lanzamiento de granadas que no están diseñadas para ser utilizadas en manifestaciones ya que producen quemaduras? ¿Por qué López Obrador permitió que las fuerzas de seguridad aventaran artefactos tan dañinos a la población?

7) También se registró el uso de dispositivos caseros que tenían mecha y polvo amarillo dentro, generador de ardor intenso en la nariz, los ojos y la boca. ¿Quién manufacturó esos dispositivos que se usaron para agredir a mujeres que marchaban contra la violencia?

8) En una escena captada en video, dos mujeres manifestantes se abrazan, mientras son encapsuladas por más de cien policías. ¿Quién explicará el uso desproporcionado de la fuerza y

por qué un gobierno de izquierda recurrió a estrategias extremas que denunciaba cuando era oposición? ¿Alguien va a asumir responsabilidad por los 81 heridos? ¿El gobierno está consciente de que sólo un pequeño grupo de mujeres se lanzó contra la valla y que el resto actuaba de manera pacífica, incluso colocando flores ante el muro erigido para proteger al Presidente?

9) ¿Cómo explican la discrepancia entre las declaraciones del secretario de Gobierno, Suárez del Real, reconociendo que "se tenía que investigar" el rompimiento de protocolos por el uso de gases lacrimógenos, y Claudia Sheinbaum negando categóricamente su despliegue? ¿Por qué Sheinbaum alega que la agresión a mujeres policías es "violencia de género" pero no atiende el fenómeno más amplio y arraigado de violencia que motivó la marcha? ¿Por qué no se ha pronunciado sobre esa bofetada a las mujeres que es la candidatura de Salgado Macedonio?

10) El presidente López Obrador argumentó en la mañana que "da tristeza y avergüenza", mientras mostraba imágenes de una mujer encapuchada echar gasolina y prender fuego a un bloque de escudos policiales. ¿No le produce tristeza y vergüenza que las mujeres de México tengan que marchar y gritar -como él tantas veces lo hizo- porque su gobierno no las escucha? ¿No le da tristeza y vergüenza haber prometido que nunca más reprimiría al pueblo y, sin embargo, lo hizo? ¿O es que acaso las feministas no son pueblo?



# México conquistará la paz, asegura la SSPC

## Gobierno trabaja contra espiral de violencia heredada: secretaria; el objetivo, erradicar corrupción, asegura

**ALBERTO MORALES**

Enviado

—[alberto.morales@eluniversal.com.mx](mailto:alberto.morales@eluniversal.com.mx)

**Tequila, Jal.**— La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que México va a conquistar la paz, pues todos los días el gobierno federal trabaja contra la espiral de violencia heredada por la estrategia de guerra que se aplicó en el pasado.

“Tenemos la convicción de que podemos atajar la espiral de violencia que heredamos (...) Se trata de que juntos vamos a conquistar la paz”, dijo en la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en este municipio.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro —estado bastión del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, una de las organizaciones más peligrosas según la DEA—, Rodríguez Velázquez explicó que el gabinete de seguridad trabaja con toda la energía para representar con eficacia los objetivos de la 4T.

“En más de dos meses al frente hemos dejado claro que la estrategia nacional de seguridad implica erradicar la corrupción, romper las redes de complicidad con la delincuencia organizada y con la de cuello blanco”, afirmó la funcionaria.

Indicó que, por instrucción presidencial, se reforzó la seguridad en Jalisco con más de seis mil 400 elementos de la Guardia Nacional y de la Sedena.

“Este es un refuerzo a las labores de paz del pueblo de Jalisco, que cuentan con nuestro trabajo y compromiso”, dijo.

En el contexto de las campañas electorales recordó que, por primera vez, se diseñó un plan para proteger a los candidatos a un cargo que competirán en los

comicios del 6 de junio próximo, en el que el objetivo es que ningún aspirante sea amenazado por el crimen.

Mencionó que se trabaja sin distinciones, en coordinación y realizando acciones de protección y seguimiento entre los tres órdenes de gobierno.

“Nada de esto es suficiente si no atendemos las causas profundas que nos llevaron a todo lo que se está sufriendo en el país”, externó.

Advirtió que nunca más debe criminalizarse la pobreza, sino que, por el contrario, el gobierno trabaja en reducir la desigualdad, por medio de la atención de las causas de la violencia, con empleo, educación y salud accesibles para todos, siempre poniendo por delante a los más pobres, a los más necesitados.

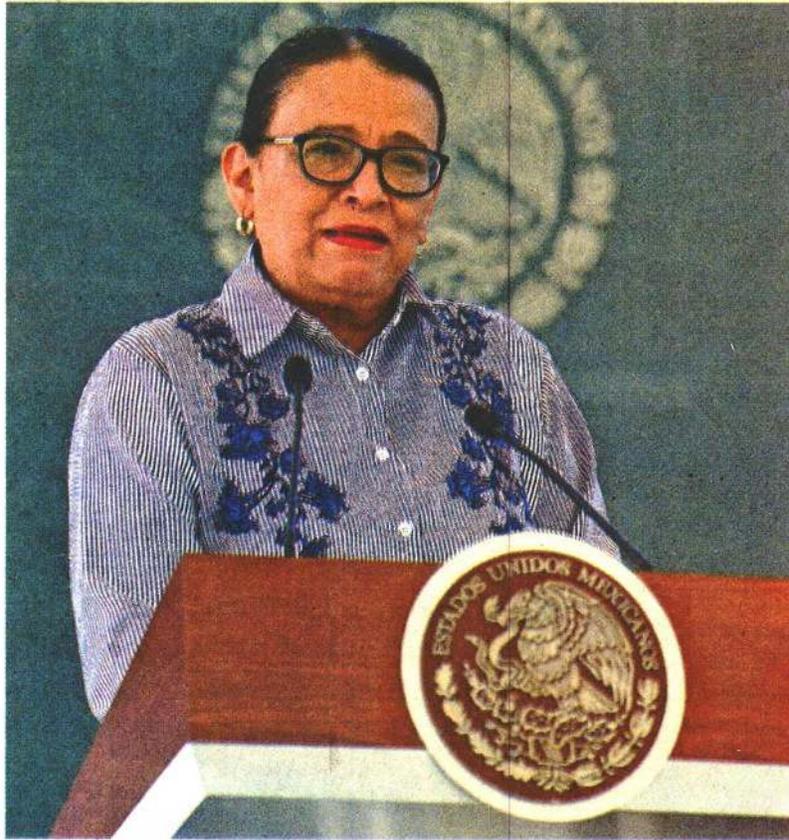
En su oportunidad, Alfaro Ramírez reconoció que la violencia en la entidad genera un factor de riesgo de cara al próximo proceso electoral.

“Los fenómenos delictivos han alcanzado niveles que preocupan y Jalisco ha vivido días, meses difíciles”, añadió.

Refrendó su compromiso de hacer todo lo necesario para garantizar que el proceso se lleve con libertad y bajo los principios de democráticos. Señaló que la delincuencia quiere generar miedo, un ambiente de zozobra, quiere “desestabilizar y generar preocupación e la sociedad”.

El gobernador afirmó que la noche del sábado fue detenido uno de los autores materiales del ataque en el municipio de Tonalá, el cual dejó un saldo de 11 personas muertas. ●





PRESIDENCIA

**Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, afirmó que se reforzó la seguridad en Jalisco con 6 mil 400 agentes de la Guardia Nacional.**



# Gobierno invertirá 41 mil mdp para modernización del Metro

Destinará recursos en la Línea 1, un puesto de control y conexión de subestación Buen Tono

## SALVADOR CORONA

El Gobierno de la Ciudad de México invertirá más de 41 mil millones de pesos en el proyecto de Modernización Integral del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cuyo objetivo es mejorar en un lapso de tres años el sistema eléctrico, construir un Puesto Central de Control (PCC) y comenzar con el mejoramiento de la Línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio.

En un evento realizado en los talleres de mantenimiento del Metro, en la estación Zaragoza, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que antes del

incendio en la subestación Buen Tono, del pasado 9 de enero, ya se contaba con un proyecto de modernización, pero ahora se cambió para su renovación total y en beneficio de los usuarios.

“Del accidente del Metro en enero de 2021, lo que hicimos fue tomar la decisión de que no podíamos regresar a lo que teníamos, y el objetivo es entregar algo muchísimo mejor que lo que nos encontramos, no solamente por la antigüedad y las instalaciones eléctricas sino que teníamos que renovar algo completamente”.

Detalló que los 41 mil millones de pesos se encuentran desglosados de la siguiente manera: 37 mil millones de pesos para la modernización integral de la Línea 1, los cuales fueron aprobados por el Congreso capitalino; mientras que para este año se destinarán 450 millones de pesos más para el PCC y para conectar la subestación Buen Tono con el sistema de energía más robusto del país, el anillo de 230 KV.

Para realizar la modernización integral del suministro, transmisión y distribución de energía eléctrica del Metro, se firmará un

convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La directora General del STC, Florencia Serranía Soto, detalló

que la conexión de Buen Tono al anillo de 230 KV permitirá recibir la energía por medio de cuatro transformadores de 60 MVA con 17 interruptores de 17 KV en un Centro de Mando y Control de Energía, que se ubicará en el complejo de Delicias, y que posteriormente será distribuida a las subestaciones de rectificación de las Líneas 1, 2 y 3.

Respecto a la Línea 2, expuso que se tendrá el proyecto para cambiar en un futuro 377 kilómetros de cableado, cinco subestaciones, equipos y cableados de tracción y su lógica de tracción.

Serranía Soto recordó que la modernización integral de la Línea 1, que contempla una inversión de 37 mil millones de pesos, incluye la renivelación de 18 kilómetros de vía y zonas de maniobra de Zaragoza, la restitución de condiciones de operación y seguridad de sistemas eléctricos y electrónicos de la vía en la Línea 1 y los talleres Zaragoza.

Los usuarios tendrán beneficios como un aumento de la capacidad de trenes, disminución de fallas y pantallas de información para un mejor servicio. ●

## CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

“Del accidente del Metro en enero de 2021, no podíamos regresar a lo que teníamos, el objetivo es entregar algo muchísimo mejor”





Desde los talleres de mantenimiento en Zaragoza, las autoridades dieron a conocer el proyecto de modernización del STC Metro.



# PAN y PRD exigen investigar a fondo accidente de Luna

Partidos demandan aclarar el "extraño" percance; FGJ abre carpeta por daño a propiedad culposos por tránsito de vehículo

**HÉCTOR CRUZ  
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina inició la carpeta de investigación por el delito de daño a la propiedad culposos por tránsito de vehículo, así como por homicidio culposos, como resultado del accidente vehicular que le costó la vida al exdelegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna Estrada, al impactar su automóvil contra un muro de contención en Río Churubusco y Biógrafos, en la alcaldía Iztapalapa.

Por ello, el PAN y PRD capitalinos exigen una profunda y pronta investigación sobre este accidente, dado que Luna Estrada sería su candidato a diputado federal de la coalición Va por México por el Distrito 17 de la demarcación Álvaro Obregón.

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas", establecieron Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD, y Nora Arias, líder local.

El presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, tras lamentar el fallecimiento de Luna Estrada, exigió "de manera respetuosa" a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ins-

truir a la FGJ realizar una investigación expedita que permita esclarecer el accidente.

El también exdiputado local murió a las 6:59 horas del domingo 14 de marzo en el Hospital de Urgencias Xoco, luego de que a las 4:20 horas impactó su vehículo marca Smart, color azul, placas H66-BBD, en el muro de contención ubicado en avenida Río Churubusco y Biógrafos, colonia Sifón, en la alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Leonel Luna quedó prensado dentro del vehículo, de donde fue sacado con vida por los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), para trasladarlo al citado centro hospitalario.

Sin embargo, minutos después de ingresar, los médicos anunciaron que había fallecido a consecuencia de las lesiones causadas por el percance, como trauma de tórax y fractura de rótula izquierda y tibia.

El lugar del accidente fue acordonado por uniformados de la SSC, quienes también realizaron los cortes a la circulación, en tanto los equipos de trabajo retiraron el auto siniestrado, mientras peritos en diversas materias trabajaron por horas en la zona del accidente para determinar las causas del incidente.

El pasado domingo 7 marzo, la coalición del PAN, PRI y PRD determinó que Luna Estrada sería su candidato para Álvaro Obregón, pero tres días después modificaron su determinación y decidieron que iría como diputado federal por el Distrito 17, posición que mantuvo hasta el momento de su muerte.

## Reacciones

Luego de conocerse el fallecimiento del político capitalino, uno de los primeros en mandar sus condolencias a los familiares de la víctima fue el exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera: "Lamento profundamente el sensible fallecimiento de Leonel Luna Estrada. Mis condolencias para sus familiares y seres queridos. Descanse en paz".

De igual manera, Jesús Sesma, secretario general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) capitalino, recordó a Luna Estrada con el señalamiento de que "las diferencias políticas nunca dividieron nuestra relación personal... descanse en paz", dado que en septiembre pasado abandonó ese instituto político en la Ciudad de México.

Las dirigencias nacional y local del PRD exigen la más profunda y pronta investigación, sobre el "extraño" accidente en el que perdió la vida Luna Estrada. ●

**35**

**AÑOS**

Llevaba Leonel Luna Estrada desempeñando cargos en la administración pública.





FOTOS: ESPECIAL

**El exdelegado se impactó en el muro de contención de la avenida Río Churubusco y Biógrafos, en Iztapalapa.**



# Personas de otros estados intentan vacunarse en CDMX

## Dosis son para residentes de ciertas alcaldías, dice Sheinbaum

**SALVADOR CORONA**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que este domingo han llegado personas de diferentes entidades, principalmente del Estado de México, a querer vacunarse contra Covid-19 en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, pero indicó que sólo se inocula a residentes de estas alcaldías.

“Han estado llegando personas fuera de la Ciudad de México a vacunarse, si tuviéramos suficientes vacunas no habría problema, pero de esta manera en que han ido llegando al país nos hace que sólo podamos vacunar a las personas que residen en determinada alcaldía”.

Sheinbaum Pardo solicitó la colaboración de la ciudadanía, ya que sólo se está aplicando las dosis de la vacuna para residentes de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

“Se les anota y se les informa las condiciones en caso de que sean de otra entidad o se les enviará la información al Estado de México o al Programa Nacional de Vacunación para que se les pueda ir informando”, añadió.

Recordó a los capitalinos que la pandemia se encuentra en todo el mundo, por lo que se debe seguir cuidándose aunque se vaya a Acapulco o Cancún, y en breve dará a conocer una campaña que se lanzará en Semana Santa. ●



# Inoculación les da respiro

COBERTURA MEDIÁTICA FEBRERO DE 2021

Armando Quintero, de Iztacalco; Raymundo Martínez, de Tláhuac, y Octavio Rivero, de Milpa Alta, tuvieron la mayor cobertura mediática positiva debido al arranque del proceso de vacunación contra Covid-19 en sus respectivas alcaldías.

| **METRÓPOLI** | **A23**

**CIP**



# Vacunación da un respiro a alcaldes

Arranque de inmunización **favorece resultados en Iztacalco, Tláhuac y Milpa Alta** durante febrero

**JUAN RICARDO PEREZ-ESCAMILLA**  
—jrperez@centralip.com.mx

**Aprobados**

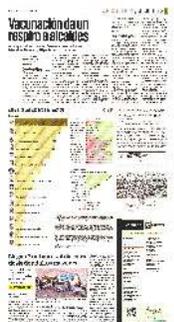
**Armando Quintero- Iztacalco**  
Opinión efectiva: 1/16. Lugar 3/16 en cobertura.  
En febrero, Armando Quintero

logró posicionarse como el alcalde con la cobertura mediática más positiva. El tema que mayo-

res reflectores recibió fue el inicio de la jornada de vacunación contra el Covid-19, lo que provocó 81% de su cobertura mediática.

En Iztacalco, 71 mil 653 adultos mayores recibieron la dosis. También se realizó un simulacro de inmunización en coordinación con trabajadores de la alcal-

día y servidores de la nación. Claudia Sheinbaum anunció un



nuevo punto de recarga de oxígeno medicinal en la Sala de Armas. Por último, el alcalde Quintero logró la candidatura por Morena y buscará la reelección.

### **Raymundo Martínez-Tláhuac**

Opinión efectiva: 2/16. Lugar 2/16 en cobertura.

Se va, se va y se fue. El alcalde Martínez no logró el apoyo dentro de Morena para buscar la reelección. Tláhuac fue seleccionada para la segunda etapa e iniciaron la vacunación, esto generó 61% de su cobertura mediática.

Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, habló sobre la vacunación contra Covid-19 y la meta de inoculación que tienen en cada alcaldía, incluyendo Tláhuac.

Un incendio consumió 15 hectáreas en la Sierra Santa Catarina. Sin duda el alcalde debe su buena cobertura mediática a la vacunación en su demarcación.

### **Octavio Rivero-Milpa Alta**

Opinión efectiva: 3/16. Lugar 5/16 en cobertura.

Movimiento Ciudadano pierde la única alcaldía que tenía en la CDMX. Octavio Rivero brincó a los brazos de Morena y ahora buscará una diputación.

El proceso de vacunación en Milpa Alta generó 88% del alcalde Rivero. Claudia Sheinbaum dio a conocer que se aplicó la dosis casi a 100% de los adultos mayores en esta demarcación.

Por último, Judith Vanegas Tapia será la candidata de Morena para Milpa Alta. Con más pena que gloria será recordada la gestión del actual alcalde.

### **Reprobados**

### **Francisco Chiguil-Gustavo A. Madero**

Opinión efectiva: 14/16. Lugar 15/16 en cobertura.

El alcalde Chiguil salió victo-

rioso de la encuesta de Morena y será el candidato a la Gustavo A. Madero, buscará la reelección.

La violencia ha sido una constante en esta alcaldía, asaltaron una joyería en Plaza Oriente y cámaras de vigilancia capturaron el momento en el que dos sujetos robaron los faros de una camioneta. Estos eventos generaron 22% de la cobertura mediática.

Se reportó un socavón en la colonia San Felipe de Jesús.

El alcalde Chiguil deberá de poner especial atención al tema de la inseguridad.

### **Néstor Núñez-Cuauhtémoc**

Opinión efectiva: 15/16. Lugar 16/16 en cobertura.

Huérfano se quedó el alcalde Núñez, quién seguro correrá a los brazos de su padrino Ricardo Monreal. Morena definió a Dolores Padierna como la candidata a la Cuauhtémoc. Este fue el tema más mediático y generó

41% de su cobertura. El oportunista Alejandro Rojas Díaz Durán retó a Dolores Padierna a debate político por la alcaldía.

El Congreso local aprobó el cambio de uso de suelo en algunas zonas de la demarcación. La Secretaría de Movilidad inició el emplazamiento de una nueva ciclovia en la calle Valladolid.

Lo único seguro es que es momento de que el alcalde empiece a hacer sus maletas.

### **Clara Brugada-Iztapalapa**

Opinión efectiva: 16/16. Lugar 9/16 en cobertura.

En el estudio A.R.M.A. Alcaldes del mes pasado, Clara Brugada fue la mejor posicionada, en este obtuvo los resultados más negativos, así es el ciclo noticioso, sorpresivo e inesperado.

Aumentó el gas LP de forma

repentina en Iztapalapa, la Profesora informó que alcanzó hasta 25.90 pesos cuando el precio real es de 14 pesos, esto generó 19% de su cobertura. Se registró una balacera en un tianguis instalado en la colonia Valle del sur; dos hombres murieron y dos mujeres resultaron lesionadas.

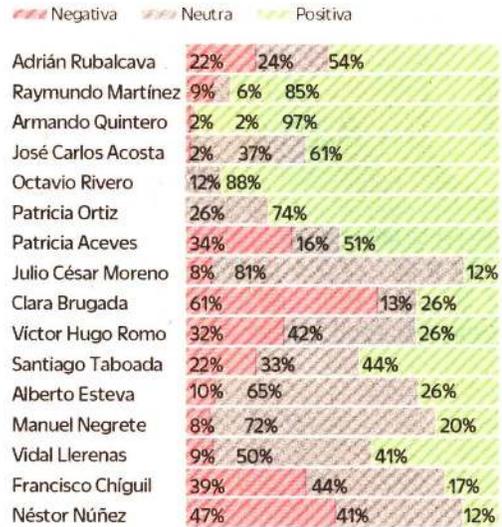
La alcaldía apoyó con la recarga de 40 tanques de oxígeno al día. Se dispusieron 20 patrullas nuevas para vigilancia y seguridad en puntos de alto índice delictivo. Mal mes para Brugada. ●



# A.R.M.A: Alcaldes CDMX, febrero 2021



## Cobertura



## Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



### Metodología:

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarías de Estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Rafael López López, Mariana Fernández y Guillermo Tamayo Romero.





## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

### Futurismo adelantado

Sin haber llegado aún al 40% del periodo para el que fue elegido, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio el banderazo a la sucesión. En su conferencia mañanera del jueves pasado, mil 298 días antes de que tenga que dejar el poder, aprovechó el comentario de un asistente sobre su cercanía con el pueblo para meterse en el tema.

“Yo estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional. Si el pueblo lo decide y el Creador lo permite, yo estoy hasta el 24 y me jubilo, ahí sí a Palenque. Pero jubilar es no volver a participar en nada, no opinar”, afirmó.

“Estoy muy contento, porque hay relevo, porque es de la generación que sigue, no sé si me explico. O sea, yo tengo 67 (años de edad), de 50 para arriba incluso hay mujeres y hombres”, continuó. “Se van a enojar los adversarios, pero la verdad, la verdad, sí hay relevo de este lado; ellos tienen problemas, nosotros no, es un abanico”.

Las expresiones del Presidente sirvieron para reforzar la impresión —y de impresiones se forja siempre la carrera por la Presidencia— de que **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal** son los tres políticos con más posibilidades de ganar la candidatura del oficialismo en 2024.

Lo que hizo **López Obrador** es una anomalía del presidencialismo en esta era constitucional. Ningún mandatario había adelantado tanto el juego de la sucesión porque siempre se ha creído que en el momento en que se da el banderazo comienza el inicio del fin del poder del Presidente en funciones. En los tiempos del partido hegemónico, la designación del candidato presidencial equivalía al nombramiento del siguiente mandatario. A partir del sexenio de **Miguel Alemán** (1946-1952), el proceso de la sucesión se ponía en marcha a partir del quinto informe de gobierno. Los periódicos, controlados entonces desde la Secretaría de Gobernación, comenzaban a hablar de las cualidades de los prospectos y a especular sobre sus posibilidades.

Sólo dos candidatos, **José López Portillo** y **Miguel de la Madrid**, fueron destapados en septiembre; dos más, **Ruiz Cortines** y **Salinas de Gortari**, lo fueron en octubre, pero la mayoría debió esperar hasta el mes de noviembre. En el caso de **Luis Donald Colosio**, ya muy al final de ese mes.

Es cierto que el presidente **López Obrador** ha hablado sobre su retiro desde antes de que asumiera el poder, con frases como “no me voy a reelegir”. Sin embargo, llama la atención que el mandatario que más poder ha concentrado en décadas sea el que más pronto dé señales sobre quiénes tienen la oportunidad de “continuar la transformación”.

Tiene razón el Presidente en que la oposición no cuenta, hasta ahora, con una figura bien posicionada para dar la batalla en 2024, pero, al mismo tiempo, está claro que, al hablar del “relevo generacional”, abrió la puerta para que se desate la lucha por el poder en el oficialismo. De por sí ya era evidente la pugna entre las facciones de **Sheinbaum** y **Ebrard**, con **Monreal** como un expectante tercero en discordia.

Esto se ha hecho muy evidente en el protagonismo sobre la obtención de las vacunas contra covid. Hace unas semanas, pregunté a una fuente del gobierno federal por qué se realizaban ceremonias de recepción en el aeropuerto capitalino cada vez que llegaba un lote de vacunas. ¿No se corre el riesgo de provocar el choteo de la opinión pública?, pregunté.

—Es que el mensaje no es para la opinión pública. Es una lucha interna. Si no va uno de los bandos a reclamar la paternidad de la obtención de uno de los lotes, lo hará el otro. No pueden dejar de ir. Todo tiene que ver con el juego de la sucesión presidencial.

Un último apunte: el futurismo encanta a los mexicanos y, en él, la decisión del presidente en turno tiene un peso fortísimo, pero ha sido muy frecuente que el mandatario tenga que conformarse, al final, con el resultado menos malo, no el que quisiera.

#### BUSCAPIÉS

*Toro y el Llanero Solitario* cabalgan juntos en la elección de Guerrero. Algunos pensaban que había posibilidades de que a **Félix Salgado Macedonio** le retiraran la candidatura de Morena, por las graves acusaciones que enfrenta, pero desde el principio quedó claro que, en cuestión de apoyos, él contaba con lo “mero principal”: el respaldo irrestricto de **Kimosabi**. Al partido no le quedó sino plegarse al indulto. Ya veremos qué opinan los electores de Guerrero y qué hace la Fiscalía del estado.



**Renovación.** Como parte del Nuevo Plan de Modernización Integral del Metro, este año se construirá la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT), así como cuatro transformadores de 60 megavattios y se instalará la línea de conducción de energía eléctrica que llega hasta la estación de Delicias, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.





**De naturaleza política**

**Enrique Aranda**

Twitter: @EnriqueArandaP

**Artera agresión;  
la violencia sigue...**

- Abonemos a la reconstrucción de la paz en el país y mantengámonos vigilantes para evitar sorpresas indeseadas.

*Supuesto violador, cínico... pero "con la frente en alto".*

Evidencia clara de que lejos de mejorar el entorno de inseguridad y violencia a todo lo largo y ancho del territorio tiende a agravarse es la agresión armada de que, la tarde del viernes, camino a Ciudad Hidalgo, Michoacán, fueron objeto **Alan Ávila Magos** y cuatro compañeros más. Un incidente que, a juzgar por la narrativa del propio dirigente juvenil de Acción Nacional, más por suerte que por consideraciones de otra índole, no pasó a mayores...

Un hecho éste, es verdad, sin consecuencias que lamentar, cuando no sea la herida que en la frente del líder panista provocó el golpe recibido con la cacha de la pistola de uno de los dos agresores y que exigió seis puntos de sutura, pero que, en los hechos, deja claro que el camino tomado —"guiados por Waze"— para viajar entre Morelia capital y la localidad citada no está en forma alguna exento de problemas, como no lo están muchos otros en el país... sin importar que el incidente en cuestión haya sido provocado por sicarios, delinquentes comunes y/o miembros de alguno de los muchos grupos de autodefensa que operan, en este caso, en territorio michoacano.

**A no pocos llamó la atención el inusual acuerdo de perredistas y panistas para exigir que se esclarezca el "accidente" en el que murió el exdelegado Luna Estrada.**

"Hoy nos tocó vivir lo que a una gran cantidad de mexicanos le ha pasado, y la verdad me siento muy agradecido con

Dios, que de los malo nos tocó lo mejor, porque, lamentablemente, hay muchas personas que no viven para contarle", comentó el sábado el propio **Ávila Magos** quien,

vale decir, no carece de razón dado que, insistamos, al margen de que haya "otros datos" que sustenten la supuesta existencia de una realidad distinta, poco o nada es lo que se ha conseguido avanzar en la lucha contra la violencia e inseguridad generalizadas que **Andrés Manuel López Obrador**, Morena y comparsas, ofrecieron erradicar apenas llegaran al gobierno...

A la vista los más competidos y trascendentales comicios de junio, vale mencionar, la sucesión de eventos en los que, como sucedió en éste de manera accidental, se vean involucrados personajes políticos, no hará más que enconar aún más el ya de suyo polarizado ánimo entre seguidores y/o detractores de una u otra de las fuerzas partidistas participantes en la puja, lo que ni a México como nación ni a autoridad ni a sector alguno de la población conviene. Abonemos a la reconstrucción de la paz y mantengámonos vigilantes para evitar sorpresas indeseadas...



**ASTERISCOS**

\* A no pocos, por cierto, llamó la atención el inusual acuerdo de perredistas y panistas para exigir que se esclarezca el "extraño accidente" automovilístico en el que ayer murió el exdelegado **Leonel Luna Estrada**, candidato ahora a diputado por la alianza Va por México. La intención, a decir de **Jesús Zambrano**, **Nora Arias** y **Andrés Atayde** es que este tipo de hechos no empañen el proceso electoral...

\* Digno de consideración —"y de un seguimiento puntual", diría alguno— la invitación que la cuestionada **Claudia Sheinbaum Pardo** hiciera a los banqueros para trabajar juntos en el proceso de reactivación de la economía capitalina y, más, su explícito reconocimiento del "papel indispensable que en el mismo juega la inversión privada"...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

Santa o antes



**APROVECHAN ÚLTIMO DÍA**

A los macrocentros instalados en la alcaldía Miguel Hidalgo llegaron adultos mayores de otras entidades que buscaban ser vacunados contra covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 19

CAMPO MARTE Y NORMAL

# “Llegaron de otras entidades”

En el último día de vacunación para adultos de 60 años o más en la Miguel Hidalgo se formaron no residentes

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que ayer, en el último día de vacunación para adultos de 60 años o más en la alcaldía Miguel Hidalgo, llegaron personas de otras entidades a tratar de inmunizarse a los dos macrocentros, el de Campo Marte y el de la Escuela Normal.

“Particularmente el día de hoy (ayer) están llegando algunas personas de

municipios de otras (entidades), de fuera de la ciudad; del Estado de México, principalmente. Lo que estamos

haciendo es anotarlos, tampoco es que se les cierre la puerta; se les anota y se les informan las condiciones.

En caso de que sean de otra entidad, pues se enviará la información al Estado de México o al Programa Nacional de Vacunación para que se les pueda ir informando”, explicó Sheinbaum.

La jefa de Gobierno insistió que, dado que las vacunas están contadas, el gobierno de la ciudad no puede vacunar a personas de otros lugares.

“En el momento que haya más vacunas, pues evidentemente se puede abrir (la vacunación), pero por lo pronto, están contadas las vacunas para los residentes de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco”, dijo la mandataria.

Hasta ayer 420 mil 925 adultos mayores habían sido vacunados en la Ciudad de México, de los cuales, 89 mil 789 son de Miguel Hidalgo y 69 mil 716, de Azcapotzalco.

En esta última alcaldía hoy continuará la vacunación para las personas cuyo primer apellido inicie con las letras S, T, U y V. Mañana tocará a las letras W, X, Y y Z, así como a los rezagados y faltantes.

**EXCELSIOR**





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# La partida de Leonel

Más allá de la forma trágica en que perdió la vida, con la partida de **Leonel Luna Estrada** la alianza opositora pierde a su gran articulador para las próximas elecciones intermedias en la Ciudad de México.

Odiado por sus enemigos y muy querido entre sus amigos, **Luna Estrada** deja un enorme hueco en la política capitalina, donde comenzaba a perfilarse como uno de los futuros líderes que podía unir los intereses de la oposición en contra de los gobiernos de Morena.

El dos veces delegado en Álvaro Obregón falleció la madrugada del domingo en un accidente de tránsito sobre la avenida Río Churubusco. Del lugar fue recogido por los servicios de emergencia y trasladado en estado grave al Hospital de Xoco, donde más tarde murió.

Su partida física deja un grave problema en la alianza opositora, pues **Leonel** era la pieza que podía reunirse con los líderes del PRI, PAN, PRD, las ONG y grupos morenistas, y articular acuerdos con varios líderes territoriales de la capital.

Ya sin él, habrá que ver si los acuerdos políticos preexis-

tentes se respetan en la alianza o si sufren algún reacomodo, pues el que mantenía el equilibrio entre grupos era precisamente el exdelegado de Álvaro Obregón.

Aunque su influencia se había extendido más allá de ese territorio, su partida, obviamente, beneficia al candidato de Morena, **Eduardo Santillán**, pues **Leonel** se había convertido en su mayor detractor, además de que organizaba la estrategia electoral para junio próximo.

Ya sin **Luna**, que era candidato a diputado federal por el Distrito 17 de esa alcaldía, los liderazgos de la zona quedan sueltos y a merced de quienes apoyan a **Santillán**, que de ser

su chalán podría convertirse en el nuevo jefe político de la demarcación.

Aunque circulan versiones de que Morena reajustaría can-



didaturas a alcaldes y en Álvaro Obregón cambiarían por una mujer. Sobre todo después de que el partido se negó a recibir el sábado pasado la documentación de **Adriana Espinosa de los Monteros** en Tláhuac.

Esto luego de que el exdelegado y actual diputado **Rigoberto Salgado** soltó el rumor de que Morena iba a reponer la encuesta que había ganado la diputada federal, con lo que finalmente en Tláhuac entraría un hombre y faltaría abrir un espacio en otro lado para una mujer.

Ese lugar podría ser en Álvaro Obregón y por eso frenaron a **Espinosa de los Monteros**, pero la muerte de **Luna** podría hacer que las cosas se queden como están. Hoy es la fecha límite para el registro oficial de candidatos y es cuando se podrá saber cómo queda la alineación.

Qué curioso que, hasta ausente, **Leonel** siga siendo factor en esa alcaldía, por eso su trágica muerte debe ser completamente aclarada. No para sacar raja política, sino por el propio bien de **Claudia Sheinbaum** y de Morena en la CDMX.



## CENTAVITOS

Adiós, amigo: independientemente de las coincidencias o diferencias que tuvimos hasta el final, con **Leonel** pude construir una entrañable amistad que fue más allá de la vida pública. Llegué a conocer su lado humano, sus anhelos y aspiraciones para su familia. El amor por su madre y sus dos hijas —me consta que eran su adoración— lo mismo que su pareja. A ninguna de ellas conocí personalmente, sólo supe por las largas pláticas de café con él; desde aquí les envió un fuerte abrazo y el deseo de una pronta resignación. La partida de **Leonel** —a quien siempre recordaré con cariño— me produce un profundo pesar; mis oraciones para que encuentre su camino de luz, y aunque la máxima dice que la función debe continuar, para muchos será muy duro sin él.

---

Odiado por sus  
enemigos y muy  
querido entre  
sus amigos,  
Luna Estrada deja  
un enorme hueco  
en la política  
capitalina, donde  
comenzaba  
a perfilarse  
como uno de los  
futuros líderes  
que podía unir  
los intereses  
de la oposición.

---





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

### ¿Adelanto o trampa sucesoria?

• La sucesión anticipada suele ser una trampa, una forma de ver cómo se expresan y alinean en torno a los supuestos precandidatos las distintas fuerzas del partido en el poder.

Es muy extraño que un presidente comience a hablar de su sucesión cuando aún le faltan más de tres años de mandato. Por eso sorprendió que lo hiciera el presidente **López Obrador** en una mañana, no sólo en su referencia, recurrente, de que cuando concluya su mandato se retirará a su rancho, sino que comenzara a hablar de que ya está lista la nueva generación de la 4T que asumirá el poder cuando él se vaya. Incluso hizo una alusión a que podría ya tener una decisión al respecto.

Lo cierto es que, distractor o no, a partir de esa declaración, unos procesos internos que en Morena estaban más que agitados vivieron una vuelta de tuerca de los supuestos aspirantes para posicionarse con mayor firmeza de cara al 6 de junio próximo. Pueden ser éstos u otros los que disputen realmente la candidatura hacia 2024, aún falta mucho tiempo y queda claro que la decisión pasará por el propio **López Obrador** (al margen: ¿no cree que la insistencia e intransigencia de la candidatura de **Salgado Macedonio**, más allá de otras consideraciones, es una forma de comprobar hasta qué punto su partido acata las decisiones presidenciales en torno a las candidaturas?).

Lo cierto es que desde ya en el proceso sucesorio apuntan a **Claudia Sheinbaum**, a **Marcelo Ebrard** y, un poco más lejos, a **Ricardo Monreal**. Los tres han movido sus fichas con mucha intensidad y no sin enfrentamientos en la designación de sus candidatos para el 2021. En los hechos, **Claudia** limpió la Ciudad de México de aspirantes de **Monreal**, aunque ello le haya llevado a una alianza con **René Bejarano** y **Dolores Padierna**, quien será la candidata en la alcaldía de Cuauhtémoc. Varios otros candidatos y candidatas a gobernadores también podrían ser considerados suyos y de sus cercanos. **Ricardo** ha mantenido Zacatecas con su hermano **David** y también a nivel de diputaciones tiene varias fichas colocadas. **Marcelo** es, paradójicamente, el que mayor visibilidad ha tenido en los últimos meses porque desde la cancelería ha tenido todo tipo de responsabilidades, desde conseguir vacunas hasta tratar de reestructurar la relación con Estados Unidos y, además, se considera que el presidente del partido, **Mario Delgado**, quien ha logrado colocar varios candidatos controvertidos en estados disputados, es suyo, de su corriente, pero eso también deja heridas que no se cerrarán el 6 de junio. **Claudia** ha tenido un claro aumento de popularidad por lo ordenado que ha resultado el proceso de vacunación en la CDMX y por avances en los terrenos de seguridad, aunque se le quiso cargar el costo de los hechos del 8M.

En todo esto intervienen también los partidos aliados de Morena, que son varios y tienen posturas diferentes y que de acuerdo a cómo se procese la sucesión permanecerán dentro

o fuera de la alianza, con la diferencia respecto a este año de que, si así lo desean, todos los partidos de nueva creación que conserven su registro en 2024 podrán ir en alianzas electorales.

La sucesión anticipada suele ser una trampa, una forma de ver cómo se expresan y alinean en torno a los supuestos precandidatos las distintas fuerzas del partido y del movimiento que gira en torno a **López Obrador**. Eso le permite a un presidente tan atento a todo lo que sea lealtades y elecciones registrar esos movimientos para actuar en consecuencia, de acuerdo con sus propios intereses. Es algo así como "priismo de viejo cuño, lección uno": controlar la sucesión presidencial.

**Carlos Salinas**, cuando tenía todo a su favor, no pudo hacerlo ante el levantamiento zapatista y, sobre todo, el asesinato de **Colosio**. **Zedillo** pudo colocar a su candidato, pero luego de una batalla interna tan dura que le dejó la presidencia a **Vicente Fox**. Tengo mis muy serias dudas de si **Peña Nieto** realmente colocó al candidato que él hubiera preferido o si se lo impusieron las circunstancias, lo cierto es que perdió las elecciones en forma abrumadora. Pero no es un tema sólo priista: **Vicente Fox** no pudo controlar su sucesión y se fue de sus manos. Lo mismo le pasó a **Felipe Calderón**. Porque controlar la sucesión y, sin duda, **López Obrador** tratará de hacerlo de la forma más tradicional, no sólo es colocar un candidato, sino lograr que gane y que en el camino

no termine traicionándolo, lo que en su momento se calificó como el sacrificio sexenal de **Quetzalcóatl**.

Todo eso está en juego en estos días en la observación presidencial sobre el desempeño de candidatos, precandidatos y grupos en torno al proceso electoral. Para el presidente **López Obrador** en este 2021 son claves dos cosas: la lealtad al propio Presidente (y su proyecto) y ganar.



#### LEONEL LUNA

El accidente, aún poco explicado, que sufrió en la madrugada del domingo y que le costó la vida el exdirigente perredista en la Álvaro Obregón, **Leonel Luna**, un hombre con fuerte influencia en esa alcaldía y otras de la Ciudad de México, que ahora regresaba como candidato a diputado por la alianza PAN-PRD-PRI, modificará los equilibrios políticos en la ciudad. Por eso debe ser investigado con la celeridad y la transparencia que el caso requiere.

También falleció ayer, víctima de covid, **Sax**, el célebre saxofonista de La Maldita Vecindad, un grupo con una influencia en la música popular, en el rock y otros géneros, que no ha sido justamente medida en nuestro ambiente cultural.



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Los incansables.** Los 12 meses más recientes han sido los más complejos en la historia del Instituto Mexicano del Seguro Social. La institución de salud pública que no ha fallado a los mexicanos desde su creación, no sólo evitó el colapso, que algunos presagiaban, sino que se ha transformado y fortalecido en la lucha en contra de la pandemia que ha sacudido a la salud mundial. **Zoé Robledo**, su director general, ha mostrado calidad política y humana en este difícil proceso. Indicó que, además de atender la emergencia sanitaria, se trabaja para recuperar los servicios médicos que se vieron disminuidos a causa de la pandemia en diversas regiones del país. Ante el actual escenario, nuevos modelos de atención a los derechohabientes y puntual atención a niños con cáncer. Robustez, palabra que define al IMSS y a quienes ahí laboran.

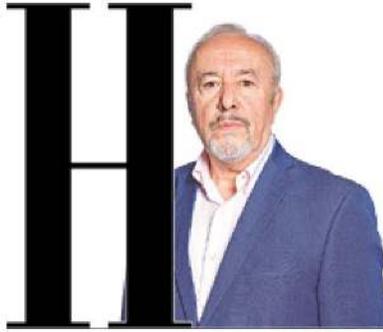
**2. Delegando responsabilidades.** El 8M ha dejado destrozos por doquier. A todos niveles. En Aguascalientes, el exceso policiaco durante la marcha ha sido tema de agenda. El gobernador **Martín Orozco Sandoval** se lavó las manos respecto a las agresiones que sufrieron las manifestantes por parte de los cuerpos policiacos, señalando que ése es un punto "que están tocando el secretario de Gobierno y el fiscal". Durante la manifestación por el Día Internacional de la Mujer, los cuerpos policiacos agredieron a las manifestantes, a las cuales jalaban, pateaban, tiraron, entre otras sutilezas, esto ante los ojos del secretario de Seguridad Pública estatal, **Porfirio Sánchez Mendoza**, quien se vistió como civil para agredir a las manifestantes, de acuerdo con denuncias de diversos colectivos. ¿Le quedaron limpias las mantas, mandatario?

**3. Congruencia.** La senadora de Morena **Verónica Camino** acusó a los movimientos de mujeres de utilizar el tema del morenista **Félix Salgado Macedonio** y la justicia como "moneda de cambio", cuando deberían haber hecho sus denuncias años atrás, y no ahora que hay elecciones. La senadora, refiriéndose a las organizaciones y mujeres que protestaron el 8 de marzo, dijo que "en 2019 no se quejaron y tampoco el 8 de marzo de hace dos años, entonces hay que ser congruentes con nuestra lucha", "¿por qué tuvo que ser ahorita?", dijo. Al mencionar directamente el tema de **Salgado Macedonio**, minimizó lo sucedido al considerar que "eso pasó hace mucho tiempo". El PRD llama a resistencia civil en contra del susodicho candidato. ¿Y doña justicia, brilla por su ausencia?

**4. Por la reivindicación.** Como parte del Nuevo Plan de Modernización Integral del Metro de la Ciudad de México, este año se construirá la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT), así como cuatro transformadores de 60 megavattios y se instalará la línea de conducción de energía eléctrica que llega hasta la estación de Delicias, informó **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno capitalino. Antes de que concluya este año quedará también listo el nuevo Puesto de Control Moderno Integral para las líneas 1 a la 6, "el C5, que es el cerebro del Metro de la Ciudad de México", anunció desde los talleres del Metro, en Zaragoza. Expuso que en el 2022 "terminaremos el cableado y el cambio de transformadores de la Línea 1 y en 2023 se avanzará también en algunos cambios para la Línea 3". **Florencia Serranía**, la directora del STC, anda un poco desentendida. Doña **Claudia** le hace la tarea.

**5. Reinventar el país.** Senadores de Morena consideraron que, pese al "alud de amparos" que puedan presentarse, no van a prosperar porque la reciente reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se enmarca en lo establecido en la Constitución. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Martí Batres**, así como **Jesusa Rodríguez** y **José Narro** coincidieron en que México tiene el derecho soberano de proteger sus recursos energéticos, sobre todo en el caso de contratos tramposos, signados por gobiernos pasados, en que se dan ventajas indebidas a las transnacionales. Se le pone fin a la reforma a la Constitución que se aprobó en 2013 por el presidente **Enrique Peña Nieto**, junto con partidos aliados. Hoy vuelven a rediseñar el modelo energético. ¿Por cuántos años?, ¿cuatro, diez? Ojalá no se equivoquen. Otra vez.





## La República de las Letras

Humberto Musacchio  
hum\_mus@hotmail.com

- Como otros de su producción, es fascinante el más reciente libro de Ángel Gilberto Adame: *Pasiones, fracturas y rebeliones* (Ed. Taurus, 2020), con prólogo de César Aristides.

### YA SE VENDIÓ SIGLO XXI

En Siglo XXI, la asamblea de accionistas del próximo viernes no será deliberativa. **Jaime Labastida** ya vendió su paquete de acciones a un nebuloso membrete que despidió un fuerte olor a detergente. Además de los siete millones de dólares que ya cobró, **Jaime** se quedará un año más al frente de la editorial. El pasado martes declaró que 30 años atrás recibió una empresa en quiebra (lo que desmiente **Tatiana Coll**), pero que con él ha funcionado sin pérdidas desde hace 29 años. De la herencia de **Arnaldo Orfila** le tocaba 20 por ciento a **Guadalupe Ortiz**: “Pregúntenle a ella como se hizo del otro 80 por ciento”, dijo **JL**, quien le compró esas acciones hace tres años. Por su parte, **Iván Restrepo**, también accionista, acusó a **Labastida** de hacerse de acciones “de mala manera” y mostró su sorpresa porque, luego de 30 años olvidado por Siglo XXI, ahora lo convocan a la asamblea.

### ADIÓS A JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ

A los 60 años de edad murió **Toño Rodríguez**, apasionado historiador de la fotografía mexicana, director de la revista *Alquimia*, rescatista de múltiples hombres y mujeres de cámara, coautor, con **Alberto Tovalín**, de *Librado García Smarth. La vanguardia fotográfica en Jalisco*; inolvidable colaborador de la sección cultural de *El Financiero* en los felices tiempos de **Víctor Roura**; autor de libros sobre **Bernice Kolko**, **Edward Weston**, **Agustín Jiménez** y otras figuras de la fotografía; investigador incansable a quien mucho vamos a extrañar.

miento con **Fuentes**, sus insultos a **Antonio Alatorre**, su batalla con el clan de **Nexos** por el favor oficial... Sí, sus odios eran tan grandes como su obra.

### PASIONES, FRACTURAS Y REBELIONES

Como otros de su producción, es fascinante el más reciente libro de **Ángel Gilberto Adame**: *Pasiones, fracturas y rebeliones* (Ed. Taurus, México, 2020), con prólogo de **César Aristides** (y no **Aristides**, como aparece en el libro). La obra es una crónica formidable de la vida literaria de los años cuarenta y, centralmente, de las coincidencias y

divergencias entre de **Octavio Paz**, **Pablo Neruda** y **José Bergamín**. **Adame** cita un texto en el que **Paz** se dice miembro de las Juventudes Socialistas Unificadas, lo que niega el autor, pero en julio de 1938, la Juventud Comunista se fusionó con las organizaciones juveniles del PRM y de la CTM para fundar Juventud Socialista Unificada (o Juventudes Socialistas Unificadas, como también aparece en algunos documentos) y **Paz** sí participó en ese membrete de corta y precaria vida. Luego, a principios de los años cuarenta, fue lo que se llamaba un “cuadro sostenedor” del Partido Comunista y el pintor **Óscar Frías** contó que iba a la redacción de *El Popular* a recabar el aporte del poeta. En otras páginas, **Adame** afirma que **Paz** “evitaba mostrarse como un personaje consecuente con el mandatario en turno”, aunque lo cierto es que el poeta disfrutaba los halagos y regalos del poder político y del económico, de lo que hay numerosos testimonios. Al final del libro, el autor pinta elocuentemente al rencoroso **Paz**, su rompi-



**BREVIARIO...**

En el primer Encuentro Interestatal de Cultura, los responsables de las secretarías e institutos de Cultura de 16 entidades del país resolvieron gestionar más presupuesto, realizar una reunión nacional de cultura en julio, gestionar un nuevo marco fiscal para sus actividades y promover la incorporación de los creadores al IMSS. @@@ **Graciela Iturbide** recibirá uno de los Premios Mundiales Sony por su destacada contribución a la fotografía y por ser "la mejor fotógrafa viva de América Latina" @@@ El próximo 13 de agosto la avenida Puente de Alvarado cambiará de nombre a calzada México-Tenochtitlan. Alguien debería explicarle a **Claudia Sheinbaum** que los nombres de calles, avenidas y estaciones del Metro son señas de identidad urbana, puntos de referencia para los habitantes de la urbe.



## DINERO

### El abanico de AMLO // Reforma fiscal, sí, ¿pero cuál? // Iberdrola amenaza a México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**I**NOPINADAMENTE EL PRESIDENTE López Obrador abrió la competencia interna de candidatos de la 4T con miras a la elección del año 2024, al menos en el imaginario de la gente. “¿La transformación no termina con López Obrador?”, le preguntaron en la mañana. “No. Estoy satisfecho porque ya hay relevo generacional; si el pueblo lo decide y el Creador lo permite, yo estoy hasta 2024 y me jubilo. Ahí sí, a Palenque, pero jubilar es no volver a participar en nada, no opinar. Estoy haciendo ya un trabajo, me estoy preparando psicológicamente para eso, ya tomé la decisión de que para alejarme por completo voy a escribir”, sostuvo. Luego dijo que, aunque se enojen sus adversarios, “la verdad, la verdad, hay relevo de este lado. Ellos tienen problema, nosotros no, es un abanico”. “Nombres, nombres”, le insistieron. “Para qué vamos a hablar si todavía falta”, respondió y soltó una carcajada. La pregunta es quiénes componen el abanico cuando habla de relevo generacional. La lista no es breve: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Tatiana Clouthier, Rocío Nahle, Julio Scherer, Irma Eréndira Sandoval, inclusive el general Luis Crescencio Sandoval. ¿Hay tapado en la 4T?

#### Iberdrola

**EL JEFE DE** la mayor compañía eléctrica de España, en una nada sutil amenaza, espera que México enfrente un aluvión de demandas por su polémica nueva ley eléctrica, que prioriza a la empresa estatal CFE por encima de los proyectos renovables de propiedad privada. Si los abogados de Iberdrola ven “que la ley afecta a nuestro negocio existente, estoy seguro de que intentaremos defender el interés de nuestros accionistas como lo hacemos en todos los países”, dijo en una entrevista con Bloomberg el consejero delegado José Ignacio Sánchez Galán. “Me imagino que todo el mundo va a hacer algo similar”. Iberdrola dice que ha invertido casi 12 mil millones de dólares en proyectos energéticos en México y se convirtió el año pasado en el primer desarrollador de energía renovable en detener nuevas inversiones en el país. La relación de la compañía con el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador se agrió en los últimos años, ya que se convirtió en el principal objetivo de su impulso para eliminar la influencia de las empresas energéticas extranjeras, dice Bloomberg. “El líder populista ha lanzado duros ataques verbales contra el gigante energético español, acusándolo de

montar una campaña mediática en su contra y de participar en actos de corrupción no especificados”, agrega. “AMLO, como es más conocido el Presidente, llegó al poder a finales de 2018 y prometió restaurar a su antigua gloria a las empresas energéticas estatales Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos. Se comprometió a revertir las reformas liberalizadoras de su predecesor, a las que ha culpado de saquear los vastos recursos naturales del país”. Efectivamente, ya comenzaron las demandas de amparo de empresas que se dicen afectadas y han hecho su aparición en el escenario jueces presuntamente corruptos que se los concedieron. La aplicación de la nueva ley de electricidad está suspendida, el presidente López Obrador llamó a revisar la actuación de los jueces y el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, salió en defensa de sus mu-

chachos. En fin, México tendrá que defender y reconquistar en tribunales de nuevo su electricidad, un presidente, Adolfo López Mateos, ya la había nacionalizado, pero el *prianismo* volvió a entregarla al sector privado extranjero y nacional.

#### Reforma fiscal

**POR CAMINOS DISTINTOS** el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, y la agrupación privada México Evalúa llegan a la conclusión de que nuestro país necesita otra reforma fiscal. (¿Cuántas van?). Herrera habla de un cambio en la estructura tributaria del país, solo que sería hasta después de las elecciones de junio. México Evalúa coincide en que es necesaria la reforma, argumenta la insuficiencia de los recursos, la caída del gasto y la inversión, aunque reconoce que aumentó ligeramente la tributación en 2020. Por otro lado, el presidente López Obrador no ha modificado su posición desde la campaña: no crear nuevos impuestos ni aumentar los actuales, excepto en la proporción de la inflación. Vamos a suponer que la dureza de la crisis económica provocada por la pandemia lo hiciera modificar su posición—cosa muy di-



ficil, ya saben cómo es—, ¿cuál sería el cambio? Desde luego no sería admisible cobrar IVA a alimentos y medicinas, una bandera del *pri-nismo*. Sin embargo, hay un gravamen que podría tener una gran aceptación ciudadana: el impuesto a los millonarios, a las grandes fortunas. En estos días lo discute el Senado del país mas capitalista del mundo, Estados Unidos, por iniciativa de la senadora Elizabeth Warren.

## Twiteratti

**MI PAPÁ YA** fue vacunado en Veracruz y me encanta saberlo, contentote. Fin del comunicado.

Escribe @monerorape

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

## Así va la vacunación en el mundo...

Datos al día 14 de marzo, 2021	Dosis aplicadas	Vacunas aplicadas por cada 100 mil pers.
Estados Unidos	105,703,501	32
China	52,520,000	4
India	29,738,409	2
Reino Unido	25,216,857	38
Brasil	11,362,190	5
Israel	9,257,019	104
Alemania	8,863,270	11
Rusia	7,639,374	5
Francia	7,058,746	11
Italia	6,610,347	11
Chile	6,581,943	35
Emiratos Árabes	6,516,723	68
Marruecos	5,682,508	16
Indonesia	5,440,432	2
España	5,352,767	11
Polonia	4,487,273	12
Bangladesh	4,218,127	3
México	4,339,924	3
Canadá	2,934,000	3
Argentina	2,294,700	5
Otros países	...	—
<b>TOTAL</b>	<b>355,084,723</b>	<b>—</b>

Avanza la inmunización, pero las cifras muestran el acaparamiento de las potencias. México ha logrado sumarse a la lista de países que han vacunado a más de 4 millones de habitantes. Ayer llegaron nuevos suministros.

Fuentes: Secretaría de Salud y *The New York Times*



# CONTINÚA PROGRAMA DE VACUNACIÓN Llama el gobierno a evitar contagios en vacaciones de Semana Santa

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Al concluir la primera ronda de vacunación de adultos mayores en la alcaldía Miguel Hidalgo, 89 mil 789 personas de 60 años en adelante recibieron la primera dosis del biológico de Pfizer BioNTech contra el Covid-19, informó el Gobierno de la Ciudad de México e hizo un llamado a los ciudadanos a no bajar la guardia para evitar contagios durante las vacaciones de Semana Santa.

Durante la última jornada en el Campo Militar Marte y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros ocurrieron algunos incidentes por la presencia de personas provenientes de municipios aledaños del estado de México, a quienes se les negó la inmunización, toda vez que, reiteró, las vacunas están contadas para los residentes de cada demarcación.

Reiteró que el esquema de inoculación por alcaldía que se implementa tiene como propósito atender a los residentes de las demarcaciones donde se realiza el proceso, por lo que pidió la colaboración de la ciudadanía para que sólo asistan las personas a quienes les corresponde vacunarse.

Explicó que a las personas que llegan de otras localidades se les informa de las condiciones del proceso y se hace un registro de ellas que se enviará al gobierno del estado de México o al Programa Nacional de Vacunación.

En redes sociales hubo personas que se quejaron de que no fueron vacunadas a pesar de que tenían cita, sobre todo en el Campo Marte; sin embargo, el gobierno capitalino recordó que ayer se atendió a rezagados y sin apellido paterno, aunado a que llegaron personas que no viven en la ciudad.

Hasta ayer, en las ocho alcaldías donde se ha realizado el proceso de

vacunación, 420 mil 925 personas habían recibido la primera dosis de las vacunas AstraZeneca, en el caso de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta; Sputnik V, en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, y Pfizer, en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

El porcentaje de cobertura en Miguel Hidalgo fue de 118 por ciento, toda vez que fueron inoculadas 13 mil 751 adultos más de los 76 mil 38 de la población objetivo, según los registros del padrón electoral.

En el caso de Azcapotzalco, la primera ronda de inoculación continuará hoy y mañana en la Arena Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, donde hasta ayer 69 mil 716 personas habían recibido también la primera dosis del biológico de Pfizer.

Lo anterior representa un avance de más de 78 por ciento de las 89 mil 517 personas de 60 años y más que se tienen registradas en la demarcación en el padrón electoral. Para este lunes toca a los adultos mayores cuyo apellido paterno inicia con las letras W, X, Y y Z; mientras el martes se atenderá a los rezagados y sin apellido paterno.

Se prevé que el gobierno de la ciudad informe hoy cuándo se aplicará la segunda dosis de la vacuna Sputnik V a los adultos mayores de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco. Hizo un llamado a los capitalinos que saldrán de vacaciones a que se sigan cuidando y evitar los lugares cerrados y sin ventilación, así como seguir en todo momento las medidas sanitarias de uso de cubrebocas, limpieza de manos y sana distancia.

► **Aspecto de la jornada de vacunación contra el Covid-19 ayer en la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Escuela Nacional de Maestros. Foto Marco Peláez**





# Entre casinos, bares y parques reabren hoy mil 231 negocios

**BERTHA TERESA RAMIREZ  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Como parte del programa Activar sin Arriesgar, a partir de hoy se reincorporarán mil 231 unidades económicas compuestas por 12 boliches, 70 casinos y casas de apuestas, 83 parques de diversiones y mil 66 bares y antros, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Con estos establecimientos regresarán a laborar 16 mil 510 personas en unidades económicas de tamaño pequeño y mediano, principalmente, agregó Fadlala Akabani Hneide, titular de la dependencia.

Para su funcionamiento, los casinos, casas de apuesta, boliches y parques de diversiones deberán respetar el aforo máximo de 20 por ciento en su interior, cerrarán como máximo a las 20 horas, supervisarán el uso riguroso de cubrebocas, la sana distancia, las medidas sanitarias establecidas y los lineamientos que le corresponden a cada uno publicados en el sitio web <http://medidassanitarias.cdmx.gob.mx>, agregó.

En el caso de bares y antros, podrán reabrir apegándose a las reglas de Ciudad al Aire Libre, es decir, como restaurantes. La violación a las medidas será causa de la cancelación del programa.

El funcionario añadió que la Sedeco invita a todas las unidades económicas que reinician operaciones a registrar sus actividades y cumplir con las medidas sanitarias de protección a la salud en la página: [covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias](http://covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias), donde también pueden consultar los protocolos y lineamientos que el Gobierno de la Ciudad de México ha puesto a su disposición.

Mencionó que gracias al diálogo que se ha entablado con las y los representantes de estos sectores, se pudieron alcanzar acuerdos que benefician a la dinámica económica de la capital sin poner en riesgo la salud.

“El pilar principal para generar acuerdos que encuentren un punto medio entre la economía y la salud pública ha sido la comunicación constante con todos los sectores, por lo que confiamos en

la responsabilidad de cada uno de los establecimientos que retoman actividades para respetar en todo momento y de manera rigurosa todas las indicaciones de sanidad”, apuntó.

## Reinicia Muévete en Bici

En otro tema, ayer concluyó con saldo blanco el dispositivo de seguridad y vialidad que se puso en marcha con motivo del primer paseo dominical Muévete en Bici tras la suspensión, hace un año, debido al inicio de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Un total de 295 oficiales, 16 motocicletas y una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas fueron desplegados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para resguardar a 53 mil 376 personas que participaron durante las seis horas de duración, al facilitar la movilidad en la ruta.

El recorrido fue de 23 kilómetros sobre Paseo de la Reforma, desde la calle Julio Verne hasta Eje 2 Norte y calzada de Guadalupe, ubicadas en Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.



# Modernizarán el sistema eléctrico de las líneas 1, 2 y 3 del Metro

▲ En un recorrido por los talleres de la estación Zaragoza, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que se invertirán 4 mil 500 millones de pesos para modernizar esa área en los próximos tres años; los trabajos los realizará la Comisión Federal de Electricidad. Explicó que los recursos son adicionales a los 37 mil millones de pesos del proyecto multianual para la renovación de la línea 1 de ese sistema de transporte. Foto Pablo Ramos. ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 30



**LA CFE HARÁ LOS TRABAJOS**

## Modernizarán la red de suministro eléctrico de las líneas 1, 2 y 3 del STC

Destinará el gobierno local 4 mil 500 millones de pesos en tres años

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México destinará 4 mil 500 millones de pesos en los próximos tres años a la modernización de la infraestructura de suministro eléctrico de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la cual estará a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó la titular del Eje-

cutivo local, Claudia Sheinbaum. Tras recorrer los talleres de la estación Zaragoza, explicó que se trata de una inversión adicional a los 37 mil millones del proyecto multianual para la renovación

cutivo local, Claudia Sheinbaum. Tras recorrer los talleres de la estación Zaragoza, explicó que se trata de una inversión adicional a los 37 mil millones del proyecto multianual para la renovación



integral de la línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio, por lo que la inversión total en el Metro será de 41 mil 500 millones de pesos.

En lo que se refiere al suministro eléctrico, informó que se sustituirán mil 200 kilómetros de cableado de media tensión de 15 kilovoltios, lo que equivale a la distancia entre la Ciudad de México y la ciudad de McAllen, Texas; además, se renovarán 27 subestaciones eléctricas.

La intervención implica tener una subestación en la calle Delicias, en el centro de la ciudad, que incrementará el voltaje de operación de 85 a 230 kilovoltios, lo cual, expresó Sheinbaum, tiene como ventaja un ahorro de energía eléctrica, además de que equivale a dotar de energía eléctrica a ciudades como Villahermosa, Tabasco, aunado a que se cambiarán cuatro transformadores.

Este año, agregó, se iniciarán los trabajos en la línea 1, donde serán sustituidos 455 kilómetros de cableado y se modernizarán 17 subestaciones, trabajos que se prevén terminar en 2022; ese año se iniciarán los trabajos en la línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad, que incluyen la sustitución de 377 kilómetros de cableado y cinco subestaciones.

En el caso de la línea 2, que va de Tasqueña a Cuatro Caminos, se prevé dejar el proyecto ejecutivo para la renovación de otros 377 kilómetros de cableado y cinco subestaciones.

En cuanto al proyecto multianual para la modernización de la línea 1, explicó que tras el incendio ocurrido el 9 de enero en la subestación de Buen Tono se determinó que el nuevo puesto

central de control incluya las seis primeras líneas de la red y no solamente la 1, como se había establecido en un principio.

Dicho puesto se prevé que esté listo este mismo año y será un centro de monitoreo del tráfico de trenes y sistemas de información con regulación en modo de pilotaje automático y visualización digital a distancia, por lo que contará con la tecnología más avanzada.

El proyecto incluye, entre otras acciones, la renivelación de 18 kilómetros de vía, la adquisición de trenes nuevos y modernos que serán ensamblados en los talleres de la estación El Rosario, en los que se invertirán mil 700 millones de pesos para acondicionar la planta de ensamble, que posteriormente

quedará como taller de mantenimiento de las líneas 4, 6 y 7.

Lo anterior permitirá disminuir de 40 a 30 minutos el tiempo de recorrido de Pantitlán a Observatorio y transportar a 322 mil pasajeros diarios más.

▲ **La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció una inversión de 4 mil 500 millones de pesos para modernizar el sistema eléctrico de las líneas 1, 2 y 3, tras recorrer los talleres de mantenimiento Zaragoza del Metro.** Foto Pablo Ramos





**SIGUE EN NARANJA**

Del 15 al 21 de marzo,  
el semáforo epidemiológico  
de la CDMX se mantendrá  
en este color. **P. 02**



# UNA SEMANA MÁS, EL SEMÁFORO DE LA CDMX SE MANTIENE NARANJA

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que, del 15 al 21 de marzo, el semáforo epidemiológico local se mantendrá en color naranja. Sin embargo, habrá algunas modificaciones entre las actividades permitidas durante los próximos días. En conferencia de prensa, las autoridades locales detallaron que las tiendas departamentales, centros comerciales y cines podrán tener un aforo de hasta 30%. Por su parte, los restaurantes podrán ampliar su horario hasta las 23:00 al aire libre y hasta las 20:00 en interiores con 30% de aforo; además de que se amplió el número máximo de comensales, que ahora podrá ser de seis por mesa (únicamente al exterior). Asimismo, se permitirá que, siguiendo estrictas medidas sanitarias, reabran sus puertas los casinos y casas de apuesta, boliches y teatros. El programa Reabre, en el que establecimientos como bares y antros pueden operar como restaurantes, también será reactivado, pero será únicamente al aire libre, y, en caso de no respetar las reglas, se volverá a suspender. **(Chilango)**





•HOY, ANUNCIA SHEINBAUM PLAN PARA APLICACIÓN DE SEGUNDA DOSIS

## ANUNCIARÁN HOY PLAN PARA SEGUNDA DOSIS DE VACUNA EN LA CDMX

*También se informará cuáles serán las nuevas alcaldías donde continuará la inoculación de adultos mayores*

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**Hoy, el gobierno capitalino** presentará el plan de aplicación para la segunda dosis de la vacuna *Sputnik V* en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, pues este debe hacerse entre 21 y 35 días después de la primera aplicación.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que en el caso de Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, será prácticamente a mediados de abril cuando concluya el ciclo de inmunización, pues el periodo de espera es de entre 8 y 12 semanas después de la primera dosis.

“Ya vamos a anunciar el plan el lunes para tener certeza. Viene la segunda dosis de Sputnik, porque es cada 21 días. Ya daremos todos los detalles el lunes”.

Destacó que en la primera ronda de vacunación con la vacuna rusa *Sputnik V* fueron inmunizados 43 mil 96 adultos mayores de 60 años en Tláhuac, mientras que en Xochimilco 61 mil 361 personas de la tercera edad recibieron la vacuna rusa y en Iztacalco fueron 71 mil 653.

Además, comentó que se anunciará también cuántas dosis corresponden a la Ciudad de México del nuevo lote de un millón de vacunas Sinovac, que llegaron este sábado, y en cuáles alcaldías continuará la

cuarta fase del Plan Nacional de Vacunación.

Al cierre de la jornada, este domingo, en Azcapotzalco se llevaba un avance de 78 por ciento, al aplicar la primera dosis a 69 mil 716 adultos mayores de los 89 mil 517 del padrón oficial. Hoy, toca el turno a los adultos mayores quienes sus apellidos paternos comiencen con las letras S, T, U y V.

En Miguel Hidalgo se superó la meta establecida al vacunar a 89 mil 789 personas mayores de 60 años, 18 por ciento más de las 76 mil 38 que se tenían programadas. De acuerdo con el calendario vigente, ayer concluyó la jornada de vacunación en dicha alcaldía.

Cabe destacar que el acumulado de personas de la tercera edad que se han vacunado en 8 alcaldías es de 420 mil 925.

Claudia Sheinbaum, informó que durante el periodo vacacional de Semana Santa no se implementarán nuevas restricciones por el Covid-19 y llamó a los capitalinos a seguir con los protocolos sanitarios, a fin de evitar cualquier contagio.

“La gente aunque sale fuera de la ciudad, que se siga cuidando. No porque se vayan a Acapulco no hay pandemia y aquí (CDMX) sí, o porque se vayan a Cancún o a cualquier lugar que vayamos a ir de vacaciones, sea dentro del país o fuera”, pidió la mandataria capitalina. •





**Concluye la Jornada** de Vacunación en la alcaldía Miguel Hidalgo tras inocular a 89 mil 789 adultos mayores. **Especial**





**Estoy seguro  
que EE. UU.  
nos va  
ayudar:  
AMLO**

P. 4-5



# “Estoy seguro de que nos van a ayudar”: AMLO optimista sobre EE. UU. y abasto de vacunas

**“No van a faltar las vacunas, no fue fácil conseguirlas, pero ya tenemos contratos para garantizar que todos los mexicanos se vacunen”**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**A**l concluir su gira de trabajo en Tequila, Jalisco, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su compromiso de seguir apoyando a la entidad para que todos los adultos mayores reciban la vacuna contra Covid-19.

*“No van a faltar las vacunas, no fue fácil conseguirlas, pero ya tenemos contratos para garantizar que todos los mexicanos se vacunen (...) ya no se va a detener el plan de vacunación. Todos los adultos mayores de Jalisco van a quedar vacunados a más tardar a finales del mes de abril”,* subrayó.

Agregó que, de los 125 municipios de Jalisco, en 40 ya se administró la primera

*dosis a todas las personas de la tercera edad y se comprometió a que pronto llegarán vacunas a grandes ciudades de Jalisco, como Zapopan y Guadalajara.*

El jefe del Ejecutivo reiteró que próximamente se iniciará la vacunación a maestros y maestras para posibilitar las clases presenciales en Jalisco y en el resto de la república.

*“Vamos a seguir ayudando en mejorar la situación de*



colonias marginadas en Jalisco, vamos a seguir ayudando en obras de infraestructura y vamos a ayudar a resolver el problema del abasto del agua", expresó.

Al inaugurar las instalaciones de la Guardia Nacional en este municipio, **el presidente destacó labor del Ejército y la Marina en tareas de seguridad, protección civil y construcción de infraestructura.**

Subrayó que gracias a que los ingenieros militares fueron los responsables de construir este cuartel, **su costo fue de solo 25 millones de pesos.**

*"Ha resultado un gran apoyo que la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina ayuden con todo lo que tiene que ver con la construcción, nos están ayudando a desazolvar ríos, a hacer canales de riego, a construir estos cuarte-*

*les, las sucursales del Banco de Bienestar; nos están ayudando a terminar el aeropuerto más moderno que se está construyendo en el mundo, el Aeropuerto 'Felipe Ángeles'",* resaltó.

En su intervención, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que en Jalisco se han construido 30 cuarteles de la Guardia Nacional y a final del año habrá 248 en el país. Se han sumado 600 elementos en Jalisco, en total hay 6 mil 400 efectivos operando en la entidad.**

## Programas Integrales de Bienestar benefician a miles de habitantes en Jalisco

**El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en Jalisco, 7 mil 180 aprendices forman parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, lo que les brinda oportunidades para no ser atraídos por el crimen.**

Dio a conocer que 8 mil 954 estudiantes en el nivel superior **reciben becas, así como 246 mil 400 en el nivel medio superior y 119 mil 595 en preescolar, primaria y secundaria.**

En la entidad operan tres universidades públicas en los municipios de Ayotlán, Tomatlán y Tecolotlán; y a través del programa **La Escuela es**

**Nuestra, 743 planteles educativos cuentan con recursos para el mantenimiento de sus instalaciones.**

Reciben pensión **509 mil 852 adultos mayores**, el mandatario informó que concluyó la dispersión del adelanto de dos bimestres. También, 40 mil 174 niñas y niños con discapacidad son beneficiarios de apoyo, así como 3 mil 569 menores en estancias infantiles.

A través de Producción para el Bienestar, **73 mil 858 pequeños productores del campo han recibido recursos y subrayó que el programa de Precios de Garantía continuará en la entidad.**

En Tequila se construirá una sucursal del Banco del Bienestar, para sumarse a las 130 que tendrá Jalisco.

Se entregaron 12 mil 813 créditos a la palabra a pequeñas empresas de la economía formal y 45 mil 683 a negocios informales con una inversión de mil 500 millones de pesos, para apoyarlos durante la epidemia de Covid.

El gobernador del estado, **Enrique Alfaro Ramírez, dijo que estas instalaciones son el resultado del esfuerzo conjunto de autoridades, pues mientras la administración estatal le inyectó alrededor de ocho millones de pesos en trabajos de infraestructura para la accesibilidad al cuartel, el predio en donde está ubicado el mismo lo donó la iniciativa privada.**

En materia de inseguridad recordó que en Jalisco se han abatido los indicadores hasta en 50 % con respecto a dos años atrás. No obstante, manifestó que los hechos violentos ocurridos en la entidad han querido dar la percepción de que no se ha avanzado en la materia, lo cual no es cierto y como prueba, detalló la detención, del sábado por la noche, de una



persona involucrada en la ejecución de 11 personas hace semanas en Tonalá.

*"Ayer por la noche se logró la detención de quien presuntamente cometió el atroz acto en el municipio de Tonalá, donde se ejecutaron a 11 personas. Se detuvo a una persona que contaba ya con una orden de aprehensión por otros hechos anteriores y vamos a continuar con la investigación hasta el final, porque nos parece que la única manera de mandar un mensaje correcto es dejar en claro que no van a quedar historias de impunidad"*.

Acompañaron al presidente, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**; el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**; el subsecretario de Marina, **Eduardo Redondo Arámburo**; el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**; el comandante de la V Región Militar, **Arturo Trinidad González**; el comandante de la XV Zona Militar, **Cristóbal Lozano Mosqueda**; la presidenta municipal de Tequila, **Beatriz Miramontes Rivera**, y el coordinador estatal de la Guardia Nacional, **Avigai Vargas Tirado**.

## Presenta AMLO Proyecto Integral Islas Marías; nombra gobernador al capitán Jesús Salvador de Olaguibel

El gobierno tiene previsto que en julio comiencen las visitas turísticas que durarán una mañana, ya que no se podrá acampar ni habrá hoteles en la zona.

**López Obrador enfatizó que las islas, que ahora son el Centro de Educación Ambiental y Cultural 'Muros de Agua - José Revueltas', recibirán visitas limitadas para no afectar la conservación**

**ambiental.** El objetivo es que los visitantes recorran la isla durante una mañana y salgan en la tarde.

*"No se va a poder acampar ni van a haber hoteles; es venir en la mañana, tener tiempo suficiente, escoger el plan que de antemano se va a difundir para visitar las islas"*, puntualizó. Pese a que aún se trabaja en resolver el transporte, la idea es que en julio comiencen las visitas turísticas.

**En las Islas Marías funcionó un centro penitenciario desde 1905, cuando fue creado por Porfirio Díaz, hasta febrero de 2019, cuando fue suprimido por el actual presidente López Obrador.**

El lugar alberga a 21 especies de tiburones, 10 de rayas, 3 de tortugas marinas y otros animales, además de que cuenta con arrecifes coralinos y especies endémicas en tierra, como el loro cabeza amarilla, cardenal rojo, conejos y mapaches.

En el acto de presentación participaron el almirante **Eduardo Redondo Arámburo**, subsecretario de Marina; el gobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría García**, el general **Luis Cresencio Sandoval González**, secretario de la Defensa Nacional; **María Luisa Albores González**, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; **Quirino Ordaz Coppel**, gobernador de Sinaloa; **Miguel Torruco Marqués**, secretario de Turismo, así como el biólogo **Roberto Aviña Carlin**, comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas y el capitán de navío **Jesús Salvador de Olaguibel Domínguez**, quien será el nuevo gobernador del lugar.







# AMLO refrenda compromiso de apoyo a Jalisco en salud, infraestructura y agua

[ Redacción ]

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su compromiso de seguir apoyando a Jalisco para que todos los adultos mayores reciban la vacuna contra COVID-19.

"No van a faltar las vacunas, no fue fácil conseguirlas, pero ya tenemos contratos para garantizar que todos los mexicanos se vacunen (...) ya no se va a detener el plan de vacunación. Todos los adultos mayores de Jalisco van a quedar vacunados a más tardar a finales del mes de abril", subrayó.

Agregó que de los 125 municipios de Jalisco, en 40 ya se administró la primera dosis a todas las personas de la tercera edad y se comprometió a que pronto llegarán vacunas a grandes ciudades de Jalisco como Zapopan y Guadalajara.

El jefe del Ejecutivo reiteró que próximamente se iniciará la vacunación a maestros y maestras para posibilitar las clases presenciales en Jalisco y en el resto de la República.

"Vamos a seguir ayudando en mejorar la situación de colonias marginadas en Jalisco, vamos a seguir ayudando en obras de infraestructura y vamos a ayudar a resolver el problema del abasto del agua", añadió.

Al inaugurar las instalaciones de la Guardia Nacional en este municipio, el presidente destacó la labor del Ejército y la Marina en tareas de seguridad, protección civil y construcción de infraestructura.

Subrayó que gracias a que los ingenieros militares fueron los responsables de construir este cuartel, su costo fue de solo 25 millones de pesos.

"Ha resultado un gran apoyo

que la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina ayuden con todo lo que tiene que ver con la construcción, nos están ayudando a desazolver ríos, a hacer canales de riego, a construir estos cuarteles, las sucursales del Banco de Bienestar; nos están ayudando a terminar el ae-

ropuerto más moderno que se está construyendo en el mundo, el Aeropuerto Felipe Ángeles", resaltó.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que en Jalisco se han construido 30 cuarteles de la Guardia

Nacional y a final del año habrá 248 en el país. Se han sumado 600 elementos en Jalisco, en total hay 6 mil 400 efectivos operando en la entidad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en Jalisco 7 mil 180 aprendices forman parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, lo que les brinda oportunidades para no ser atraídos por el crimen.

Dio a conocer que 8 mil 954 estudiantes en el nivel superior reciben becas, así como 246 mil 400 en el nivel medio superior y 119 mil 595 en preescolar, primaria y secundaria.

En la entidad operan tres universidades públicas en los municipios de Ayotlán, Tomatlán y Tecolotlán; y a través del programa La Escuela es Nuestra, 743 planteles educativos cuentan con recursos para el mantenimiento de sus instalaciones.

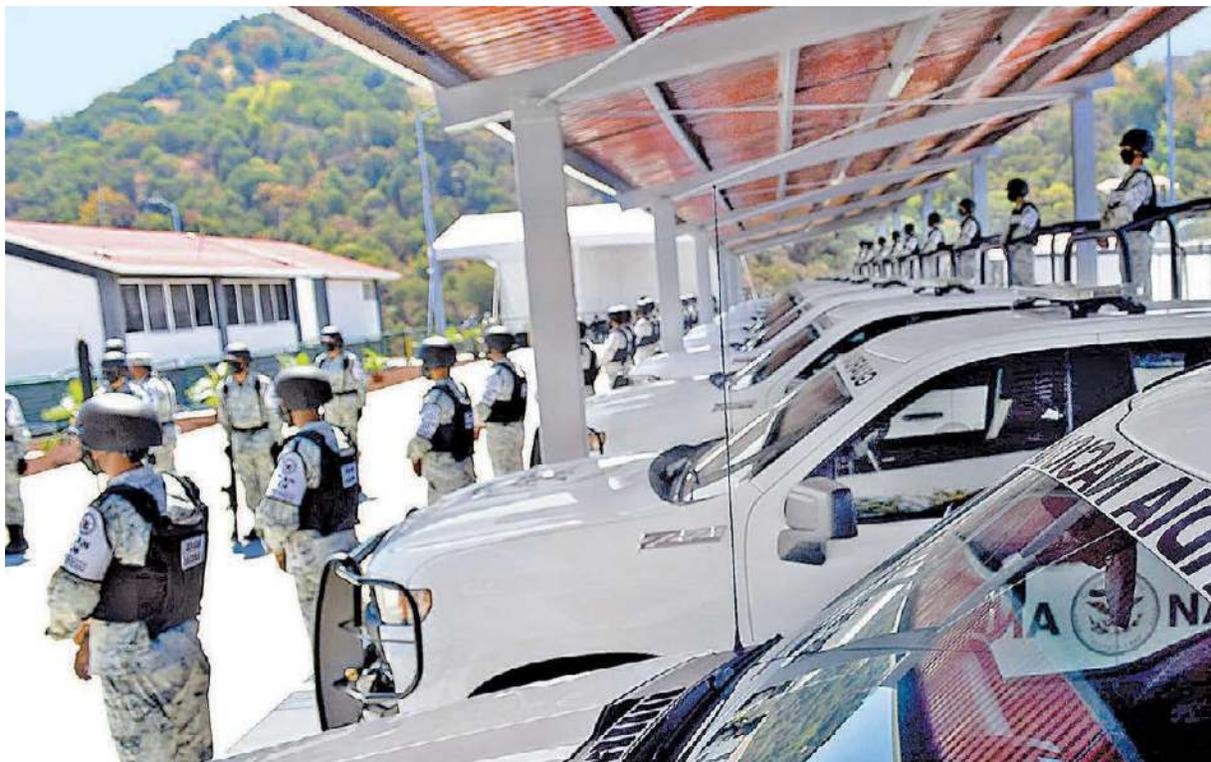
AMLO refrenda compromiso de apoyo a Jalisco en salud, infraestructura y agua





## Inauguración. Nuevo cuartel en Tequila

Como parte de su visita a Jalisco, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Tequila; con esto suman 140 construidos en el país, de los cuales 30 se están en la entidad; dijo que mientras en el pasado la Policía Federal contaba con apenas 20 mil operativos, la Guardia actualmente tiene más de 100 mil elementos, y de ellos 6 mil 500 están en Jalisco para reforzar las labores de vigilancia. Por su parte, la titular de la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que para Jalisco se tienen proyectados 248 cuarteles; el gobernador Enrique Alfaro dijo que su administración invirtió 8 millones de pesos y el predio donde está localizado lo donó la iniciativa privada. ESPECIAL





#CHOCA  
SU  
AUTO

## FALLECE EN ACCIDENTE LEONEL LUNA; PAN Y PRD PIDEN INVESTIGACIÓN P8

#INVESTIGACIÓN

# FALLECIÓ LEONEL LUNA

PAN Y PRD EXIGEN QUE SE DEN A CONOCER, CON  
BASE EN PRUEBAS CIENTÍFICAS, LAS CAUSAS DEL  
INCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO

POR ALMAQUIO GARCÍA Y GERARDO SUÁREZ

**L**eonel Luna Estrada, quien había sido nombrado candidato a diputado federal de la Coalición "Va por México" por uno de los distritos de la alcaldía Álvaro Obregón, falleció en un incidente automovilístico la mañana de este domingo, en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo y daño a la propiedad culposo, por tránsito de vehículo.

Según el informe preliminar de hechos, Luna Estrada transitaba por avenida Churubusco alrededor de las 4:20 horas cuando se registró el choque sobre Río Churubusco, en la salida a la calle Biógrafos, colonia El Sifón, alcaldía Iztapalapa.

El exdelegado en Álvaro Obregón manejaba un vehículo de la marca Smart, color azul, placas de circulación H66-BBD. A las 6:59 horas, la doctora Anahí Vega informó que el conductor del vehículo falleció por las lesiones causadas por el percance, trauma de tórax y de extremidades.

Los líderes del PRD Nacional, Jesús Zambrano, y del PAN Capitalino, Andrés Atayde, demandaron a la FGJ y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

una investigación que permita esclarecer, con argumentos científicos y de especialistas en ciencias periciales, las causas del percance automovilístico.

Zambrano Grijalva indicó que no quiere pensar que se está entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas.

"Ni el país ni la sociedad capitalina pueden quedar sujetos a eventos que enturbien el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio", declaró. 🗣️



LEONEL LUNA  
COLABORADOR DE  
EL HERALDO  
DE MÉXICO

• EL PODER LEGISLATIVO NO DEBE SÓLO ESCUCHAR LA VOZ DEL EJECUTIVO, SINO LA OPINIÓN DEL PUEBLO ANTES DE LEGISLAR".

• EL FRENTE POR LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ AMARRADO Y LISTO PARA DEBUTAR EN LAS ELECCIONES DE 2021".

3

• PARTIDOS POLÍTICOS LOGRÓ UNIR.

4:20

• DE LA MAÑANA, EL ACCIDENTE.



## DAN EL ADIÓS

1

- El político fue trasladado al hospital Xoco, alcaldía Benito Juárez.

2

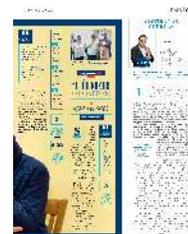
- A las 15:50 horas, una carroza trasladó el cuerpo de Luna Estrada.

3

- El funeral se realizó en instalaciones de la empresa Gayosso.

## 34

- AÑOS DE TRABAJO POLÍTICO.



## CASO BAJO LUPA

1

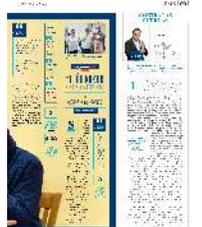
- Tenía tres semanas de tripular el auto compacto del per-cance.

2

- Peritos en mecánica de lesiones y hechos de tránsito elaboran un dictamen.

3

- Sin indicios de alcohol en el lesionado, reporte médico.



#METRO

# PREVÉN AHORROS

## SU MODERNIZACIÓN IMPLICA MEJOR SERVICIO

POR ALMAQUIO GARCÍA

**C**

on el Nuevo Plan de Modernización del Metro se lograrán

ahorros de 35 por ciento en consumo de energía eléctrica, menos retrasos por averías, capacidad para 35 por ciento más usuarios, 20 segundos menos de espera en cada estación y una reducción en el tiempo de recorrido de 30 minutos de Pantitlán a Observatorio.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que después del incendio en las instalaciones en Buen Tono, además del suministro de energía, el cambio de vías y renovación de trenes, contarán con el Puesto de Control más moderno del mundo.

"Es para la Línea 1 y hasta la 6. Este Puesto Central de Control también es uno de los más modernos del mundo". ●

2

- La Línea 1, la primera en ser modernizada, atenderá a 322 mil pasajeros diarios.

FOTO: ESPECIAL



**MAYOR  
ALCALCE**

- Sheinbaum dijo que el STC cuenta ya con su C5.

**VA EL  
PRIMER  
TRAMO**

1

- En tres años serán intervenidas a gran escala las Líneas 1, 2 y 3 del Metro capitalino.



# GCDMX INVERTIRÁ 4,500 MDP EN METRO

*Sheinbaum informó que se remodelarán las Líneas 1, 2 y 3 en un programa de 3 años*

**POR SHEILA CASILLAS**

nacion@contrareplica.mx

**Este domingo**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que el gobierno capitalino prevé la inversión de 4,500 millones de pesos en los próximos tres años para modernizar la red del STC Metro.

La funcionaria capitalina explicó que dentro del monto se contempla financiar obras en un plan para el Metro, que las autoridades tuvieron que reformular tras el incendio registrado en enero pasado en la Subestación Buen Tono, que obligó la suspensión de servicios.

De los 4,500 millones de pesos, 1,700 millones se invertirán en 2021 en trabajos para la Línea 1.

Se estima que, para 2021 y 2022 se buscará sustituir 455 kilómetros de cableado y 17 subestaciones de la Línea 1, así como otros equipos. Para 2022 y 2023, los trabajos se extenderían a la Línea 3, donde se reemplazarán 377 kilómetros de cable y cinco subestaciones. El plan prevé que en 2024 la administración de Sheinbaum concluya su gestión entregando el proyecto para modernizar la Línea 2. ●



# Invertirán 41 mil mdp para modernización del Metro

❖ Claudia Sheinbaum indicó que, tras el incendio del pasado 9 de enero, la administración capitalina inició la construcción de un nuevo Puesto Central de Control (PCC) —que estará listo este 2021— para las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, a la par de que continúa la modernización integral de la Línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio, y a la cual se le destinó 37 mil mdp

## [ Redacción ]

**E**l Gobierno de la Ciudad de México invertirá 4 mil 500 millones de pesos en los próximos tres años para la modernización integral del Sistema de Transporte Colectivo (STC)-Metro, de los cuales, se destinarán mil 700 mdp para este 2021, informó Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno.

“Este es el nuevo plan de modernización integral del Metro de la Ciudad de México, que hace que el Metro, de la adversidad, saque lo mejor de nosotros mismos y demos a la ciudadanía uno de los mejores Metros que tenga el mundo entero”, puntualizó.

Luego de un recorrido por los talleres de Zaragoza del STC-Metro, la mandataria local detalló que los 4 mil 500 mdp se destinarán para conectar la Subestación Eléctrica de Alta Tensión (SEAT) “Buen Tono” con el sistema de energía más robusto del país, el anillo de 230 kilovoltios (KV).

“Se va a mover el voltaje al que operaba el Metro, o la línea de alimentación del Metro, de 85 a 230 kilovoltios; eso tiene grandes ventajas en términos incluso de ahorro de energía eléctrica, inclusive tiene ventajas para toda la Ciudad”, añadió.

Sheinbaum expuso que la capacidad de la nueva SEAT “Buen Tono” equivale a dotar de energía a ciudades como Villahermosa, Tabasco, sumado a que se cambiarán cuatro transformadores de 60 MVA, 17 interruptores de 15 KV y se sustituirán, este año en una primera fase, 500 ki-

lómetros de cableado de la Línea 1.

Explicó que para realizar la modernización integral del suministro, transmisión y distribución de energía eléctrica del Metro se firmará un convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el apoyo y supervisión de las y los trabajadores del STC.

Indicó que, tras el incendio del pasado 9 de enero de 2021, la administración capitalina inició la construcción de un nuevo Puesto Central de Control (PCC) —que estará listo este 2021— para las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y que será un C5 para el Metro, a la par de que continúa la modernización integral de la Línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio, y a la cual se le destinó 37 mil mdp.

La directora general del STC-Metro, Florencia Serranía, detalló que la

conexión de la SEAT “Buen Tono” al anillo de 230 KV permitirá recibir la energía por medio de cuatro transformadores de 60 MVA con 17 interruptores de 17 KV en un Centro de Mando y Control de Energía, que se ubicará en el complejo de Delicias, y que posteriormente será distribuida a las subestaciones de rectificación de las Líneas 1, 2 y 3.

“Este proyecto considera una subestación aislada con gas Hexafluoruro de Azufre que es la subestación más segura que existe hoy en el mundo y que nos permitirá tener una recepción de energía de 200 kilovoltios y transformarlas a los 15 kilovoltios que requerimos en nuestras líneas”, dijo.

Especificó que adicionalmente se tenderá un cableado de mil 200 kilómetros de media tensión de 15

KV para llegar a las Líneas 1, 2 y 3, lo que equivale a una distancia entre la Ciudad de México y McAllen, Texas. Además, se modernizarán 17 subestaciones de la Línea 1.

Respecto a la Línea 2, expuso que se tendrá el proyecto para cambiar en un futuro 377 kilómetros de cableado, cinco subestaciones, equipos y cableados de tracción, así como su lógica de tracción.

Serranía Soto recordó que la modernización integral de la Línea 1, que contempla una inversión de 37 mil mdp, incluye la renivelación de 18 kilómetros de vía y zonas de maniobra de Zaragoza; así como la restitución de condiciones de operación y seguridad de sistemas eléctricos y electrónicos de la vía en la Línea 1 y los Talleres Zaragoza.

Asimismo, detalló que los usuarios tendrán beneficios directos como un aumento de la capacidad de los trenes, disminución de fallas en los principales sistemas, sistemas de voz y pantallas de información para ofrecer un mejor servicio, y de manera operativa habrá un ahorro en el mantenimiento de los trenes y se contará con un circuito cerrado de video nuevo con analítica que permitirá tomar decisiones previo a algún incidente.



**NUEVOS TRENES.** Resaltó que se adquirirán trenes modernos que serán ensamblados en los Talleres de El Rosario, en donde se invertirán mil 700 mdp para acondicionar la planta de ensamble y que posteriormente quedará como un Taller de Mantenimiento para atender la Línea 7, 6 y 4, lo que traerá el beneficio de aumentar la capacidad de transportación en 35 por ciento, disminuir las fallas en los principales sistemas, ahorrar en mantenimiento de trenes y elevar la calidad del servicio.

Indicó que la modernización del Sistema de Control y Seguimiento de trenes basado en comunicaciones (CBTC) permitirá aumentar la frecuencia de 30 a 36 trenes por hora con intervalo entre ellos igual o menor a 100 segundos en la Línea 1, lo que disminuirá en 20 segundos el tiempo de espera en andén; reducirá mil 700 minutos anuales de viaje a los usuarios; lograr un tiempo de recorrido a 30 minutos de Pantitlán a Observatorio y transportar a 3.22 mil pasajeros diarios más.



Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, realizó un recorrido por los talleres de Zaragoza del STC-Metro.





# El PRD exige investigación sobre el accidente de Luna Estrada

[ Redacción ]

◆ El PRD exigió la más profunda y pronta investigación sobre el extraño accidente en que perdió la vida Leonel Luna, quien había sido nombrado candidato a diputado federal de la Coalición Va por México por un distrito de la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México.

“No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas.

“Ni el país ni la sociedad capitalina pueden quedar sujetos

a eventos que enturbien el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio”, declararon el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano y la presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias Contreras.

## ACCIÓN NACIONAL SE SUMA

El partido Acción Nacional en la Ciudad de México lamentó el sensible fallecimiento de Leonel Luna Estrada y exigió de manera respetuosa al Gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, instruir a la Fiscalía General de Justicia, realizar una investigación expedita que permita esclarecer el accidente en el que perdiera la vida nuestro candidato a diputado federal por la Coalición “Va por México”.

“Lamentamos la partida de Leonel Luna y nos sumamos a las voces que exigen un pronto y claro esclarecimiento de estos hechos. Desde el PAN CDMX lo pedimos de manera respetuosa pero al mismo tiempo enérgica”, declaró Andrés Atayde.

En voz de su dirigente, Acción Nacional expresó el más sentido pésame a familiares y amigos de quien fuera protagonista de la historia política de la Ciudad de México.



FOTO: SSC

Vehículo donde perdió la vida Leonel Luna.



# Falleció Leonel Luna Estrada, en accidente automovilístico

El político fue trasladado por los servicios de emergencia al *hospital Xoco* aún con vida, con *trauma en tórax y extremidades*, pero minutos después *perdió la vida*

RAÚL RUIZ

**L**eonel Luna Estrada falleció ayer domingo en un accidente automovilístico, los hechos se registraron al filo de las 04:00 a.m., cuando viajaba en un vehículo Smart azul sobre Churubusco y la calle de Biógrafos, colonia Sifón, alcaldía de Iztapalapa, de la Ciudad de México, según confirmaron fuentes cercanas de la familia. Señalaron que el político perdió el control del vehículo, lo que originó el fatal percance. **Luna Estrada** fue trasladado por los servicios de emergencia al hospital Xoco aún con vida, con trauma en tórax y extremidades, pero minutos después perdió la vida, debido a las lesiones que sufrió.

**Leonel Luna Estrada** tenía una trayectoria de 20 años en la administración pública local y federal. Fungió como director de Participación Ciudadana y se ha desempeñado como director ge-

neral de Desarrollo Social en la entonces delegación Álvaro Obregón, demarcación en la que también fue dos veces delegado.

*En 2009 obtuvo una diputación local por el XVIII Distrito del Distrito Federal desempeñando el cargo de presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y a su vez vicepresidente de la Comisión de Protección Civil, en la Asamblea Legislativa.*

Hace unos meses, trabajaba con la coalición PAN-PRD para recuperar la alcaldía Álvaro Obregón, convirtiéndose en pieza clave. A últimas fechas, **Luna Estrada** se perfilaba como can-

didato a diputado federal por el distrito 17 en oposición a Morena. En febrero pasado fue postulado como candidato a diputado federal por la Alianza va por México, conformada por PAN, PRD y PRI.



Ante la trágica muerte de **Leonel Luna**, lamentó la clase política de este país su muerte, mediante las redes sociales, un sinnúmero de personajes se manifestaron lamentando el deceso y desearon pronta resignación para sus familiares.

Asimismo, otros funcionarios se expresaron ante la noticia. **Jesús Sesma**, secretario general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad de México, del cual **Leonel Luna** formó parte, también se unió a las condolencias. *"Las diferencias políticas nunca dividieron nuestra relación personal. Mi más sentido pésame a la familia de mi amigo Leonel Luna. Que en paz descanse"*, publicó en la misma plataforma.

Por su parte, el filósofo y político del PRD, **Fernando Belaunzarán**, lamentó el fallecimiento de quien, mencionó, *"estaba dando una valiente batalla contra el régimen autoritario en la alcaldía Álvaro Obregón"*.

Sin embargo, el funcionario también exigió la aclaración de los hechos a la jefa de Gobierno de la CdMx, **Claudia Sheinbaum**, a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, y al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, pues, aseguró, **Luna "estaba enfrentando oscuros intereses en la alcaldía"**.



# CdMx modernizará Metro con inyección de 41 mil 500 mdp

## Proyecto a tres años.

El plan incluye un nuevo puesto de control para las Líneas 1 a 6, así como la transformación de la L1

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La modernización integral del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro contará con una inversión de 41 mil 500 mdp por los próximos tres años, la cual incluirá un convenio para el trabajo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que será supervisado por trabajadores del Metro, informó el gobierno capitalino.

En la presentación del plan integral, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la modernización incluye un nuevo puesto de control del Metro para las Líneas 1 a la 6, así como la transformación integral de la Línea 1.

“De la adversidad que se vivió en enero de 2021 estamos sacando lo mejor del Metro, y estamos dándole a la ciudadanía un Metro mejor de lo que nos hubiésemos imaginado en 2019”, aseveró.

La directora del STC, Florencia Serranía, detalló que junto con la CFE se diseña una nueva subestación para el suministro, transmisión y distribución de energía eléctrica para el Metro, la cual tendrá la capacidad como para dotar de energía a una ciudad del tamaño de Villahermosa, Tabasco.

Además, el voltaje con el que opera el Metro pasará de 85 a 230 kilovoltios y se cambiarán los cuatro transformadores y cableado.

“El programa de suministro, transmisión, distribución de energía eléctrica para dejarlo en una condición que tenga una vida más allá de los 50 años requiere una inversión de cerca de 41 mil 500 millones para los próximos tres años. Este año haremos una inversión de mil 700 mdp y va a incluir la subestación, el cablea-

do, y los transformadores”, detalló Sheinbaum.

Las autoridades señalaron que en 2021 quedará lista la subestación, los transformadores, nuevo cableado y el nuevo puesto de control; en 2022 se entregará el cableado y el cambio de transformadores de la Línea 1; y en 2023 se avanzará en la innovación de la línea. ■



**Muere en accidente Leonel Luna, exlíder de la ALDF**

**El también** exjefe delegacional en Álvaro Obregón se estrella contra un muro; PRD califica como "extraño" el fatal suceso; Fiscalía local ya investiga. **pág. 10**

Choca de frente con muro de contención en Iztapalapa

# Muere Leonel Luna en accidente de tránsito

**PAN Y PRD EXIGEN A LAS AUTORIDADES** capitalinas que se indague a fondo el percance; era candidato para una diputación federal del XVII distrito, por la alianza Va por México

• Por Jorge Chaparro y Sergio Ramírez

**E**l exdelegado en Álvaro Obregón y exlíder de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada falleció este domingo en un accidente automovilístico ocurrido en Río Churubusco y la calle de Biógrafos, colonia El Sifón, en la alcaldía Iztapalapa.

El político, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a Diputado Federal por el distrito XVII en Álvaro Obregón, viajaba en un automóvil Smart color azul con plata, cuando chocó de frente contra el muro de contención.

"Los paramédicos diagnosticaron fractura de rótula izquierda y tibia, y trauma de tórax, por lo que fue llevado de urgencia al hospital, para su atención médica, sin embargo, dos horas más tarde perdió la vida", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en una tarjeta informativa.

Los dirigentes nacional y de la capital del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano y Nora Arias exigieron que investigue a profundidad el accidente vehicular.

A través de un comunicado conjunto, los perredistas advirtieron que "ni el país ni la sociedad capitalina pueden quedar sujetos a eventos que enturbien el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio".

En eso coincidió el dirigente del PAN en la capital, Andrés Atayde, quien hizo un enérgico llamado al gobierno de la Ciudad de México a esclarecer los hechos lo antes posible.

"Dadas las ´formas´ y ´maneras´ que tiene Morena, es justo pedir al Go-

bierno de la capital que pueda exponer de manera rápida y eficaz la investigación sobre el accidente de Leonel Luna. Desde el PAN en la Ciudad de México lo pedimos de manera respetuosa, pero al mismo tiempo enérgica. Es lo justo", demandó.

Hace tres meses Leonel Luna renunció al Partido Verde (PVEM) para sumarse a la coalición opositora Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, donde logró ser postulado a diputado federal.

A través de su cuenta de Twitter, Jesús Sesma, líder del PVEM en la Ciudad de México, expresó sus condolencias por el trágico fallecimiento: "las diferencias políticas nunca dividieron nuestra relación. Mi más sentido pésame a la familia de mi amigo Leonel Luna. Que en paz descanse".

Miguel Ángel Osorio Chong y Fernando Belaunzarán también se unieron a las condolencias para familiares y amigos del experredista, en redes sociales.

"Lamento el fallecimiento del exdelegado y diputado local. Mi más sentido pésame para sus familiares, amistades y allegados", expresó Osorio Chong.

## o eldato

**La Fiscalía** de la capital anunció que se iniciaron los peritajes correspondientes que permitan conocer las causas del accidente automovilístico y deslindar responsabilidades.



## GENERA CONSTERNACIÓN

Políticos de distintos partidos reaccionaron al fallecimiento de Luna.

“ LAMENTO el sensible fallecimiento de Leonel Luna. Envío un fraterno abrazo a sus familiares y les deseo pronta resignación. #DEP”.

**Victor Romo**  
Alcalde de Miguel Hidalgo

“ ES JUSTO pedir al Gobierno de la Ciudad de México que pueda exponer de manera rápida y eficaz la investigación sobre el accidente de Leonel Luna”.

**Andrés Atayde**  
Dirigente del PAN en la Ciudad de México

“ LAS DIFERENCIAS políticas nunca dividieron nuestra relación personal. Mi más sentido pésame a la familia de mi amigo Leonel Luna. Que en paz descanse”.

**Jesús Sesma**  
Líder del PVEM en la Ciudad de México

“ LAMENTO el fallecimiento del exdelegado y diputado local, Leonel Luna. Mi sentido pésame para sus familiares, amistades y allegados. Descanse en paz”.

**Miguel Ángel Osorio Chong**  
Coordinador del PRI en el Senado

“ LAMENTO MUCHO la muerte de mi amigo Leonel Luna, quien estaba dando una valiente batalla contra el régimen autoritario en la alcaldía Álvaro Obregón. Mi solidaridad con familiares y amigos. Que en Paz Descanse”.

**Fernando Belaunzarán**  
Miembro del grupo de los “Galileos” en el PRD



Foto: Cuartoscuro

LUNA ESTRADA durante una asamblea vecinal del PRD, en la CDMX en abril de 2018.

### LEONEL LUNA ESTRADA

**Trayectoria:** Licenciado en Administración por el IPN. Exjefe delegacional de ACO en 2006 y 2015. En 2009 y 2012 estuvo como diputado por el distrito XVIII de CDMX. En octubre de 2019 renunció al PRD para ser coordinador del PVEM. En febrero fue postulado para diputado federal por la Alianza Va Por México.



## CAMBIARÁ DE NOMBRE

Con motivo del anuncio de la conmemoración de la fundación de México-Tenochtitlan, la jefa de Gobierno de la CDMX informó que el Árbol de la Noche Triste cambiará de nombre para resaltar lo que significa la cultura mexicana para la fundación de la capital. Además, se creará una calzada que recibirá el nombre de La Noche Victoriosa. **(Sopitas)**



# Y AHORA REABREN BOLICHES, CASINOS, PARQUES DE DIVERSIONES, BARES Y ANTROS

*Como parte del programa Ciudad al Aire Libre, este tipo de establecimientos solo podrán reabrir con un aforo máximo del 20%*

**POR SHEILA CASILLAS**

nacion@contrareplica.mx

**Como parte del programa** “Activar sin Arriesgar”, a partir de hoy 15 de marzo, mil 231 unidades económicas se reactivarán, compuestas por 12 boliches, 70 casinos y casas de apuestas, 83 parques de diversiones, así como mil 66 bares y antros, informó este domingo la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Por su parte, Fadlala Akabani Hneide, titular de la dependencia, informó que también estarán regresando a laborar 16 mil 510 personas, en unidades económicas de tamaño pequeño y mediano principalmente.

Para su correcto funcionamiento, los casinos, casas de apuesta, boliches y parques de diversiones, deberán respetar el aforo máximo de 20 por ciento al interior, como máximo cerrarán a las 20:00 horas, supervisando el riguroso uso de cubrebocas y la sana distancia, así como las medidas sanitarias establecidas y los lineamientos que le corresponden a cada una, publicados en el portal <http://medidassanitarias.cdmx.gob.mx>, indicó el funcionario.

En el caso de bares y antros, podrán reanudar labores mediante el programa “Reabre”, apegándose a las reglas de “Ciudad al Aire Libre”. La violación a las medidas será causa de la cancelación del programa.

Akabani Hneide, añadió que la Sedeco exhorta a todas las unidades económicas que reiniciarán operaciones a registrar sus actividades y cumplir con las medidas sanitarias de protección a

la salud, en la página [covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias](http://covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias), aquí también pueden consultar protocolos y lineamientos, que el Gobierno de la Ciudad de México ha puesto a su disposición.

Además, mencionó que, gracias al diálogo que se ha entablado con las y los representantes de estos sectores -a quienes agradeció su disposición- se pudieron alcanzar acuerdos que benefician a la dinámica económica de la capital sin poner en riesgo la salud.

“El pilar principal para generar acuerdos que encuentren un punto medio entre la economía y la salud pública ha sido la comunicación constante con todos los sectores que integran la economía de la ciudad. Confiamos en la responsabilidad de cada uno de los establecimientos que retoman actividades, para respetar en todo momento y de manera rigurosa todas las indicaciones de sanidad”.

Además, los restaurantes, podrán ofrecer sus servicios al aire libre hasta las 23:00 horas y hasta las 20:00 horas al interior, siempre y cuando el aforo sea del 30 por ciento. Asimismo, ya podrá haber hasta seis comensales por mesa en el exterior. ●





**Boliches abrirán** a partir de hoy con horarios y aforo controlado, siguiendo lineamientos especiales del Gobierno capitalino. Especial



# DE PE A PA

## Fin de la “dictadura”



**Por Alberto  
Vieyra Gómez**

¿México está al final de la dictadura de AMLO o se encamina a otra Venezuela? ¿El relevo que viene es matriarcado o patriarcado? ¿Por qué aventar el arpa desde ahora o sólo es una señal sexenal engañosa? ¿Por qué y para qué disolvió AMLO al Estado Mayor Presidencial?

Inquietantes preguntas me fórmula uno de mis tres lectores y radioescuchas, después de que AMLO dijo: “Con todo respeto y cariño no voy a estar recibiendo a nadie que tenga que ver con la política, ya (no) voy a meterme en nada. Estoy muy contento porque hay relevo, es de la generación que sigue, no sé si me explico”.

¿Y quiénes están en el arrancadero de “la generación que sigue”? ¿Claudia Sheinbaum con sus 58 años de edad y su pragmática ideología de izquierda neutra, que no está con extremistas ni con vanguardistas o el sesentón Marcelo Ebrard, quien a pesar de su acentuada sinusitis que le aqueja, pero que no ha sido obstáculo para moverse bien en el terreno diplomático internacional, consiguiendo vacunas o el otro sesentón, Ricar-

do Morenal que ya bailó como gobernador y toda su vida ha vivido del erario público como un variopinto político que sabe de diálogos y como comprar voluntades, serán los que están en la baraja del presidente de la siguiente generación?

Le pregunto: ¿Por cuál de los tres apostaría usted?...

De ser como dice AMLO, quiere decir que ninguno de los tres ya mencionados recibirá públicamente en los próximos 3 años y solamente se limitará a darles órdenes, mediante los clásicos corre ve y dile.

Con su banderazo de arranque, AMLO está dando por terminado ya el sexenio. Durante la era priista, el tercero, cuarto y quinto año del presidente, eran los 3 años con mayor fortaleza y a partir del quinto, esa fuerza la delegaba en el nuevo *Tlatoani* presidencial o candidato presidencial quien, a partir de entonces, era el que ya quitaba y ponía en México.

Ahora que no hay que descartar que, con la reforma constitucional para la revocación de mandato promovida por AMLO, el Presidente esté mandando una señal de confusión política que se traduzca en desasosiego político y más ingobernabilidad, mientras él se prepare para un segun-



do mandato al estilo de los Hugo Chávez o los Nicolás Maduro, pues por algo en Palacio Nacional se dice recio y quedito que “AMLO está cada vez más maduro”.

Cuando Luis Echeverría quiso reelegirse para no tener que otorgar al dedo a Mario Moya Palencia o a José López Portillo, el Estado Mayor Presidencial le exigió al hombre de la guayabera “respetar la institucionalidad” y seguramente que, a sabiendas de ese episodio, AMLO lo primero que hizo al llegar a la Presidencia de la República fue disolver al Estado Mayor Presidencial para no tener tropiezos a la hora de prolongar su dictadura.

Y es que AMLO ya se cansó, porque sus reformas regresivas están trastocando muchos intereses naciones e internaciones, que en la era de Echeverría no existían. Y es que mire usted. Un Juez Segundo de Distrito en materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro le acaba de asestar un sonoro palo político a AMLO concediendo el primer amparo a la ley eléctrica, por “inconstitucional y violatoria” de tratados comerciales internacionales.

Y cuando menos media docena de naciones europeas, entre ellas España y Portugal anuncian que la reforma eléctrica de AMLO será sepultada con carretadas de amparos y el asunto sería llevado hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya había propinado un fallo contra el llamado “decreto Nahle”, un decreto tan inconstitucional como la reforma eléctrica de AMLO.

Con el amparo ya otorgado, la reforma eléctrica de AMLO no podrá entrar en vigor, pero “ni yendo a bailar a Chalma”. Vaya *palo*. Los mexicanos nos salvaremos de ser electrocutados por AMLO.

**info@agenciamn.com**



## Foráneos buscan colarse en la fila

En el último día de aplicación de la vacuna contra el covid-19 en la alcaldía Miguel Hidalgo, habitantes foráneos (en especial del Estado de México) buscaron recibirla en las dos macrose-des ubicadas en Campo Marte y la Benemérita Escuela de Maestros. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a quienes no residen en CDMX no intentar vacunarse en la capital del país.



# CENTRO..!

## Que ya hay sucesor

- Encuesta: Claudia o Ebrard - AMLO no convence de que se va



**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

A dos años y pico de la administración, que ya hay relevo para AMLO, credos del meritito Presidente, es algo excepcional para todos, pues en muy pocas ocasiones se ha dado un caso igual o parecido.

Esto motivó que el portal *sin embargo*, que dirige Alejandro Páez Varela, presentó la primera encuesta rumbo a 2024, cuando el sexenio no tiene ni pies ni cabeza, manejado en un maremágnum de puntadas presidenciales, como ésta, desde las *mañaneras*, signo de su gobierno.

El apetito de la noticia, del portal, organizó una encuesta en la que aparecieron, Claudia Sheinbaum con 34 puntos a favor, seguida de Marcelo Ebrard, con 33, luego Tatiana Clouthier con 17 y muy lejos Fernández Noroña con 10 y Santiago Nieto con 9. Extraño, no apareció Monreal, que en la cara trae un “yo quiero”.

Claudia y Marcelo, en empate técnico y podemos decir que la dama, jefa del Gobierno que, desde hace rato, vaga por las redes sociales que hay un posible parentesco con el mandatario, por un supuesto idilio con uno de sus hijos, no desmentido hasta el momento y podría ser la causa de sus posibilidades.

Marcelo, perfilado desde el inicio de la gestión, llegó con el halo del posible sucesor y se ha manejado con la cautela de pretendiente sin tocar el tema, pero sabedor de que podría ser y lo quiere.

Peeeroooo. El pasado cobraría vida: la obra de la Línea 12, que duró cuatro años a un costo de 26 mil millones de pesos, se convirtió en su sombra, en la gestión de Miguel Mancera, llena de “deficiencias” y errores en el desarrollo del proyecto. Se manejaron desvíos por 627 millones de pesos.

Eso le costó a Marcelo un autoexilio en un elegante departamento de París con su familia y regresar hasta el ac-



tual gobierno en flamante condición, al grado de hoy está en la antesala de la Presidencia y Mancera, en constantes aprietos.

Tatiana, sólo es un relleno, la dama tiene simpatía gratuita, pero, hasta hoy, su imagen se ha desvanecido y está tan opaca que apenas se sabe de lo que hace en Economía, donde llegó con cero conocimientos.

De Noroña y Santiago, poco que hablar, son agraciados solamente por ser agregados a la dichosa encuesta y el lugar en que quedaron es hasta exagerado.

Referente al temprano anuncio que ya hay sucesor, es ambiguo, se nota que es otra puntada del Presidente, tal parece producto de gozo interno para vislumbrar quiénes se embarcan o sencillamente regocijo personal a su manera de un distractivo más como tantos en su camino mañanero de gobernar.

Monreal, el ausente, debe estar tranquilo, es un “colmilludo” de 7 suelas que sabe manejar estos asuntos, el recorrido hacia el 24, es largo aún y si AMLO amaciza el Congreso en junio venidero, seguro que preparará su reelección; el poder es su mayor gozo y ya no lo querrá soltar.

**rrrart2000**  
**@hotmail.com**  
**y Facebook**



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### EMPRESA DE CASINOS, EN LA MIRA

**La participación de Claudia Sheinbaum en la 84 Convención Bancaria causó grata impresión entre los varones del dinero**



En el mundo de los casinos, la lupa se pone sobre el estado que comanda **Silvano Aureoles Conejo**.

Específicamente en Zamora, Michoacán, de **Martín Samaguey**, han surgido nuevas alertas con relación a Producciones Móviles S.A de C.V., la polémica firma de **José**

**Francisco Alejandro Sánchez**, que obtuvo luz verde como permisionaria en el sexenio de **Felipe Calderón**.

En esta ocasión se trata de una serie de movimientos legales encaminados a que nadie le haga sombra a Casino Zamora y Grand Casino Duero, con los que tiene presencia en el lugar y que son manejados por Capali la Paz Operaciones S.A. de C.V.

El principal destinatario de los bloqueos habría sido Casino Uno Bingo & Sport Book, que desde hace unos siete años habría tratado de abrir, sin éxito. Pero el panorama sorprende a muy pocos, porque al interior del ramo se comenta que las distintas gestiones municipales se han visto presionadas por la empresa, en donde también figuran como accionistas **Shelf Company** y **Pedro Ramírez Volante**.

En la recta final del sexenio de **Enrique Peña Nieto** la Dirección de Juegos y Sorteos le dio la bendición a Producciones Móviles, para que Capali la Paz Operaciones pueda hacer uso y explotación de al menos una docena de páginas de apuestas en sus centros autorizados.

Es así que el equipo de **Alma Itzel Lira Castillo**, en la Dirección General de Juegos y Sorteos, ya habría sido puesto sobre aviso, por lo que la alerta sobre las supuestas malas prácticas no quedará ahí.

#### LA RUTA DEL DINERO

Entre los ecos de la 84 Convención Bancaria le comento que los banqueros vieron con buenos ojos las palabras de la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien en ese foro dijo que las medidas instrumentadas durante la pandemia en la capital han sido uno de los factores para

que la actividad económica no se haya deteriorado más con el confinamiento. Y ahora con la campaña de vacunación contra el COVID-19 invitó al sector financiero a trabajar juntos, al reconocer que es indispensable la inversión privada para lograr la ansiada reactivación, cosa que los banqueros lo recibieron muy bien y sintieron que de esa forma es como se debe trabajar... **Daniel Becker Feldman** asumió el viernes la presidencia de la Asociación de Bancos de México (ABM) en sustitución de **Luis Niño de Rivera**. El también mandamás de Banca Mifel tiene entre sus proyectos apoyar la inclusión financiera para tener una banca más social y que el crédito se convierta en motor de la recuperación de la economía, en especial en el nicho de las pequeñas y medianas empresas que requerirán liquidez para apuntalar sus negocios... El líder del Senado, **Ricardo Monreal Avila** volvió a retomar el tema de la regulación a las redes sociales durante un seminario internacional de la UNESCO. Dijo que la tecnología y el manejo de datos son cada vez más importantes para la sociedad, de ahí la importancia de los contenidos en las redes.

**Producciones móviles obtuvo el permiso en la administración de Felipe Calderón**





**Julio Brito A.**

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

- \* *Las promesas de Herrera en la convención sin sustento*
- \* *Aplicar un millón de biológicos diario a mayo, imposible*
- \* *Sin validez para la UE las vacunas chinas y rusas*

**A**unque buscaron la manera de un trato de terciopelo, al final de la historia salieron a flote diferencias entre banqueros y gobierno durante la 84 Convención Bancaria, que se llevó a cabo de manera digital y que fue organizada por la Asociación de Banco de México, hoy dirigida por Daniel Becker. El primer desacuerdo fue la contra reforma en el sistema eléctrico, en donde los bancos tienen miles de millones comprometidos con las empresas privadas que llevaron a cabo los proyectos de generación y distribución de energía. Con los cambios constitucionales más del 80% de obras realizadas quedan fuera de viabilidad económica y financiera. Se calcula que el gobierno federal tendría que pagar penalidades mayores a los 80 mil millones de pesos.

Por otro lado, la demanda de banqueros de acelerar el proceso de vacunación, porque es el detonante para la recuperación primera y luego para el crecimiento. Se observó a un Secretario de Hacienda, Arturo Herrera prometiendo lo que los banqueros quería oír y aseguró que no será para julio ni agosto cuando se lleguen a 80 millones de mexicanos inoculados, sino ¡para mayo!.

Varios banqueros de inmediato empezaron a hacer las cuentas y por más simpatía que siente por el Secretario Herrera y su equipo no salen los números. En 87 días que se llevan de vacunación se han aplicado 4.2 millones de dosis. De hoy al 30 de mayo se tendrían que inocular a 75.8 millones de mexicanos, en 77 días, o sea, casi un millón diario y todos sabemos que no tenemos ni las vacunas y menos la estructura de salud pública para llevar a cabo semejante labor.

Lo más que puede hacer el Secretario Herrera es pagar las vacunas, que consigue el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pero la aplicación es otra historia. Desde hace más de tres semana llegaron contenedores para envasar la vacuna de AstraZeneca y es tiempo que continúe en proceso, porque no hay botellas para empacarlas.



El manejo político de las vacunas y la falta de estructura del sistema de salud pública, con sus grandes limitaciones hacen imposible la vacunación intensiva y masiva. En Nuevo León, el gobierno de Jaime Rodríguez rechazó un lote porque no se conservó a la temperatura requerida y en Oaxaca el gobernador Alejandro Murat, dijo que la campaña de vacunación era un desastre.

En su mejor día en México se han aplicado 350 mil vacunas, por lo que llegar al millón en un día, solo si el gobierno permite que se apliquen en farmacias y otros centros de la iniciativa privada.

Empieza a salir a flote las graves consecuencias de aplicar vacunas sin reconocimiento científico a nivel internacional. Resulta que la Unión Europea expedirá un pase verde para los turistas puedan ingresar a su territorio. En este documento se comprobará que el visitante este vacunado, solo que la Agencia Europea de Medicamentos no reconoce la solución Spunik de Rusia y la CanSino de China, por lo tanto es como si no estuvieran inoculados y se negará el ingreso a la eurozona. Para la UE solo son válidas cuatro vacunas: Pfizer, Astra Seneca, J&J y Moderna.

ECOS.- Durante la Convención Bancaria la que se llevó las palmas fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum al hacer un reconocimiento a la labor que el sector financiero realizó ante el impacto que produjo la pandemia e instrumentar acciones para mitigar el efectos que trajo consigo en todos los sectores productivos del país y también entre sus clientes, ya que sin ello los efectos hubieran sido más severos. La jefa de Gobierno sostuvo que si bien en este año el gobierno que encabeza ha realizado inversiones en obra pública e infraestructura, esta no es suficiente y por eso es indispensable la inversión privada para reactivar de manera firme la economía de la capital del país, y por eso sostuvo que sin su aportación difícilmente se podría haber enfrentado la situación que trajo consigo la pandemia.

La jefa de Gobierno sostuvo que si bien en este año el gobierno que encabeza ha realizado inversiones en obra pública e infraestructura, esta no es suficiente y por eso es indispensable la inversión privada para reactivar de manera firme la economía de la capital del país, y por eso sostuvo que sin su aportación difícilmente se podría haber enfrentado la situación que trajo consigo la pandemia.





## Abrir el azulgrana

Es el plan que se tiene en la cúpula del Atlante con la reapertura de los diversos estadios que se han dado en el fútbol mexicano, y tomando en cuenta que desde este lunes 15 en la CDMX se pondrá en marcha por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el programa 'Reactivar, sin arriesgar'.

Desde hoy se ampliarán los horarios en restaurantes, los casinos y casas de apuestas tendrán un aforo máximo de 20 por ciento; los cines y teatros volverán a levantar su telón con un aforo de 30 por ciento; los parques de diversiones abrirán, así como los centros comerciales y tiendas departamentales ampliarán su aforo. **Todo sujeto a cumplir los lineamientos y medidas sanitarias, así como horarios establecidos.** También se reactivó el paseo dominical 'Muévete en Bici' en Paseo de la Reforma.

En cuanto al fútbol, Atlante, presidido por Emilio Escalante, tiene ya listo el protocolo de reapertura para que los seguidores azulgranas puedan ver a su equipo en el mítico estadio de la Ciudad de los Deportes. Estos días serán claves para tener el acercamiento con el Gobierno de la CDMX para que reciban el visto bueno, es importante resaltar que también la jefa de gobierno debe buscar una fórmula en la que se pueda apoyar a los equipos de la capital con el pago de la seguridad, ya que **si no se encuentra un esquema para poder coadyuvar con la industria del fútbol, los altos costos por la seguridad podrían frenar el regreso de la afición a los estadios.**

Al Atlante, en la temporada regular, le resta como local enfrentar a Oaxaca, este jueves; luego a Morelia,

el 28 de este mes; y a Pumas Tabasco, el 11 de abril. **Habrà que esperar qué postura toman América, Cruz Azul y Pumas, o si optan por seguir jugando a puerta cerrada.**

### TRES EQUIPOS MÁS

También buscarán con las autoridades sanitarias de sus estados la autorización para recibir en sus estadios aficionados. Se trata de Atlético Morelia, Correcaminos y Tampico Madero.

En el caso del equipo michoacano, al igual que Atlante, **sus aficionados están ansiosos por ver en el Morelos a los 'Canarios' o 'Ates', ante la mudanza de Monarcas.** El equipo de Ricardo Valiño recibirá como local en la segunda quincena de marzo a UdeG, y en abril a Tapatío y Tepatitlán FC.

Los dos equipos tamaulipecos también ya pidieron autorización y si cumplen con los requisitos sanitarios, podrán jugar el Clásico del estado con afición el próximo sábado 27, cuando Correcaminos reciba a Tampico Madero.

### EN LA LIGA PREMIER

También se reabrirá un estadio, se trata del remodelado Sergio León Chávez, casa de la Trinca Fresera del Irapuato. Después de la gran reforma a la que fue sujeto este inmueble mundialista, volverá a tener aficionados, serán siete mil en total para el partido del próximo miércoles ante Arroceros de Cuautla.

**Los boletos no tendrán ningún costo y serán repartidos por la directiva encabezada por Javier San Román a personal de salud del municipio, aficionados y también mediante el DIF municipal.**



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

## Mezcal, Sheinbaum y Puerto Escondido

**E**l mezcal ya es una bebida de culto con 7.4 millones de litros que se consumen por todo el mundo, y sostiene a 125 mil familias. Sin embargo, enfrenta problemas dentro del propio Consejo Regulador del Mezcal (CRM), ya que su actual presidente, **Hipócrates Nolasco Cancino**, tiene varias acusaciones a días de renovarse el cuerpo directivo.

Mantiene en la opacidad al padrón de asociados, ya que muchos no pertenecen a la industria,

aunque sí son afines a **Hipócrates**, quien pretende utilizarlos para continuar en el poder. El dirigente ha sido omiso a las denuncias de mezcaleros por el robo de agave y la extorsión criminal, y cobra comisiones para incluir a más estados en la Denominación de Origen del Mezcal.

Los estatutos del CRM marcan que el puesto de presidente es honorario y que no debe tener ninguna relación con la industria del mezcal para que las decisiones sean sin sesgos y sin beneficio alguno por el cargo. Entre sus objetivos están supervisar el tipo de agave que se emplea, la producción, envasado, etiquetado y comercialización, así como fortalecer la cadena productiva maguey-mezcal.

Cuando **Nolasco Cancino** recibió el CRM había un equipo de laboratorio de 4 millones de pesos que desapareció, aunque se especula que está en el Laboratorio Nisa Nabani que, según denuncias, es del propio dirigente. Es el único avalado por el CRM ubicado en Oaxaca, donde se produce cerca de 90% de mezcal, para los estudios físico-químicos del producto y para obtener la certificación, aunque su costo es muy alto para pequeños productores.

La Comisión Federal de Competencia ya investiga el tema y la Secretaría de Economía ya sancionó y multó al laboratorio. Los mezcaleros esperan un nuevo liderazgo que contribuya a disminuir la carga fiscal, que es muy alta (cerca de 70%), y les ayude a certificar su mezcal a bajos costos.

### Cuarto de junto

Los banqueros se comprometieron a acompañar la inversión pública con mayor contribución privada para la reactivación económica de CdMx porque ven que **Claudia Sheinbaum** aplica políticas públicas que han favorecido a las pymes y a la ciudadanía que le otorgó un alto nivel de aceptación (más de 62 por ciento)... **Juan Sodi de la Tijera** y su socia argentina **Diana Ruzick** parece que tienen más poder que el gobernador **Alejandro Murat**. Desde hace más de una década amenazan a campesinos y autoridades de bienes comunales para hacerse de terrenos a pesar de que las denuncias se multiplican. En la Comunidad Hidalgo, municipio de Tututepec, pagan precios irrisorios por posesiones comunales que venden a extranjeros; el negocio creció en unos años desde Colotepec a lo largo de la costa e incluso en Puerto Escondido, donde la señora **Ruzick** se dice propietaria de varias parcelas comunales que vende a pesar de ser extranjera. ■



# Sheinbaum anuncia modernización de subestación eléctrica "Buen Tono"



P. 2

*A más de dos meses del incendio...*

# Sheinbaum anuncia modernización de subestación eléctrica "Buen Tono"

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó ayer domingo que ya se trabaja en la modernización integral del sistema de transporte Metro.

"Vamos a entregar un Sistema de Transporte Colectivo en mucho mejores condiciones", aseguró.

El anuncio se dio durante la conferencia de prensa ayer domingo y surge a poco más de dos meses del incendio del

pasado 5 de enero que inició a las 5:48 de la mañana, en el Centro de Control 1 del Metro.

Aquel día, el incendio fue sofocado alrededor de las 5 de la tarde y las afectaciones dejaron inoperante al puesto central de control y sin servicio a las líneas 1 a 6.

La emergencia dio paso a un replanteamiento de los proyectos, informó el gobierno de la ciudad, y ahora se tiene como base: **dejar atrás lo obsoleto e incorporar el equipamiento más moderno e "integrar la mejor tecnología en el Metro que existe en el mundo"**.



También informó que **habrá un incremento presupuestal en el sistema eléctrico de 2,800 a 4,500 millones de pesos.**

La subestación "Buen Tono" ahora conectará con el anillo de 230 kv (proyecto 2021- 2022), además habrá un nuevo puesto central de control operativo líneas 1 a 6, anteriormente solo incluía a la línea 1 pero esto cambio luego del incendio.

El gobierno de la Ciudad de México explicó que se integrará el monitoreo del tráfico de trenes y sistemas de información para atención inmediata al usuario.

**Habrá una regulación del tráfico de los trenes en modo de pilotaje automático, visualización digital a distancia y también se incorporará "la mejor tecnología que existe para Metros en el mundo"**, aseguró la mandataria capitalina.

La modernización del sistema de control y el seguimiento de trenes basado en comunicaciones tendrá como principales acciones el aumento de la frecuencia de 30 a 36 trenes por hora con intervalo entre ellos igual o menor a 100 segundos.

**Los beneficios, indicó, será la disminución de 20 segundos en el tiempo de espera en andén, reducción de 1,700 minutos anuales de viaje a los usuarios.**

**"Lograr tiempo de recorrido a 30 minutos de Pantitlán a Observatorio, transportar a 322 mil pasajeros diarios más transportados en Línea 1 y establecer el punto de partida para la modernización de las demás líneas", son otros de los objetivos de la modernización.**



La jefa de gobierno de la CdMx se comprometió a entregar un Sistema de Transporte Colectivo "en mucho mejores condiciones"



Congreso de la Ciudad de México

# Plantea la oposición en el Congreso actualizar el protocolo para marchas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Luego de la manifestación por el Día Internacional de la Mujer, que concluyó con la suspensión de elementos policiacos por el arresto indebido de cuatro fotorreporteras, diputados locales solicitarán una mesa de trabajo con funcionarios para actualizar el protocolo de marchas en la ciudad.

El legislador perredista Jorge Gaviño Ambríz explicó que se manejan seis protocolos diferentes que van desde el uso de la fuerza hasta la actuación policial hasta la cadena de custodia, los cuales, dijo, de nada sirven si los elementos y funcionarios los aplican de manera parcial.

Indicó que es necesaria una reunión con los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch; la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez, y representantes de la Secretaría de Gobierno local para revisar el actuar de los policías durante la marcha del 8 de marzo y los arrestos arbitrarios.

“Yo diría que no podemos conformarnos con que se están investigando las acciones de la policía, que se cese a un mando sin saber precisamente cuál es el castigo de todos y

cada uno de los elementos que se excedieron en el uso de la fuerza y que violaron los propios protocolos ya autorizados y publicados.

“Lo que sí necesitamos es saber cuál va a ser la responsabilidad, tanto administrativa como penal, en caso de que las hubiera, para prevenir”, dijo Gaviño.

Junto al diputado Federico Döring Casar, en conferencia de prensa coincidieron en la urgencia de que la SSC informe al Congreso de la Ciudad de México dónde ha incurrido la policía en abusos, y además exista un compromiso público de no violar los protocolos que garantizan los derechos humanos de manifestantes y periodistas.

“Hay que revisar la actuación frente a escenarios masivos y de estas estrategias que son públicas, pero que también se han ido modificando. Aunque hay avances en decomisos importantes, sigue este pendiente sin atenderse”, manifestaron.

Por su parte, la bancada de Morena informó que el proceso electoral es utilizado por la oposición para denostar el trabajo que realiza el gobierno local, pues no ha tolerado actos indebidos y ha sancionado al personal que ha cometido actos de abuso policial o que actúe fuera de los protocolos.



# Pide priísta retomar su curul tras la fuga de Sandra Vaca

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Edna Gutiérrez Rodríguez solicitó formalmente su reincorporación como diputada de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, luego de que fue girada una orden de aprehensión contra su suplente, Sandra Vaca Cortés, por su presunta participación en una red de explotación sexual.

El documento con fecha del 12 de marzo fue dirigido a la presidenta de la mesa directiva, Margarita Saldaña, en el que solicita su reincorporación "inmediata" como legisladora con base en el artículo 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su reglamento.

De acuerdo con ambos ordenamientos, la presidenta del Congreso comunicará la reincorporación ante el diputado suplente en funciones, así como al pleno, de manera improrrogable en la siguiente sesión que se celebrará el próximo martes.

Gutiérrez solicitó licencia a su cargo apenas dos días después de que fue instalada la primera legislatura en septiembre de 2018, por lo que Sandra Vaca, su suplente, tomó protesta ante el pleno.

En aquel momento, el motivo de su solicitud de licencia fue "por así convenir a mis intereses políticos y personales".

Desde esa fecha y hasta el momento, Vaca Cortés ha fungido como legisladora local, aunque su gestión no ha estado exenta de polémica por su cercanía con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien es buscado por la Interpol por estar involucrado en una red de prostitución y trata.

A principios de esta legislatura, Vaca fue rechazada por organizaciones ciudadanas pro infancia, que se manifestaron en contra de su nombramiento como presidenta de la Comisión

de Atención al Desarrollo de la Niñez, justamente por ser ex secretaria particular de Gutiérrez de la Torre.

Asimismo, argumentaron su falta de experiencia, compromiso y conocimiento de la agenda de la infancia, por lo que pidieron anular su designación.

Al final el cargo recayó en su ex compañero de bancada Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, quien, tras casi un año y medio, renunció a la bancada del PRI y ahora es diputado sin partido.





# Línea 13

## CAMPAÑA VERDE

• La disputa por la Presidencia de la Comisión de Preservación del Medio ambiente del Congreso de la Ciudad parece que se pondrá al rojo vivo, ya que en su última sesión el diputado de Encuentro Social **Miguel Álvarez** acusó que los trabajos de la comisión no avanzan, y de manera más reciente la diputada del PVEM **Alessandra Rojo de la Vega** dijo que hay una serie de omisiones al no dictaminar las iniciativas acumuladas. Para algunos, en realidad se trata de que la Presidencia de esa comisión y los beneficios que ello implica le sean retirados a la diputada sin partido **Teresa Ramos**.

## SUPLENTE EN APUROS

• En un lastre se puede convertir el suplente del diputado **Eduardo Santillán, Elías Montesinos**, ya que después de que un Juez lo vinculara a proceso por el delito de violencia familiar, su imagen no es la más adecuada para Morena que pretende adoptar las causas feministas. El inculcado deberá esperar algunos meses para que se determine su inocencia o culpabilidad. Mientras tanto, **Santillán** pedirá licencia para participar en la elección. Si los derechos de **Montesinos** están suspendidos, no podrá tomar protesta ante el Congreso de la Ciudad.

## CUESTIONAN ACTUACIONES

• Los diputados **Federico Döring**, del PAN y **Jorge Gaviño**, del PRD, informaron que realizarán una "revisión de la normatividad que rige a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, con objeto de conocer las debilidades y aportar legislativamente al mejor cumplimiento de las corporaciones policíacas". Por ello, dirigirán una carta a la JUCOPO para solicitar reuniones de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos CDMX, el Mecanismo de Protección para Personas

Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como con las Secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno CDMX.

## AL LÍMITE

• La definición de las y los candidatos de Morena en el Congreso de la Ciudad fueron llevadas al límite, pues este lunes 15 de marzo vence el plazo de registro ante las autoridades electorales del listado de diputadas y diputados al Congreso de la Ciudad de México y de las postulaciones a alcaldesas y alcaldes. Nos dicen que aunque la falta de acuerdos retrasaron las designaciones, lo que parece es que decidieron llevarlo hasta el final, para evitar que las y los inconformes brincaran a otros partidos. Así que será un día muy intenso en cuanto a registro de los partidos.





**MAURICIO  
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

## La Diputación Migrante

**L**a importancia de la representación de las personas migrantes mexicanas que residen en el extranjero radica en la obligación que tienen las autoridades y las personas funcionarias públicas de garantizar y proteger los derechos de esta población.

Por primera vez en la historia de la Ciudad de México se pondrá a consideración de la ciudadanía residente en el extranjero un escaño exclusivo para su representación en el Congreso local, así como el derecho a ser votadas y votados para ocupar ese cargo representativo.

La intención es generar comunidad política entre mexicanas y mexicanos, dentro y fuera del territorio nacional, que tengan interés en relacionarse política y cívicamente en el quehacer diario de la Ciudad de México, con un sentimiento de pertenencia.

Atendiendo a lo anterior, la figura de Diputación Migrante nació de la necesidad de que nuestras y nuestros connacionales cuenten con una representación propia dentro del Congreso de la Ciudad de México. La o el Diputado Migrante, es la persona residente en el extranjero, originaria de la Ciudad de México que será elegida por el principio de representación proporcional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y durará en el cargo un periodo de tres años.

Desde el inicio del actual proceso electoral en septiembre de 2020, en el Instituto Electoral implementamos una estrategia de difusión que tiene como fin dar a conocer la figura de la Diputación Migrante, así como las etapas de credencialización,

registro y voto. La estrategia contempló radio, prensa y televisión, así como redes sociales con difusión en el extranjero. Nada menor fue el apoyo de las embajadas y sedes consulares de México a nivel global.

Finalmente, el pasado 10 de marzo concluyó el periodo para que la comunidad chilanga radicada en el extranjero ingresara al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero para manifestar su intención de voto y pudiera participar en las próximas elecciones decidiendo a la persona que fungirá como la primera Diputación Migrante.

Los datos preliminares indican que 12 mil 600 personas votantes, establecidas en su mayoría en Estados Unidos y sus principales ciudades, podrán participar en las elecciones del 6 de junio de 2021 en dos modalidades: 2 mil 457 lo harán vía postal y 10 mil 203 por la vía electrónica.

A nivel nacional se recibieron 33 mil 698 solicitudes de registro para los 11 estados que tendrán elecciones además de la Ciudad de México. En la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero se aprecia una variación en los registros, factor que depende del proceso electoral en juego; si se trata de un proceso local concurrente, una elección presidencial, un proceso extraordinario o si es intermedio. Sin embargo, el mayor número de registros fue para la elección en la Ciudad de México.

• Consejero Electoral del IECM





El grupo parlamentario del PRD en el Congreso de la CDMX, lamentan profundamente el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo y compañero de lucha.

## *Leonel Luna Estrada*

Hombre de firmes convicciones y uno de nuestros líderes más destacados; quien perdió la vida durante la madrugada de éste domingo 14 de Marzo, en un fatal accidente automovilístico.

Nos unimos a la pena que embarga a la familia Luna Estrada y deseamos que pronto alcancen la resignación.

**Descanse en paz.**

**Dip. Víctor Hugo Lobo Román  
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD**



CNDH

# Planean simulacros de balacera en escuelas de la CDMX

Alista la SEP un protocolo de actuación para situaciones de riesgo

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A través de la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) alista el protocolo de prevención y actuación en caso de situaciones de peligro en los más de 8 mil planteles de educación básica ubicados en la capital de la República, tales como sismos, balaceras, sustracción de menores y explosión de artefactos.

A cuatro años de los sismos de 2017, en los que murieron 19 alumnos del Colegio *Enrique Rébsamen* de la Ciudad de México, EL UNIVERSAL tuvo acceso al anteproyecto que la dependencia envió a la Conamer en el que se ordena realizar simulacros mensuales de respuesta ante situaciones de peligro, que incluyen incendios, fugas de gas, secuestro e inundaciones.

| **NACIÓN** | A10

## Tendrán escuelas de CDMX simulacros de balaceras

Protocolo es enviado a Conamer; considera actuación en caso de **sustracción de**



## menores, sismo y explosivos, entre otros, en 8,296 planteles de la capital

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio de la autoridad educativa federal de la Ciudad de México, alista el protocolo de prevención y actuación en caso de peligro en los más de ocho mil planteles de educación básica ubicados en la capital de la República, es decir, ante sismos, balaceras, sustracción de menores de edad y explosión de artefactos.

A cuatro años de los sismos de septiembre de 2017, en los que murieron 19 alumnos del Colegio *Enrique Rébsamen*, EL UNIVERSAL tuvo acceso al anteproyecto que envió la autoridad educativa de la Ciudad de México a la Comisión de Mejora Regulatoria (Conamer), en el que se ordena la realización de simulacros mensuales de diversas situaciones de riesgo.

El protocolo informa que la autoridad educativa establecerá a inicios del próximo ciclo escolar un calendario de simulacros a efectuarse en planteles y en el que se ordena un ejercicio cada mes para poner en práctica la respuesta ante sismos, tiroteos, artefactos explosivos, incendios, fugas de gas, secuestro e inundaciones.

“La hipótesis de los simulacros se determinará con base en el análisis de riesgos, tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia del fenómeno”, detalla.

El protocolo recomienda realizar por lo menos cuatro simulacros con hipótesis de sismo en las ocho mil 296 escuelas públicas y privadas que hay en la capital de la República. Autoridades federales y locales han reconocido que en la Ciudad de México operan

grupos criminales como *La Unión Tepito*, *Fuerza Anti-Unión*, los cárteles de *Tláhuac*, y *Jalisco Nueva Generación*.

### Prevén palas y picos en planteles

De manera obligatoria, cada plantel tendrá un Comité Interno de Protección Civil Escolar (CIPCE), el cual se conformará por personal del inmueble y tendrá la orden de elaborar un Programa Interno de Protección Civil Escolar de manera anual, con el que se buscará reducir los riesgos previamente identificados y para definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de evitar o atender alguna emergencia o desastre.

El coordinador del comité interno será el director de cada escuela, quien estará al mando de cinco brigadas: evacuación y repliegue; primeros auxilios; control y combate a incendios; comunicaciones, y apoyo sicosocial. En caso de que se cuente con menos de 10 brigadistas por plantel se puede conformar una brigada multifuncional.

Dentro del equipo con el que deben de contar los planteles educativos para enfrentar situa-

ciones de sismos son: radio receptores del sistema de alerta-miento sísmico con altavoces, un gabinete de seguridad, el cual estará a la entrada del plantel y equipado con pico, pala, cuerda, barreta, linterna y guantes de carnaza; un kit de emergencia escolar, el cual contendrá un megáfono, letrero de identificación de la escuela, botiquín, agua y alimentos no perecederos, entre otros.

Se deberá tener extintores vigentes, señalamientos de seguridad, botiquín de primeros auxi-

lios, detectores de humo, lamparas de emergencia —para turnos vespertinos y nocturnos— y chalecos y cascos para brigadistas.

El protocolo establece que al escuchar la alarma o percibir el movimiento sísmico, la persona más cercana la puerta la abrirá, de manera que, en caso de haber deformación en su marco, no se trabe e impida la salida, y los alumnos y maestros deberán colocarse en las zonas de menor riesgo previamente identificadas en el análisis de riesgos.

Al salir al punto de reunión, la persona designada tomará la mochila de emergencia y se deberá seguir las indicaciones de: “No corro, no grito, no empujo”.

“El punto de reunión interno, generalmente se ubica en el patio de la escuela, es importante que el espacio destinado para ellos, no esté debajo de malla sombra, cubierta o domo.

“En el punto de reunión, antes o durante el sismo, se deberá permanecer lo más cercano al suelo, ya sea acostado, sentados, hincados o arrodillados para evitar menor balanceo por gravedad y mayor control.

“Terminado el movimiento sísmico podrán estar de pie o sentados, esta última posición permite mayor control del grupo”, detalla el documento.



También se aconseja que en caso de fuga de gas o agua se debe de reportar de manera inmediata; la brigada de evacuación realizará la estimación temprana de daño y en caso que sea grave en elementos verticales (columnas y/o muros de carga), no se podrá hacer uso del inmueble.

La brigada de apoyo sicosocial ayudará a estabilizar a las personas en crisis y colaborará con la brigada de primeros auxilios.

Tras esto, se establece que el maestro al frente organizará a los alumnos para su retiro, y será el Comité de Protección de Protección Civil y Seguridad del CPS el que verificará que quien acuda por el menor esté autorizado.

“El profesor de grupo o quien esté al frente contará previamente con una lista de los alumnos identificados que se retirarán solos. El alumno firmará y colocará en la lista su hora de salida del plantel”, destaca el protocolo. ●

### **PROTOCOLO DE LA SEP**

**“El punto de reunión interno generalmente se ubica en el patio de la escuela, es importante que el espacio [esté despejado]”**

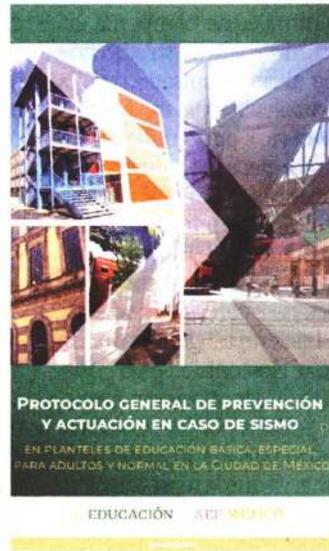
**“En el punto de reunión, antes o durante el sismo, se deberá permanecer lo más cercano al suelo para evitar menor balanceo por gravedad y mayor control”**



**ESTRATEGIA DE ACCIÓN**

El protocolo sería aplicado en los más de 8 mil planteles de educación básica, públicos y privados que hay en la Ciudad de México.

- **Incluye simulacros** para posibles eventos como sismos, balace-  
ras, explosión de arte-  
factos, sustracción  
de menores de edad,  
incendios y fugas  
de gas.
- **El anteproyecto** se  
analiza en la Comisión  
Nacional de Mejora Re-  
gulatoria (Conamer).
- **Se ordena** la imple-  
mentación de simula-  
cros mensuales para  
diversas situaciones  
de peligro.
- **La implementación**  
dependerá de la situa-  
ción en cada alcaldía.

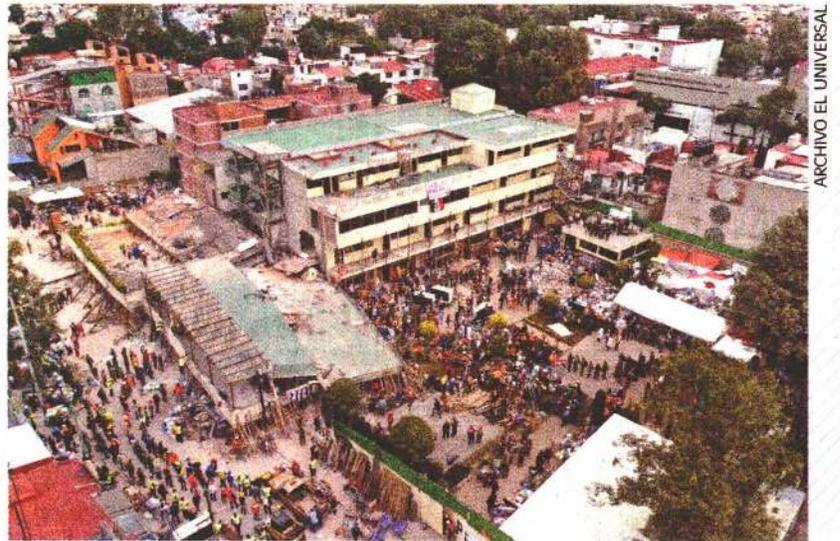


**Programa de simulacros**  
Función del CIPCE



Fuentes: SEP, Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

**EL UNIVERSAL** tuvo acceso al anteproyecto que envió la autoridad educativa de la Ciudad de México a la Conamer; surge a raíz de una recomendación de la CNDH sobre la tragedia en el Colegio Enrique Rébsamen.



**Columna invitada****Pamela Cerdeira**

pamcerdeira@icloud.com

## La primavera latinoamericana

**S**ería un error asumir que el movimiento feminista empezó en esta década, uno siempre tiende a creer que vive en el centro de la historia, porque es la que le está tocando vivir. Pero sin duda, el movimiento que ayudó a garantizarnos ciudadanía plena, en algunos lugares derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y sigue peleando por todo lo que nos falta, obtuvo un fuerte impulso en los últimos años: cómo olvidar a las argentinas peleando para obtener la legalización del aborto, o a las Tesis chilenas con su canción "El violador eres tú", que dio la vuelta al mundo. Cómo no ver a las mexicanas que convirtieron las vallas de Palacio Nacional en un memorial, o a Vivir Quintana con su "Canción sin miedo". Cómo no recordar a Yesenia Zamudio y la toma de la CNDH, a las quintanarroenses y la toma del Congreso.

Pequeños incendios que se prenden aquí y allá, en las grandes ciudades, en las pequeñas regiones, al sur, centro y norte del continente. Se expanden, inspiran a otras y van tejiendo redes de fuego en las que arden lentamente las historias compartidas de violencia. Las voces de estas mujeres atraviesan, porque exhiben aquello que llevábamos callando a lo largo de nuestra historia. Sus voces desnormalizan el machismo, señalan al violador, gritan su nombre, lo ponen en muros y cuentan sus historias, ya sin temor a ser ellas las señaladas.

Desde un país en el que matan a 11 mujeres al día, perdón, no es que las maten al día, es que esas son las que encontramos al día, y se le suman tantas otras desaparecidas, desde un país en el que un violador sí será gobernador, y un acosador presidente municipal o funcionario porque el pacto es tan grande que nada los detiene, desde el mismo país en el que Presidente desacredita la lucha feminista todos los días, desde ese lugar de tantas sombras, los pequeños incendios, que se mantienen vivos principalmente por las mujeres más jóvenes, dan esperanza.

Sus protestas son muchas cosas: martillos y pintura, *graffiti* y baile, gri-

tos y luz. Se podrá opinar cualquier cosa del movimiento, pero lo que es ya imposible, es ignorarlo.



# Después de la pandemia, UNAM retomará trabajos de museo sobre la Inquisición

❖ *La Inquisición en la Nueva España se mantuvo hasta el 22 de febrero 1813 cuando se decidió suprimir el Tribunal..., la noticia llegó a México el 8 de junio, sin embargo, el Tribunal fue restablecido en 1814 y suprimido de manera definitiva en 1820", comenta Xóchihua Chávez, jefe de proyecto de la secretaría administrativa de la FM*

[ Reyna Paz Avendaño ]

**E**l patio principal de las Cárceles de la Perpetua, las celdas, la zona de aljibes y el patio de las columnas que eran parte de la sede del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en 1571, hoy Palacio de la Escuela de Medicina, ubicado en República de Brasil 33, Centro Histórico de la Ciudad de México, se recuperarán para alojar un museo sobre la Inquisición en la Nueva España.

Los trabajos de recuperación que inició la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a partir del sismo de 2017, hoy se encuentran detenidos debido a la pandemia, sin embargo, una vez que la máxima casa de estudios regrese a actividades presenciales, se retomará la adecuación de dichos espacios.

"El espacio se remodeló y reestructuró en su lado norte que es un patio rectangular donde en todo el perímetro habían 19 celdas, y del lado que va hacia la calle de República de Colombia ya no teníamos los entresijos ni las losas de azotea porque se derrumbaron. Entonces se tuvo que colar y reestructurar", comenta Roberto Xóchihua Chávez, jefe de proyecto de la secretaría administrativa de la Facultad de Medicina.

Las modificaciones se hicieron para reubicar la biblioteca a la zona de las cárceles, acervo que actualmente se resguarda en el área vieja del Palacio de Medicina; además, en la planta baja habrá salas de exposición de la Inquisición, agrega el experto.

— ¿Cuál es el avance del proyecto?

— Se tienen adelantos, pero de momento tenemos todo vacío, no se ha

mudado la biblioteca porque estamos hablando que a principios del año pasado los trabajos se terminaron y se recibieron las instalaciones, pero no hubo tiempo para hacer más por la pandemia. Ya estaba planeada una previa exposición que no se llevó a cabo.

Sobre las celdas restauradas, Xóchihua Chávez señala que se conservan tal cual fueron construidas hace más de 400 años.

"Existieron 19 celdas y había unas celdas especiales que se denominaron así por las personas que estuvieron encerradas, éstas, de alguna manera, tuvieron que tener un trato especial, es el caso del insurgente José María Morelos y Pavón que estuvo ahí después de 1810. Las celdas que se tienen como tal y de las cuales aun tenemos vestigios son esas 19 celdas y están en el Patio de las Cárceles de la Perpetua", detalla.

El actual Palacio de Medicina fue diseñado por el arquitecto Pedro de Arrieta. A partir de 1695 se dictaminó el proyecto, pero fue hasta 1723 que las autoridades dieron el visto bueno y, por tanto, Arrieta inició la construcción en 1732, la cual cambió de la propuesta original.

"La Inquisición siguió funcionando hasta el 22 de febrero 1813 cuando las Cortes de Cádiz decidieron suprimir el Tribunal de la Santa Inquisición, y aunque la noticia llegó a México el 8 de junio, el Tribunal fue restablecido en 1814 y suprimido de manera definitiva en 1820", comenta Xóchihua Chávez.

**CENSURA DE LIBROS.** La Santa Inquisición fue una institución de la Corona Española que se encargó de velar por el dogma de la fe, entonces los reyes de España tenían, por parte del Papa, un permiso para ser los jefes de toda la Iglesia en América.

"La Inquisición en América llegó en 1570 y se estableció un tribunal que podía juzgar a españoles entorno a crímenes de la fe: cuando alguien se casaba más de una vez, la práctica de hechicería y la mayor parte de su práctica: la censura de libros", expresa Manuel Suárez Rivera, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

La cesura de libros era un trabajo que desarrollaban los censores, quienes revisaban los libros que llegaban a la Nueva España procedentes de Europa para detectar aquellas publicaciones prohibidas que enlistaba la Inquisición en unos índices elaborados por la Suprema Inquisición en Madrid.

"Al principio se prohibían las obras en su totalidad, es decir, si el filósofo Erasmo de Rotterdam era un autor prohibido quien lo leyera era acreedor a la confiscación del libro" detalla Suárez Rivera.

UNAM

¿por qué? UNAM retomará trabajos sobre la Inquisición



Después empezaron a censurar partes de un texto. "Surgió un fenómeno interesante: el expurgo del libro. Es decir, si la obra completa no tenía un pretexto que pudiera afectar el dogma católico, pero sí había párrafos no convenientes, entonces todas las librerías y personas que tuvieran ese libro debían tacharlos", indica.

El investigador de la UNAM comenta que no fueron más de siete índices en los 200 años de la Inquisición.

"Lo que sí había era una serie de edictos donde la Inquisición podía controlar la lectura de determinado libro. Así era la censura antes de que un libro se imprimiera y ya cuando un libro circulaba. La persona que quería imprimir un libro tenía que pedirle permiso a la Inquisición para que se imprimiera todo lo que estaba escrito en el manuscrito", detalla.

Suárez Rivera platica que el proceso de adquirir libros era largo y similar en cuanto a los permisos.

"Los libros tenían que revisarse, se hacía una lista de libros en Sevilla y Cádiz para que un inquisidor lo concatenara con el índice vigente y entonces podían pasar. El inquisidor no revisaba libro por libro, era una cuestión imposible de realizar. Daban el pase, llegaban a Veracruz y otro inquisidor se subía al navío para que antes de que bajaran los libros se revisaran las listas para después viajar a su destino", narra.

Los libros podían llegar a la Ciudad de México hasta dos semanas después de su llegada a Veracruz ya que el transporte usado eran mulas, por tanto, el traslado debía hacerse en temporada de secas para que la lluvia no arruinara las publicaciones.

"Cuando llegaban a la Ciudad de México, llegaban a la aduana que se situaba en lo que es actualmente edificio de la Secretaría de Educación Pública, a un costado de la Plaza de Santo Domingo. En la aduana quien los había pedido iba por el permiso a la sede la Inquisición para poder sacarlos", cuenta el investigador.

Una opción que daba el Santo Oficio era la denuncia anónima, añade Suárez Rivera.

"Si yo tenía una sospecha de que tal persona tenía un libro pro-

hibido podía ir a la Inquisición, lo denunciaba y ellos me protegían. Al acusado le generaban un proceso que era tardado y que terminaba perdiendo. Entonces no sabías si al vecino le caías mal y te denunciaba, como sucede hoy en las redes sociales, que de forma anónima andas acusando a medio mundo", expresa.

— *¿Los censores tenían oficinas dentro del Palacio de Medicina?*

— En ese edificio sede de la Santa Inquisición vivían el alguacil, el contador, el receptor, el notario de secuestros (porque cuando una persona era acusada, la Inquisición iba tras sus bienes, sequestraba sus bienes), un notario de juzgado de bienes confiscados, un abogado del fisco, abogado de los presos, alcalde de las cárceles secretas, despensero de los presos, nuncio, portero, médico cirujano y barbero.

"Era un aparato burocrático realmente completo. Había un acceso burocrático: había oficinas con una Cámara del Secreto donde se guardaba el archivo que era

lo más importante para la Inquisición, ahí se aseguraban los libros prohibidos confiscados y el dinero con unas arcas que les llamaban 'de las tres llaves' porque eran tres personas con una llave que necesitaban estar presentes para abrir esa cámara", responde.

— *¿Hubo quema de libros?*

— No está documentada, aunque no dudo que se hayan quemado. Lo que sí sucedió es que cuando se empezaron a suprimir las inquisiciones en algunos países se quemaron los archivos para que la gente no se enterara quién fue el chismoso que hizo la denuncia.

**TORTURA.** En 1539 fue cuando se aplicó por primera vez la tortura en el país y fue por parte de Fray Juan de Zumárraga en contra de un familiar de Nezahualcōyotl: Chichimecatecotl, que en ese momento era el cacique de Texcoco, narra Raúl Rodríguez, historiador y parte del equipo del Museo de la Tortura, ubicado en Tacuba 15, Centro Histórico de la Ciudad de México.

"Dicen algunos que la tortura que se le aplicó fue la del 'potro', una mesa donde te ajustaban los pies y con una manivela te amarraban los brazos al otro extremo de la mesa y te iban estirando po-

co a poco. Esta noticia llegó a oídos del rey y mandó la instrucción de prohibir la torturar a los indígenas porque ellos no habían nacido católicos, ellos eran salvajes por naturaleza. En teoría la Inquisición en América sólo debía aplicarse a españoles y a judíos conversos", detalla.

El Museo de la Tortura nació en el país hace 16 años y reúne 150

piezas, en su mayoría, objetos de tortura usados por la Santa Inquisición. No obstante, la idea de este tipo de museo nació en Italia, hace 35 años, donde existen cinco museos sobre este periodo de la historia universal.

"Todas las piezas provienen de una colección privada. No todos los instrumentos que tenemos son originales, algunas máscaras de acero sí porque pueden durar mucho tiempo, se pueden pulir y quitar el óxido, en cambio, en el caso de los instrumentos de madera su contacto con sangre o saliva los hace difícil de conservar", comenta Rodríguez.

— *¿Qué instrumentos de tortura se usaron en el país?*

— La mayoría de los instrumentos que tenemos en el museo se utilizaron en Europa; en América Latina se utilizó el potro de mesa y el látigo. Recordemos que en el Zócalo de la Ciudad de México estaba la hoguera y en lo que era el Templo de San Diego, donde estaba el restaurante Trevi (Colón número 1, a un costado de la Alameda Central, en el Centro Histórico) ahí estaba otra hoguera.

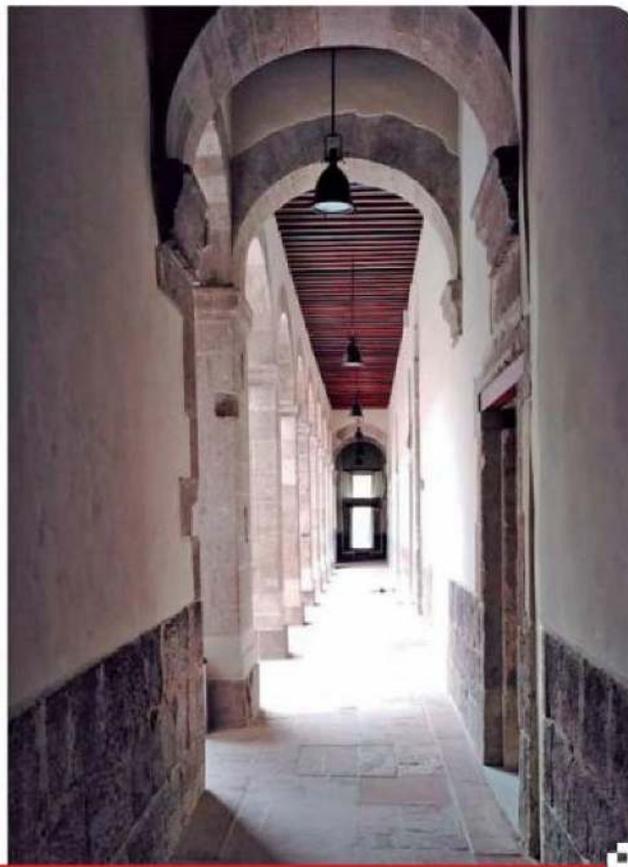
El historiador señala que la creación del Museo de la Tortura en México fue por invitación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

"El fin es visualizar las diferentes dinámicas de tortura que han existido en la historia y reflexionar y criticar lo que hemos sido como sociedad, la importancia del respeto a nuestros semejantes, a quien piensa diferente y a quien tiene una religión distinta a la nuestra", indica.



Entre las prácticas frecuentes de la Inquisición se encontraban vigilar la hechicería y la censura de libros

Si yo tenía una sospecha de que tal persona tenía un libro prohibido podía ir a la Inquisición, lo denunciaba y ellos me protegían"



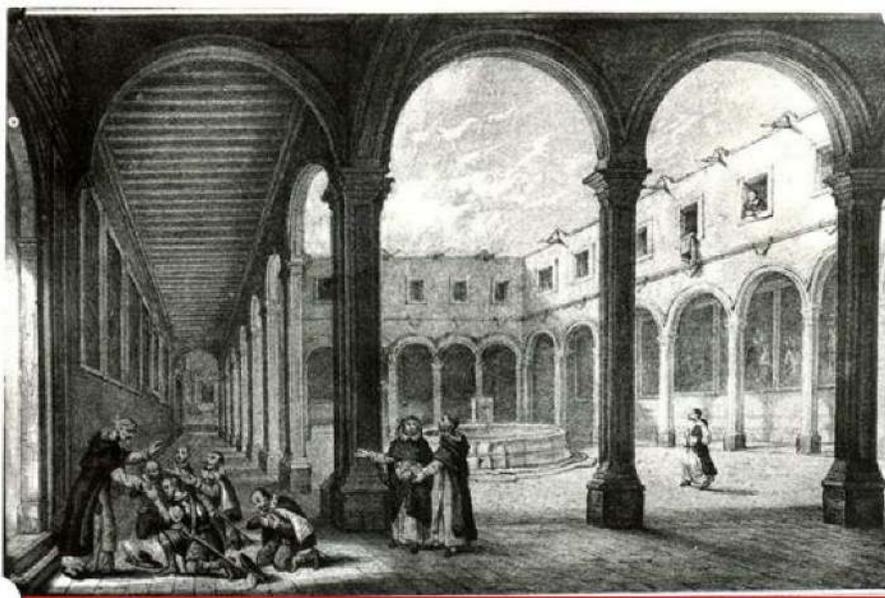
Patio de las Cárceles de la Perpetua en la Antigua Escuela de Medicina, reestructurado por la UNAM.





Auto de fe San Bartolomé Otzolotepec, Anónimo, (1716).

ARCHIVO



En el edificio vivían el alguacil, el contador, el receptor, el notario de secuestros...

UNAM



# Congreso de la Unión

## MARGARITA ZAVALA

# Aún hay jueces en Berlín

**L**o que ha sucedido con la Ley de la Industria Eléctrica es parte del itinerario que demuestra que el neopopulismo quiere instalarse en nuestro país. La iniciativa de reforma a esta ley se presentó bajo la figura de “iniciativa preferente”. Cabe señalar que esta modalidad se previó en la Constitución frente al hecho de tener un Congreso tan fuerte que congelaba las iniciativas que presentaba el Presidente de la República.

Bajo esta figura, el actual Presidente de México presentó su iniciativa y advirtió que el Congreso de la Unión no le debería cambiar ni una coma. Sí, ni una coma. Y lo terrible es que precisamente así fue: el Poder Legislativo, en un acto de humillación colectiva, no le quitó “ni una coma” a la iniciativa y tal cual fue presentada, se aprobó.

El omnipotente Poder Ejecutivo publicó la ley, pero no fue cualquier publicación, sino que la acompañó con una advertencia intimidatoria a las y los posibles abogados que pretendieran defender al gobernado frente al poder. En una de las mañaneras dijo claramente: “Ojalá y vayan internalizando que eso es traición a la patria...” Esa sola expresión es un atentado a la Libertad y al Derecho.

Afortunadamente, un grupo de valientes abogados (y gobernados) promovieron un recurso de amparo y lograron la suspensión del acto por parte del Juez de Distrito Juan Pablo Gómez Fierro. Así, en un desplante más de poder autoritario, el Ejecutivo dijo que iba a acu-

dir a la Suprema Corte para que el Consejo de la Judicatura revisara “el proceder” de dicho juez.

La actuación del juez nos recuerda un cuento o una leyenda cuya narración tiene varias versiones y que, en general, se utiliza para explicar el control del Poder Judicial frente a los actos del poderoso:

Cuentan que, a mediados del siglo XVIII, el emperador prusiano, Federico el Grande, tenía un palacio para descansar en Potsdam, un lugar no muy distante de Berlín. El soberano disfrutaba de la tranquilidad y la naturaleza alejado del ajetreo y bullicio de la ciudad. Sin embargo, un constante ruido perturbaba su descanso. Cuando el rey se enteró de que el molesto ruido venía de un molino de trigo situado a unos kilómetros de su palacio, mandó llamar a su propietario y le ofreció una buena suma a cambio de la máquina que después iba a destruir. El molinero le dijo que el molino de viento no estaba en venta. El rey insistió, ofreciéndole una suma de dinero mucho mayor, y el molinero contestó lo mismo subrayando la importancia del molino para su vida. Un tanto desesperado, el rey le dijo que, si no accedía a venderse por las buenas, él tenía el suficiente poder para quitárselo, a lo que el molinero contestó tranquilamente: “¡Aún hay jueces en Berlín!” La certeza y confianza en la justicia que tuvo el molinero hicieron desistir al rey de su capricho.

Toda democracia debe mantener vivos los recursos que le per-

mitan a cualquier gobernado, a cualquier ciudadano, protegerse ante actos de autoridad que puedan ser violatorios de sus garantías individuales, incluida la promulgación de una ley que pueda ir en contra de la propia Constitución. Con mayor razón en México, país que vio nacer el juicio de amparo y en cuyo territorio nació Mariano Otero.

“Aún hay jueces en Berlín”. Esta frase quedó para siempre grabada en la mente de alemanes y extranjeros y hoy se hace presente en México a través de abogados, personas y jueces que se enfrentan ante un poderoso jefe del Ejecutivo. ●

**Abogada**



**RICARDO MONREAL ÁVILA**

## Gobernanza digital internacional

*A la memoria de Leonel Luna, político serio y ser humano sensible y generoso. Descanse en paz.*

**R**ecientemente, Shoshana Zuboff ha descrito los tiempos actuales como la era del capitalismo de la vigilancia, definida como el origen de un nuevo poder que domina a las sociedades, como una mutación del capitalismo convencional a uno en el que la concentración de riqueza, conocimiento y poder no tiene precedente en la historia.

En los últimos años, especialmente en los de este siglo, esta concentración se ha dado en las grandes empresas tecnológicas que hoy se conocen como los nueve gigantes.

La complejidad legal de las empresas tecnológicas y los servicios que ofrecen ha generado que los países enfrenten grandes dificultades al regular su comportamiento, pues, al hacerlo, se topan con grandes resistencias. Hacer frente a este poder incommensurable necesita de la organización internacional y abre la puerta a que estos esfuerzos sean liderados por países como México, en donde se busca, por un lado, hacer valer los derechos de todas las personas y, por otro, impedir que las grandes empresas puedan abusar de sus posiciones.

Por eso, con la finalidad de señalar que existe una nueva realidad económica que necesita ser atendida y normada, hace unas semanas propuse un borrador de iniciativa para regular las redes sociales, la cual ha estado abierta a comentarios durante casi un mes. Esta discusión, que nació en lo nacional, ha pasado ya al ámbito global, pues nos ha llevado a mantener un constante diálogo con organismos internacionales.

Como parte de este esfuerzo, la semana pasada se llevó a cabo el seminario "Moderación de Contenidos y la Protección de la Libertad de Expresión de los Usuarios de Redes Sociales", organizado por la UNESCO, en el que tuve la oportunidad de participar y del cual surgieron conclusiones iniciales que darán pie a próximos encuentros, los cuales permitirán perfilar una propuesta cada vez más plural y capaz de vencer las resistencias que persisten por parte de las empresas que, hasta la fecha, actúan con un amplio margen de discrecionalidad.

Entre las ideas más relevantes vertidas en el seminario, destaco el interés de no limitar las libertades de las personas usuarias, quienes exigen una normativa libre de censura; establecer un debido proceso y mecanismos claros de apelación entre las partes, frente a las controversias relacionadas con la remoción de contenido.

A lo largo de este proceso de diálogo se ha generado consenso en torno a la necesidad de una regulación que acote la enorme influencia de las empresas gigantes de los servicios digitales; dar mayores mecanismos de defensa a las personas usuarias; robustecer las obligaciones de las empresas en materia de rendición de cuentas, y generar mejores condiciones para la competencia económica.

Esfuerzos como el de este seminario continuarán, y en los próximos meses, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, cuando los países miembros de la ONU se reunirán en París, Francia, insistiremos en la necesidad de regular a las empresas de redes sociales, para que las naciones podamos enfrentar, de manera conjunta, esta nueva era de capitalismo en la que las empresas privadas se están posicionando por encima de la actividad de los gobiernos.

Este proceso de debate e intercambio de ideas forma parte del camino para formalizar una iniciativa que podamos presentar ante el Congreso de la Unión y que abra el paso a la corregulación en la región de Latinoamérica y en el mundo, poniendo en el centro del debate la protección de los derechos humanos. Ya que se trata de un tema largamente postergado en torno al cual existe incertidumbre, dar los primeros pasos resulta difícil, pero necesario, ante una realidad digital en constante evolución y que día con día se complejiza. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

**Hacer frente a las tecnológicas necesita de la organización internacional y abre la puerta a que el esfuerzo sea liderado por México**



# Iglesia ve peligrosas las reformas en equidad

Critica en semanario *Desde la Fe* el aval al uso legal de la marihuana

**TERESA MORENO**

La Iglesia católica cuestionó al Congreso de la Unión por haber despenalizado la marihuana; calificó de peligrosas las reformas en materia de equidad de género y libertad religiosa, y acusó a legisladoras de Morena de empecinarse en promover “una agenda muy cargada de ideología”.

“Ante esta agenda peligrosa, los obispos de México han hecho un llamado a la clase política a reconsiderar las prioridades para sacar adelante al país, hacer a un lado la ideología en lo que se discute en el Congreso, buscar a toda costa el consenso social amplio en temas tan delicados y, sobre todo, favorecer la agenda de unidad”, señaló.

A través de su editorial en el semanario *Desde la fe*, la Iglesia consideró que las reformas para despenalizar la marihuana excedieron lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Legislativo, al legalizar “todo un nuevo mercado de estupefacientes”.

“La Corte pidió despenalizar al consumidor de cannabis, pero el Congreso generó una nueva ley que organiza la producción y distribución de la cannabis [marihuana], legalizando todo un nuevo mercado de estupefacientes que, por el momento, tiene 3% de consumidores en el país, pero que se prevé que pueda crecer mucho más, afectando a los más jóvenes”, señala.

La Iglesia católica también criticó la aprobación de un dictamen de reforma consti-

tucional en materia de género e igualdad sustantiva para proteger a los distintos tipos de familia, los matrimonios entre personas del mismo sexo, y para establecer la autonomía reproductiva, para que las personas puedan decidir cuándo tener hijos.

Dijo que con este dictamen y su probable aprobación, se abre paso al aborto libre.

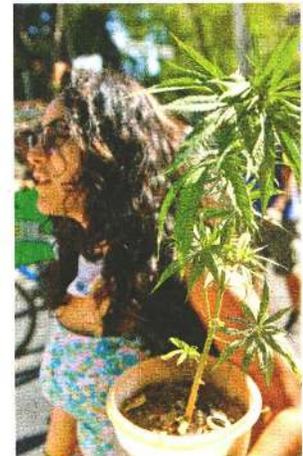
“Varias diputadas de diferentes partidos políticos han denunciado que esa megareforma constitucional viene contaminada con ideología de género; con uso de conceptos vagos como libre desarrollo de la personalidad y autonomía reproductiva en el que cabe el aborto libre”, señala.

“Inclusive, se estuvo cerca de cambiar el artículo 29 de la Constitución al modificar la no suspensión del derecho a la vida, cuestión que fue señalada como un retroceso en derechos humanos, y que fue retirado con el argumento de un error”, precisa.

También critica el dictamen que se aprobó de la Ley de Asociaciones Religiosas al detallar que amenaza la libertad de culto, puesto que castigaría la discriminación religiosa y acusa que hace intromisión indebida en la autonomía y en asuntos internos de las asociaciones religiosas.

“Cuando una persona elige libremente adherirse a una iglesia, acepta su cuerpo doctrinal y credo, nadie es obliga-

do a pertenecer a una iglesia que no vaya con sus convicciones personales. Intentar modificar ritos y credos con el argumento de la no discriminación, es una intromisión inconstitucional y retroceso en derechos humanos”, dice. ●



CARLOS RAMÍREZ. EFE

Se avaló todo un mercado de estupefacientes, dice la Iglesia.



## POSICIONAMIENTO

# Preocupa a Iglesia leyes del Congreso

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

*iga@gimm.com.mx*

El semanario católico *Desde la fe* volvió a manifestar su preocupación por la serie de iniciativas de ley que, desde el Congreso de la Unión, el partido en el gobierno amenaza la libertad religiosa, el incremento del uso de la marihuana entre los más jóvenes y abren la puerta al aborto libre.

Aseguró que la agenda legislativa “está cargada de ideología” y no necesariamente se ocupa de solucionar los problemas más apremiantes del país y la sociedad.

Por el contrario “varias legisladoras federales del partido en el gobierno, se han empeñado en promover una agenda que, por ejemplo, amenaza la libertad de culto, al pretender dictaminar una reforma que castigaría la “discriminación religiosa”, lamentó.



# Senado avala legislación para regular la seguridad privada

**VÍCTOR BALLINAS**

El Senado aprobó, con 85 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones, la reforma al artículo 73 constitucional para facultar al Congreso de la Unión expedir la Ley General de Seguridad Privada. De este modo, se turnó a los congresos de los estados y al de la Ciudad de México para continuar con el proceso legislativo.

Se trata de una minuta que envió la Cámara de Diputados y que busca establecer en dicha ley las reglas y la autoridad facultada para regular a los prestadores de servicio de seguridad privada en el país, una de las reformas constitucionales que se aprobaron el pasado jueves.

Dispone, además, que la legislación general debe fijar las reglas de coordinación entre las personas autorizadas a prestar dichos servicios y la Federación, las entidades federativas y los municipios, para la efectiva organización y funcionamiento de los prestadores de seguridad privada como auxiliares de la seguridad pública.

Prevé la coordinación de esos prestadores de servicios (de seguridad privada) con las instituciones de seguridad pública en situaciones de emergencia y los aspectos vinculados a la coordi-

nación y supervisión de las policías complementarias en el país.

Las comisiones dictaminadoras determinaron la necesidad de homologar a nivel nacional, a través de la expedición de una ley general en la materia, los procedimientos a través de los cuales se llevará a cabo la coordinación, autorización, registro y supervisión de las empresas dedicadas a la prestación del servicio de seguridad privada.

Con ello, se señala en el dictamen, se enfatiza el compromiso de respetar en todo momento en dicha legislación las facultades que al día de hoy tienen las entidades federativas en la materia; es decir, no será objetivo de la legislación el centralizar en la autoridad federal las autorizaciones y otros procesos que hoy se llevan a cabo a nivel local.

## Justicia cívica

Otra de las reformas constitucionales aprobadas por la Cámara alta el pasado jueves es la de justicia cívica como un medio para prevenir y resolver problemas sociales, facilitar y mejorar la convivencia comunitaria, y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.

El dictamen fue aprobado por unanimidad y se turnó a la Cámara de Diputados.



# Critica la Iglesia católica la “agenda cargada de ideología” del Congreso

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Iglesia católica criticó las reformas de ley aprobadas en el Congreso de la Unión, las cuales señaló “afectan” directamente a la sociedad mexicana. A través de su editorial del semanario *Desde la fe*, la Arquidiócesis Primada de México dijo que varias legisladoras federales “del partido en el gobierno” se han empeñado en promover una “agenda muy cargada de ideología”, con reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas, la promulgación de una Ley de Cannabis y la reforma constitucional en materia de género e igualdad sustantiva.

Afirmó que, en la Ley de Asociaciones Religiosas, “la amenaza a la libertad de culto se hizo patente al dictaminar una reforma que castigaría la ‘discriminación religiosa’”. Al cierre de esta edición no se había agendado en el pleno de la Cámara de Diputados la votación de ese dictamen, que hace una intromisión indebida en la autonomía de las asociaciones religiosas”.

Recordó que el principio de separación del Estado y las iglesias, consagrado en el artículo 130, “debe regir las relaciones, y debemos recordar que cuando una persona elige libremente adherirse a una Iglesia acepta su cuerpo doctrinal y credo; nadie es obligado a pertenecer a una Iglesia que no vaya con sus convicciones personales. Por esta razón, intentar modificar ritos y credos con el argumento de la no discriminación es una intromisión inconstitucional y un retroceso en materia de derechos humanos”.

Reiteró que esta semana fue aprobada en la Cámara de Diputados la Ley de Cannabis, la cual va mucho más allá de lo que solicitó la Corte al Congreso de la Unión. “La Corte pidió despenalizar al consumidor de cannabis, pero el Congreso generó una nueva ley que organiza la producción y distribución de cannabis (mariguana), legalizando todo un nuevo mercado de estupefacientes que se prevé que pueda crecer mucho más, afectando a los más jóvenes”.





Matías Pascal

## Monreal, impulsor y relevo de la 4T

**L**es prometimos retomar el tema del "relevo", palabra tomada de lo que dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la "mañanera" del pasado jueves, cuando dejó pasmado a todo México cuando dijo:

*"Con todo respeto y cariño no voy a estar recibiendo a nadie que tenga que ver con la política, ya no voy a meterme en nada. Estoy muy contento porque hay relevo, es de la generación que sigue, no sé si me explico".*

**"Expertos" en leer entre líneas, de la vieja guardia, inmediatamente comenzaron a especular: que si fulana, que si fulano, que si perengano.**

¡Bah! Se olvidan de que, en verdad, las cosas ya cambiaron.

Pero ya, hablando en serio: **¿Quién más podría ser el sucesor de AMLO que el senador Ricardo Monreal Ávila?**

¿Quién ha impulsado las reformas constitucionales tan necesarias para consolidar la Cuarta Transformación desde su mayoría parlamentaria de Morena en el Congreso de la Unión?

¿Quién sabe más de los postulados de transformación hacia donde se encamina el nuevo régimen?

Sí, acertó, **pues el líder de la mayoría parlamentaria de Morena en el Senado de la República, el senador por Morena, Ricardo Monreal Ávila.**

Además, recordemos que el zacatecano es el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) desde donde ha tejido importantes acuerdos con sus aliados del PT, del PES, del Verde, y los del llamado bloque opositor, como PRI, PAN, PRD y MC.

Para reforzar nuestro dicho, recordemos las cartas credenciales que trae **Monreal Ávila, quien ha sido tres veces diputado federal, tres veces senador de la República, entre ambas tareas, con esta LXIV, cumplirá 27**



**años de legislador, algo que muy pocas o pocas podrían presumir.**

A esto hay que agregarle que a los 36 años fue gobernador de su natal Zacatecas y también fue delegado en Cuauhtémoc, antes de que se convirtieran en alcaldías, es decir, apenas en la administración pasada.

Recordamos que **Ricardo Monreal Ávila saltó a la palestra en las grandes en 1997, cuando era diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y fue desechado para ser candidato para ser gobernador de estado.**

Craso error de los entonces dirigentes, acostumbrados a que todos obedecían ciegamente.

El entonces joven diputado **Monreal** se cruzó la calle, pateando un bote, a la casa de enfrente, el incipiente aún Partido de la Revolución Democrática, PRD, dirigido por ¿quién creen? **Pues por Andrés Manuel López Obrador, quien lo recibió con los brazos abiertos, le levantó la mano y le dieron para adelante.**

Al siguiente año, 1998, **Ricardo Monreal Ávila** se convirtió en gobernador de Zacatecas por el PRD, dándole un palmo de narices a los soberbios y orgullosos dirigentes del PRI -que ni vale la pena mencionar-, y ahí comenzó la debacle del antes invencible partidazo.

La burda venganza de los priistas de entonces y de ahora, aliados con los panistas de **Fox y Calderón, fue "sembrar" marihuana en una de las bodegas del querido hermano del senador, el agricultor Cándido Monreal Ávila.**

Ha pasado el tiempo, algo así como 12 años, **Cándido** fue exonerado pero sus propiedades fueron saqueadas y nunca les han reparado el daño. **Todo lo cuenta Monreal en su libro La infamia.**

Si a todo lo que les he platicado en este breve espacio le agregamos que **Ricardo Monreal** es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, tiene maestría en Derecho y Doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM, pues que mayores méritos se le podrían pedir para no suponer que es "el relevo" mencionado por **AMLO**.



# Amenazas a jueces son una muestra del “talante autoritario” del Presidente: PRI, PAN y PRD

❖ “Día a día el mandatario da muestra de su autoritarismo al amenazar a jueces que otorgaron amparos contra su reforma eléctrica inconstitucional, es reprobable” ❖ Lamentable que sea él quien atente contra la división de poderes, “damos nuestro respaldo al Poder Judicial”, advirtieron legisladores

[ Alejandro Páez ]

**S**enadores y diputados del PAN, PRI y PRD advirtieron que las amenazas del presidente López Obrador a los jueces que otorgaron amparos contra su reforma eléctrica son una muestra del “talante autoritario” y alertaron que cada vez más, el mandatario atente contra la división de poderes en México

“Día a día el presidente López Obrador da muestra de su talante autoritario. Amenazar a jueces que otorgaron amparos contra su reforma eléctrica inconstitucional es reprobable. Lamentable que sea él quien atente contra la división de poderes. Nuestro respaldo al Poder Judicial”, advirtió la bancada del PAN en el Senado.

Por su parte, el tricolor advirtió rechazó la intromisión del Presidente y le recordó que nadie está por encima de la Constitución por lo cual sus amenazas sobrepasan los límites constitucionales y legales de su encargo.

“En ningún gobierno democrático es aceptable violar la autonomía de jueces y magistrados, romper la división de poderes

y poner en entre dicho el Estado de Derecho. Nada ni nadie por encima de la Constitución”, sostuvo

En tanto que diputados del PRI y PRD condenaron la presión política que ha ejercido el presidente López Obrador, al Poder Judicial y advirtieron que ello vulnera la autonomía del Poder Judicial.

La dirigencia nacional del PRD y su bancada en San Lázaro acusó que el presidente busca “descalificar, intimidar y presionar” para frenar las objeciones a la reforma eléctrica.

El pasado jueves, el juez de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, Juan Pablo Gómez Fierro, otorgó un amparo contra

la reforma eléctrica que impulsó el presidente López Obrador.

De inmediato, el mandatario pidió al Consejo de la Judicatura Federal investigar al impartidor de justicia.

“López Obrador busca presionar al Poder Judicial como es su costumbre cuando una decisión de un órgano o un poder autónomo no le favorece. Así lo hizo en

el mismo tema durante el proceso legislativo al sentenciar que no le movería ni una coma a la iniciativa, lo que le fue cumplido por la mayoría de su partido”, acusó la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña.

Por su parte, la bancada tricolor en San Lázaro lamentó la intención del Ejecutivo federal de amedrentar a un órgano jurisdiccional ante el cumplimiento de sus obligaciones.

Alertó que este intento de injerencia pone en juego la prevalencia de la democracia y de la República, ya que sólo los gobiernos autoritarios pueden considerar un obstáculo el cumplimiento de la Constitución.

“En ningún gobierno democrático es aceptable violar la au-

tonomía de jueces y magistrados, romper la división de poderes y poner en entre dicho el Estado de Derecho. Nada ni nadie por encima de la Constitución”, establecieron

De hecho recordaron que es la primera vez, alegó, que el Poder Judicial le “corrige la plana” a las decisiones tomadas por la mayoría en el Congreso de la Unión.





*AMLO se pronunció por revisar el proceder de los jueces que otorgaron los amparos contra su reforma eléctrica.*



## CRITICA IGLESIA LEGALIZACIÓN DE USO LÚDICO DE MARIJUANA

**LOS OBISPOS DE MÉXICO** señalaron que el Congreso excedió la petición que le hizo la Corte de despenalizar al consumidor, por lo que critican que los diputados generaron una nueva ley que organiza la producción y distribución de la marihuana con la que legalizan todo un mercado de estupefacientes. **Pág. 3**

## CRITICA IGLESIA DESPENALIZACIÓN DE MARIJUANA LÚDICA

- **LA IGLESIA CATÓLICA** cuestionó al Congreso de la Unión por haber despenalizado la marihuana; calificó de “peligrosas” las reformas en materia de equidad de género y libertad religiosa. Acusó a las legisladoras de Morena de empeñarse en promover “una agenda muy cargada de ideología”.
- “Ante esta agenda peligrosa, los Obispos de México han hecho un llamado a la clase política a reconsiderar las prioridades para sacar adelante al país; hacer a un lado la ideología en lo que se discute en el Congreso; buscar a toda costa el consenso social amplio en temas tan delicados, y sobre todo, favorecer la agenda de unidad”, expuso en el semanario Desde la Fe.
- Argumentó que las reformas para despenalizar la marihuana excedieron lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Redacción





## “Contrastando ideas”

Dr. Julio Jiménez Martínez  
Contrastandoideas@yahoo.com.mx

# El fantasma del autoritarismo vulnera la autonomía e independencia del Poder Judicial

**N**o cabe duda que las fuertes declaraciones por parte del titular del Poder Ejecutivo Federal, **Andrés Manuel López Obrador**, en contra de las medidas cautelares (suspensión provisional) concedidas a 7 juicios de amparo promovidos por diversas empresas perjudicadas con motivo de la entrada en vigor de la nueva ley autoaplicativa, en el incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 118/2021 y su acumulado 120/2021, respectivamente, contra actos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de otras autoridades, despertó la preocupación de abogados y funcionarios del Poder Judicial.

Es fundamental aclarar que **Juan Pablo Gómez Fierro**, juez segundo de Distrito en materia administrativa especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, resolvió de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 128 de la Ley de Amparo, ordenó la suspensión provisional de los efectos y vigencia del "Decreto por el que se reformaron y adicionaron disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo de 2021, confirmando la suspensión temporal del Acuerdo Emergente del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), la Política Pública de Confiabilidad del Sistema Eléctrico de la Secretaría de Energía, y el Acuerdo para modificar los plazos de los permisos de importación de combustibles, circunstancias que el juez segundo de Distrito, estimó que las normas impugnadas, modifican la manera en la que operaba el sector eléctrico, vulnerando la concurrencia y libre competencia económica, provocando daños en el ejercicio de los derechos de los quejosos y vulnerando sus derechos humanos, circunstancias que por su propia y especial naturaleza, sus efectos son susceptibles de suspenderse material y jurídicamente en términos de los artículos 1, 5 y 128 de la Ley de Amparo.

Cabe mencionar que las empresas quejasas acreditaron su interés legítimo con la exhibición de la versión digital de diversas pruebas documentales que de acuerdo con el artículo 143 de la ley de Amparo, administradas con las manifestaciones realizadas en los escritos iniciales de demanda, acreditan que las empresas (quejasas) realizan diversas actividades reguladas en el sector eléctrico, por lo que se encuentran dentro de los sujetos que pueden ser afectados por las disposiciones contenidas en el Decreto reclamado.



En la opinión del **Lic. Carlos Viñamata Paschkes, presidente del Colegio Nacional de Abogados "Foro de México"**, expresó su preocupación y exige que se respete la autonomía e independencia del Poder Judicial y, en su momento, se cumplan los objetivos del marco constitucional regulatorio que busca proteger los derechos aludidos, a través de la continuidad de políticas públicas que fueron aprobadas para generar nuevas fuentes de energía y se propicien las condiciones para que se ofrezcan precios más bajos a los usuarios finales, acreditando la existencia de un interés social y de orden público.

El jurista **Carlos Viñamata Paschkes, reflexiona sobre necesidad de recordar que a finales de enero de 2021, la segunda sala de la SCJN**, resolvió la Controversia Constitucional interpuesta por la Co-fece, sentencia que contó con cuatro votos a favor del proyecto del ministro **Luis María Aguilar** que invalidó y confirmó la inconstitucionalidad de 22 disposiciones del Acuerdo de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional Política pública promovida por la titular de la Secretaría de Energía.

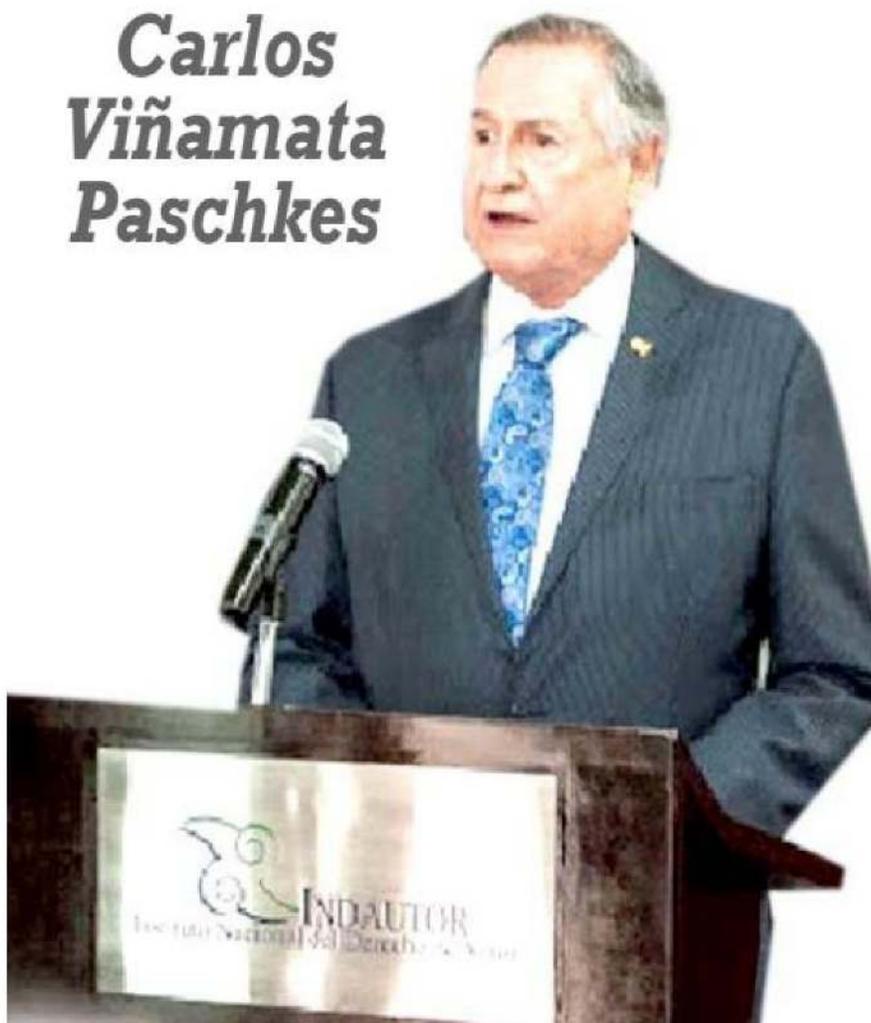
El reconocido abogado **Viñamata Paschkes**, reitera su interés y preocupación por los desafortunados comentarios y afirmaciones formuladas por el Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en contra del juez segundo de Distrito en materia administrativa, que **ordenó la suspensión provisional de los efectos y vigencia del decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica**; el prestigioso jurista manifiesta su absoluta inconformidad, puesto que la función del Poder Judicial, es la de estudiar las leyes y analizar los efectos y consecuencias de los actos de autoridad que vulneren el estado de derecho, violenten los derechos humanos o afecten las disposiciones fundamentales de nuestra Constitución general; ya que **de acuerdo con el artículo 89 constitucional, se otorgan facultades exclusivas al Poder Ejecutivo Federal, las cuales no pueden vulnerar la autonomía e independencia del Poder Judicial, ya que su actuar está basado en principios fundamentales, como la justicia, legalidad, imparcialidad, autonomía e independencia, con la garantía de no permitir la intervención de intereses político-electorales o económico-empresariales que interfieran en sus criterios o resoluciones**. Por lo tanto, el Poder Judicial, debe ejercer sus atribuciones con absoluta libertad, sin que otro poder u organismo amenace la dignidad de sus integrantes, ponga en duda la capacidad profesional o ética de sus jueces, magistrados y ministros; ya que sus resoluciones no pueden ser objeto de la censura mediática, la descalificación infundada o la persecución política, bajo argumentos inquisitorios que no abonan a la justicia, la imparcialidad y la legalidad como lo establece nuestro Estado de Derecho.

El reconocido abogado **Viñamata Paschkes**, reitera su interés y preocupación por los desafortunados comentarios y afirmaciones formuladas por el Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en contra del juez segundo de Distrito en materia administrativa, que **ordenó la suspensión provisional de los efectos y vigencia del decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica**; el prestigioso jurista manifiesta su absoluta inconformidad, puesto que la función del Poder Judicial, es la de estudiar las leyes y analizar los efectos y consecuencias de los actos de autoridad que vulneren el estado de derecho, violenten los derechos humanos o afecten las disposiciones fundamentales de nuestra Constitución general; ya que **de acuerdo con el artículo 89 constitucional, se otorgan facultades exclusivas al Poder Ejecutivo Federal, las cuales no pueden vulnerar la autonomía e independencia del Poder Judicial, ya que su actuar está basado en principios fundamentales, como la justicia, legalidad, imparcialidad, autonomía e independencia, con la garantía de no permitir la intervención de intereses político-electorales o económico-empresariales que interfieran en sus criterios o resoluciones**. Por lo tanto, el Poder Judicial, debe ejercer sus atribuciones con absoluta libertad, sin que otro poder u organismo amenace la dignidad de sus integrantes, ponga en duda la capacidad profesional o ética de sus jueces, magistrados y ministros; ya que sus resoluciones no pueden ser objeto de la censura mediática, la descalificación infundada o la persecución política, bajo argumentos inquisitorios que no abonan a la justicia, la imparcialidad y la legalidad como lo establece nuestro Estado de Derecho.

Para millones de abogados litigantes, investigadores, catedráticos y funcionarios del Poder Judicial, **cualquier expresión de censura o persecución política que vulnere la libertad, la autonomía e independencia del Poder Judicial, pone en riesgo la democracia, violenta los principios constitucionales de la división de poderes, creando un escenario de desconfianza, vulnerabilidad, incertidumbre y un estado de indefensión ante el temor de la injusticia, intolerancia, impunidad, corrupción y autoritarismo**.



# Carlos Viñamata Paschkes



Responde ministro Zaldívar ante críticas de AMLO a juzgador

# Jueces “actúan con autonomía”

Jorge Monroy y Marisol Velázquez

**El presidente** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, respaldó la autonomía de los jueces federales, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador demandó al Consejo de la Judicatura Federal una investigación hacia el juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien el jueves pasado ordenó suspender las reformas a la industria eléctrica promovidas por el mandatario federal y avaladas en el Congreso de la Unión.

“Las y los jueces federales actúan con independencia y autonomía. El Consejo de la Judicatura Federal garantiza que puedan ejercer su función con absoluta libertad. Sus fallos pueden ser recurridos, pero siempre respetados bajo la óptica de la independencia judicial”, dijo el ministro presidente de la SCJN.

Mientras que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación afirmó que el “único compromiso (de los jueces) es con la Constitución y la independencia para garantizar un efectivo Estado de derecho”.

El juez Gómez Fierro otorgó dos suspensiones provisionales sobre las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Ante el fallo, López Obrador dijo: “Vamos a acudir a la Suprema Corte y queremos que la Judicatura del poder Judicial haga una

revisión del proceder de estos jueces porque sería el colmo que el poder Judicial del país estuviera al servicio de particulares”.

Tras las declaraciones, diputados y expertos rechazaron la postura del presidente. Los legisladores del PRI declararon que en ningún gobierno democrático es aceptable violar la autonomía de jueces y magistrados, romper la división de poderes y poner en entredicho el Estado de derecho.

En tanto, el PRD en la Cámara Baja planteó la necesidad de que la SCJN atraiga los litigios y emita una sentencia que norme el criterio a seguir por el poder Judicial.

Por su parte, José Ramón Cossío, ministro en retiro de la SCJN calificó como “lamentables” los comentarios de AMLO “tanto por el franco desconocimiento del derecho, como por la manera de tratar el tema fuera del único lugar en donde debieran hacerlo: el recurso (procesal)”.

**Un juez federal** concedió dos suspensiones provisionales a privados sobre los efectos de las reformas a la ley de la industria eléctrica.



FOTO: ESPECIAL





## Economicón

José Soto Galindo

soto@economicon.mx / @EconomiconMX

# El juez Gómez Fierro, gran villano para la 4T

El juez **Juan Pablo Gómez Fierro** lo hizo de nuevo: puso en suspenso otra iniciativa de López Obrador y su gobierno con nuevas reglas en el sector energético. Esta vez dictó la suspensión provisional de algunos artículos de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica siguiendo un criterio jurídico con el que ha sido consistente: libre competencia, libre competencia y medio ambiente sano. Es muy probable que la suspensión sea declarada como definitiva debido al historial de Gómez Fierro juzgando casos de energía, a menos que algo más relacionado con lo político que con lo jurídico se atraviese en el camino.

Gómez Fierro es el nuevo gran villano de la llamada "cuarta transformación". Nadie colgará un retrato suyo ni en los pasillos de la Secretaría de Energía ni de la Comisión Federal de Electricidad. Tampoco en Presidencia, a no ser que lo utilicen para jugar a los dardos.

El presidente, en su mañanera del 12 de marzo, lo acusó de actuar "al servicio de particulares". Dijo: "Estos jueces se crearon, surgen cuando se lleva a cabo la reforma energética para proteger a las empresas particulares y extranjeras, no para proteger y defender el interés nacional", en referencia a los titulares de los dos Juzgados de Distrito especializados en competencia económica, telecomunicaciones y radiodi-

fusión. Aunque también ha habido suspensiones a la nueva política energética en juzgados administrativos.

El historial es largo en un periodo muy corto para los dos juzgados especializados en competencia (enlisto por fecha de aparición del asunto judicial): octubre de 2019, primeros amparos contra los nuevos CEL (Certificados de Energía Limpias); abril de 2020, acuerdo del Cenace sobre el despacho de electricidad; mayo de 2020, po-

lítica de confiabilidad de la Secretaría de Energía; junio de 2020, nuevas tarifas de porteo de la CFE y la CRE (Gómez Fierro negó la suspensión, lo que benefició al Gobierno federal, pero el Tribunal Colegiado sí otorgó la suspensión); octubre de 2020, restricciones de la CRE para la inclusión de nuevos socios autoabastecidos; diciembre de 2020, acuerdo de las secretarías de Energía y de Economía con nuevas reglas para importadores de petrolíferos e hidrocarburos; marzo de 2021, reforma eléctrica en el Congreso de la Unión.

Pedí la opinión de distintos abogados litigantes sobre el ejercicio de Gómez Fierro. Todos, que han tramitado asuntos en el Juzgado Segundo de Distrito, destacaron una cosa: este juez ha fallado a favor y en contra de las compañías que han acudido a su juzgado a pedir el amparo de la justicia. No tiene una línea consistente para beneficiar a un lado o a otro. Se le reco-

noce como un juez con técnica, específico y minucioso. Su labor, opinaron, ha sido objetiva e independiente, con ideas progresistas y novedosas en asuntos de alto impacto en la sociedad, como son los temas del sector energético. Y, por supuesto, es consciente de los efectos políticos de sus decisiones.

El presidente López Obrador está enojado. Anunció que irá al Consejo de la Judicatura Federal para quejarse de Gómez Fierro, pero una queja contra este juez sólo debe proceder en caso de actuaciones irregulares, nunca por la aplicación de su criterio jurídico. La independencia de los jueces, incluso dentro de la Judicatura, es como la libertad de cátedra dentro de las

universidades. La Judicatura no puede negar los antecedentes de Gómez Fierro ni la decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte, que falló a favor de Cofece

en la acción de inconstitucionalidad contra los acuerdos de mayo de la Secretaría de Energía.

El Gobierno federal debe pelear en tribunales en lugar de intentar cambiar las decisiones judiciales por la vía política. López Obrador está en su derecho de hablar con quien quiera y con quien lo reciba, pero debe respetar la autonomía del Poder Judicial. Pero lo más importante: el Poder Judicial debe respetar y defender su propia autonomía.





## #Fiscalíaquesirva

**Y**a corre la cuenta regresiva. A más tardar en un mes deberá quedar aprobada la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, así como las modificaciones a otros 65 ordenamientos normativos de la organización y las atribuciones del Ministerio Público de la Federación:

Es el aterrizaje final de una reforma largamente anunciada. Adiós a la PGR, ¿y nace una fiscalía autónoma? El Senado de la República definirá sobre los dictámenes aprobados en comisiones y, en caso de que el pleno vote favorablemente, la minuta irá a la Cámara de Diputados antes de la Semana Santa.

Una etapa de riesgo, si prospera la embestida mediática contra **Alejandro Gertz Manero** por sus conflictos familiares. Pero sobre todo por la inconformidad expresa de un amplio sector de la Cuarta Transformación que nuevamente advierte visos autoritarios en el pragmatismo del coordinador de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal Ávila**.

El fiscal será autónomo, nombrado por el Senado para cubrir un periodo de nueve años y sólo podrá ser removido por el Ejecutivo federal tras de incurrir en causas graves o cometer delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa, o bien por cometer violaciones graves a la Constitución.

Para perseguir a los infractores del Código Penal, los fiscales desplegarán a la Agencia de Investigación Criminal, que tendrá a su cargo la operación, investigación e inteligencia, así como coordinar y asignar a agentes de la Policía Federal Ministerial. En apoyo a sus actividades se podrá auxiliar de la Guardia Nacional, las instituciones de seguridad pública, peritos y analistas.

El nuevo modelo de gestión para la FGR quedará en blanco y negro, en el nuevo Estatuto Orgánico, que definirá las políticas de persecución penal que se desarrollarán en las unidades de investigación y litigación. Los agentes del Ministerio Público de la Federación ejercerán sus funciones individualmente e integrados, en su caso, a equipos o unidades de investigación y litigación encargados del desarrollo de las investigaciones y el ejercicio de la acción penal y la de extinción de dominio.

Con esas nuevas estructuras, de acuerdo con la propuesta, las investigaciones se llevarán de manera que permitan construir casos complejos o transversales, aun cuando no se identifique a la persona imputada o no se reúnan los elementos para el ejercicio de la acción penal.

Otra de las innovaciones está en la implementación de un modelo de ventanilla única para registrar y dar seguimiento a las denuncias. Adicionalmente se propone un sistema de evaluación de resultados que deberá in-

tegrar los procesos de captura y recopilación de los datos generados por el ejercicio de las facultades del Ministerio Público.

### Efectos secundarios

**AVANZADA.** El Senado de la República adicionó una fracción al artículo 73 constitucional para dar al Congreso de la Unión facultades para expedir una Ley General en Materia de Seguridad Privada lo que además de unificar un marco normativo para los prestadores de esos servicios en todo el territorio nacional y fijar las reglas de coordinación entre las personas autorizadas a prestar los servicios de seguridad privada y la Federación, las entidades federativas y los municipios deberán contemplar las funciones de la autoridad responsable de la regulación del sector. Con la decisión de los parlamentarios, ahora los 108 agremiados a la Asociación de Empresas de Seguridad Privada buscarán incidir en la confección de la ley, que deberá quedar sancionada en los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto.

@aguirre\_alberto



# Iglesia llama “peligrosa” a agenda de legisladores

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA IGLESIA** católica criticó a legisladoras de Morena que “están empecinadas” en promover una agenda “muy cargada de ideología” con reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas, la promulgación de una ley de Cannabis y en materia de Género e Igualdad Sustantiva, que afectan directamente a la sociedad.

En el editorial del semanario Desde la Fe destacó que ante esa agenda peligrosa, los obispos del país llamaron a la clase política a reconsiderar las prioridades

para sacar adelante al país y “hacer a un lado” la ideología en lo que se discute en el Congreso.

La Arquidiócesis Primada de México respaldó la postura de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) de que es necesario buscar a toda costa el consenso social amplio en temas tan delicados y favorecer la agenda de unidad.

“En los últimos días hemos sido testigos de debates legislativos en el Congreso de la Unión, que han terminado en aprobaciones de reformas de ley que afectan directamente a la sociedad. Varias legisladoras federales del partido

en el gobierno, se han empecinado en promover una agenda muy cargada de ideología, con reformas.

Expuso que en la Ley de Asociaciones Religiosas, la amenaza a la libertad de culto se hizo patente al dictaminarse una reforma que castigaría la “discriminación religiosa”. Añadió que la separación del Estado y las iglesias está estipulado en el artículo 130 constitucional.



Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS se manifestaron el pasado miércoles, en la Cámara de Diputados.





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## #Fiscalíaquesirva

**Y**a corre la cuenta regresiva. A más tardar en un mes deberá quedar aprobada la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, así como las modificaciones a otros 65 ordenamientos normativos de la organización y las atribuciones del Ministerio Público de la Federación:

Es el aterrizaje final de una reforma largamente anunciada. Adiós a la PGR, ¿y nace una fiscalía autónoma? El Senado de la República definirá sobre los dictámenes aprobados en comisiones y, en caso de que el pleno vote favorablemente, la minuta irá a la Cámara de Diputados antes de la Semana Santa.

Una etapa de riesgo, si prospera la embestida mediática contra **Alejandro Gertz Manero** por sus conflictos familiares. Pero sobre todo por la inconformidad expresa de un amplio sector de la Cuarta Transformación que nuevamente advierte visos autoritarios en el pragmatismo del coordinador de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal Ávila**.

El fiscal será autónomo, nombrado por el Senado para cubrir un periodo de nueve años y sólo podrá ser removido por el Ejecutivo federal tras de incurrir en causas graves o cometer de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa, o bien por cometer violaciones graves a la Constitución.

Para perseguir a los infractores del Código Penal, los fiscales desplegarán a la Agencia de Investigación Criminal, que tendrá a su cargo la operación, investigación e inteligencia, así como coordinar y asignar a agentes de la Policía Federal Ministerial. En apoyo a sus actividades se podrá auxiliar de la Guardia Nacional, las instituciones de seguridad pública, peritos y analistas.

El nuevo modelo de gestión para la FGR quedará en blanco y negro, en el nuevo Estatuto Orgánico, que definirá las políticas de persecución penal que se desarrollarán en las unidades de investigación y litigación. Los agentes del Ministerio Público de la Federación ejercerán sus funciones individualmente e integrados, en su caso, a equipos o unidades de investigación y litigación encargados del desarrollo de las investigaciones y el ejercicio de la acción penal y la de extinción de dominio.

Con esas nuevas estructuras, de acuerdo con la propuesta, las investigaciones se llevarán de manera que permitan construir casos complejos o transversales, aun cuando no se identifique a la persona imputada o no se reúnan los elementos para el ejercicio de la acción penal.

Otra de las innovaciones está en la implementación de un modelo de ventanilla única para registrar y dar seguimiento a las denuncias. Adicionalmente se propone un sistema de evaluación de resultados que deberá integrar los procesos de captura y recopilación de los datos generados por el ejercicio de las facultades del Ministerio Público.

### Efectos secundarios

**AVANZADA.** El Senado de la República adicionó una fracción al artículo 73 constitucional para dar al Congreso de la Unión facultades para expedir una Ley General en Materia de Seguridad Privada lo que además de unificar un marco normativo para los prestadores de esos servicios en todo el territorio nacional y fijar las reglas de coordinación entre las personas autorizadas a prestar los servicios de seguridad privada y la Federación, las entidades federativas y los municipios deberán contemplar las funciones de la autoridad responsable de la regulación del sector. Con la decisión de los parlamentarios, ahora los 108 agremiados a la Asociación de Empresas de Seguridad Privada buscarán incidir en la confección de la ley, que deberá quedar sancionada en los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto.

@aguirre\_alberto



**Universidades se fortalecen**

**ANUIES respalda la nueva Ley General de Educación Superior**

• La deserción escolar en el nivel superior en México es de 8.6%, es decir 1.6% más que el histórico de hace diez años

Nelly Toche

nelly.toche@eleconomista.mx

**La Asociación** Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) califica como una decisión trascendental la aprobación de la Ley General de Educación Superior “en nombre de las casas de estudio públicas y particulares que la conforman, expresa su más amplio reconocimiento a todas y todos los integrantes del Congreso de la Unión, organismo bicameral depositario del Poder Legislativo”.

El pasado 9 de marzo la Cámara baja aprobó el dictamen de la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General de Educación Superior y abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

El objetivo es dotar a las instituciones de ese nivel con recursos suficientes para garantizar gratuidad a los estudiantes con el enfoque de cobertura universal y para refrendar la obligación del Estado de respetar la autonomía universitaria. Con ello se pretende dar cumplimiento al mandato constitucional establecido en el Artículo 3, con un enfoque de equidad, excelencia e inclusión.

La institución asegura que esta Ley es fruto de diversos foros de consulta que

coincidieron al considerar la educación superior como un eje estratégico para la transformación integral del país. En un comunicado, la ANUIES dijo que era necesario un marco normativo moderno con amplio sentido social que promoviera el logro de acuerdos y compromisos. Ahora facilitará la articulación de esfuerzos y agilizará la aplicación transversal de políticas públicas orientadas al logro de innovaciones en beneficio de millones de jóvenes mexicanos.

De acuerdo con los diputados, esta es la culminación de más de dos años de trabajo colegiado entre representantes de todos los grupos parlamentarios, universidades, académicos y especialistas. Consideraron que es un proceso ejemplar de cómo se pueden lograr consensos y trabajar en conjunto a partir del diálogo, cooperación y de liberación democrática.

El presidente de la Comisión de Educación, diputado Juan Carlos Romero Hicks, se congratuló también por este avance para la educación superior, sin embargo dijo que aún hay pendientes, como el financiamiento, la mejora en la evaluación y la protección de la autonomía. “Se tiene que establecer de manera más clara la asignación de recursos por parte del Estado. Lamentablemente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puso sus condicionantes de carácter presupuestal”.

Aunque esta iniciativa tuvo el consenso de la mayoría para su aprobación, el Grupo Parlamentario del PT votó en contra. De acuerdo con el diputado Alfredo Femat Bañuelos, se pretende incidir de manera expansiva en la primacía del mercado sobre el bien común. “El PT fue el único partido que se negó a acompañar las iniciativas de Esteban Moctezuma, porque la educación es un derecho y no un privilegio. El exsecretario fue un actor relevante en la mercantilización y privatización de la educación”. Lamentablemente, agregó, lo que se tiene es un dictamen que plantea transformar la educación en una industria, en un entramado de poder para vender conocimientos y aprobar exámenes.

**Contenido de la Iniciativa**

El dictamen prevé crear los subsistemas Universitario, Tecnológico y de Escuelas Normales y de Formación Docente en sus diferentes modalidades, a fin de garantizar una oferta educativa con capacidad de atender las diferentes necesidades nacionales, regionales, estatales y locales.

También se crea el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, órgano colegiado para acordar las acciones y estrategias que impulsarán el desarrollo de la educación superior.

De acuerdo con la iniciativa, uno de los criterios que regirá a este nivel educativo será la perspectiva de género, por lo que crea modelos para que

los espacios universitarios se consoliden como libres de violencia de género y de discriminación hacia las mujeres. De igual modo, fomenta medidas para proteger el bienestar físico, mental y social de los estudiantes, así como del personal que labora en las instituciones; garantiza el fortalecimiento del personal académico y de la excelencia educativa, mediante la búsqueda de condiciones laborales adecuadas y estabilidad en el empleo, y promueve esquemas de capacitación del personal docente en educación superior.

La ley fue turnada al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial*.

**Se tiene que establecer de manera más clara la asignación de recursos por parte del Estado. Lamentablemente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puso sus condicionantes de carácter presupuestal”.**

**Juan Carlos Romero Hicks,**

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.



El PT fue el único partido que se negó a acompañar las iniciativas de Esteban Moctezuma, porque la educación es un derecho y no un privilegio. El exsecretario fue un actor relevante en la mercantilización y privatización de la educación”.

**Alfredo Femat Bañuelos,**

DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.

**La Ley** General de Educación Superior es un reconocimiento a la universidad como espacio de transformación, con visión federalista, que respeta a los alumnos, las condiciones laborales y la autonomía universitaria, dijo el diputado Juan Carlos Romero Hicks.



**El diputado** Juan Carlos Romero Hicks dice que quedan pendientes la transparencia presupuestal, mejora en la evaluación y protección de la autonomía. FOTO: ESPECIAL



# Partidos Políticos

## ■ HÉCTOR SERRANO CORTÉS

# La estructura electoral marca la diferencia

**E**s innegable que la atención en el proceso electoral se concentra en los candidatos y candidatas que buscan gobernar los 15 estados que habrán de renovar gobernadora o gobernador; sin embargo, es comprensible que el interés específico de los aspirantes se enfoque más sobre intereses político-partidistas locales y no así, en el contexto nacional. Por ello es relevante destacar que para los partidos políticos, así como para el Ejecutivo, el interés y la atención están en la posibilidad de obtener el mayor número de triunfos en los 300 distritos a diputados federales, que forman parte del gran mosaico electoral que el 6 de junio habrá de definirse.

Por ello, las alianzas y la estrategia que se implementan son de singular relevancia cuando se trata de contar con la mayoría necesaria en el Congreso, para que se permitan los avances necesarios y la consolidación de los planes de gobierno del Ejecutivo federal. Sin embargo, esto parece importar poco a actores de menor dimensión política, quienes en muchos de los casos defienden su modesto coto de poder con el único fin de sostener sus canonjías, sin tener presente la proyección nacional que garantice al presidente de la República el éxito en su gestión pública.

A estos grupos minoritarios, enquistados en los diferentes partidos, poco les importa lo que pase en

el resultado nacional. Lo importante, para ellos, es jugar la posición que creen les corresponde, cumpliendo compromisos de menor escala y dinamitar, si es necesario, los acuerdos nacionales que entre los partidos políticos se construyen con gran dificultad.

La conformación de Morena hoy ya es similar a la que dinamitó internamente al PRD. Ya está conformada por tribus, que anteponen su interés grupal al interés colectivo partidista.

La alianza entre Morena, Partido del Trabajo y el Verde Ecológico debe ser prioridad para el partido oficial, ya que se concentra en obtener el mayor número de curules en la Cámara baja. La aportación en votos que se genera por el arraigo y presencia de los actores políticos tiene que ser tomada en cuenta y lograr el justo equilibrio y la justa compensación; la que corresponde a la dimensión política de cada actor local.

Para algunos partidos lo que está en juego es su registro; para ellos, el juego es mayúsculo; los votos que obtengan serán determinantes para tener continuidad partidista. De los 10 institutos políticos que aparecerán en la boleta, la posibilidad de que un 40 por ciento desaparezca es altamente probable.

En una elección intermedia como la que estamos a punto de vi-

vir, las estructuras partidistas marcan la diferencia. La estructura partidista es la que permite dar la justa dimensión y el valor exacto a cada partido político, esta elección depende mucho de la fortaleza de la estructura electoral construida. Para el 6 de junio, un ciclo habrá de cerrarse para dar cabida a una nueva y distinta composición política nacional y local. ●

*Diputado federal*



## PLATAFORMAS DE PARTIDOS

# Piden escuelas de tiempo completo

Llaman a reconsiderar los proyectos insignia y más recursos a educación y ciencia

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Algunos partidos políticos coinciden en señalar la necesidad de subir los presupuestos para educación, ciencia y tecnología, así como para la agenda verde, mientras que otros proponen reestablecer escuelas de tiempos completos y, otros, cancelar o vigilar los proyectos que dañan al ambiente como el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas y desaparecer la ideología de género en la educación.

Las Plataformas de las coaliciones son escuetas u omisas sobre los tres temas y otros partidos omitieron propuestas, como Morena, que ocupó dos líneas para hablar de ciencia y tecnología.

La coalición del PAN-PRI-PRD, Va por México no plantea propuestas específicas para los temas de educación, ciencia y tecnología, así como medio ambiente, mientras que la coalición de Morena, PT Y Verde, Juntos Haremos Historia, se limita a señalar que mantendrá las becas para estudiantes, se mejorarán las condiciones de las escuelas mientras que el Congreso y el magisterio buscarán establecer un diálogo para construir "un nuevo marco legal para la enseñanza".

Esta coalición no menciona propuestas para ciencia y tecnología y medio ambiente.

## PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS

El Partido Acción Nacional propone para educación introducir los "bonos educativos" para que los padres de familia envíen a sus hijos a estudiar en la escuela que quieran, financiados por el Estado, "quien perderá el monopolio en la impartición de la educación sufragada con recursos públicos".

También propone deducir de impuestos el 100% de las colegiaturas, elevar a rango Constitucional el derecho de los padres a "la definición de los contenidos educativos" y excluir a las ideologías de género de los planes y programas oficiales.

En medio ambiente "emprender medidas legislativas para cancelar en definitiva la construcción de los proyectos denominados Refinería de Dos Bocas y Tren Maya, por constituir amenazas para el medio ambiente y cancelar el uso de combustibles fósiles, revocar el uso del carbón y combustóleo para generar electricidad y pasar a las energías limpias.

Para el PRI, en educación tendría que haber una definición clara de los fines de la educación de este siglo y el perfil de alumnos y ciudadanos que se requieren para enfrentar con éxito los desafíos del país.

También propone fortalecer el papel de los maestros y maestras.

Para el PRD, el presupuesto en Ciencia y Tecnología debería subir progresivamente en los próximos seis años al 3%

del PIB y focalizar los recursos en apoyos para el desarrollo de innovaciones para la transición energética hacia las energías limpias, nanotecnología, robótica, biotecnología, biomédica, y la comunicación y gestión de bases de datos.

El Partido del Trabajo, en el tema de educación temprana se pronuncia por fortalecer la modalidad de CENDIS, así como ampliar y mejorar la educación pública laica, gratuita, creativa y de calidad.

El Partido Verde propone vincular el desarrollo en ciencia y tecnología con los proyectos de mejoramiento del medio ambiente; por ejemplo, se propone el desarrollo de trenes eléctricos interurbanos, incentivar el uso de vehículos eléctricos e híbridos, fomentar la instalación de más estaciones de carga de electricidad para estos vehículos y que todo el transporte público transite al transporte eléctrico.

Además, plantea el fortalecimiento de programas que permitan el desarrollo de los biocombustibles.

Movimiento Ciudadano plantea fortalecer la educación inicial, contemplando como eje rector, la promoción de la cultura de paz, así como el desarrollo de capacidades emocionales y de desarrollo de la primera infancia.

Morena continuará su política educativa apoyando el programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y mantendrá Sembrando Vida.



**EL DATO**

Morena no tiene un apartado específico para el tema del medio ambiente, sólo menciona que continuará el plan Sembrando Vida.

**OTROS PARTIDOS**

- Partido Encuentro Solidario propone generar las condiciones financieras y de infraestructura para atraer inversión a la industria tecnológica y sostenible.
- RSP expone aumentar la inversión pública y privada en el desarrollo de tecnología.
- Fuerza Social por México propone políticas públicas que impulsen actividades de economía del conocimiento para generar riqueza.



Foto: Archivo

Morena plantea continuar con el programa Sembrando Vida.



## Chocó el ex delegado de Álvaro Obregón Abren pesquisa por la muerte de Leonel Luna

● El percance ocurrió en Río Churubusco;  
el PRD pide esclarecer el caso de su militante

OPERADORES DEL C2 REPORTARON EL SINIESTRO

# Fallece el político Leonel Luna tras chocar su auto

El accidente ocurrió a las 4:30 horas en Circuito Interior

LAURA GÓMEZ FLORES Y  
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga el accidente automovilístico en el que murió ayer Leonel Luna Estrada, ex diputado y jefe delegacional de Álvaro Obregón, quien impactó el auto que conducía contra un muro de contención en Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de la colonia Sifón, y posteriormente falleció.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa inició la indagatoria por los delitos de homicidio culposo y daño a la propiedad culposo por tránsito de vehículo.

Asimismo, dio intervención al personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales y a policías de investigación, a fin de recabar indicios, ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas, y posibles testigos.

Operadores del Centro de Control y Comando (C2) informaron a policías de un percance vehicular en la parte alta de Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de la calle Biógrafos, en la colonia Sifón, alcaldía Iztapalapa, donde estaba involucrado un automóvil marca Mercedes Benz, tipo Smart, con placas de circulación H66 BBD.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se percataron que dentro de la unidad color azul, el conductor estaba prensado entre el asiento y el volante, por lo que solicitaron una unidad médica.

Los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas atendieron al ex legislador local, quien presentaba una fractura de rótula y tibia izquierdas, y un trauma en el tórax, por lo cual fue trasladado al Hospital General Xoco para su atención médica especializada. Sin embargo, dos horas después del accidente, alrededor de las 6 de la mañana, falleció.

Los uniformados acordonaron el lugar del accidente y realizaron cor-

tes a la circulación, y equipo de trabajo retiró el vehículo siniestrado.

### Reacción del PRD

Al respecto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó de "extraño" el accidente automovilístico en el que falleció su correligionario y solicitó a las autoridades de la ciudad el esclarecimiento del caso.

Indicó que la investigación debe ser profunda, exhausta y pronta dado que Luna había sido nombrado candidato a diputado federal por la coalición Va por México —formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de

la Revolución Democrática— por el distrito 18 en la alcaldía Álvaro Obregón.

"No quisiéramos pensar que estamos entrando a un escenario en el cual comenzarán a presentarse sucesos criminales con motivaciones políticas.

"Ni el país ni la sociedad capitalina pueden quedar sujetos a eventos

que enturbien el proceso electoral con miras a los comicios del próximo 6 de junio", se lee en el comunicado que enviaron las presidencias nacional y local de ese partido.

En sus más de 20 años en la administración pública, Luna Estrada ocupó cargos como director de Participación Ciudadana y director general de Desarrollo Social en Álvaro Obregón, donde fue jefe delegacional en dos ocasiones.

El ex legislador, quien fue señalado de presunto mal uso de recursos para atender la emergencia tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, renunció en 2019 al PRD y se incorporó al Partido Verde Ecologista de México, que "prescindió" de su colaboración el año pasado.

▲ Leonel Luna Estrada, ex jefe delegacional de Álvaro Obregón en dos ocasiones y ex diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal falleció en un accidente de tránsito. Foto: Cristina Rodríguez





**NUEVAS EVIDENCIAS ELEVAN MONTO**

# De al menos \$212 millones, quebranto a Tonalá mediante contrato de alumbrado

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Nuevas evidencias indican que el presunto fraude cometido por la empresa Mexiled al ayuntamiento de Tonalá por un contrato para la sustitución y mantenimiento de luminarias de alumbrado público durante 20 años ascendería a por lo menos 212 millones de pesos, toda vez que entre enero de 2015 y febrero de 2020 se le pagó ininterrumpidamente, aun cuando el contrato se rescindió en 2019 por incumplimientos.

La Jornada dio a conocer hace dos semanas que entre marzo de 2016 y febrero de 2020 se pagaron a Mexiled 128 millones de pesos por la prestación de esos servicios; al sumar nueva evidencia documental obtenida al amparo de la Ley de Transparencia, se sabe que el ayuntamiento de Tonalá pagó otros 84 millones 503 mil pesos desde el 19 de enero de 2015 hasta el 23 de marzo de 2016, la mayor parte

durante el gobierno municipal que encabezó el priísta Jorge Arana Arana, quien hoy es candidato a una diputación federal por el distrito 11 de Guadalajara.

El desfaldo de 212 millones de pesos, por el que el ayuntamiento actualmente se encuentra en litigio, abarca tres administraciones municipales, la primera encabezada por Jorge Arana, quien promovió el contrato, que entre otras controvertidas cláusulas estipulaba su carácter de irrevocable y que, como garantía de pago a la empresa, aseguraba 10 por ciento de las participaciones federales "presentes y futuras".

Jorge Arana, varias veces alcalde de Tonalá y en una ocasión candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador de Jalisco, logró que el contrato fuera aprobado de manera unánime por los regidores del ayuntamiento en sesión ordinaria el 23 de agosto de 2014. También dio su aprobación el entonces secretario general, Édgar Oswaldo Bañales Orozco, quien será el candidato a presidente municipal

del ayuntamiento de Tonalá representando al PRI.

Asimismo, está implicada la administración que encabezó el sucesor de Arana, Sergio Chávez, un ex priísta que busca la candidatura a la alcaldía, ahora por Morena, y la del actual alcalde, Juan Antonio González, de Movimiento Ciudadano, el único de los tres ediles que inició querrelas jurídicas y en septiembre pasado interpuso ante la Fiscalía General de la República una denuncia contra Mexiled, empresa de Carlos Alberto Moyano Ramos, esposo de la alcaldesa de Puerto Morelos, Quintana Roo, Laura Fernández Piña, del Partido Verde Ecologista de México.

"Nosotros no realizamos la rescisión del contrato de manera unilateral. Jurídicamente no era lo más viable, ya que existe una anterior por la compra de luminarias con la empresa DiTech, (por la cual) el municipio ha sido condenado al pago de indemnización y actualizaciones por haberlo rescindido", justificó el ex alcalde Chávez en entrevista.

Aunque en marzo de 2020 se dejó de pagar a la empresa —la cual presentó una demanda por incumplimiento de pago y un amparo todavía sin resolver ante el juzgado 14 de distrito en materias administrativa, civil y de trabajo—, la actual administración municipal presidida por González le pagó durante un año, pese a que en marzo de 2019 se rescindió el contrato.

"La continuación de los depósitos a la cuenta del fideicomiso (entre ayuntamiento y empresa) hasta febrero de 2020, es decir, con posterioridad a la resolución del 14 de marzo de 2019 (rescisión del contrato), acredita que tal resolución no es una rescisión de los contratos, porque de ser así el municipio claramente no habría continuado los depósitos mensuales durante casi un año después", argumentó el empresario Moyano Ramos en un documento que recién envió a diputados locales de todos los partidos.

El documento de Moyano señala que el 18 de febrero pasado el pleno

del ayuntamiento de Tonalá autorizó y facultó al presidente municipal

González para ingresar una iniciativa de decreto legislativo que busca abrogar los acuerdos con Mexiled y autorizar un nuevo proyecto de alumbrado con otra empresa.

## Los incumplimientos

Entre junio y agosto de 2017, con Chávez como alcalde, se realizó un censo entre empresa, ayuntamiento y CFE de las luminarias existentes y su estado para actualizar los cobros por energía eléctrica. Se detectó que 33 por ciento de las luminarias estaban fundidas.

También se reportó que 60.45 por ciento de las luminarias estaban conectadas a un circuito y el 39.55 por ciento restante de manera directa a la red de la CFE, pero solamente 36.55 del total de la infraestructura contaba con medidor.

En octubre de 2018, ya con González en la alcaldía, se constató que Mexiled había instalado sólo 6 mil 36 luminarias de las 21 mil 600, "muchas de las cuales se encontraban en malas condiciones o no funcionaban".



# Van contra reforma eléctrica por vía judicial

**LEGISLADORES** acusan que se viola autonomía de jueces y magistrados; analizan posible acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte

• **Por Jorge Chaparro**

jorge.chaparro@razon.com.mx

**AL CRITICAR** al juez que suspendió momentáneamente la aplicación de la Reforma sobre la Industria Eléctrica el Presidente, Andrés Manuel López Obrador "sobrepasó los límites constitucionales y legales de su encargo", advirtió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

Los legisladores lamentaron la actitud presidencial por "su intención de amedrentar a un órgano jurisdiccional ante el cumplimiento de sus obligaciones, al otorgar la suspensión provisional contra la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica y las consecuencias derivadas del Decreto".

Apuntaron que "sólo los gobiernos autoritarios pueden considerar un obstáculo el cumplimiento de la Constitución".

En entrevista con La Razón, la diputada del PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán informó que la oposición en San Lázaro analiza la posibilidad de interponer una acción de inconstitucionalidad.

"Necesitamos 30 por ciento de las firmas de los grupos para promover un mecanismo de esta naturaleza, ese tema lo están abordando los coordinadores parlamentarios, pero lo que sí te diría es que el PRI sí estaría en la mejor disposición de hacerlo, para nosotros es a todas luces inconstitucional", explicó la legisladora.

Mientras en el Senado, el bloque de contención formado por PAN, PRI, MC y PRD, tendrán lista la acción de inconstitucionalidad contra la Reforma a la Industria Eléctrica la próxima semana.

En entrevista, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez explicó que hasta ahora son 58 legisladores que votaron en contra, pero no hay claridad si todos firmarán la acción de inconstitucionalidad.

"Pero no serán los únicos recursos judiciales que se interpondrán municipales, comunidades y grupos ambientalistas ya están preparando sus propias controversias constitucionales porque con la reforma se violentó su derecho a un ambiente sano, y algunos municipios fueron afectados porque recibían rentas por parte de las empresas que colocaron aerogeneradores en sus tierras", explicó.

Antonio Ortega, a nombre de los diputados del PRD pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraer todos los amparos contra la reforma a la Industria Eléctrica Nacional para que emita una resolución que norme el criterio que deberán adoptar en el Poder Judicial.

## ◦ el dato

**El jueves pasado** un juez federal suspendió la reforma eléctrica, por queja de la empresa Parque Solar Orejana y "para evitar que haya afectaciones en la competencia del sector".



## Los que acusan "inconstitucionalidad"

Congresistas del PRI, PAN y PRD ya buscan eliminar cambios a la Ley de la Industria Eléctrica.



"NECESITAMOS 30 por ciento de las firmas de los grupos para promover un mecanismo de esta naturaleza, ese tema lo están abordando los coordinadores parlamentarios, pero lo que sí te diría es que el PRI sí estaría en la mejor disposición de hacerlo, para nosotros es a todas luces inconstitucional"

**Mariana Rodríguez Mier y Terán**  
Diputada del PRI



"MUNICIPIOS, comunidades y grupos ambientalistas ya están preparando sus propias controversias constitucionales porque con la reforma se violentó su derecho a un ambiente sano, y algunos municipios fueron afectados porque recibían rentas por parte de las empresas que colocaron aerogeneradores en sus tierras"

**Xóchitl Gálvez**  
Senadora del PAN



"PIDO a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que atraiga todos los amparos que se presentarán contra la reforma a la Industria Eléctrica Nacional y que emita una sentencia que norme el criterio que deberán adoptar en el Poder Judicial"

**Antonio Ortega**  
Diputado del PRD



## PT SE SUMA A CANDIDATURA DE MORENA EN CHIHUAHUA

# PT SE SUMA A CANDIDATURA DE LOERA EN CHIHUAHUA

### EL ASPIRANTE A LA GUBERNATURA DE

**MORENA**, Juan Carlos Loera de la Rosa, será apoyado por sectores del Partido del Trabajo (PT) en Chihuahua.

Ello con la finalidad de fortalecer la Cuarta Transformación en el estado, informó el líder petista, Pedro Matus Peña.

“Lograremos transformar el estado de Chihuahua. Reiteramos nuestra convicción de la Cuarta Transformación, con nuestros ideales políticos, morales y éticos, que van encaminados a un cambio verdadero”, dijo.

Y agregó que la 4T representa un proyecto genuino “y no como aquellos gobiernos que se quedaban con lo que pertenece al pueblo”, dijo Matus Peña.

En un evento en Ciudad Juárez, añadió que “es tiempo de decir basta, es tiempo de levantar la voz y elegir un cambio verdadero”.

También, Hugo Avitia Arellanes, integrante de la dirigencia del PT, añadió que varios sectores del PT, apoyarán a Morena.

“El compromiso será acompañar a Juan Carlos Loera de la Rosa colonia por colonia para defender la 4T y escuchar a la militancia de Morena”, expresó.

Por su parte, el senador Alejandro Peña Villa, coordinador nacional para la Formación y la Defensa del Voto de Morena, dijo que los comités para la Defensa de la 4T ayudarán a la transformación en la entidad.

**Claudia Bolaños**



**Juan Carlos Loera de la Rosa** encabeza la coalición morenista rumbo a la gubernatura de Chihuahua. Especial



PROCESO ELECTORAL 2021

RAZONANDO 2021

# PULSO ESTATAL

## CHIHUAHUA

### • Demandan piso parejo

Cómo estará la cosa en el proceso contra la aliancista Maru Campos que sus abogados demandan igualdad y transparencia en el caso que la fiscalía se empecina en alargar. Mientras tanto, la panista compartió una foto de su primer trabajo en un Blockbuster y se reunió con el expresidente Felipe Calderón. El morenista Juan Carlos Loera anunció que el expanista Carlos Borrueel se suma a su campaña. Donde están empezando a moverse es en MC, pues su candidato Miguel Riggs, también ex del PAN, apenas se está trepando al caballo.

## BAJA CALIFORNIA

### • Tragamonedas de Hank

Pues resulta que el Sistema de Administración Tributaria aseguró más de 208 tragamonedas de un casino propiedad de Jorge Hank Rhon, candidato del PES a la gubernatura. Cuentan que la auditoría duró más de 30 horas. Mientras, Marina del Pilar Ávila, de Morena, ya está de lleno en la antesala de la campaña y plantea que sus políticas irán encaminadas a la protección de las mujeres. Lupita Jones, después de consumirse todo el tiempo posible, finalmente tomó protesta como abanderada de la alianza PAN-PRI-PRD.

## SAN LUIS POTOSÍ

### • Rangel bajo amenaza

Aunque la Presidencia de la República difundió que la morenista Mónica Rangel fue amenazada y solicitó seguridad, en SLP se dice que ninguna autoridad ha recibido alguna denuncia. Eso no ha detenido la campaña de la candidata, quien continúa sus recorridos por el estado. El panista Octavio Pedroza se comprometió a crear la Secretaría de la Mujer y el abanderado del PVEM-PT, Ricardo Gallardo, ha planteado como una de sus prioridades impulsar una agenda que devuelva la tranquilidad a los potosinos.

## MICHOACÁN

### • Estado caliente

Advierten que la situación está tan peligrosa que el exlíder de las autodefensas, Hipólito Mora, carta del PES a la gubernatura, no visitará algunos municipios, por temor a sufrir un ataque. Cuentan que el morenista Raúl Morón está metiendo acelerador, pues además de estar en Apatzingán, Lázaro Cárdenas y Morelia ya se reunió con jóvenes y hasta líderes religiosos. Ayer, Carlos Herrera Tello rindió protesta como abanderado de la alianza Equipo por Michoacán, ante una nutrida audiencia en el obelisco a Cárdenas, Morelia.

## GUERRERO

### • Campaña activada

Tras ganar la nueva encuesta y de que fuera ratificado como abanderado de Morena a la gubernatura, Félix Salgado Macedonio entró de lleno a la campaña en Acapulco ante decenas de personas, donde expuso que uno de sus ejes prioritarios será la salud. Ya no estará solo en la contienda el candidato del PRI-PRD, Mario Moreno Arcos, quien anduvo de gira en Ciudad Altamirano, Coyuca y Taxco, donde ofreció reactivar programas de fertilizante, electrificación, paneles solares, un cuarto más y estufas ecológicas.

## SONORA

### • Las ofertas de Durazo y Gándara

Las campañas van tomando color. Alfonso Durazo, además de recordar el primer Congreso Constituyente de Sonora, prometió atender la inseguridad, turismo e infraestructura en Guaymas y Empalme. Además de garantizar la reactivación del centro de Nogales, el candidato de Morena negó que sea investigado por la DEA. El aliancista Ernesto Gándara siguió de gira por el sur del estado y en Etchojoa se reunió con el sector agrícola y mujeres. En Fuerte Mayo planteó nueva infraestructura hospitalaria en comunidades rurales.

## NUEVO LEÓN

### • Clara Luz no va a la cita

Luego de enfrascarse en polémica con un comediante, la abanderada de Morena, Clara Luz Flores, quien promete un banco para mujeres, oportunidades en educación y empleo, así como un plan de reactivación urbana, le hizo el feo a la convocatoria del gobernador Jaime Rodríguez a candidatos. En el encuentro, *El Bronco* ofreció información sobre la situación actual de la entidad. Acudieron Adrián de la Garza (PRI), Samuel García (MC), Carolina Garza (PES), Fernando Larrazábal (PAN), Daney Siller (RSP) y Emilio Jacques (FXM).

## SINALOA

### • Cerca del registro

Los candidatos a la gubernatura ya se perfilan para presentar sus solicitudes de registro; el proceso arranca el 17 de marzo. Mientras, el aliancista Mario Zamora, además de solidarizarse con un medio local que ha sido objeto de una campaña en su contra, se reunió con pescadores y empresarios. El morenista Rubén Rocha continúa con su dinámica de diálogo remoto con simpatizantes y presumió una pelota firmada por el beisbolista de los Dodgers Julio Urías. En MC, por fin le dieron la constancia a Sergio Torres Félix.

## QUERÉTARO

### • En sala de espera

Mauricio Kuri, aspirante del PAN a la gubernatura, anunció que se registrará ante el Instituto Electoral local entre el 23 y 27 de marzo. El futuro candidato, pues ya cuenta con aval de la dirigencia nacional, dice que el suyo será un ejemplo de gobierno. En la trinchera guinda, Celia Maya invitó a consumir local, para ayudar a comerciantes a salir de la pandemia; adicionalmente, legisladores de Morena cerraron filas con ella, destaca Ángel Balderas, líder del partido en la entidad, quien cuestionaba su postulación.

## NAYARIT

### • Selfies, médicos y carencias

Mientras la aliancista Gloria Núñez postea fotos y *selfies*, y el morenista, Miguel Ángel Navarro, se presenta ante el personal médico, para plantear que los problemas del estado requieren soluciones con visión integral, el Instituto Electoral nayarita negocia recursos ante el Congreso para llevar a cabo los comicios, que también comprenden votaciones extraordinarias en busca del sustituto de Navarro en el Senado. El PRI ya ha señalado que el gobierno de Antonio Echevarría violenta la ley por no canalizar dinero a la causa.

## COLIMA

### • Aliancista ahorradora

Nos cuentan que Mely Romero, candidata de la coalición Va por Colima, resultó bien ahorradora. Según reportes de gastos, no ha destinado un solo centavo a contratar anuncios o robots en redes sociales. Por cierto, la abanderada sumó el poyo de la organización Fuerza Ciudadana y su dirigente Carlos Arellano. Indira Vizcaíno, de Morena, dijo que de llegar a la gubernatura se enfocará en recuperar la paz y en el combate a la corrupción. También hizo recorrido en Cuyutlán, Armería, El Chamizal, Cofradía de Morelos y Cerro de Ortega.

## CAMPECHE

### • Incluida a la fiesta

La fiesta electoral ya tiene una nueva invitada, se trata de la exdiputada local Sandra Sánchez Díaz, quien cambió la camiseta blanquiazul para enfundarse la del Verde. Si su registro no tiene problemas, aparecerá en la boleta junto a la morenista Layda Sansores, el priista Christian Castro Bello y su excompañero Eliseo Fernández. Por cierto, se dice que hasta ahora ninguno de los aspirantes a la gubernatura ha solicitado seguridad para hacer campaña, luego de que el Ejecutivo anunciara un plan para proteger a los candidatos.



## BAJA CALIFORNIA SUR

### • Carrera parejera

Aunque todavía faltan algunos días para el 4 de abril, se dice que el arranque será parejo entre el morenista Víctor Manuel Castro y el aliancista Francisco Pelayo; ambos sostienen *rounds* de sombra. Castro dijo a simpatizantes en Cabo San Lucas que es indispensable trabajar de la mano con empresarios y habló de la necesidad de transparentar los fideicomisos para aumentar la inversión en la entidad. Pelayo sigue con encuentros ciudadanos; visitó la estructura en Los Cabos y destaca en sus mensajes el trabajo en equipo.

## TLAXCALA

### • Sumando aliados

Se dice que aunque aún faltan algunos días para el banderazo formal de las campañas, pudiera preverse que la disputa se centre en las virtuales candidatas de Unidos por Tlaxcala, Anabell Ávalos, y de Morena, Lorena Cuéllar. Antes de eso, Ávalos mantuvo encuentros con las bases de los partidos que la impulsan, como la priista CNOP y empresarios del estado; mientras, la morenista Lorena Cuéllar ya se puso el saco turquesa y tomó protesta como abanderada a la gubernatura del Partido Nueva Alianza.

## ZACATECAS

### • Claudia y David, anotados

Luego de que pidiera licencia en el Senado y tomara protesta como abanderada de la coalición PRI-PAN-PRD, Claudia Anaya solicitó su registro para buscar la gubernatura y continuó con sus encuentros con simpatizantes, como el que sostuvo con jóvenes en Fresnillo. El morenista David Monreal también ya está registrado ante la autoridad electoral y entre los mensajes que ha difundido plantea que la entidad se convierta en una potencia agroalimentaria con 32 productos del campo en los primeros lugares nacionales.

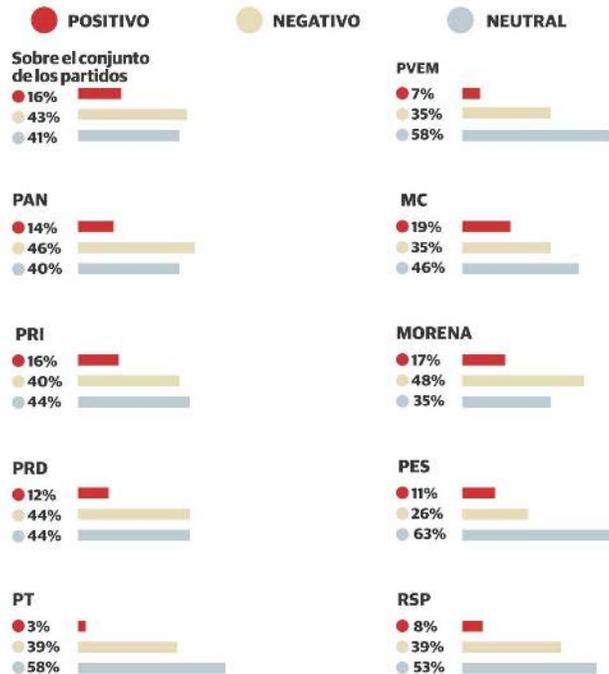


Foto-Especial

CARLOS HERRERA Tello rinde protesta como candidato de Equipo por Michoacán.

## EL SENTIMIENTO HACIA LOS PARTIDOS

Percepción ciudadana sobre las fuerzas políticas que competirán en el proceso electoral de 2021, de acuerdo con un estudio de Paradox.



**METODOLOGÍA.** Para la elaboración del informe se tomaron en cuenta 64,000 menciones que equivalen a un 20% de todas las menciones generadas del 8 al 14 de marzo de 2021. Los parámetros para realizar el monitoreo fueron los nombres de los partidos, así como sus menciones en sitios web, redes sociales y comentarios en sus publicaciones de Twitter. Para efectos de obtener el sentimiento se utilizó un algoritmo que permite catalogar las menciones en positivas o negativas con base al texto que contengan.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

# Con varios fallos revertidos en su haber, el juez que frenó ley eléctrica

**EDUARDO MURILLO**

Durante el último año, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sancionó a 22 juzgadores federales por diversos actos de corrupción o irregularidades administrativas, sin embargo, ninguno de ellos fue castigado por el sentido de sus fallos.

En el caso del juez Juan Pablo Gómez Fierro, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que pedirán investigar por frenar la Ley de la Industria Eléctrica, varias de sus decisiones han sido revertidas, incluso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que en septiembre pasado invalidó uno de sus amparos, que impedía a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisar las cuentas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Este asunto fue resuelto en primera instancia por Gómez Fierro, cuando ocupaba la titularidad del juzgado cuarto de distrito en materia administrativa y otorgó el amparo al Infonavit bajo el argumento de que “las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores que administra el Infonavit no constituyen recursos públicos”, por tanto la ASF no tenía facultades para supervisarlos.

Sin embargo, el caso fue revisado siete meses después por la Segunda Sala de la SCJN, que revirtió la deci-

sión del juez Gómez Fierro y señaló que “las contribuciones destinadas a la seguridad social, en su vertiente de vivienda, evidentemente constituyen recursos públicos”.

Previamente, también como juez de distrito, Gómez Fierro otorgó otra suspensión a favor del abogado Juan Collado Mocoelo, actualmente procesado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que sus cuentas bancarias no pudieran ser intervenidas por la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Esta medida también fue impugnada y se encuentra en revisión en un tribunal colegiado.

En el caso de las suspensiones contra la ley eléctrica, tanto el jefe del Ejecutivo como la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, han anunciado que pedirán al CJF que investigue la decisión del juez Gómez Fierro, actual titular del juzgado segundo especializado en competencia económica, radio-difusión y telecomunicaciones.

La solicitud debe presentarse esta semana y turnarse a la Comisión de Disciplina del CJF, que encabeza el magistrado Alejandro Sergio González Bernabé e integrada también por Loretta Ortiz y Bernardo Bátiz.

Sea cual sea la decisión del CJF, no alterará los fallos emitidos por el juez Gómez Fierro, los cuales sólo pueden ser impugnados por las vías jurisdiccionales, en este caso ante un tribunal colegiado.



# Abiertas, dos vías para invalidar a Salgado

## Candidato de Morena.

La fiscalía guerrerense evalúa otras denuncias de violación y hay un recurso ante órganos electorales

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

La posibilidad de invalidar las aspiraciones de Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena al gobierno de Guerrero tiene dos vías legales abiertas.

A pesar de que una de las víctimas, Basilia Castañeda, desistió de impugnar el no ejercicio de la acción penal, hay una carpeta de investigación que analiza la fiscalía del estado, presentada por otra de las presuntas víctimas, además de que un grupo de abogadas feministas impugnó el registro del senador con licencia ante los órganos electorales.

Castañeda, presunta víctima de Salgado Macedonio, desistió de impugnar el no ejercicio de la acción penal por parte de la Fiscalía de Guerrero, que determinó que el delito de violación cometido en 1998 ya prescribió.

Así lo informó su defensa, encabezada por el abogado Xavier Oléa, quien informó que el próximo martes vence el plazo para solicitar un amparo en contra de la determinación de las autoridades locales; sin embargo, está pendiente la resolución de la fiscalía respecto a la carpeta de investigación presentada ante la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar del distrito judicial de Tabares, el 26 de diciembre de 2016, así como la queja que presentaron diversos colectivos feministas contra la postulación de Salgado Macedonio como candidato al gobierno de Guerrero.

La Fiscalía de Guerrero informó el pasado 1 de marzo que la carpeta de investigación iniciada en 2017 en contra del senador

con licencia por el delito de violación está abierta y en la etapa de perfeccionamiento, por lo que próximamente se determinará si existen elementos para establecer la judicialización, la reserva o el no ejercicio de la acción penal.

El fiscal del estado, Jorge Zuriel de los Santos, informó que

la carpeta de investigación, iniciada en 2017 contra el senador por violación en contra de una ex empleada del periódico que él dirigía en 2016 sigue abierta e, incluso, se han realizado diferentes diligencias para determinar si hay o no elementos de prueba para proceder conforme a derecho.

Explicó que, conforme a lo determinado por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, así como las directrices de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la investigación está en manos de personal especializado con perspectiva de género.

MILENIO logró hablar con la víctima en noviembre pasado, cuando se hizo pública la denuncia contra el candidato morenista; sin embargo, desde esa fecha no se sabe nada de ella.

Existe otra queja contra el morenista; las abogadas de Basilia Castañeda, presentaron el pasado 8 de marzo diversas impugnaciones a su postulación y en los próximos días los órganos electorales de Guerrero deberán resolver sobre el tema, aunque en una primera instancia desecharon otros recursos y permitieron su registro como candidato.

La abogada Patricia Olamendi confió en que “la ley en algún momento nos tenga que dar la razón”, por lo que en los próximos días podría revertirse su postulación. ■





**El senador con licencia arrancó campaña el fin de semana. OCTAVIO HOYOS**



**Alertan por mercado negro**

Quinto amparo a favor de la importación de vapeadores

C. OCHOA Y A. ZARATE

# Crece mercado negro para los vapeadores

**Anpec.** Los comerciantes insisten en que el decreto de 2020 no frenará el tabaquismo; autorizan otro amparo en contra

CRISTINA OCHOA Y ALEJANDRA ZÁRATE/CIUDAD DE MÉXICO

Ante la publicación del decreto presidencial en febrero de 2020 por el que se prohibió la importación y comercialización de vapeadores como medida alternativa al consumo de tabaco, la compra de estos dispositivos se ha incrementado en el mercado informal, señaló la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

“Ese decreto no ayuda y no contribuye, pues ningún decreto o ley cancela el consumo. Empieza en los grandes nichos de contrabando como Tepito, de ahí a cruceros, paraderos, tianguis, establecimientos de tatuajes y perforaciones y el comercio electrónico”, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente del organismo.

Sostuvo que con ello los consumidores viven una situación de mayor riesgo, pues estos dispositivos no cuentan con control de calidad y la opción de mercado, que pudo ser una alternativa controlada y dentro de la legalidad, cambió sus canales de venta para pasar del anaquel a los puntos informales de comercialización.

Impactó también en los precios de los dispositivos, pues —dependiendo de su configuración— pasaron de un valor de 100 y 300 pesos hasta mil 500.

En México existen cerca de 15 millones de fumadores, de los cuales, indicó Rivera, se estima que al menos 10 por ciento se fue hacia el segmento de vapeadores, por lo que sin el decreto en 2020 pudo haber subido a cerca de dos millones de personas.

**Recurso legal**

La asociación civil México y el Mundo Vapeando dio a conocer un nuevo amparo otorgado al empresario poblano, Jorge Mercado, en contra del decreto presidencial mencionado.

Este amparo de distribución se suma a los cuatro que otorgados entre 2012 y 2018 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Juan José Cirión Lee, presidente de la asociación, comentó que es sólida la batalla legal contra el decreto, pues adicional a los recursos legales mencionados también hay otros 11 amparos para autoconsumo. —





**Los dispositivos, sin control de calidad. SHUTTERSTOCK**



**Mercado en auge.** La legalización de la cannabis podría convertir a México en potencia mundial en la industria.

# El gran pase

**GUILLERMINA AYALA**

**D**espués de más de dos años, Nicolás Calderón por fin verá materializado su proyecto para abrir una tienda dedicada a la venta de cannabis recreativo, lúdico, terapéutico y medicinal en la Ciudad de México.

Al igual que muchos emprendedores en el ramo, el fundador de Da Weedy Home encuentra nuevas oportunidades en la legalización del uso lúdico de la marihuana en el país. “Estamos perfeccionando nuestro modelo de negocio para lanzarlo al mercado mexicano en cuanto nos den luz verde las autoridades”, dice Calderón.

Los Diputados aprobaron el miércoles por la noche el proyecto de Ley para la Regulación del Cannabis, un hito para el país, que podría convertirse en el mayor mercado de cannabis del mundo, según especialistas consultados por *Milenio*, lo que deja a Estados Unidos (EU) entre dos vecinos vendedores de marihuana —México y Canadá—.

## Marihuana, un negocio mundial

Con la regulación, México se enfila a convertirse en el tercer país del mundo que legaliza la cannabis en todo su territorio, después de Canadá y Uruguay.

“La oportunidad es grande y sigue latente”, dice Erick Ponce, presidente del Grupo Promotor de la Industria de Cannabis (GPIC). “EU y Canadá están a la vanguardia en la legalización y explotación del mercado de la marihuana. En el primero, más de 30 estados permiten el uso medicinal de esta planta, pero también hay entidades como Illinois, donde es legal su uso recreativo”, señala.

Euromonitor International señala que el mercado legal de la marihuana registra un dinamismo único y el mayor de las últimas décadas. Solo en EU, los vaporizadores de cannabis podrían representar una industria de 10,000 millones de dólares (mdd) en 2024. Mientras que las ventas de cannabis en Canadá reportarán un crecimiento anual compuesto de 44% en los próximos cinco años, con la pro-

yección de que valdrá 5,000 mdd en 2024.

Según el reporte *El estado evolutivo del Cannabis global: Mercados, consumidores y el futuro* de Euromonitor International, las ventas de la marihuana recreativa

impulsarán el crecimiento del mercado legal de forma global en 376% durante los próximos cinco años, superando al cannabis medicinal y al Cannabidiol (CBD).

La consultora estima que la marihuana recreacional capturará 67% de las ventas legales a nivel mundial en 2025, mientras que la medicinal representará solo 9%, por debajo de 23% registrado en 2020.

“El consumidor moderno de cannabis no solo seguirá bebiendo menos alcohol y fumando menos tabaco, sino que también se diversificará de la flor recreativa tradicional a otros formatos”, dice Spiros Malandrakis, director de la industria de bebidas alcohólicas en Euromonitor.

Por su parte, el jefe senior de investigación de cannabis de la firma, Shane

MacGuill, detalla que la marihuana ilícita en este momento es una industria global de casi 170,000 mdd, mientras el mercado legal actual es de casi 30,000 mdd.

A medida que avanza la regulación en varias partes del mundo, se espera que el mercado legal capture 40% de las ventas mundiales de cannabis hacia 2025 y las empresas aprovechen una gran base de usuarios existente, además de alimentar la curiosidad de los nuevos consumidores adultos, dice MacGuill.

## Negocios en puerta

Con más de 127 millones de habitantes, México representaría el mayor mercado de cannabis del mundo por población, debido a que hay alrededor de 2.3 millones de consumidores y el valor del mercado podría alcanzar 3,200 mdd en el país, según datos de New Frontier Data, plataforma de análisis e investigación sobre el mercado de la marihuana.

En perspectiva, es poco más de lo que se recaudó el año pasado por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de tabacos labrados y bebidas alcohólicas, indica la agencia de Data.

“El cultivo podría convertirse en un gran negocio en México, un potencial

impulso financiero para una economía muy golpeada por la crisis del covid”, dice Esteban Rossi, analista de New Frontier.

En el análisis *México: el mercado más grande del mundo*, New Frontier Data expone que la regulación debe acompañarse de medidas para prevenir el consumo entre los menores, reglas claras para manejar el turismo cannábico y controles adecuados para evitar conexiones entre el mercado regulado y el no regulado.

“El modelo regulatorio escogido por México refleja un serio análisis de los modelos de negocios más exitosos en la industria del cannabis. En vez de enfocarse en mercados internacionales saturados y con fuertes barreras de entrada, el país decidió iniciar con un mercado doméstico de uso adulto que permita generar ingresos rápidamente”, dice Rossi.

Además, añade el analista, al permitir la producción y distribución de la marihuana mediante asociaciones (clubes) y empresas privadas, el gobierno creará numerosos empleos en todo el país.

Algunos actores de la industria como Canopy Growth y The Green Organic Dutchman, de Canadá; y una unidad de la californiana Medical Marijuana, ya han expresado su deseo de entrar en México.

“Se espera una derrama económica muy importante, hay mucho interés de inversionistas tanto nacionales como extranjeros... Canadá y EU, que son los líderes en la región en el mercado, están mirando hacia México y al final del día, México con sus tratados internacionales, no solo el T-MEC, con Sudamérica, se está potencializando como un líder en la industria”, asegura Ponce de GPIC.

El camino ha sido largo. La votación en la Cámara Baja, 316 a 129, se produjo más de dos años después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminara que la prohibición de la marihuana recreativa en el país era inconstitucional



y luego de más de tres años de la legalización del cannabis medicinal.

La minuta fue turnada de nueva cuenta al Senado de la República para su discusión y aprobación. Si se avala tal y como está, el presidente Andrés Manuel López Obrador la publicará en el *Diario Oficial*, pero si hacen cambios, volverá a San Lázaro para una segunda vuelta.

El plazo que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación para despenalizar la marihuana vence el 30 de abril. Por lo que Erick Ponce afirma que México está a unos cuantos pasos de lograrlo. ❁

**3,200**

**MDD**

podría valer del mercado del cannabis en México, según New Frontier Data

**2.3**

**MILLONES**

de consumidores de cannabis hay en México, según datos de New Frontier Data



**CASI LEGAL.** La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que permite la posesión de hasta 28 gramos de marihuana por persona.

Foto: Eurofiscare

**¿QUÉ REGULA?**

Te explicamos a detalle los puntos que está permitido y que no en la Ley del Cannabis en México.

-  Se permitirá que cada persona posea como máximo 28 gramos de marihuana.
-  Un consumidor puede cultivar 6 plantas, pero si son dos pueden cultivar hasta 8 plantas.
-  Se permitirá a personas mayores de 18 años consumir cannabis con fines lúdicos.
-  La venta del cannabis y sus derivados se realizará en establecimientos autorizados.
-  Contar con licencia para cultivar, comercializar, transformar, exportar e importar cannabis.
-  Se crearán clubes de consumo con un máximo de 20 personas mayores de 18 años.

**NO ESTÁ PERMITIDO**

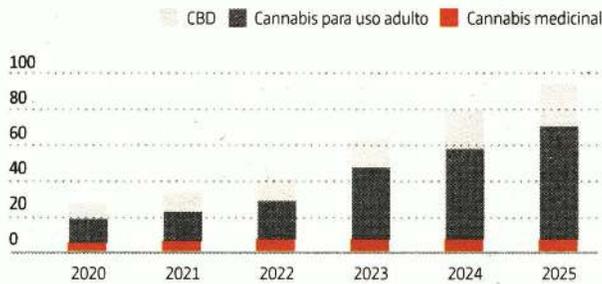
-  Menores de 18 años no tendrán acceso al cannabis en México.
-  Tampoco se permitirá dar empleo a menores de edad.
-  No podrá fumar marihuana en áreas públicas o donde esté prohibido el uso de tabaco.
-  Tampoco podrás fumar enfrente de menores de edad o personas que no den su consentimiento.
-  En caso de portar más gramos deberá pagar una multa de 5,000 hasta los 10,500 pesos.
-  No se podrá realizar ninguna actividad laboral bajo los efectos de la marihuana psicoactiva.
-  Se prohíbe todo acto de promoción y propaganda la producción y consumo de cannabis.

Fuente: Ley General para la Regulación del Cannabis

**POR LA PUERTA GRANDE**

El cannabis legal llegará a captar 95,000 mdd en 2025.

(Ventas mundiales de cannabis por categoría en mdd)

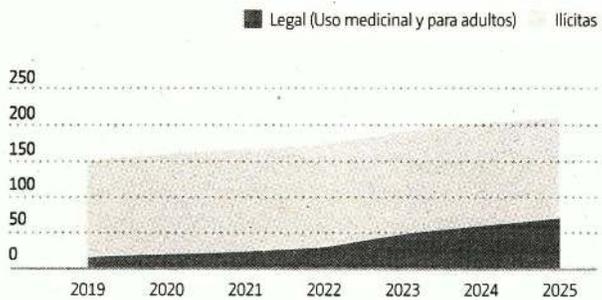


Fuente: Euromonitor Internacional

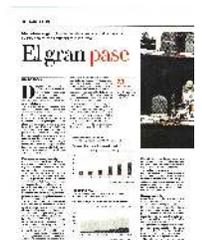
**LEGAL VS. ILEGAL**

El cannabis ya era un negocio ilegal, la regulación podría impulsar su crecimiento responsable.

(Ventas ilícitas y legales de cannabis en el mercado global en mdd)



Fuente: Euromonitor Internacional



**Asociaciones de abogados y legisladores de PAN, PRI y PRD lamentan las “reprobables” amenazas del Presidente a los jueces que dieron amparos contra la reforma eléctrica**

[ Alejandro Páez Morales ]

**Asociaciones de abogados defienden equilibrio de poderes**

[ Alejandro Páez Morales ]

◆ Asociaciones y barras de abogados entre ellas la Barra Mexicana de Abogados, expresaron su “honda preocupación” por los cuestionamientos y amagos del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el juez que otorgó un amparo contra su reforma eléctrica y advirtieron que cualquier interferencia a la labor de los jueces es contraria al orden constitucional y el equilibrio de poderes.

“Resultan inapropiadas e in-conducentes dentro de un estado constitucional de derecho y son motivo de honda preocupación por parte de la ciudadanía y muy particularmente, de la abogacía”, sostuvieron

Recalaron que los jueces requieren de independencia para cumplir con su rol constitucional. “En el momento en que esta independencia es puesta en entredicho o violentada, se duelen los cimientos de nuestro sistema republicano y democrático de gobierno”, reprocharon

Los organismos de abogados lamentaron las presiones e intimidaciones que enderezó el presidente López Obrador contra el juez segundo de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, Juan Pablo Gómez Fierro, quien otorgó un amparo contra su reforma eléctrica y pidió a la Judicatura investigarlo.

“Apenas se está publicando la reforma y ahí va el amparo, el pri-

mero. Nosotros vamos a acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y queremos que la Judicatura del Poder Judicial haga una revisión del proceder de estos jueces, porque sería el colmo que el Poder Judicial del país estuviera al servicio de particulares”, advirtió el mandatario

Las organizaciones de abogados sostuvieron que los fundamentos de un estado constitucional de derecho están cimentados en el respeto y protección de los derechos humanos y en el principio de división de poderes.

“Su solidez está determinada por la actitud de diversos actores políticos frente a estos fundamentos claramente previstos en nuestra ley suprema”, estableció

Por ello pidieron al presidente López Obrador preservar el respeto de los principios de separación de poderes independencia judicial inherentes a nuestro orden constitucional. Paralelo a ello expresaron su respaldo y confianza a cada uno de los juzgadores que integran el poder judicial federal para que puedan desarrollar su labor con completa libertad y sin interferencia de ningún tipo.

Entre los organismos que condenaron las presiones y amagos del presidente López Obrador están la Barra Mexicana de Abogados, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, y el Consejo General de la Abogacía Mexicana



❖ Piden al  
presidente López  
Obrador preservar  
el respeto de  
los principios  
de separación  
de poderes e  
independencia  
judicial inherentes  
a nuestro orden  
constitucional





**Isidro H. Cisneros**

*isidroh.cisneros@gmail.com*

*Twitter: @isidrohcisneros*

*agitadoresdeideas.com*

## Someter el poder al derecho

**L**a reacción inmediatamente autoritaria de intimidar al juez que concedió una serie de amparos para frenar la entrada en vigor de su reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, hace ver el verdadero rostro del gobierno mexicano. La batalla legal para frenarla incluye una docena de suspensiones y dos decenas de juicios de amparo contra leyes, reglamentos y disposiciones de carácter general. Las medidas cautelares son para analizar la constitucionalidad de una ley que fue aprobada sin discusión e impuesta a la sociedad por una mayoría legislativa sometida al Presidente. Alguien debería informarles que el Estado Constitucional de Derecho que hasta ahora prevalece en nuestro país se fundamenta en la división de poderes. Este desprecio por las leyes, jueces y magistrados proyecta una representación del Estado no como el reino de la razón, sino de la fuerza. No como el instrumento del bien común, sino del interés de un grupo. Es una imagen donde el Estado no tiene como propósito el bienestar de todos, sino el de quienes detentan el poder. Que el Estado tenga como misión el bien común, el bienestar o incluso la justicia, es una ideología de la que tradicionalmente se sirven los grupos en el poder para dar apariencia de legitimación a su dominación.

Toda la historia del pensamiento político y jurídico occidental está marcada por la pregunta: ¿es mejor el gobierno de las le-

yes o el de los hombres? Desde Aristóteles la respuesta va en el sentido de la primera alternativa, porque ya sea que haya derivado de la naturaleza de las cosas, de la tradición o que haya sido descubierta por la sabiduría del legislador, la ley siempre debe permanecer alejada de las pasiones humanas y como depósito de la sabiduría civil que impide los cambios bruscos, las prevaricaciones de los poderosos y la arbitrariedad expresada por el antiguo proverbio que caracteriza al poder despótico del: "sic volo sic iubeo", que significa: "así lo quiero y así lo mando". Por ello es que un aspecto importante de la relación entre el poder y el derecho es el problema de la legalidad del poder, que no se refiere a quien tiene el derecho de gobernar sino al modo preciso como el poder de gobierno debe ser ejercido. Cuando se invoca la legalidad del poder se pide que quien lo detenta lo ejerza no según su propio capricho, sino de conformidad con las reglas establecidas y dentro de los límites de éstas.

riedad expresada por el antiguo proverbio que caracteriza al poder despótico del: "sic volo sic iubeo", que significa: "así lo quiero y así lo mando". Por ello es que un aspecto importante de la relación entre el poder y el derecho es el problema de la legalidad del poder, que no se refiere a quien tiene el derecho de gobernar sino al modo preciso como el poder de gobierno debe ser ejercido. Cuando se invoca la legalidad del poder se pide que quien lo detenta lo ejerza no según su propio capricho, sino de conformidad con las reglas establecidas y dentro de los límites de éstas.



La distinción clásica entre un sistema autoritario y un sistema democrático radica en que el primero subordina el derecho al poder, mientras que el segundo somete el poder al derecho. La concepción autoritaria identifica al Estado con una estructura orientada a imponer decisiones unipersonales. Considera que en el vértice del sistema político se encuentra solamente el poder soberano del cual depende, incluso, la existencia y validez de las normas jurídicas. A ella se contrapone una concepción democrática, según la cual, prevalece marcadamente la distinción entre el poder del derecho y el poder de hecho, porque un poder solo puede considerarse legítimo cuando quien lo detenta lo ejerce autorizado por las normas jurídicas vigentes. En esta perspectiva, surge el constitucionalismo que representa el gobierno de las leyes. Por ello es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá ratificar que en México no existe diferencia alguna entre gobernantes y gobernados con respecto al imperio de la ley.



## UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

### EL PAÍS EN MANOS DE ARTURO ZALDÍVAR

**Los jueces resolverán lo constitucional, sí; pero lo que AMLO pretenderá es arrinconar a ese Poder para llevarlo al terreno de lo “ético” y lo “moral”**

**E**l futuro de México está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que preside el Ministro **Arturo Zaldívar**. Esa instancia de último recurso —a la que acudirán el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para revertir la suspensión provisional a la nueva Ley Eléctrica—, tendrá que resolver algo muy sencillo: si es o no constitucional todo lo que el mandatario desea para privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de otras empresas.

Los jueces resolverán lo constitucional, sí; pero lo que AMLO pretenderá hacer es arrinconar a ese Poder para llevarlo al terreno de lo “ético” y lo “moral”. El Presidente aplaudirá a la Suprema y dirá que sus ministros son éticos si le favorecen con su fallo, dejando válida su Ley. Pero dirá lo contrario si dan la razón a las empresas que han promovido los amparos.

No habrá medias tintas: la nueva ley es constitucional o no lo es. AMLO tiene como activo a su capital político acumulado por años sobre el tema energético. Mucha gente piensa como él; y él se ha empeñado en vincular la soberanía nacional y las cualidades de la Nación con esa industria. Erróneamente, por supuesto, pero al ser este sector un ámbito propicio para los monopolios naturales (como en la distribución eléctrica, por la naturaleza del tendido), el ciudadano no tiene mucha base de comparación para tildar sus ideas de insensatas, a pesar de que lo sean.

Hay mucho en juego. La empresa Iberdrola, por ejemplo, española, tiene anclados aquí casi Dls. \$ ocho mil millones en inversión acumulada, y a pesar de que AMLO les tacha de monopolios, lo cierto es que apenas representa 10 por ciento del mercado de autoabasto energético del país. Tristemente esta empresa y otras se vieron engañadas por el Ejecutivo, porque estuvieron sentadas en mesas de consultas y fueron sorprendidas con la iniciativa que ahora es ley y que les ignoró por completo. Empresas como Iberdrola ya no están en modo

dócil. De hecho, están listas para llegar a las controversias internacionales en caso de que la Suprema no resuelva a su favor.

De manera que Zaldívar no lo tiene fácil. La decisión de la Corte es ahora fundamental para devolver un solo ingrediente, el más fundamental, para que México continúe siendo respetado en el mundo: la confianza de que no cambiamos las reglas a la mitad del camino. Con confianza, el país prospera. Sin ella, vayámonos preparando para el lodazal.

#### TEQUILA

**Luis Fernando Félix Fernández**, de Tequila Cuervo, fue electo presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera. Su meta es “la protección y defensa del tequila, y su industria” e incrementar uno por ciento que hoy representa el tequila del mercado mundial de bebidas espirituosas en el planeta. Su idea es mantener el “crecimiento sostenido en producción y exportaciones”.

**No habrá medias tintas: la nueva ley es constitucional o no lo es**





**ROSALÍA  
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

## Pensiones en salario mínimo, derecho y justicia para los trabajadores

**A** finales de agosto de 2018, Carlos Urzúa, ex secretario de Hacienda y Crédito Público, en un seminario organizado por el tecnológico de Monterrey, dijo: “se hará una reforma al sistema jubilatorio en la segunda mitad del sexenio”, su argumento era que de acuerdo a proyecciones, que tenían en ese momento, el gasto en jubilaciones y pensiones al cierre de 2018 sería de 793 mil millones de pesos, cifra equivalente a 3.5 por ciento del PIB, y que eso a la larga iba a ser un problema para la economía del país”.

En la misma línea, el 2 de julio de 2019, Carlos Noriega, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ante la Asociación Mexicana de Actuarios, detalló que se haría una reforma de pensiones la cual optaría por un esquema gradual para incrementar las aportaciones del 6.5 por ciento, así como la edad de retiro de 65 años.

Estas dos declaraciones, parecen la antesala de la decisión que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tomó el 17 de febrero para que se fijara como tope máximo de la pensión jubilatoria otorgada por el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en diez Unidades de Medida y Actualización (UMA), y que va en contra de la resolución que el 20 de septiembre del 2019, el Décimo Octavo Tribunal Colegiado del

Primer Circuito, cuando determinó que “la unidad de medida y actualización (UMA), no puede aplicarse para determinar la cuota diaria o la limitante de pago de una pensión, por tratarse de prestaciones de naturaleza laboral regidas por el salario mínimo”.

Esta decisión si bien no salió de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público o de la Presidencia, va en consonancia con los planes “de ahorro” que se plantearon desde inicios de este gobierno, y que afecta los ingresos, calidad de vida y derechos laborales, económicos y sociales de los trabajadores y jubilados que están bajo el régimen del X Transitorio del ISSSTE.

Con esta decisión, quienes alcanzaban como pensión hasta los 10 salarios mínimos ven reducidos en casi 15 mil pesos o en un 37 por ciento sus ingresos mensuales, ya que el salario mínimo está en 141 pesos, lo que resulta un excelente ahorro para el gobierno, además de que muchos en lugar de jubilarse al cumplir su tiempo seguirán trabajando para no ver mermados sus ingresos.

Esta decisión también nos deja ver que para los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, los jubilados del ISSSTE no necesitan más para poder vivir dignamente, y nos hace preguntarnos que harían si de un día para otro, en lugar de recibir 215 mil pesos mensuales, recibieran solo 26 mil pesos?. Porque si se trata de ahorrar tendríamos que cuestionarnos porque, según datos del

2019, solo en 28 ex Ministros, entre ellos, la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, el gobierno federal eroga casi 96.2 millones de pesos.

Si uno de los mayores compromisos y retos de este gobierno es erradicar la injusticia social, este es uno de los puntos que no debe abandonar, y quizá el propio Ejecutivo Federal, debería mandar una reforma para que se establezca que todas las prestaciones sociales se paguen con base en el salario mínimo y no en UMA.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, lo sabe muy bien, tiene a la Cámara de Diputados y Senadores con él, y si quiere cumplir verdaderamente su compromiso de defender los derechos adquiridos por los trabajadores, esta es la mejor oportunidad que tiene para hacerlo.

Sí, hay que ahorrar, para lograr los objetivos de desarrollo de México, pero la mirada y el dedo, tienen que estar en otro rubro, no en las pensiones, las cuales por derecho y justicia social deben estar basadas en salarios mínimos.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública





## Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

# El Poder Judicial apoya al juez Gómez Fierro

• Arturo Zaldívar sabe cuándo se pretende ejercer presión a los jueces y magistrados.

Aunque para algunos puede ser tarde, la posición expresada por el presidente de la SCJN y el CJF, **Arturo Zaldívar**, respondiendo al presidente **López Obrador** por el señalamiento de probable corrupción del juez de Competencia que otorgó, el pasado jueves y viernes, la suspensión provisional de la aplicación de la Reforma a la Ley de Energía Eléctrica recién aprobada en un par de amparos de la serie que se ha interpuesto, debe reconocerse que **Zaldívar** no se sube al rango de la tribuna pública, salvo cuando sabe con certeza que se pretende ejercer presión para que la función de jueces y magistrados no se ejerza con libertad.

El Presidente tiene una idea fija sobre la reversión de la Reforma Energética y no hay duda que es él quien está convencido de que el camino señalado por la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y el titular de la CFE, **Manuel Bartlett**, para “obligar” a la revisión de contratos que rigen la interacción de las empresas que participan en el mercado mayorista” es la alternativa para retomar control (aquí el tema no es la rentabilidad) del mercado eléctrico.

Es difícil creer, para empresas y ciudadanos, en esta época de cambios políticos que han modificado estructuras, formas de organización administrativa y estilos de gobernar, en la independencia del poder judicial o del legislativo, sobre todo por la forma personal de gobernar que ha mostrado el Presidente, pero han sido varias, no una ni dos, las ocasiones en las que el Consejo de la Judicatura y la SCJN arrojan decisiones controvertidas.

El juez **Fierro** sabe que debe cumplir con libertad la revisión de los expedientes de amparo que se han interpuesto. Jueces y magistrados saben que de esa libertad y su ejercicio responsable y transparente depende mucho más que el mercado eléctrico.

Lo que es de subrayarse es que el juez, en el curso de su argumentación, establece que

las consideraciones sobre la posible inconstitucionalidad del decreto reclamado (Reforma a la Ley Eléctrica) son de “índole jurídica —no se basan en apreciaciones ideológicas

o subjetivas— y tienen como único sustento el contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Su fallo puede ser recurrido, pero el presidente **López Obrador** está obligado a respetarlo, junto con las autoridades de Energía, CRE y Cenace, dada la del Poder Judicial.

Lo único que es muy complicado para empresas y ciudadanos es ser señalados desde la máxima tribuna pública sin posibilidad real de defensa en la misma tribuna, cuando no se pliegan al ideario político de quien acusa siempre de corrupción o supone que lo legal no es legítimo para su causa.



## DE FONDOS A FONDO

**#CambioClimático...** Los 29 mil productores de aguacate y 65 empresas empacadoras que integran la Asociación de Aguacateros (Apeam), que preside **Gabriel Villaseñor**, y el Grupo Allcot, de **Alexis Leroy**, firmaron un acuerdo para que este último asesore a toda la cadena, que exporta un millón de toneladas anuales de aguacate michoacano a Estados Unidos y vende otro tanto en México



(el año pasado, con todo y pandemia, produjeron dos millones de toneladas del fruto), para registrar un proyecto de sustentabilidad bajo el estándar internacional Verra, que certifica la reducción de gases efecto invernadero, en línea con el Acuerdo de París y la Agenda 2030, pues debe documentarse el manejo mejorado del suelo, agua, biodiversidad, cuidado de agentes polinizadores, uso responsable de agroquímicos y reciclado de envases vacíos para minimizar el impacto de la producción de aguacate en el medio ambiente.

De hecho, es el primer proyecto de Allcot en mejora de prácticas agrícolas para el aumento del almacenamiento de carbón. El estándar Verra es el sistema de medición más usado a nivel mundial en los mercados voluntarios de carbono donde la certificación de la reducción de los gases de efecto invernadero se califica.





bibibelsasso@hotmail.com

• BAJO SOSPECHA

## Mota legal, eleva la moral

Por Bibiana Belsasso

“Fúmesse un cigarrito, porque la mota legal... eleva la moral.” De ese bajo nivel fue la discusión la semana pasada en la Cámara de Diputados, donde legalizó el uso lúdico personal de la marihuana, pero debido a los cambios efectuados, el proyecto se regresó al Senado.

No es sólo la legalización de la droga, sino todas las leyes para controlar la venta y distribución, evaluar el control de la edad de inicio de consumo, los productos comestibles, cómo se va a regular la comercialización y, sobre todo, cómo regularla para que no se criminalice a los consumidores y solamente se apoye a las grandes empresas productoras.

Mucho está todavía en el aire con esta nueva ley. No se creó el Instituto Mexicano del Cannabis, que se supone regularía todas las actividades de esta planta, desde lo que debe pasar por la Secretaría de Hacienda, hasta lo que debe regular la Secretaría de Salud.

Y es que, con la política de austeridad republicana del Gobierno federal, no se puede crear una nueva institución, y sin poder crear este instituto, como se tiene ya en varios países donde la marihuana es legal, como en Uruguay o Canadá, serán más los problemas que los beneficios.

Lo que se pretende es que a través de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), se regule el consumo de cannabis psicoactivo, pero es mucho lo que hay alrededor de esta nueva ley, desde el uso industrial, hasta cómo se va a regular el gramaje de los productos comestibles.

Hay que recordar que, en noviembre, la

Cámara alta había avalado el dictamen sobre el uso adulto responsable de la cannabis. Sin embargo, este tema ha causado un tremendo debate, ya que ha dejado inconforme y preocupado a varios sectores.

Hay quienes consideran que se benefició a las grandes empresas que pueden acceder a este negocio, lo cual no tendría mayor problema; sin embargo, señalan que esto provocará que se siga penalizando la posesión de la marihuana.

Por su parte, el Movimiento Cannábico Mexicano y #Plantón420 determinaron continuar con la protesta que iniciaron desde el pasado 2 de febrero del año pasado en la entrada principal del Senado de la República.

Para la activista Erandeny Gy, lo aprobado por los diputados viola más derechos humanos que antes, ya que se sigue criminalizando a los “usuarios”. Además, señala que no se hizo caso a las modificaciones solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

como lo era el proteger el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Asegura que el dictamen aprobado no contempla espacios de consumo, y al no despenalizar su uso, van a seguir siendo extorsionados por la policía.

Lo que pedían estos activistas es que los usuarios de marihuana pudieran tener acceso a un cultivo libre y posesión simple sin fines de lucro; espacios de consumo compartidos en igualdad con consumidores de tabaco y un trato digno basado en la ciencia, la ética y los derechos humanos.

Para el dirigente de la Asociación Mexicana de Estudios de Cannabis, Jorge Hernández Tinajero, la resolución de los diputados “es un paso adelante y una simulación para atrás”, ya que, con lo aprobado, se les abre la puerta a grandes compañías para la comercialización de la cannabis.

Asegura que los diputados proponen una ficción, ya que no hay capacidad por parte de las autoridades para ejercer el control que proponen, por lo que seguirán usando la ley “discrecionalmente cuando les convenga, y eso sigue siendo un riesgo, pues se sigue criminalizando, no remueven las penas. El delito de posesión es el principal motivo para las extorsiones a los usuarios”.

Lo cierto es que, tras su aprobación, el camino aún es largo. Se estima que será hacia el 2022 cuando comiencen a emitirse

las primeras licencias.

El tiempo para incorporar la ley es el 30 de abril, que es el mandato de la Suprema Corte; de ahí comienza el proceso para expedir la regulación secundaria, que tomará por lo menos un año, en lo que se comienza a ver la expedición de lineamientos, normas oficiales y reglamentos.

Y es que esta Ley Federal no sólo tiene que ver con la salud. Entre los cambios que hubo al proyecto, y reitero, es lo alarmante, es la eliminación de la creación del Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis, por lo que dichas facultades pasan a la Comisión Nacional contra las Adicciones, que depende de la Secretaría de Salud, y no tiene experiencia en labores de regulación.

El Conadic se supone va a supervisar el proceso de producción, desde la siembra hasta la cosecha, y dará los permisos para crear asociaciones o clubes de consumo.

Mientras que la parte que tiene que ver con el cáñamo industrial, desde el punto de vista agrícola, se pasa a organismos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

México se enfila así a convertirse en el tercer país del mundo que legaliza la marihuana en todo su territorio, después de Canadá y Uruguay. Pero tiene que hacerlo de una manera inteligente y previendo y resolviendo todo lo que viene con la aprobación de esta nueva ley.



## Bajo nivel de debate



Foto: Cuartoscuro

EN LA SESIÓN del pasado 10 de marzo en San Lázaro, la morenista Simey Olvera le pidió a la oposición: "no sean mochos. Fúmense un cigarrito, porque la mota legal eleva la moral".





## Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés  
milcarmenm@gmail.com

### ¿Bajarán las tasas como anunció Herrera?

• Lo que preocupó a los banqueros es la intención de querer bajar los réditos por decreto.

En la clausura de la 84 Convención Bancaria, el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, enfatizó —tres veces, para que no quedara duda— que se reactivará el crédito y bajarán las tasas por los nuevos ponderadores de riesgo crediticio, que disminuirán requerimientos de capital para los bancos.

Adelantó, incluso, que las tasas bajarán entre 12 y 15% para créditos personales; hasta 30% en tarjetas de crédito y 17% en créditos hipotecarios.

Lo que preocupó a los banqueros es que las tasas no deben bajar por decreto, pues no dependen sólo de menores requerimientos de capital. Interrogados sobre el impacto de lo planeado, **Eduardo Osuna**, director de BBVA; **Manuel Romo**, director de Citibanamex, y **Jorge Arce**, director de HSBC, coincidieron en reconocer que la reactivación del crédito dependerá de la mayor demanda que se generará por la confianza para consumir e invertir, en la medida en que avance el programa de vacunación y se reactive la economía.

La nueva ponderación sí es un avance, pero se requiere, también, de un programa más eficiente de garantías por parte de la banca de desarrollo y las tasas. Como sucede ya en mercado hipotecario: éstas bajarán por la mayor competencia bancaria.

ma eléctrica, al demandar que sea investigado porque “sería el colmo que el poder judicial esté al servicio de particulares”. En su cuenta de Twitter, sin mencionar a **López Obrador**, aseguró que “las y los jueces federales actúan

con independencia y autonomía. El Consejo de la Judicatura Federal debe garantizar que puedan ejercer su función con absoluta libertad”.



### BECKER, CONCILIADOR

La Segunda Naranja Dulce es para **Daniel Becker**, CEO de Mifel y nuevo presidente de la ABM, quien se mostró conciliador en su discurso de toma de posesión. Reconoció el acertado manejo de

las finanzas públicas durante la pandemia y el respeto a la autonomía del Banco de México. Y, sin mencionar la reforma a la ley del Banco de México, subrayó “que es uno de los bancos centrales más sólidos del mundo y tenemos el deber de cuidarlo y mantener su reputación”.

Reiteró el apoyo de la banca al presidente **López Obrador** “para construir un país más próspero, justo e incluyente”.



### ZALDÍVAR, DEFENSA DE PODER JUDICIAL

La Naranja Dulce es para el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, porque defendió al Poder Judicial ante los ataques del Presidente, quien amedrentó al juez **Juan Pablo Gómez Fierro** por el amparo que concedió contra la refor-



**IMPOSICIÓN DE SALGADO MACEDONIO**

El Premio Limón Agrio es para el presidente de Morena, **Mario Delgado**, por la imposición de **Félix Salgado Macedonio** como candidato a gobernador de Guerrero, pese a las denuncias en su contra por violación y las cuales han generado gran enojo a muchas mujeres, empezando por las de Morena, quienes habían logrado que se realizara una nueva encuesta, que resultó una burla porque **Delgado** le permitió volver a participar.

“Es legítima la indignación y el dolor de las mujeres de Morena”, dijo el partido al anunciar la candidatura de **Salgado**, pero “dejamos la decisión en manos del pueblo de Guerrero”. Y concluye con la “Cuarta transformación será feminista o no será”, y con esta candidatura definitivamente no será.

---

Se requiere de un programa más eficiente de garantías por parte de la banca de desarrollo y más competencia entre bancos.

---



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

## Poder Judicial, unido contra el Presidente

**C**on el Poder Judicial topó el presidente Andrés Manuel López Obrador, y detrás de los jueces se expresó el gremio entero de los abogados del país.

A partir de ahora será difícil evitar el choque entre el Ejecutivo y la inmensa mayoría de los operadores del derecho.

El detonante es la Ley de la Industria Eléctrica, o más precisamente, la suspensión otorgada por el juez de distrito, Juan Pablo Gómez Fierro,

quien determinó frenar provisionalmente la aplicación de esta norma en lo que se resuelven las muchas demandas de amparo que, al respecto, se están presentando.

El viernes de la semana pasada, el presidente López Obrador atacó la decisión del juez con argumentos políticos: dijo que Gómez Fierro tiene como consigna "proteger a las empresas particulares y extranjeras" en vez de actuar a favor del interés nacional.

Amenazó el mandatario con acudir al Consejo Federal de la Judicatura (CFJ) para exigir que se evalúe este proceder presuntamente sometido "al servicio de particulares". En

revancha, magistrados, jueces y el gremio de los abogados reaccionaron cohesionados, lo mismo que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

La asociación nacional que sindicaliza a las y los juzgadores del Poder Judicial Federal defendió a Gómez Fierro y re-

clamó al Presidente que hubiese puesto en duda su actuación.

De su lado, el Consejo General de la Abogacía Mexicana, el cual reúne a la gran mayoría de los profesionales del derecho, recordó al titular del Ejecutivo que entre sus obligaciones está respetar la separación de poderes y la independencia judicial.

Finalmente el día de ayer, Arturo Zaldívar puso el pecho para defender en su conjunto al Poder Judicial Federal. Aprovechó también para precisar que, antes de ser una ventanilla de quejas, el CFJ tiene como obligación garantizar la libertad "absoluta" requerida por los jueces para impartir justicia.

**Zoom:** El Presidente desea un Poder Judicial que asuma como propia su definición de interés nacional. El Poder Judicial quiere un Presidente que respete la independencia de los jueces y la separación de poderes. La contradicción de los objetivos es obvia y profetiza una batalla que solo puede ser desastrosa. —

### El detonante del choque es el revés a la Ley de la Industria Eléctrica



## ASTILLERO

### Tal cual: Salgado candidato // Agravio a movimiento feminista // Brecha ensanchada // Alito: nepotismo en Campeche

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L DESENLACE DEL caso Félix Salgado Macedonio estuvo exento de sorpresas. Los órganos de discusión interna y de toma de decisiones del partido Morena quedaron alineados con la argumentación de Palacio Nacional y, mediante la utilización del fantasmal recurso de las presuntas encuestas de opinión, confirmaron la prefigurada postulación del polémico senador con licencia para la gubernatura de Guerrero.

**ES MUY PROBABLE** que no tenga consecuencias electorales negativas en esa entidad, siempre políticamente áspera, la decisión de sostener contra viento y marea la ajada carta de un acusado de violaciones sexuales. Morena parece tener todo a su favor para triunfar en las urnas en junio próximo en Guerrero, con el candidato seleccionado o con cualquier otro.

**EN TODO CASO**, el saldo a pagar estará esparcido en toda la República, especialmente en el ámbito no formalmente estructurado del movimiento feminista en lo general y de ciudadanos en lo individual que no militan ni participan activamente en movilizaciones y protestas de mujeres contra el sistema patriarcal de dominación.

**LA MUY DESIGUAL** lucha de mujeres se da tanto en el plano amplio del mencionado sistema patriarcal como en una de sus expresiones más graves, la constante agresión física y sexual que suele quedar en la impunidad. El Estado mexicano y sus expresiones en la procuración y la impartición de justicia son escandalosamente omisas en cuanto a la protección de las mujeres y cómplices en cuanto a la desatención a las víctimas, sus denuncias y sus exigencias de justicia.

**EN ESE CONTEXTO** de ultraje y opresión contra las mujeres, y de un movimiento nacional feminista en ascenso, ni Morena ni Palacio Nacional reaccionaron con lucidez, visión moderna y solidaridad. Rencillas internas relacionadas con el presunto origen de la primera andanada fuerte contra Salgado Macedonio, atribuida en círculos de primer nivel del obra-

dorismo a Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, quien había sido dirigente estatal de Morena y *superdelegado* federal, petrificaron a la máxima jefatura morenista en la postura de sostener a como diera lugar la candidatura del autodenominado "toro sin cerca".

**SALGADO MACEDONIO SE** convirtió así en pieza inamovible, a cuenta de la defensa del "principio de autoridad" política, cuyo riesgo de vulneración ha hecho pensar a los detentadores circunstanciales del poder (sean del partido que sean) que ceder o aceptar cambios podría mostrarlos débiles ante sus subordinados e incluso alentar posteriores osadías similares.

**DE MANERA EVIDENTE**, en olvido de su propia historia, algunos grupos opositores al obradorismo, sobre todo derechistas, han tomado las banderas del feminismo contrario a Salgado Macedonio para simular apego a causas que nunca han abanderado. Sin embargo, más allá de esos fingimientos "opositores" que por sí mismos se delatan, el fraseo utilizado por el conductor de las conferencias mañaneras de prensa, y el hecho en sí de sostener a Félix por encima de todo, han ensanchado una brecha de entendimiento y acción que sustancialmente no debería existir, sino puentes de entendimiento y coordinación en causas que son de izquierda y no de la derecha.

**ASTILLAS: NO TENÍA** alternativa el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, así que hubo de salir en defensa de sus representados, luego que el Presidente de la República había pedido investigar al juez que frenó de forma provisional la aplicación de la nueva ley regulatoria de la industria eléctrica. Dijo Zaldívar que "las y los jueces federales actúan con independencia y autonomía" y que "sus fallos pueden ser recurridos, pero siempre respetados bajo la óptica de la independencia judicial"... Con el más absoluto descaro, este año se han postulado familiares a cargos de elección popular: ahí está el caso de Alito, el presidente nacional del PRI, que a su sobrino, Christian Mishel Castro Bello, ha hecho candidato a gobernador de Campeche (cargo que el propio Alito, Alejandro Moreno, debería estar desempeñando, pero solicitó licencia)... ¡Hasta mañana!



# ESPACIO ELECTORAL

## AMLO, contra la Suprema Corte



**Por Eleazar Flores**

**SEGUIRÁ ATACANDO-**. Tan pronto supo que un juez había concedido un amparo temporal en contra de la iniciativa presidencial preferente para reformar la ley energética que debilita al sector privado y fortalece a la CFE, el padre de la Cuarta Transformación saca la espada mañanera y...

Propone que se investigue a quienes se oponen a su proyecto para ver de qué se trata, por lo que el juez Juan Pablo Gómez Fierro está en el ojo del huracán.

El susodicho juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa es quien concede el amparo provisional, haciéndolo extensivo a todos los procedimientos solicitados en el mismo sentido, por lo que se habla de cuando menos paralizar una decena de asuntos en la materia.

Desde el púlpito mañanero, el presidente © Desde esa misma tribuna, pidió al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "investigar" a esos jueces que con sus decisiones parecen estar actuando como "empleados" del sector privado y no cuidando los intereses de la nación. Seguro tendrá "otros datos" para apoyar sus dichos.

**RESPONDE SCJN-**. En puntual seguimiento a la suspensión del

jueves y el enojo-queja del padre de la Cuarta Transformación el viernes, el sábado respondió raudo el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, para no quedarse con el golpe del tabasqueño diciendo.

"Los jueces federales actúan con independencia y autonomía, el Consejo de la Judicatura Federal garantiza que puedan ejercer su función con absoluta libertad", reitera el presidente de la Suprema Corte de Justicia, con lo que da un respaldo evidente al juez Juan Pablo Gómez Fierro.

**COLEGIOS Y BARRAS-**. Por si fuera poco, miembros y directivos de la Barra de Abogados de México, Colegios de Abogados, el Consejo General de Abogados de México integrantes de la Academia Nacional del ramo, no sólo respaldan al Poder Judicial, también hacen un llamado al Ejecutivo federal a respetarlo.

¿QUÉ PASARÁ?-. Ordenar suspender las reformas a la ley eléctrica así se tenga que enfrentar al gobierno no es cosa menor, ahora sólo falta ver el tamaño de la fortaleza del Poder Judicial, cuyo presidente, Arturo Zaldívar, en otras ocasiones ha cau-

sado incertidumbre cuando menos, en cuanto a su actuar.

No vaya a resultar que habrá declinación ante el padre de la Cuarta Transformación, como ha sucedido con algunos integrantes del Tribunal Electora, de abierta simpatía pejista en cuatro de siete de ellos.

**[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)**





## Cecilia Soto

Analista política  
cecillasotog@gmail.com

# Las pantuflas del Presidente

Para navegar en el confuso mundo cambiante en el que vivimos, nada más cómodo que aferrarse a las ideas y valores con las que crecimos o que fueron clave para normar nuestro proyecto de vida... aunque una y otra vez tengamos evidencia de que son insuficientes o de plano contrarias a lo que indica la razón o enseña la realidad. Abandonarlas, así como así, cuando las opciones para sustituirlas no nos convencen, casi equivale a tirarse al vacío, prescindir de asideros que nos den seguridad. Preferible quedarnos con las pantuflas viejas, que ya se acomodaron a nuestros pies, aunque tengan hoyos y ya no cumplan la función de sostener nuestra arquitectura ósea.

Eso pensé cuando escuché al Presidente quejarse y amenazar al juez que dictó una suspensión provisional a la ley eléctrica recién publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. “Nosotros vamos a acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y queremos que la Judicatura (sic) del Poder Judicial haga una revisión del proceder de estos jueces porque sería el colmo que el Poder Judicial del país estuviera al servicio de particulares”. “Estos jueces se crearon, surgen, cuando se lleva a cabo la reforma energética para proteger a las empresas particulares, extranjeras, no para proteger y defender el interés nacional”.

No me referiré al reflejo presidencial de ignorar la división de poderes al querer darle órdenes al Consejo de la Judicatura, sino a la idea, cándidamente expresada, de que el interés particular es per se inferior al del Estado y segundo, que él es quien define cuál es el interés nacional, independientemente de lo que diga la Constitución. ¿El interés nacional se concreta en una empresa productiva del Estado, Comisión Federal de Electricidad (CFE), o el interés nacional se concreta en la obligación del Estado de asegurar que todos los mexicanos y mexicanas tengan acceso a energía eléctrica barata y abundante, producida en condiciones amigables al medio ambiente? ¿El Presidente decide cuál es el interés nacional y este añejo apego debe prevalecer por sobre lo establecido en la Constitución, a saber la importancia de la competencia y la libre concurrencia del Estado y los particulares para dar a los mexicanos y mexicanas mejores servicios y productos?

Al igual que en el caso de su rechazo al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia al defender la candidatura de un presunto violador, lo que trasluce en el reclamo al juez que dictó la suspensión provisional (ya se acumulan 12 suspensiones) es un desconocimiento de las reformas

constitucionales al artículo 1ro que reconocen derechos inherentes a la persona. No garantías individuales que concede el Estado todopoderoso a sus habitantes, como decía el artículo 1ro antes de la reforma, sino derechos que emanan de su condición de persona humana. Esta reforma ha sido la base para el fomento a una cultura de los derechos humanos y obliga a los juzgadores a pensar, en primer lugar, en el bienestar de las personas. La obligación del Poder Judicial es defender estos derechos del individuo y los particulares, sobre todo en contra de los posibles atropellos del Estado. De la misma manera cuando individuos o particulares intenten abusar del Estado —típicamente evadiendo impuestos—, el deber de los juzgadores será castigar esta conducta, pues afectaría la capacidad del Estado para ofrecer condiciones de vida digna a las personas. No son CFE ni Pemex empresas

sacrosantas sólo por su origen o por su larga vida entre nosotros. Lo único sacrosanto es lo mandado en la Constitución; el derecho de las personas que habitan nuestro país a una vida digna, incluyendo servicios de calidad y accesibles y un medio ambiente sano.

Todos guardamos algunas pantuflas consentidas en el clóset: impresentables por gastadas, inservibles porque han perdido soporte y forro, pero se adaptan tan bien a lo conocido. Yo he tenido que tirar muchas: cuando pensaba que no servían las cuotas de género; cuando creía que la meta de un Estado igualitarista justificaba una democracia limitada; cuando creía que había algo esencialmente femenino; cuando miraba con sospechas la competencia económica y no le aburro con una larga lista.

Aunque regularmente hago limpia de esas telarañas, seguramente habrá algunas más por ahí. Porque, aunque conceptualmente uno esté convencido de nuevas perspectivas y valores,

el hábito de pensar y actuar bajo los viejos patrones muchas veces se impone. Peor aun cuando se desprecian esos nuevos valores, como las aportaciones de las mujeres a la lucha por la igualdad y la no discriminación y se pretende ignorar esa especificidad y anularla en un humanismo inane. O cuando se actúa bajo el supuesto que los votos ganados en la elección de 2018 también aprobaron todo lo que se piensa en Palacio Nacional, incluyendo las pantuflas vendidas. No, gracias.

Nos vemos en Twitter: @cecillasotog  
y en fb.com/cecillasotomx



Presidencia

IMAGEN DEL DÍA  
**CON LUZ,  
PONEN  
MENSAJES  
A AMLO**

**CDMX.**— Grupos feministas volvieron a poner **mensajes con proyecciones de luz sobre la fachada de Palacio Nacional** y dirigidos al Presidente contra la postulación de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

| **NACIÓN** | **A4**



SASHENKA GUTIERREZ, EFE



# Vuelven mensajes contra Félix Salgado

Sobre Palacio Nacional  
colectivos proyectan

“AMLO date cuenta”,  
entre otras frases

Feministas volvieron a proyectar anoche sobre la fachada de Palacio Nacional frases y mensajes de críticas a la postulación de Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero.

“AMLO date cuenta”, “Un violador será gobernador”, y “Somos las mujeres, somos una voz colectiva”, fueron los mensajes que brillaron desde un proyector de luz sobre el edificio donde hace una semana culminaron las protestas por el Día Internacional de la Mujer.

La proyección de los mensajes comenzó a circular en redes sociales acompañada con críticas a los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre que grupos con-

servadores se aprovechan de las causas feministas para atacar a su administración.

Apenas el viernes, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena ratificó la postulación de Félix Salgado Macedonio tras salir favorecido en una segunda encuesta interna, misma que oficialmente nunca se dio a conocer.

También, antes del llamado 8M, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó en distintas ocasiones los móviles de grupos feministas y colectivos, por la participación del senador con licencia en el proceso interno de Guerrero, cuando ha sido acusado de violencia sexual y violación.

Desde la inscripción de Salgado Macedonio al proceso interno de Morena para designar candidato a gobernador de Guerrero, mujeres cuestionaron al exdile de Acapulco, por al menos tres denuncias.

Incluso, mujeres militantes de

Morena realizaron distintas peticiones a través de varias plataformas para que la designación del también conocido como *El Toro* fuera cancelada ante la gravedad de las denuncias.

Pese a que el partido repitió días antes de la anunciada marcha feminista del pasado 8 de marzo el proceso para designar al abanderado que ya había ganado Salgado Macedonio, las críticas no bajaron.

El viernes 5 de marzo, las in-

mediaciones del Palacio Nacional fueron cercadas con una muralla de acero que fue bautizada por el vocero de la Presidencia de la República como “muro de paz”, situación que generó críticas y enardeció a activistas y a mujeres de manera colectiva e individual.

A partir de ese momento, el muro fue intervenido de diferentes formas por colectivos que colocaron una ofrenda floral y los nombres de las víctimas de feminicidio en México.

También, previo a la marcha, fueron proyectados mensajes en Palacio Nacional de la misma forma en la que ocurrió ayer.

La marcha del 8M transcurrió entre la protesta de mujeres que lograron derribar parte del muro de metal en Palacio Nacional, donde, además, participantes se quejaron de la utilización de gas lacrimógeno y de elementos con equipo para derribar drones instalados en la azotea del Palacio Nacional. ● Redacción

## MENSAJES PROYECTADOS ANOche EN LA FACHADA DEL PALACIO NACIONAL

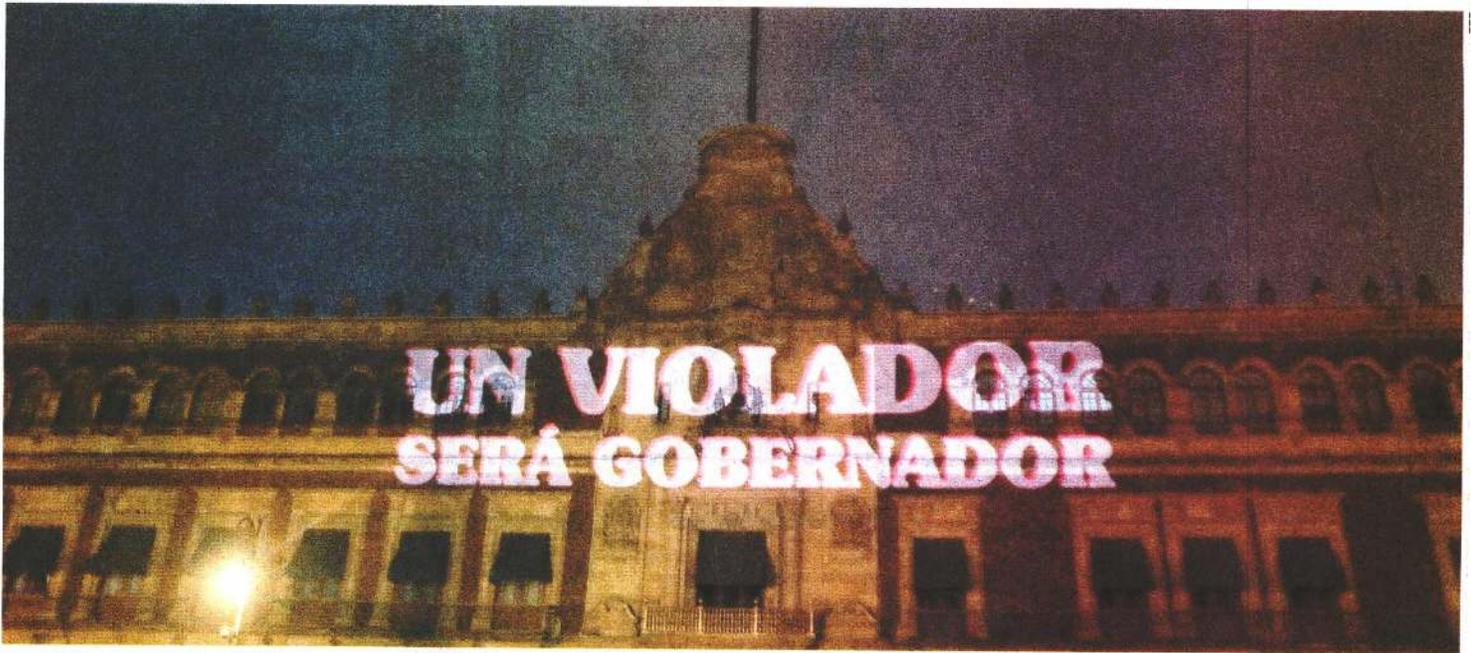
“AMLO date cuenta”,  
“Un violador será gobernador”,  
“Somos las mujeres, somos una voz colectiva”

5

DE MARZO

fecha en la que el Palacio Nacional amaneció protegido por vallas previo a la marcha del Día de la Mujer.





Igual que una noche antes de la marcha por el 8M, ayer mujeres de varias agrupaciones proyectaron en la fachada del Palacio Nacional mensajes de inconformidad contra Félix Salgado Macedonio, candidato a gobernador para Guerrero.



# AMLO confía en que EU apoye a México con vacunas Covid

**Agradece a India, Rusia y China por facilitar biológicos, los cuales no faltarán para inmunizar a todos los mexicanos, asegura; no fue fácil conseguir dosis, ya hay contratos para adquirir 140 millones, afirma**

**ALBERTO MORALES** Enviado  
—alberto.morales@eluniversal.com.mx

**Tequila, Jal.**— El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a India, Rusia y China por el apoyo para conseguir vacunas contra el Covid-19 y confió en que Estados Unidos también colabore con ese propósito.

“Espero decir pronto que también agradezco al gobierno de Estados Unidos, porque estoy seguro de que va a ayudar, nada más que todavía no lo han hecho, y ya ven que yo siempre digo lo que pienso y siento, estoy seguro de que ayudará”, dijo.

Al inaugurar un cuartel de la Guardia Nacional en el emblemático municipio de Tequila, cuyos terrenos fueron donados por la iniciativa privada, el Presidente aseguró que no van a faltar las vacunas para esa entidad y para todos los mexicanos.

El argumento fue ante el reclamo del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien pidió al Mandatario federal su intervención para que se revisen los criterios de la estrategia nacional de vacunación pues, acusó, no se ha aplicado una sola dosis en Zapopan y Jalisco, municipios donde hay una mayor cantidad de población y en donde el riesgo de contagio es mayor, “pero no se ha avanzado aún en este proceso”, aseguró.

Acompañado por su gabinete de seguridad, el presidente López Obrador reconoció que no fue fácil conseguir las vacunas, pero que se tienen contratos por

140 millones de dosis para garantizar que todos los mexicanos sean inmunizados.

“Vamos a estar con posibilidades de vacunar de 200 mil a 300 mil ciudadanos diarios en el país. Todos los adultos mayores de Jalisco van a quedar vacunados a más tardar a finales de abril de este año.

“Vamos a llegar pronto a las

grandes ciudades Zapopan y Guadalajara, es el compromiso”, dijo el Jefe del Ejecutivo.

El Presidente señaló que el plan es vacunar a los maestros de Jalisco y de todo el país, para que los estudiantes puedan ir de nuevo a la escuela, que haya clases presenciales porque con las cátedras a distancia no es lo mismo, ya que la

escuela es el segundo hogar. Ya necesitamos que regresen a las aulas, manifestó.

## Seguridad, tema pendiente

Sobre la situación de inseguridad que priva en la entidad —bastión del *Cártel de Jalisco Nueva Generación*—, el presidente López Obrador reclamó que en el pasado la estrategia contra la delincuencia se basaba sólo en medidas coercitivas, se les daba la espalda a los jóvenes y que lo único que se hizo fue llamarles ninis.

“Siempre el discurso era que no les iba a temblar la mano, que iba a ver mano dura, cárceles y

amenazas, balandronadas, leyes más severas, mientras se fue empobreciendo el pueblo porque imperaba la corrupción”, dijo.

Por ello, adelantó que se ampliará el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pues no les vamos a dejar a los jóvenes a la delincuencia para que los enganchen, para que se los lleven, reiteró López Obrador.

“Tenemos que atraer a los jóvenes, darles opciones, darles alternativa de trabajo”, indicó.

## Pide apoyo para Jalisco

Alfaro Ramírez dijo que Jalisco necesita al gobierno federal no sólo para el tema de las vacunas contra el Covid-19, también para el tema de la escasez del agua y la seguridad.

“La gestión integral del agua es, sin duda, un desafío que tenemos todos. Hoy, la presa Calderón, que abastece los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tonalá, está totalmente seca, ya



no nos aporta ni una gota del recurso; representaba la presa 14% del líquido que llegaba a Guadalajara, si no aprovechamos el agua del río Verde, el año próximo puede haber un problema mucho mayor”, alertó.

Alfaro Ramírez dijo que Jalisco necesita al Presidente de México porque “no podemos las autoridades locales enfrentar retos que son compartidos, el tema de la seguridad, el tema del agua, el tema de la salud”.

Además, señaló que a pesar de los momentos difíciles o de tensión con el Ejecutivo, “que son normales en el ejercicio de nuestras responsabilidades”, siempre ha habido la disposición para el diálogo.

“Más allá de cuestiones políticas, yo sé que usted es un hombre que quiere a Jalisco y que nos va a ayudar para sacar los pendientes que tenemos y los problemas que enfrentamos”, concluyó Alfaro Ramírez. ●

**200**

**MIL**

a 300 mil  
ciudadanos  
serán  
vacunados al  
día, adelantó  
el presidente  
López  
Obrador.

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**“Espero decir pronto  
que también agradezco  
al gobierno de Estados  
Unidos, porque estoy  
seguro de que va a  
ayudar [con vacunas]”**

**ENRIQUE ALFARO**  
Gobernador de Jalisco

**“No podemos las  
autoridades locales  
enfrentar retos que  
son compartidos  
[con gobierno federal],  
como la salud, el agua”**





**El presidente López Obrador encabezó la inauguración del nuevo cuartel de la Guardia Nacional en Tequila, Jalisco, donde el gobernador Enrique Alfaro le solicitó más apoyo en temas de seguridad.**

## Aumentó a 40 mil mdp el monto para vacunas: AMLO

- “Ya se han entregado anticipos para cubrir 140 millones de dosis”, señala
- Nueva reducción en la velocidad de la epidemia; llegan muertes a 194,710

### AGRADECIÓ APOYO DE INDIA, CHINA Y RUSIA

# Para vacunas, \$40 mil millones; AMLO espera que EU colabore

“No van a faltar”, afirma en Jalisco ante la petición de Enrique Alfaro

**ROBERTO GARDUÑO**  
ENVIADO  
TEQUILA, JAL.

Las vacunas para enfrentar la pandemia de Covid-19 no van a faltar y su aplicación no se detendrá, reiteró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Este domingo actualizó que la inversión gubernamental para abastecer a todos del biológico alcanzó los 40 mil millones de pesos, cifra superior en 8 mil millones a la estimada hace unos meses.

Esa postura se desprendió de la “solicitud encarecida” del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para destinar dosis a Guadalajara y Zapopan. El mandatario estatal no dijo que ya se completó la primera etapa de inoculación en adultos mayores en 40 municipios de su estado. Por eso, López Obrador explicó con amplitud las dificultades que ha implicado la búsqueda de antivirales en el mundo y las soluciones que se han encontrado.

“No van a faltar las vacunas, gobernador, me da mucho gusto porque no fue fácil que se consiguieran las que se necesitan, pero ya tenemos contratos para garantizar que absolutamente todos los mexicanos se vacunen, todos. Tenemos contratos por 140 millones de dosis. Tenemos destinados, originalmente eran 32 mil millones, ya aumentó a 40 mil millones de pesos, ya hemos entregado anticipos y ya están llegando las vacunas.”

Sin afán aparente de polemizar con el solicitante, el Presidente puso por delante su promesa: “Ya no se va a detener el plan de vacunación, vamos a estar con posibilidades de vacunar de 200 a 300 mil ciudadanos diariamente en el país. Todos los adultos mayores de Jalisco van a quedar vacunados a más tardar a finales del mes; de acuerdo con la información que usted me proporcionó, ya se han terminado 40 municipios que están completos en lo que corresponde a adultos mayores.”

Así, el tabasqueño agradeció a los gobiernos de India, China y Rusia, mientras dejó ver que aguarda un cambio de postura de la administración estadounidense. “Ya espero decir pronto que también agradezco al gobierno de Estados Unidos, porque estoy seguro de que van a ayudar también, nada más que todavía no lo han hecho. Ya ven que yo siempre digo lo que siento y pienso, pero estoy seguro que ya van a ayudar”.

Para inaugurar el nuevo cuartel de la Guardia Nacional, encaramado en una loma que domina el valle de la cabecera municipal de Tequila, el mandatario fue acompañado por la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) Luis Cresencio Sandoval. En Jalisco, por las conocidas razones de seguridad,

se han desplegado 30 instalaciones de ese tipo (de un total de 140 en el país y se espera que al finalizar el año sean 248).

En su exposición, el Presidente reconoció la labor fundamental que desempeñan las fuerzas armadas para recobrar la paz y su colaboración sustantiva en la construcción de grandes obras públicas. También desglosó los efectos que sus programas sociales han detonado entre los sectores más pobres del país, cuyo impacto ha resultado importante para continuar con el sustento de la Cuarta Transformación.

Por su parte, Rodríguez adujo que la estrategia nacional de seguridad “es concreta y nos provee de un plan que se hace realidad mediante el trabajo persistente. Implica erradicar la corrupción, romper las redes de complicidad con la delincuencia organizada y con la de *cuello blanco*, esta complicidad que se da a veces con malos servidores públicos.

“Tenemos la convicción de que podemos atajar la espiral de violencia que heredamos para dejar en el pasado la estrategia de guerra. Se trata de que juntos y juntas vamos a conquistar la paz.”



AMLO se comprometió a preservar reglas de inversión.

● PÁG. 5

## AMLO garantiza a banqueros que no cambiarán reglas de inversión

● Durante la clausura de la 84 Convención Bancaria, se comprometió a llevar a cabo una reforma profunda y radical de simplificación, en beneficio de las empresas

Maritza Pérez  
maritza.perez@elEconomista.mx

**F**rente a los banqueros del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador, garantizó que en México las reglas de inversión y operación de empresas nacionales y extranjeras no cambiarán.

“Les aseguro que no cambiarán las reglas para que ustedes sigan operando sin trabas de ninguna índole en el mercado nacional. Que nadie se confunda, seremos siempre respetuosos de las empresas y los bancos del sector privado nacional y extranjero”, enfatizó el mandatario ante más de 70 banqueros reunidos en el patio del Club de Banqueros.

Al clausurar la edición 84 de la Convención Bancaria, organizada por la Asociación de Bancos de México y en-

marcada por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, el mandatario también prometió que próximamente buscará trabajar con la banca y el sector empresarial en la creación de una reforma profunda de simplificación en beneficio de las empresas.

“Me comprometo a llevar a cabo una reforma profunda y radical en simplificación burocrática en beneficio de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, una vez que se termine con las malas prácticas, como las facturas falsas y los fraudes fiscales”.

Previamente, durante su despedida como Presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera Lajous, lamentó que en estos momentos en que se requiere reactivar económicamente a nuestro país los empresarios se han enfrentado a trabas burocráticas.

“Debemos estar conscientes de que

no solamente se prohíbe por decreto o iniciativa legislativa, la regulación y la burocracia excesiva también prohíben”, resaltó Niño de Rivera.

Como ejemplo de ello, destacó la creación de nuevas empresas formales, donde a los solicitantes les puede llevar entre 66 y 90 días el solventar trámites, lo cual, dijo, no es acorde con esta etapa de crisis económica.

Asimismo, en su tercera participación en la Convención Bancaria, López Obrador reiteró que su administración busca transformar a México junto con la Banca a través de un camino honesto y de concordia.

“Estamos a favor de que se hagan negocios en el marco de la ley y con ganancias razonables, lo que no se permite es la corrupción y el influyentismo. Eso se acabó, vamos a transformar a México, como lo estamos haciendo, juntos, por el camino de la honestidad y la concordia”, dijo.



Les aseguro que no cambiarán las reglas para que ustedes sigan operando sin trabas de ninguna índole en el mercado nacional. Que nadie se confunda, seremos siempre respetuosos de las empresas y los bancos del sector privado nacional y extranjero”.

Andrés Manuel López Obrador,  
PRESIDENTE DE MÉXICO.



# Jalisco pide a AMLO ayuda por el desabasto de agua

El Presidente prometió apoyar al Estado para resolver el problema en el servicio; la Presa Calderón está seca

Aprovechando la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez le solicitó que retomem la revisión del tema del Río Verde, para así, en conjunto, resolver la problemática del desabasto de agua en la Entidad.

"Hoy la ciudad de Guadalajara está enfrentando un problema de abasto de agua muy grande que es producto de la falta de soluciones de fondo de un problema que va a ser cada día más grave en México y en el mundo. Hoy la Presa Calderón, que abastece al Norte de la ciudad de Guadalajara, particularmente a Guadalajara, Zapopan y Tonalá, está totalmente seca, ya no nos aporta ni una gota de agua", expresó el mandatario estatal.

Por ello, dijo que es necesario que se retome el tema en conjunto con la Federación, mismo que quedó pendiente con la entrada de la pandemia de COVID-19.

"Este año estamos haciendo lo que está a nuestro alcance para admi-

nistrar lo que tenemos de agua, pero el año próximo puede haber un problema mucho mayor", reconoció.

Sin dar detalles al respecto, el Presidente aseguró que su Gobierno apoyará a Jalisco para atender la situación de escasez, la cual había quedado pendiente desde hace casi año y medio.

"Vamos ayudar en resolver el problema del abasto de agua. Ahora vamos a tener una entrevista, y vamos a

ponernos de acuerdo para que la Federación ayude al Gobierno de Estado", expresó López Obrador durante su visita al municipio de Tequila para inaugurar en Jalisco la base de la Guardia Nacional número 30.

La Zona Metropolitana de Guadalajara enfrenta un desabasto de agua en algunas colonias y el gobernador ha dicho que se debe a problemas en la distribución.





**LÓPEZ OBRADOR.** El Presidente estuvo presente en Jalisco y acudió a la inauguración de la nueva base de la Guardia Nacional en el municipio de Tequila.



Internacional

# Dan 4 meses de prisión para interina de Evo

## JEANINE AÑEZ

### Fiscales de Bolivia solicitaron medidas preventivas para la exmandataria, acusada de sedición

AFP

global@gimm.com.mx

LA PAZ.— La expresidenta de Bolivia, Jeanine Añez, anunció que un juez le dictó una condena de cuatro meses de prisión con relación a los sucesos de noviembre de 2019, cuando el expresidente Evo Morales salió del país.

“Como hemos denunciado, el MAS decide y el sistema judicial obedece: me envían cuatro meses detenida para esperar el juicio por un golpe que nunca ocurrió. Desde aquí llamo a Bolivia a tener fe y esperanza”, expresó vía Twitter.

Esto, luego de que la Fiscalía del Estado de Bolivia solicitara seis meses de prisión preventiva contra la también exsenadora.

Añez, de 53 años, fue detenida el sábado en la ciudad de Trinidad, capital del departamento de Beni, después de sus dos ministros, el de Justicia, Álvaro Coimbra, y de Energía, Rodrigo Guzmán, los tres denunciados por sedición, terrorismo y conspiración.

Añez, abogada, política y expresentadora de televisión, permanece bajo custodia en un cuartel de la policía tras ser detenida mientras se escondía en un baúl en la casa de un familiar.

De acuerdo con la Agencia Boliviana de Información, la orden de aprehensión establece el riesgo procesal de fuga.

Además, existen indicios de que los denunciados están involucrados en actos sediciosos y conspirativos.

Al respecto, el ministro de Justicia, Iván Lima, rechazó las denuncias opositoras sobre un presunto manejo político de la Fiscalía y señaló que se está actuando conforme a derecho.

Explicó que a Añez, a pesar de su condición de exgobernante, no le corresponde un juicio de responsabilidades o de privilegio, sino un proceso ordinario por sus actuaciones como senadora.

“En este momento estamos ante un juicio a una exsenadora, por lo tanto, no corresponde ningún juicio de privilegio constitucional”, agregó el funcionario del gobierno que encabeza el presidente Luis Arce Catacora.

En ese contexto, ayer el expresidente Evo Morales pidió aclarar las condiciones en las que él dejó el cargo en noviembre de 2019.

“Esclarecer el Golpe de Estado de noviembre de 2019, hecho doloroso que cuenta con testimonios y elementos jurídicos y constitucionales, no sólo es defender la democracia en Bolivia sino también la de América Latina”, expresó vía Twitter.

EL DATO

### Exmandataria

Añez llegó a la presidencia de Bolivia en calidad de interina tras la salida de Morales del poder en noviembre de 2019.





Foto: AFP

Jeanine Áñez fue trasladada a la Fiscalía de La Paz para rendir su declaración por los sucesos de noviembre de 2019.



## ESTADOS UNIDOS

# Buscan acortar sana distancia

Autoridades de salud plantean reducir las separaciones sociales de dos metros a uno

AFP

nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Los Centros de Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) analizan reducir el distanciamiento social a un metro, anunció el líder epidemiólogo Anthony Fauci.

Fauci agregó que estaban examinando un estudio del Beth Deaconess Medical Center, en Massachusetts, al noreste del país.

Este estudio, publicado en la revista médica *Clinical Infectious Diseases*, no encontró “ninguna diferencia sustancial” en los contagios de covid-19 en escuelas que observan distanciamientos de dos metros y las de un metro, siempre que todos utilicen cubrebocas.

Cuestionado sobre si esto significaba que un metro de distancia era suficiente para evitar contagios, Fauci aseguró: “Así es, en efecto”.

“Los CDC son muy

conscientes de que se están acumulando datos que hacen suponer que un metro está bien bajo determinadas circunstancias”, añadió el inmunólogo.

Sin embargo, advirtió que los Centros de Control de Enfermedades todavía analizan los datos y realizan sus propias pruebas.

La regla del distanciamiento social de dos metros ha sido una medida ampliamente adoptada en todo el mundo para evitar la propagación del coronavirus,



## Prevención

De acuerdo con el reporte, la posibilidad de contagio se reduce siempre que la población mantenga el uso de cubrebocas.





Foto: AP



**LA EX PRESIDENTA DE FACTO EXIGE "JUICIO DE PRIVILEGIO, POR PACIFICAR AL PAÍS"**

# Bolivia: juez dicta 4 meses de cárcel preventiva para Añez y 2 ex ministros

**Arzobispo Gualberti critica "ánimo revanchista del gobierno, que busca calificar de golpista al pueblo"**

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS  
LA PAZ

La juez Regina Santa Cruz decretó ayer cuatro meses de prisión preventiva para la ex mandataria de facto, Jeanine Añez y para sus ex ministros Rodrigo Guzmán y Álvaro Coimbra. Horas antes la Fiscalía de Bolivia había pedido seis meses de cárcel preventiva para Añez, detenida por su papel en el derrocamiento del mandatario Evo Morales, en noviembre de 2019, y ella exigió un "juicio de privilegio", al asegurar que se busca "criminalizar el hecho de que nosotros pacificamos el país en su momento con un golpe de Estado".

Tres fiscales habían firmado la imputación para la aplicación de prisión preventiva por seis meses también para los dos ex ministros Guzmán y Coimbra, acusados igualmente de delitos de sedición, conspiración y terrorismo por asumir el poder luego que Morales fue conminado a renunciar por las cúpulas castrense y policial, en medio de manifestaciones impulsadas por la derecha, que, sin pruebas, alegó fraude en las elecciones que ganó Morales, y que dejaron un saldo de 33 muertos.

La fiscalía sostiene además que el 10 de noviembre el líder cívico Fernando Camacho presentó en la sede presidencial una carta "en la que recomienda la renuncia del presidente Evo Morales".

A esta petición se sumó el comandante de las fuerzas armadas, Williams Kaliman, quien junto a otros "deliberaron" y pidieron a Morales que dimitiera.

"La fuerza armada no delibera, no realiza acción política (...). Se concretiza un golpe de Estado, toda vez que la policía y las fuerzas armadas tienen armamento letal y deciden obedecer a una persona que no tenía facultad jurídica (...)

"Por todos los hechos sediciosos y terroristas llevados a cabo el 10 de noviembre de 2019 el ex presidente

Evo Morales, con el riesgo de perder la vida y velando por el pueblo boliviano, para no ser masacrados y humillados sus ministros, alcaldes y otros, renuncia a la Presidencia, junto con el vicepresidente Álvaro García Linera", añade la Fiscalía en su denuncia.

Tras la renuncia de Morales, Añez y sus allegados habrían obligado a renunciar a Adriana Salvatierra, quien ocupaba el cargo de presidenta del Senado, y a Víctor Borda, presidente de la Cámara de

Diputados, para que Añez asumiera la presidencia de Bolivia.

La Fiscalía considera que "de esta manera posibilitaron que (Añez) asumiera la Presidencia (...) de una forma amañada".

El caso tiene su origen en una denuncia de la ex diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS) Lidia Patty, por presunta sedición contra ocho ex autoridades policiales y militares por la muerte de manifestantes luego de asumir Añez la presidencia.

La Fiscalía menciona a Camacho como uno de los principales impulsores de hechos ilegales, entre ellos la quema de instalaciones de distintos tribunales electorales departamentales, destrucción de actas electorales, así como de distintas presiones que impidieron el recuento oficial de votos.

**Fiscalía: la ex mandataria preparaba "actos de fuga"**

En cuanto a la justificación de la prisión preventiva, en el caso de Añez, la Fiscalía expone que ésta "se encontraba realizando actos preparatorios de fuga" en el momento de su detención.

Añez, abogada y ex presentadora de televisión, permanece detenida en un cuartel de la policía desde el sábado tras ser arrestada mientras se escondía en un baúl en la casa de un familiar, en Trinidad, 600 kilómetros al noreste de La Paz, donde

residía. La propia Añez, de 53 años, declaró desde una ventanilla de la celda donde se encuentra detenida y exigió "juicio de privilegio", lo que impediría la prisión cautelar.

"Es absolutamente arbitraria, ya lo he manifestado porque es pretender criminalizar el hecho de que nosotros pacificamos el país en su momento con un golpe de Estado. Es decir, que la sucesión constitucional ahora no tendría ninguna validez", dijo la ex mandataria golpista.

"Yo tengo privilegios, le guste o no le guste a Evo Morales, y tendría que ser acusada en un caso de Corte, pero acá no tiene ninguna validez el estado de derecho y esto lo lamentamos tantísimo", agregó.

Más aún, aseguró tener "todo el apoyo del pueblo y de todos quienes creen en la democracia", menos de Evo Morales porque "él desprecia la democracia".

"Me envían cuatro meses detenida para esperar el juicio por un 'golpe' que nunca ocurrió", afirmó Añez en Twitter, tras escuchar que la juez le dictó prisión preventiva.

**Por fin llegará la justicia, aunque tarde: Evo Morales**

Morales afirmó que la detención significa que "por fin llegará la justicia, aunque tarde. Esperemos que se haga un acto de justicia con las víctimas de tanta injusticia en Bolivia".

"Solo pedirles que haya un debido proceso, todos tienen derecho a la defensa, pero también tienen que demostrar que son inocentes, como tratan de mostrar los medios de comunicación", declaró a la radio Kawsachun Coca.

Morales subrayó que investigaciones internacionales demostraron que no hubo fraude electoral en 2019 y si golpe de Estado. "A más de un año del golpe no se ha podido demostrar el supuesto fraude y la mejor prueba es el resultado del 18 de octubre del año pasado, cuando ganó nuevamente el MAS."

Tras la detención de Añez, el líder opositor Carlos Mesa denunció que el MAS pretende usar un "inexistente golpe de Estado" para perseguir y "descabezar" a la oposición.

El dirigente cívico Fernando Camacho manifestó que "no hay motivos para festejar" su elección como gobernador del departamento de Santa Cruz, porque "está dándose una persecución en toda la nación hacia aquellos que estuvieron luchando por la democracia y la libertad".

El arzobispo de Santa Cruz, Sergio Gualberti, criticó en su homilía dominical el "ánimo de revancha" del gobierno que "pretende tachar de golpista al pueblo y a sus representantes que defendieron al voto ciudadano y a la democracia (...)" mientras los autores del fraude electoral se muestran como víctimas. La Conferencia Episcopal Boliviana pidió la liberación inmediata de los detenidos.

Estados Unidos, la Unión Europea, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llamaron por separado que se siga el debido proceso y no haya interferencia política en los juicios.





▲ Jeanine Áñez, quien fue arrestada el sábado por cargos de terrorismo y sedición vinculados al derrocamiento de su predecesor y rival político Evo Morales, ayer, junto con su hija Carolina Ribera y el ex ministro de Energía Rodrigo Guzmán, durante una



audiencia virtual desde la sede de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen en La Paz. A la derecha, una opositora a la ex presidenta *de facto*, durante una protesta frente a la estación de policía donde Áñez se encuentra detenida. Fotos Afp y Ap



# Suspenden aplicación de la AstraZeneca en Holanda e Irlanda; es segura, empresa

AFP, AP, EUROPA PRESS, REUTERS Y THE INDEPENDENT

Holanda e Irlanda se sumaron ayer a las naciones que suspendieron la aplicación de la vacuna AstraZeneca, farmacéutica que aseveró que una revisión a las personas inoculadas con su biológico no encontró evidencia de un mayor riesgo de coágulos.

Las autoridades de salud de ambos países recomendaron, por separado, detener "por precaución" el uso del antígeno de AstraZeneca luego que Noruega reportó que se registraron cuatro casos severos de coágulos sanguíneos en adultos vacunados.

Dublín indicó que espera en los próximos días información de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) sobre estos eventos tromboembólicos para continuar con la administración.

Hasta ayer, Austria, Dinamarca, Estonia, Lituania, Noruega, Islandia, Luxemburgo y Bulgaria detuvieron la inoculación por precaución. Tailandia, así como la República del Congo, aplazaron sus campañas de vacunación.

En la región italiana de Piamonte, que suspendió ayer brevemente

la administración de las vacunas de AstraZeneca tras el fallecimiento de un profesor inoculado un día antes, decidió reanudarlas, aunque por precaución retiró un lote.

La compañía anglo-sueca AstraZeneca aseguró que había realizado una revisión de las personas inoculadas con su fármaco y que no encontró evidencia de un mayor riesgo de coágulos. "Una revisión cuidadosa de todos los datos de seguridad disponibles de más de 17 millones de personas vacunadas en la Unión Europea y Reino Unido

con la vacuna Covid-19 de AstraZeneca no ha mostrado evidencia de un mayor riesgo de embolia pulmonar, trombosis venosa profunda, en ninguna edad definida, grupo, género, lote o en cualquier país en particular", indicó el comunicado.

En la UE y Reino Unido se han registrado casos de trombosis y embolias pulmonares en personas vacunadas, "pero mucho menos de lo que podrían ocurrir naturalmente en una población general de este tamaño y similar".

Tampoco hay problemas confirmados relacionados con la calidad de ninguno de sus lotes del inmunológico Covid-19 utilizados en Europa y el resto del mundo, afirmó la compañía.

La EMA abogó el viernes por agregar alergias graves a la lista de posibles efectos secundarios, aunque afirmó sigue siendo segura. La Organización Mundial de la Salud, por su parte, afirmó que "no hay razón para no utilizar" el inmunizante.

## La tercera ola

Una tercera ola de la pandemia avanza rápidamente en gran parte de Europa. La tasa de infección en la UE se encuentra ahora en su nivel más alto desde principios de febrero y se culpa de la propagación a las nuevas variantes, informó el diario inglés *The Guardian*.

La UE consideró "inaceptables o en todo caso incomprensibles" los retrasos anunciados de AstraZeneca sobre la entrega de su fármaco al bloque; sin embargo, indicó que por el momento no tomará medidas legales, informó el comisario europeo para el mercado interior, Thierry Breton.

Al explicar que la UE prevé la entrada en vigor antes de junio de

un certificado sanitario ("pasaporte verde") para facilitar los viajes en su territorio, Breton dijo que la demora de AstraZeneca "no retrasará nuestro programa de vacunación del primer trimestre".

Para la ministra francesa de Industria, Agnès Pannier-Runacher, la responsabilidad del grupo está "en duda, ya que sólo ha entregado 25 por ciento de dosis comprometidas al final del primer trimestre".

AstraZeneca reconoció el viernes que sólo podrá enviar a los países del bloque 100 millones de dosis durante el primer semestre del año, un tercio de todas las que había acordado con la Comisión Europea, debido a las restricciones a la exportación que tienen terceros países.

Por otra parte, la policía holandesa usó cañones lanzagua para dispersar una protesta contra las restricciones dictadas por las autoridades por el coronavirus, poco antes de comenzar un periodo de tres días en que se celebrarán elecciones regionales.

El doctor Anthony Fauci, principal experto en enfermedades infecciosas de Estados Unidos, señaló que espera que el ex presidente Donald Trump inste a sus seguidores a vacunarse contra el Covid-19 y recalcó que las restricciones relacionadas con la pandemia no deberían levantarse prematuramente.

Según una encuesta de PBS NewsHour publicada la semana pasada, aproximadamente la mitad de hombres estadounidenses que se identificaron como republicanos dijeron no tener planes de vacunarse. Estados Unidos es el país con más muertos, con 534 mil 315.



## Pierde partido de Merkel en comicios regionales, a 6 meses de los legislativos

AFP  
STUTTGART

El partido conservador de la canciller federal alemana, Angela Merkel, debilitado por la crisis sanitaria y un escándalo de corrupción, sufrió ayer una dura derrota en dos elecciones regionales, seis meses antes de las legislativas.

La Unión Cristiana Demócrata (CDU), de Merkel, registró "un desastre" electoral, según el semanario *Die Zeit*; una "debacle" que muestra que "esto no puede continuar así", advirtió en tanto *Der Spiegel*.

En las regiones de Baden-Wurtemberg y Renania-Palatinado, el bando conservador obtuvo los peores resultados de su historia, según

las proyecciones a pie de urna de las cadenas ARD y ZDF hacia las 22:30. En Baden-Wurtemberg, la CDU recabó 23.8 por ciento de los votos, con 24.1 por ciento de las papeletas escrutadas, contra 27 por ciento obtenido hace cinco años; mientras en Renania-Palatinado convenció a entre 26.9 y 27.5 por ciento de los votantes, contra 31.8 por ciento de 2016.

Aunque los conservadores no partían como favoritos en esos dos estados regionales, dirigidos respectivamente por los Verdes y los Socialdemócratas, registraron un retroceso notable a medio año de las elecciones legislativas del 26 de septiembre. Alrededor de 11 millones de electores estaban llamados a renovar su Parlamento regional.

En Baden-Wurtemberg, una región próspera y corazón de la industria automovilística, la victoria anunciada de los Verdes debía ofrecer un tercer mandato a Winfried Kretschmann, de 72 años, el único ecologista que gobierna en una región alemana.

La coalición con la CDU, que dirige desde cinco años, suele ser considerada el laboratorio de una posible alianza nacional entre estos dos partidos en las elecciones del 26 de septiembre.

Los Verdes, que obtendrían amplia victoria de alrededor de 32.7 por ciento, según los sondeos, contarán así con un buen margen para negociar una nueva alianza, con la CDU o con los socialdemócratas, o incluso con los liberales en un tripartito.

En la región Renania-Palatinado,

vecina de Francia, Bélgica y Luxemburgo, tampoco le fue mejor al partido de la canciller.

Tras haber acariciado la idea de poner fin a tres décadas de dominación socialdemócrata, la CDU quedó muy por detrás de la dirigente saliente, Malu Dreyer, líder del Partido Socialdemócrata (SPD) regional, que habría obtenido 36 por ciento de los votos.

La extrema derecha de Alternativa por Alemania fue el partido que más votos perdió respecto a los anteriores comicios, obteniendo alrededor de 8 o 9 puntos porcentuales.

Merkel, que esperaba dejar el poder en lo alto de su popularidad, ve sus planes frustrados por las dificultades de la CDU y su aliado bávaro CSU.

Los diputados Georg Nüsslein (CSU) y Nikolas Löbel (CDU) tuvieron que abandonar en los últimos días sus respectivos partidos por sospechas de haberse enriquecido gracias a la pandemia, al actuar como intermediarios con fabricantes en la compra de mascarillas.

Las dificultades de conseguir vacunas contra el Covid-19 acentuaron el descontento, con el telón de fondo de un alza de los contagios en los últimos días. Las autoridades sanitarias no esconden su preocupación ante el inicio de una tercera ola.

En este contexto, el gigante automovilístico Volkswagen anunció un plan de supresión de empleos que podría afectar hasta 5 mil puestos de trabajo hasta finales de 2023, en el contexto de su programa de transición hacia la fabricación de autos eléctricos.



# En tres semanas han cruzado a EU 2 mil 114 solicitantes de asilo

**EMIR OLIVARES ALONSO**

A tres semanas de que comenzó el proceso para atender a los 25 mil migrantes con casos pendientes del programa Quédate en México, 2 mil 114 han ingresado a Estados Unidos, con el apoyo de diversas agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Como parte del cierre del proyecto, medida ordenada por el presidente Joe Biden, los solicitantes de asilo que habían tenido que esperar en México cumplieron con los requerimientos del gobierno de aquel país para ingresar, entre ellos una prueba negativa a Covid-19.

Así lo informó Alberto Cabezas, portavoz de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que, junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, ha apoyado la identificación, registro y proceso para el paso de migrantes a Estados Unidos.

De acuerdo con el registro de estas agencias, del 19 de febrero —cuando comenzó el proceso para concluir el programa— hasta el viernes 12 de marzo, han pasado 971 personas por la frontera

con Matamoros, 728 por Tijuana y 415 por Ciudad Juárez.

“La operación ha empezado con un ritmo que acelera poco a poco, aunque éste no depende de las

agencias de la ONU, sino del gobierno de Estados Unidos, que autoriza los cruces. Hasta ahora estamos recibiendo luz verde para que el ritmo sea mucho mayor”, apuntó Cabezas en entrevista.

El programa Quédate en México (oficialmente llamado Protocolo de Protección a Migrantes) fue uno de los estandartes de las políticas antimigratorias del ex presidente Donald Trump. Entró en vigor en enero de 2019 y obligaba a quienes solicitaban asilo en Estados Unidos a mantenerse en territorio mexicano hasta que las cortes migratorias de ese país resolvieran cada caso.

En enero de este año, Biden decretó la terminación del plan y se comprometió a atender a los 25 mil migrantes con casos pendientes. Hasta el último corte de las agencias de la ONU, ya se habían registrado en la plataforma Conecta casi 15 mil.

Cabezas indicó que entre las más de 2 mil personas que han logrado cruzar la frontera hay familias, menores no acompañados, mujeres con embarazo avanzado e integrantes de la comunidad LGBT.

El portavoz de la OIM agregó que todas las personas que han logra-

do ingresar a Estados Unidos están con parientes o albergues, en libertad y sin riesgo de deportación y podrán participar en el análisis para que se resuelva su solicitud de asilo.

▲ En Connecticut, una ONG estadounidense organizó una campaña para que migrantes reciban la vacuna contra el Covid-19. Foto Afp





## SEVERAS NEVADAS EN CENTRO-OESTE DE EU

▲ Una severa tormenta invernal afectó al centro-oeste de Estados Unidos ayer, con nevadas y fuertes vientos que provocaron apagones y obligaron a cerrar aeropuertos y calles en Colorado, Wyoming y Nebraska. La circulación en varias carreteras importantes en Wyoming se tuvo que cancelar, incluso en las que conducen a Cheyenne y Casper. En la imagen, un vecindario de Denver. Foto Afp



**LOS AGENTES ADUCEN RESTRICCIONES POR LA PANDEMIA**

# Arrecian protestas en Londres tras brutalidad policiaca contra vigilia por joven asesinada

**REUTERS, AFP Y THE INDEPENDENT LONDRES**

Las calles de Londres fueron ayer escenario de nuevas protestas, al aumentar el rechazo a la policía que anteayer empleó tácticas brutales para interrumpir una vigilia al aire libre en una movilización de repudio al asesinato de una mujer, presuntamente víctima de oficial de policía.

La desaparición de Sarah Everard, de 33 años, mientras volvía caminando a su casa la noche del 3 de marzo, provocó una gran ola de dolor y consternación en Gran Bretaña por el fracaso de la policía y la sociedad en general para abordar la violencia contra las mujeres.

La policía negó el permiso para una vigilia el sábado por la noche en el Clapham Common de Londres, cerca de donde Everard fue vista con vida por última vez, al aducir las restricciones para prevenir la propagación del coronavirus, que ha dejado 125 mil muertos en el país, el número más alto en Europa.

Pero cientos de personas, en su mayoría mujeres, se reunieron pacíficamente en el parque en desafío a la prohibición para rendir homenaje a Everard durante todo el sábado, incluida Catalina, la duquesa de Cambridge.

Más tarde el sábado, decenas de policías dispersaron a la multitud que les gritaba "¡qué vergüenza!". Estallaron refriegas y los agentes sacaron a las mujeres del lugar a rastras. El movimiento Reclaim These Streets, que organizó inicialmente el evento antes de anularlo a falta de acuerdo con la policía, condenó la acción de los uniformados que "maltrataron físicamente a mujeres durante una vigilia contra la violencia masculina.

"Anoche la gente estaba muy molesta, había mucha emoción, completamente comprensible, y la policía, como es operativamente independiente, tendrá que explicárselo al secretario de Interior", dijo ayer a Sky News la ministra de Salvaguardia, Victoria Atkins.

La jefa de policía de Londres, Cressida Dick, respaldó a sus agentes. "Todavía estamos en una pan-

demia, las reuniones ilegales son encuentros ilegales, los oficiales deben tomar medidas si la gente se está poniendo en riesgo masivo", dijo Dick a los periodistas. Interrogada sobre si analizaba renunciar, respondió: "No, no".

La ministra del Interior, Priti Patel, calificó las imágenes del incidente como "dolorosas". Su oficina señaló que ordenó una investigación independiente después de que un informe policial inicial dejó algunas preguntas sin respuesta.

El alcalde de Londres, el laborista Sadiq Khan, también afirmó que no estaba satisfecho con la explicación de los jefes de policía y subrayó que se debe examinar la conducta de los efectivos.

Una imagen de agentes esposando a una mujer el sábado por la noche mientras yacía en el suelo fue ampliamente compartida y condenada en las redes sociales.

La mujer, Patsy Stevenson, externó ante la radio LBC: "El punto principal que todo el mundo estaba tratando de transmitir cuando todo sucedió es que las mujeres no se

sienten seguras, no caminando por la calle y eso es lo mínimo que deberíamos sentir, la libertad de hacer".

Dijo que fue multada con 200 libras (278 dólares) por violar las restricciones del Covid-19.

La ministra Atkins dijo que "esa foto es algo que la policía tiene que explicar".

Una vela fue encendida el sábado por la noche ante el 10 Downing Street, residencia del primer ministro Boris Johnson.

Otros homenajes se celebraron en ciudades como Glasgow, Nottingham, Birmingham y Bristol.

La indignación por el asesinato de Everard llevó a miles de personas a compartir en las redes sociales sus experiencias de violencia y agresiones sexuales perpetradas

por hombres y a describir el miedo diario que sienten.

Convocadas por el movimiento feminista, Sisters Uncut, miles de personas se reunieron ayer frente al cuartel general de la policía y marcharon pacíficamente hacia una

plaza frente al Parlamento.

Algunas portaban pancartas contra la policía, mientras que otras protestaban contra la violencia contra la mujer.

El cuerpo de Sarah Everard fue hallado en un bosque de Kent (sudeste). Un agente de la unidad de la policía de Londres encargada de la protección de representaciones diplomáticas, Wayne Couzens, de 48 años, fue inculcado el viernes por secuestro y asesinato, y compareció antier ante un juez.





▲ Sarah Everard, de 33 años, quien desapareció la noche del 3 de marzo mientras regresaba caminando a su casa en el sur de Londres, en una imagen publicada por la Policía Metropolitana el 11 de marzo.

▲ A la derecha, manifestantes en el centro de esa ciudad, ayer, exigen mayor seguridad pública para las mujeres, después de la muerte de la joven Everard. Fotos Afp



¿Venganza?

# ONU y Europa reaccionan ante detención de Añez

● Piden transparencia y evitar presiones políticas en el juicio contra la expresidenta de Bolivia; fiscales quieren seis meses de detención

Las acusaciones por los hechos de 2019 deben resolverse en el marco de una justicia transparente y sin presiones políticas”

Josep Borrell,

ALTO REPRESENTANTE DE POLÍTICA EXTERIOR DE LA UE.

AFP

**La Paz.** La Fiscalía de Bolivia solicitó el día de ayer seis meses de cárcel preventiva para la expresidenta derechista Jeanine Añez, por un caso de supuesto golpe de Estado contra el exmandatario Evo Morales, mientras la ONU y la Unión Europea piden transparencia del proceso.

Añez, de 53 años, fue detenida el sábado en la ciudad de Trinidad, capital del departamento amazónico de Beni (noreste), después de sus dos ministros de Justicia, Álvaro Coimbra, y de Energía, Rodrigo Guzmán, los tres denunciados por sedición, terrorismo y conspiración.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, consideró que es importante que se respeten "las garantías al debido proceso y haya una transparencia total en todos los procedimientos" del caso contra los exintegrantes del gobierno boliviano, según un comunicado de su portavoz.

Asimismo, recordó los "importantes pasos tomados por todas las partes en Bolivia de cara a la consolidación de la paz" y reiteró el compromiso de Naciones Unidas para seguir apoyando esos esfuerzos.

El Alto Representante de la UE, Josep Borrell, expresó a su vez en Twitter que "las acusaciones por los hechos de 2019 deben resolverse en el marco de una justicia transparente y sin presiones políticas".

Con el criterio de que se respete la independencia de poderes, pidió "diálogo y reconciliación".

La embajada de Estados Unidos en La Paz solicitó en un comunicado que se respeten "todos los derechos civiles y las garantías del debido proceso".

## Ses meses de prisión

Tres fiscales firmaron la imputación para la aplicación "de medidas cautelares consistente en la detención preventiva [...] por el tiempo de seis meses" en cárceles de La Paz, dice el documento divulgado ayer.



Jeanine Añez (primera de derecha a izquierda, acompañada por su hija Carolina) y el exministro de Energía Rodrigo Guzmán, comparecieron ayer por videollamada. KO: O: AFP

Añez, abogada, política y expresentadora de televisión, permanece detenida en un cuartel de la policía desde el sábado tras ser detenida mientras se escondía en un baúl en la casa de un familiar. La rocambolesca y sorpresiva detención se produjo en Trinidad, 600 km noreste de La Paz, donde residía.

En este operativo policial que dirigió el ministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo, arrestaron en la misma ciudad a los dos exministros y fueron trasladados en avión a La Paz el sábado de madrugada.

La imputación formal de la Fiscalía, de 17 páginas, precisa que Añez y sus dos ministros deben ser detenidos de manera preventiva por seis meses, mientras prosigue la investigación y se buscan a otras personas implicadas en este caso.

El documento señala que estas detenciones se enmarcan en una conspiración para llevar a cabo "un presunto golpe de Estado" desde el 21 de octubre de 2019, tres días después de las elecciones presidenciales calificadas de fraudulentas en favor del expresidente izquierdista Evo Morales, que tras 14 años en el poder buscaba un cuarto mandato.

En la demanda figuran cinco exministros de Jeanine Añez, y jefes policiales y militares y civiles, sobre quienes pesan órdenes de captura.



#CARAVANASAL

# MIGRAN POR POBREZA

LUIS FERNANDO CARRANZA DIJO A ESTE DIARIO QUE LA PANDEMIA DE COVID-19 AGRAVÓ EL PROBLEMA ECONÓMICO Y ALIMENTARIO EN TODA LA REGIÓN

POR ADRIANA LUNA / CORRESPONSAL

M

ás caravanas migrantes provenientes de Centroamérica hacia el norte del continente se

detonarán por la crisis económica que trae consigo la pandemia de COVID-19, advirtió Luis Fernando Carranza, presidente de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (WFP) y representante de América Latina.

En entrevista con **El Heraldo de México**, señaló que "(la emergencia sanitaria) no frena las caravanas. Es un asunto que se trabaja con México, El Salvador y Honduras.

"Hemos alertado sobre la necesidad de ejecutar acciones conjuntas para que estos migrantes que se encuentran en situación irregular lo hagan de manera ordenada, digna y segura. Cuando la gente migra de manera forzada lo hace en circunstancias muy precarias", dijo.

La pandemia obliga a los gobiernos a exigir una prueba negativa de COVID-19 a los visitantes extranjeros para evitar contagios, lo que podría ser aprovechado por los grupos criminales internacionales.

"El crimen organizado tiene claras las necesidades que estas personas necesitan, no me extrañaría que puedan tener una oportunidad para lucrar con la gente y generar este tipo de respuestas.

"Es un problema que nos afecta a todos y debe ser solucionado por todos, es un tema de solidaridad, porque el crimen organizado siempre encuentra la manera de salir ganando de las situaciones de emergencia y de crisis.

"Antes de la pandemia, la migración estaba basada en dificultades económicas, ahora, con el agravamiento de la pobreza por el COVID yo no descarto que se incremente el número de personas que decida migrar de manera forzada", dijo.

Carranza dijo que "un plan latinoamericano en sí, que se tenga para el combate al hambre, no existe. La pandemia desnudó el gran problema de la desigualdad en América Latina, sí hubo un impacto muy grande, la pobreza creció y son datos alarmantes".

Señaló también que esa situación pone a Latinoamérica en una postura de mayor riesgo, "debemos todos crear programas para mitigar la crisis y crear la resiliencia necesaria".

Además, "el corredor seco (en Centroamérica), ubicado en zonas indígenas, la pandemia y el cambio climático crean una tormenta perfecta que genera inseguridad alimentaria", apuntó el también embajador de Guatemala en Italia. [ii](#)

10.7

• POR CIENTO, TASA DE DESOCUPACIÓN EN LA REGIÓN.



“  
**LUIS FERNANDO CARRANZA**  
PRESIDENTE DE LA WFP

• UN PLAN LATINOAMERICANO EN SÍ, QUE SE TENGA PARA EL COMBATE AL HAMBRE, NO EXISTE”.



**LATINOAMÉRICA**

**78**

• MILLONES SUFRIRÁN POBREZA EXTREMA.



FOTO: AFP

**IMPARABLES** | • Migrantes centroamericanos fueron trasladados en avión desde el sur de Texas para ser deportados a Ciudad Juárez.



## CRISIS PARA EU

1

- Biden pide ayuda a FEMA para atender aumento de niños.

2

- Crisis fronteriza puede *aguarle la fiesta* del plan de estímulo a Biden.

3

- EU propone inyectar fondos a Centroamérica para frenar la migración.



# Columnas Ciudad



## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# La partida de Leonel

Más allá de la forma trágica en que perdió la vida, con la partida de **Leonel Luna Estrada** la alianza opositora pierde a su gran articulador para las próximas elecciones intermedias en la Ciudad de México.

Odiado por sus enemigos y muy querido entre sus amigos, **Luna Estrada** deja un enorme hueco en la política capitalina, donde comenzaba a perfilarse como uno de los futuros líderes que podía unir los intereses de la oposición en contra de los gobiernos de Morena.

El dos veces delegado en Álvaro Obregón falleció la madrugada del domingo en un accidente de tránsito sobre la avenida Río Churubusco. Del lugar fue recogido por los servicios de emergencia y trasladado en estado grave al Hospital de Xoco, donde más tarde murió.

Su partida física deja un grave problema en la alianza opositora, pues **Leonel** era la pieza que podía reunirse con los líderes del PRI, PAN, PRD, las ONG y grupos morenistas, y articular acuerdos con varios líderes territoriales de la capital.

Ya sin él, habrá que ver si los acuerdos políticos preexistentes se respetan en la alianza o si sufren algún reacomodo, pues el que mantenía el equilibrio entre grupos era precisamente el exdelegado de Álvaro Obregón.

Aunque su influencia se había extendido más allá de ese territorio, su partida, obviamente, beneficia al candidato de Morena, **Eduardo Santillán**, pues **Leonel** se había convertido en su mayor detractor, además de que organizaba la estrategia electoral para junio próximo.

Ya sin **Luna**, que era candidato a diputado federal por el Distrito 17 de esa alcaldía, los liderazgos de la zona quedan sueltos y a merced de quienes apoyan a **Santillán**, que de ser

su chalán podría convertirse en el nuevo jefe político de la demarcación.

Aunque circulan versiones de que Morena reajustaría can-



didaturas a alcaldes y en Álvaro Obregón cambiarían por una mujer. Sobre todo después de que el partido se negó a recibir el sábado pasado la documentación de **Adriana Espinosa de los Monteros** en Tláhuac.

Esto luego de que el exdelegado y actual diputado **Rigoberto Salgado** soltó el rumor de que Morena iba a reponer la encuesta que había ganado la diputada federal, con lo que finalmente en Tláhuac entraría un hombre y faltaría abrir un espacio en otro lado para una mujer.

Ese lugar podría ser en Álvaro Obregón y por eso frenaron a **Espinosa de los Monteros**, pero la muerte de **Luna** podría hacer que las cosas se queden como están. Hoy es la fecha límite para el registro oficial de candidatos y es cuando se podrá saber cómo queda la alineación.

Qué curioso que, hasta ausente, **Leonel** siga siendo factor en esa alcaldía, por eso su trágica muerte debe ser completamente aclarada. No para sacar raja política, sino por el propio bien de **Claudia Sheinbaum** y de Morena en la CDMX.



### CENTAVITOS

Adiós, amigo: independientemente de las coincidencias o diferencias que tuvimos hasta el final, con **Leonel** pude construir una entrañable amistad que fue más allá de la vida pública. Llegué a conocer su lado humano, sus anhelos y aspiraciones para su familia. El amor por su madre y sus dos hijas —me consta que eran su adoración— lo mismo que su pareja. A ninguna de ellas conocí personalmente, sólo supe por las largas pláticas de café con él; desde aquí les envió un fuerte abrazo y el deseo de una pronta resignación. La partida de **Leonel** —a quien siempre recordaré con cariño— me produce un profundo pesar; mis oraciones para que encuentre su camino de luz, y aunque la máxima dice que la función debe continuar, para muchos será muy duro sin él.

---

Odiado por sus  
enemigos y muy  
querido entre  
sus amigos,  
Luna Estrada deja  
un enorme hueco  
en la política  
capitalina, donde  
comenzaba  
a perfilarse  
como uno de los  
futuros líderes  
que podía unir  
los intereses  
de la oposición.

---



## CIRCUITO INTERIOR

**¿RECUERDAN LOS** correos que solicitaban saldar adeudos de **Tenencia**, pero desde un dominio que no era el de la **Secretaría de Administración y Finanzas?**

**PUES ALGUNAS** cosas se están aclarando, pero otra... siguen avivando la suspicacia.

**RESULTA QUE** a conductores que habían recibido los mensajes sospechosos les llegaron esta semana mails, ahora sí oficiales, en los que les pedían ponerse al corriente con opciones confiables para hacerlo.

**LO QUE** confirma, ni más ni menos, que los saldos y los destinatarios son reales, pero deja sin resolver por qué se pedía cubrirlo desde cuentas pirata.

**¿ALGÚN VIVALES** con accesos privilegiados? Es pregunta a la que agarraron con los dedos en la puerta.

• • •

**ES PUENTE,** pero ojalá no acabe convirtiéndose en trampolín.

**CUENTAN QUE** el relajamiento de medidas sanitarias en estos días podría ser una probadita de lo que nos espera para Semana Santa.

**OJALÁ QUE** esas ganas locas de darse una escapada al mar aprovechando los asuetos no nos lleven a la cima de una ola, ¡pero de contagios!

**LA TERCERA,** para ser exactos.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## No dar pie al sospechosismo

ESPECIAL  
 :::: El inesperado deceso de **Leonel Luna**, quien pintaba como candidato a diputado federal por la alianza PAN-PRD-PRI, abrió la puerta al sospechosismo sobre su muerte al impactar el vehículo que conducía contra un muro de contención en avenida Churubusco, en la víspera del arranque del proceso electoral en la capital. La fiscalía local, que encabeza **Ernestina Godoy**, tendrá que dar resultados pronto y creíbles, de lo contrario el tema electoral se podría enturbiar y a nadie le conviene, ni al gobierno ni a partidos políticos.



**Leonel Luna**

## ¿Secretarías meterán las manos por candidatos?

ARCHIVO EL UNIVERSAL  
 :::: En el Gobierno capitalino se encendieron las alertas, debido a que de acuerdo con sus mediciones, hay tres alcaldías que les preocupan para los próximos comicios y donde sus virtuales candidatos corren el riesgo de perder. Nos dicen que se trata de **Álvaro Obregón**, por la que contendrá **Eduardo Santillán**; En Magdalena Contreras, **Patricia Ortiz**; y Xochimilco, busca repetir el alcalde **José Carlos Acosta**. Ante esta situación, nos comentan que habrían puesto a operar a los secretarios de Finanzas, Desarrollo Urbano y Secretaría General de Gobierno en su favor. Las autoridades deberían contener sus deseos de meter las manos, porque dejar un cabo suelto podría resultarles muy costoso en estos tiempos.



**Eduardo Santillán**

## Contadero alerta por robos

:::: Los vecinos de la zona residencial de Contadero, en Cuajimalpa, alertaron sobre el incremento de asaltos a casas, donde los presuntos delincuentes, dicen, operan con mucha violencia, someten a los residentes y les piden joyas, dinero y las claves de las cajas fuertes. Refieren que en las últimas semanas creció el número de atracos, por lo que hicieron un llamado al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para redoblar la seguridad en una de las zonas más cotizadas de la CDMX.

## Amenazas contra aspirante a alcaldía de Jilotepec

:::: Antes de que Morena defina a sus candidatos para la elección del 6 de junio, se ha tomado tenso el ambiente electoral en la entidad mexiquense, la prueba es la denuncia que presentó ante la fiscalía estatal el diputado local de ese partido, **Benigno Martínez García**. El legislador dio a conocer en redes sociales que acudió ante las instancias ministeriales para presentar una querrela por el delito de extorsión porque lo amenazaron a él, a su familia y a su equipo de trabajo para que renuncie a sus aspiraciones de contender por la alcaldía de Jilotepec. El profe Beny, como lo conocen, anticipó que no asistirá de sus pretensiones políticas, por lo que pidió al gobernador **Alfredo del Mazo** y al fiscal general, **Alejandro Gómez Sánchez**, las garantías para que pueda participar en el proceso de selección sin que existan riesgos.



# KIOSKO

## A pesar de proceso legal, se registra Maru Campos

:::: Sin duda, en el norte también hace aire, pues nos cuentan que en Chihuahua este lunes la exalcalde de la capital **María Eugenia**



FOTOS: ESPECIAL

**María Eugenia Campos**

igual que el caso en Morena del senador **Félix Salgado**, ahora doña Maru tendrá que repartir su tiempo entre el templete de la campaña y las comparecencias ante los juzgados, pero más de uno se pregunta: ¿Es ético que una persona bajo investigación vaya a las urnas?

## Acapara cargos líder estatal

:::: Nos cuentan que quien se agandalló cuanto pudo en el Congreso de Aguascalientes fue el diputado local y líder estatal del



**Gustavo Alberto Báez**

reflectores, ya que tiene enfrente las campañas electorales que le imponen dedicarse de tiempo completo a su partido, por lo que algunos consideran que bien pudo haber dejado a otro legislador la coordinación de la bancada mixta en lugar de acaparar todo. Bien dicen que quien mucho abarca, poco aprieta.

**Campos Galván** (PAN) se registrará como candidata para contender por la gubernatura del estado, en medio de señalamientos que la vinculan con la “nómina secreta” del exgobernador **César Duarte Jáquez** (PRI) y con sobornos a proveedores de servicios del ayuntamiento de la capital. Nos indican que, al

PAN **Gustavo Alberto Báez Leos**, pues se auto-nombró como “coordinador del grupo parlamentario mixto” —que integran legisladores panistas y perredistas— y le avisó por escrito al presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Saucedo Gaytan** (PRD). Nos dicen que la autodesignación de don Gustavo se llevó los re-

## ¿Quién mece la cuna de alcalde?

:::: Quien navega en aguas agitadas en Sinaloa, nos cuentan, es el alcalde con licencia de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez Torres**,



**Luis Guillermo Benítez Torres**

**Cuén.** Nos explican que todo sale a colación porque, en la pasada visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, un grupo de colonos, entre los que había varios menores, se manifestó con pancartas contra la reelección de don Guillermo, por lo que varios se preguntan ¿de dónde vendría el mensaje?

pues ahora que busca la reelección no faltó quien recordó que, en su momento, don Guillermo fue uno de los más férreos detractores contra la nominación del senador **Rubén Rocha Mo-ya** como abanderado morenista a la gubernatura y opositor a ultranza de la alianza con el Partido Sinaloense de **Héctor Melesio**

## Primer lugar en popularidad

:::: Desde San Luis Potosí nos comentan que el que pasa por una buena racha es **Ricardo Gallardo Cardona, El Pollo**, candidato de la coalición PVEM-PT a la gubernatura del estado. Nos aseguran que durante sus visitas a diferentes puntos de la entidad ha estado muy bien arropado por sus seguidores, que siempre lo buscan para saludarlo. Su popularidad, nos comentan, también ha ido en aumento en redes sociales, donde el éxito de sus mensajes ha sido tal que expertos lo colocan en primer lugar, muy por encima de sus contrincantes **Octavio Pedroza** (PAN-PRI-PRD-CP) y **Mónica Rangel** (Morena). Incluso, nos aseguran, una de sus publicaciones en Facebook tuvo un alcance de 14 millones de personas. ¡Que popular se ha vuelto *El Pollo*!

